



# ÍNDICE GENERAL

DE LOS ASUNTOS

# DEL NOVÍSIMO AÑO CRISTIANO.

# INDICE GENERAL

DE LOS ASUNTOS

# DEL NOVÍSIMO AÑO CRISTIANO,

escrito

POR EL P. JUAN CROISSET

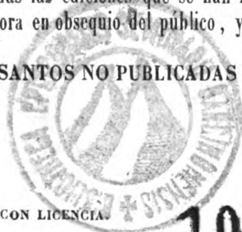
PARA EL USO MAS FÁCIL
DE ESTA OBRA Y MAYOR UTILIDAD DE LAS PERSONAS QUE BUSCAN
EN ELLA LOS PUNTOS DE LA
MORAL CRISTIANA : Y PARTICULARMENTE PARA
LOS PREDICADORES
Y CONFESORES QUE HAN DE EJERCER SU MINISTERIO.

COMPUESTO

en vista del publicado por el R. P. Fr. Manuel de Espinosa del órden de S. Francisco en la provincia de Aragon, Predicador del Rey, etc.

**Van á continuacion las Dedicatorias y Prólogos del P. Isla que se hallan en la primera impresion de los tomos de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo, de cuyas piezas interesantes y curiosas carecen todas las ediciones que se han hecho despues, y se reimprimen ahora en obsequio del público, y un**

SUPLEMENTO DE VIDAS DE SANTOS NO PUBLICADAS HASTA EL DIA.





CON LICENCIA.



BARCELONA:
IMPRENTA DE PONS Y C.ª, CALLE DE COPONS, N.º 2.
1851.

# PRÓLOGO DEL EDITOR.

Siendo el *Año cristiano* una obra indispensable, cuya celebridad se halla fuera de toda duda, y el mérito que la constituye única en su clase reconocido, fuera ocioso cualquier elogio de nuestra parte. Decimos que es indispensable, porque desde el cristiano que la lee movido de su piadosa curiosidad, hasta el orador sagrado, el teólogo, el moralista etc., todos necesitan estudiarla ó consultarla: así que á pesar de haberse publicado innumerables ediciones, siempre tiene un despacho prodigioso, siempre es apetecida con igual deseo. No obstante, cuantas ediciones se han dado á luz están faltas de un imprescindible requisito y ofrecen un vacío que hemos tratado de llenar, cual es el carecer de una tabla ó índice general de materias que facilite su inteligencia y su manejo, ahorrando muchísimo tiempo á las personas que necesitan consultar ó enterarse de algunos puntos de los que contiene una obra tan voluminosa como complexa. No hay duda que faltaba dicho índice, porque si bien á principios de este siglo compuso uno el Dr. D. José Rigual, fué este tan incompleto é insuficiente, que no mucho despues tuvo que emprender la misma tarea el Rdo. P. Fr. Manuel Espinosa, de la Orden de san Francisco.

Este último teníamos dispuesto para dar á la prensa, y para satisfacer á los muchos suscritores á nuestra edicion; pero al hacer del mismo un detenido exámen, vimos que distaba muchísimo de llenar el objeto que su autor se habia propuesto: primero por estar equivocadas gran parte

[illegible] citas y referencias, lo cual solo sirve para estraviar [illegible], tanto mas, en cuanto esta inexactitud se halla [illegible] todo lo relativo á las *Reflexiones* y en diferentes *Me-* [illegible] y *Propósitos*. Además, hallamos en el texto varias [illegible] que no se mencionan en el índice; en fin, [illegible] que se advierte en el riguroso órden al- [illegible], denota la ligereza con que se redactó una obra [illegible] por su naturaleza exige una atencion y paciencia in- [illegible].

[illegible] nos colocó en la alternativa, [illegible] que dar á nuestros suscritores el índice de Espi- [illegible] tal como se hallaba, con sus errores é imperfeccio- [illegible] con su escasa utilidad; ó de lo contrario, tener que [illegible], rectificarlo, refundirlo y adicionarlo, pues de [illegible]: esto casi equivalia á una nueva redaccion, [illegible] lo mismo resultaba nueva demora en la publicacion [illegible] que con tal ansia se esperaba y con tanto afan [illegible]. Nos decidimos por este último estremo, por [illegible] y dispendioso que fuese, confiando en que [illegible] Suscritores nos perdonaran la tardanza en gracia de [illegible] que de ella deben resultarles. Este es, pues, el [illegible] que les ofrecemos: á fuerza de leer y de cotejar las [illegible], hemos rectificado sus infinitas equivocaciones, se [illegible] cuantas ideas faltaban y que en nuestro concep- [illegible] ser utilísimas á aquellos que necesitan consultar [illegible] Cristiano. Se han repetido bajo diferentes términos [illegible] mas trascendentales é importantes, facili- [illegible] así mas el encontrarlos, y por último hemos puesto [illegible] en rigurosa coordinacion alfabética.

[illegible] presente tabla de materias puede servir no solo para [illegible] edicion del *Año Cristiano*, sino para cuantas se han [illegible] den á luz en lo sucesivo. A fin de llenar un [illegible] general interés, las citas están por meses y [illegible] pero no [illegible] páginas, las cuales varían en cada [illegible], al paso [illegible] aquellos en todos son los mismos, y [illegible] en cada [illegible] hace espresa referencia á la historia, [illegible] ones ó propósitos; es decir, á la par- [illegible] corresponde al objeto ó asunto que se bus-

ca. En los 5 tomos de Dominicas se espresa el tomo, la dominica ó feria y tambien la parte de ella á que la cita se refiere.

No era difícil continuar en el índice todas las proposiciones de la Escritura y santos Padres que trae la obra con el título de *Jaculatorias*; pero nos ha parecido plausible la razon que para omitirlas da Espinosa, á saber, que haciendo relacion á los propósitos van comprendidas en estos; por igual motivo se omiten las citas de aquellos textos que forman el Introito de la misa, porque el autor de la obra no se detiene en ellos.

Si falta en este Indice alguna especie, es que solo se habla de ella por incidencia en el texto, ó consiste en cosas triviales ó ligeras, que como no se tratan de intento, ninguna instruccion reportan.

Los asuntos se hallan colocados en su letra respectiva por órden alfabético, solo interrumpido por la preferencia que en la J. se da á Jesucristo, y en la M. á su santísima Madre.

Comprende además este Indice un prontuario de las palabras que el autor toma de los libros sagrados, y de los asuntos que trae sobre tales palabras, dando á los libros canónicos el órden que les corresponde, y notando el capítulo de cada uno de ellos; aunque sin distinguir los versos ni numerarlos, porque notado el capítulo es muy fácil hallarlos, y el que haya de hacer uso de este Prontuario, ya sabrá que cosa es la Biblia y de qué se compone.

A continuacion del *Indice*, cediendo á las observaciones de algunas personas autorizadas, reproducimos las dedicatorias y prólogos del P. Isla que se hallan en la primera edicion y no en ninguna otra, de los tomos de enero, febrero, marzo, abril y mayo del Año Cristiano del P. Crois- ... documentos importantísimos, dignos de ser leidos y ...os detenidamente si se considera el tesoro de eru- ...ue contienen.

...cluimos la obra con un SUPLEMENTO de vidas de ...ecibidas despues de la impresion de la obra, y cu- ...ía adquisicion ha sido otra de las causas que ha de-

de las citas y referencias, lo cual solo sirve para estraviar al lector, tanto mas, en cuanto esta inexactitud se halla en casi todo lo relativo á las *Reflexiones* y en diferentes *Meditaciones* y *Propósitos*. Además, hallamos en el texto varias ideas importantes que no se mencionan en el índice; en fin, hasta el descuido que se advierte en el riguroso órden alfabético, denota la ligereza con que se redactó una obra que por su naturaleza exige una atencion y paciencia incansables.

Semejante descubrimiento nos colocó en la alternativa, ó de tener que dar á nuestros suscritores el índice de Espinosa tal como se hallaba, con sus errores é imperfecciones, y con su escasa utilidad; ó de lo contrario, tener que corregirlo, rectificarlo, refundirlo y adicionarlo, pues de todo necesitaba; esto casi equivalia á una nueva redaccion, y por lo mismo resultaba nueva demora en la publicacion de un libro que con tal ansia se esperaba y con tanto afan se nos pedia. Nos decidimos por este último estremo, por muy engorroso y dispendioso que fuese, confiando en que los SS. Suscritores nos perdonarán la tardanza en gracia de las ventajas que de ella deben resultarles. Este es, pues, el trabajo que les ofrecemos: á fuerza de leer y de cotejar las citas, hemos rectificado sus infinitas equivocaciones, se han añadido cuantas ideas faltaban y que en nuestro concepto pueden ser utilísimas á aquellos que necesitan consultar el *Año Cristiano*. Se han repetido bajo diferentes términos los pensamientos mas trascendentales é importantes, facilitando así mas el encontrarlos, y por último hemos puesto las palabras en rigurosa coordinacion alfabética.

La presente tabla de materias puede servir no solo para nuestra edicion del *Año Cristiano*, sino para cuantas se han publicado ó se den á luz en lo sucesivo. A fin de llenar un objeto de tan general interés, las citas están por meses y por dias; pero no por páginas, las cuales varian en cada impresion, al paso que aquellos en todos son los mismos, y á mas en cada cita se hace espresa referencia á la historia, reflexiones, meditaciones ó propósitos; es decir, á la parte del dia á que corresponde el objeto ó asunto que se bus-

ca. En los 5 tomos de Dominicas se espresa el tomo, la dominica ó feria y tambien la parte de ella á que la cita se refiere.

No era dificil continuar en el índice todas las proposiciones de la Escritura y santos Padres que trae la obra con el título de *Jaculatorias*; pero nos ha parecido plausible la razon que para omitirlas da Espinosa, á saber, que haciendo relacion á los propósitos van comprendidas en estos; por igual motivo se omiten las citas de aquellos textos que forman el Introito de la misa, porque el autor de la obra no se detiene en ellos.

Si falta en este Indice alguna especie, es que solo se habla de ella por incidencia en el texto, ó consiste en cosas triviales ó ligeras, que como no se tratan de intento, ninguna instruccion reportan.

Los asuntos se hallan colocados en su letra respectiva por órden alfabético, solo interrumpido por la preferencia que en la J. se da á Jesucristo, y en la M. á su santísima Madre.

Comprende además este Indice un prontuario de las palabras que el autor toma de los libros sagrados, y de los asuntos que trae sobre tales palabras, dando á los libros canónicos el órden que les corresponde, y notando el capítulo de cada uno de ellos; aunque sin distinguir los versos ni numerarlos, porque notado el capítulo es muy fácil hallarlos, y el que haya de hacer uso de este Prontuario, ya sabrá que cosa es la Biblia y de qué se compone.

A continuacion del *Indice*, cediendo á las observaciones de algunas personas autorizadas, reproducimos las dedicatorias y prólogos del P. Isla que se hallan en la primera edicion y no en ninguna otra, de los tomos de enero, febrero, marzo, abril y mayo del Año Cristiano del P. Croisset; documentos importantísimos, dignos de ser leidos y estudiados detenidamente si se considera el tesoro de erudicion que contienen.

Y concluimos la obra con un Suplemento de vidas de santos recibidas despues de la impresion de la obra, y cuya tardía adquisicion ha sido otra de las causas que ha de-

morado la publicacion del presente índice, pues de ningun modo podia prescindirse de ellas.

## ADVERTENCIAS.

1.ª Cuando se citan dos ó mas dias de uno ó de distintos tomos, sin espresar si el asunto se encuentra en la historia, reflexiones etc. hasta despues de la última cifra, la parte que en esta se designa es igual en todas las cifras anteriores.

2.ª Siempre que se indica el tomo, y no el mes, corresponde la cita á uno de los 5 tomos de Dominicas. Cuando el asunto pertenece al tomo que contiene la vida de N. S. Jesucristo y la de la Vírgen Santísima, así se halla señalado con el número del capítulo respectivo.



# ÍNDICE GENERAL

### DE LOS ASUNTOS

# DEL NOVÍSIMO AÑO CRISTIANO.

## A.

dia 11. Medit. punto 1. Esta inclinacion desordenada es muy perniciosa para la salud. Ib. punto 2. Reglas para corregirla. Ib. Prop.

*Amor de los trabajos*. Setiembre dia 14. Medit

*Amor del prójimo*. Enero dia 26. Reflex. Es carácter de los escogidos de Dios. Noviembre dia 2. Reflex. Es inseparable del amor de Dios. Mayo dia 11. Medit. punto 1. Es basa de la Ley. Ib. punto 2. Es el gran precepto de Jesucristo. Ib. Prop. Se esplica este amor del prójimo. Tom. 1. domingo 4. despues de Epifanía, historia y Reflex. Cómo se ha de examinar este amor. Tom. 5. domingo 5. despues de Pentecostés. Medit. Que poco se encuentra hoy de verdadero amor del prójimo. Ib. Prop. Pero sin este amor no hay gracia. Ib. punto 2. de la Medit.

*Amor cristiano*. Véase: *Caridad*.

*Amor de los enemigos*. Véase: *Enemigos*, *Injurias*.

*Antioquía*. Qué ciudad era. Tom. 4. martes de Pascua, historia.

*Año nuevo*. Reflexiones útiles para renovarle. Enero dia 2. Medit. Lo que se ha de hacer con motivo de entrar en él. Ib. Prop.

*Años*. Con qué velocidad pasan. Diciembre dia 29. Medit. Pesar que se tiene al fin del año de haberle empleado mal. Diciembre dia 30. Medit. Consuelo que se siente de haberle empleado bien. Diciembre dia 31. Medit. Reglas prácticas sobre todo esto. Ib. Prop. Otras reglas sobre el mismo intento. Diciembre dia 29. Prop.

*Apóstoles*. Sus nombres se hallarán en su respectiva letra.

*Apóstoles*. Pocos errores hay que los Apóstoles no hubiesen previsto, y contra los cuales no hubiesen clamado. Junio dia 20. Reflex. Sus trabajos y humillaciones. Setiembre dia 10. Reflex. Comparacion entre los verdaderos y los falsos Apóstoles. Tom. 13. domingo de Sexagésima. Reflex. No se halla hoy su espíritu. Julio dia 25. Reflex.

*Apóstoles*. Véase: *Ministros*.

*Apostólicos varones*. Qué cosa sean. Setiembre dia 10. Reflex.

*Atletas*. Que combatian en los juegos públicos. Tom. 1. domingo de Septuagésima, historia.

*Ausencia de Jesucristo*. Véase: *Jesucristo*.

*Avaricia*. Vicio que domina en todas partes. Enero dia 23. Reflex. Crece con la edad. Marzo dia 4. Reflex. Dificultosamente se vive en la opulencia sin apego. Marzo dia 8. Reflex. Cuán universal es este vicio y sus propiedades. Mayo dia 20. Reflex. Nombres con que acostumbra disfrazarse. Ib. Zozobras y

## B.

## C.

## E.

tiembre dia 26. Reflex. La suerte de la eternidad depende del buen ó mal uso del tiempo. Ib. Tom. 2. jueves 2. de Cuaresma, Medit. punto 2. Eternidad. Véase: *Infierno.*

*Eucaristía.* Véase: *Comunion*, *Santísimo Sacramento.*

*Evangelio.* Sus escelencias. Junio diá 30. Reflex. No basta conocer sus preceptos y sus máximas, sino que es menester practicarlas. Setiembre dia 29. Reflex. Es la ley general para el gobierno de todos. Junio dia 30. Reflex. Hay muy pocos cuya conducta se conforme á sus santas máximas. Ib. El Evangelio es siempre el mismo; pero ¿lo son los fieles? Indiferencia con que se oye la predicacion de sus máximas. Agosto dia 30. Reflex. No se ha de avergonzar de él el cristiano. Diciembre dia 19. Reflex. Es un espejo que representa á cada uno lo que debe ser y lo que es. Tom. 5. domingo 11. de Pentecostés, Reflex. Es el director mas claro. Setiembre dia 29. Reflex. Conversiones que hacia la conducta de los primeros fieles arreglada del todo al Evangelio. Tom. 3. domingo 6. despues de Epifania, Reflex. Sus verdades no gustan á todos. Véase: *Mundanos*, *Verdades*

*Exámen de conciencia.* Junio dia 18. Prop. y tom. 3. lunes de Pascua, Prop.

*Ejemplo.* El de los santos hace inescusable nuestra cobardía. Enero dia 6. Reflex. Noviembre dia 1. Medit. Febrero dia 5. Medit. Abril dia 13. Reflex. Grande utilidad que se saca aun del ejemplo de las imperfecciones de los santos. Tom. 2. martes 3. de Cuaresma. Reflex. Estamos obligados á dar buen ejemplo á nuestros prójimos. Enero dia 27. Medit. Abril dia 13. Prop. Efectos del buen ejemplo. Cuando el pastor es santo, presto lo es toda la grey. Octubre dia 25. Reflex. Los ejemplos que se nos proponen ahora harán despues nuestro proceso. Tom. 2. jueves 3. de Cuaresma, Reflex. Ellos son una leccion muda, pero concluyente. Abril dia 13. Prop. Ejemplo que deben dar los prelados. Enero dia 29. Reflex. Qué aliento infunde el ejemplo de otros que siguieron el mismo camino. Noviembre dia 1. Reflex. Ejemplo de los ministros del Señor, cuán necesario es. Tom. 2. martes 2. de Cuaresma, historia. Ejemplo de los superiores. Tom. 2. viernes 3. de Cuaresma, Reflex. Ejemplo del predicador, cuán importante es. Tom. 2. viernes 4. de Cuaresma, Reflex. Efectos del mal ejemplo, es como una enfermedad contagiosa. Octubre dia 9. Medit. punto 1. Si es padre todavía son funestos los efectos en sus hijos Ib. punto 2. Exámen sobre esto. Ib. prop. Si es sacerdote no produce menores estragos su desórden. Noviem-

niza, Medit. punto 1. Ella ha vencido á todos sus enemigos. Tom. 4. domingo de Cuasimodo, historia de la Epístola. Se ha hecho superior á todos los obstáculos Julio dia 18. Reflex.

*Fe.* La fe de los cristianos es práctica. Octubre dia 1. Reflex. En nosotros es tibia. Tom. 2. martes 2. de Cuaresma, Reflex. Es defectuosa, y se conoce en que obramos con desidia. Marzo dia 10. Reflex. Una fe viva nunca es estéril; es imposible no ser santo creyéndose como se debe. Marzo dia 21. Reflex. Prodigios de la verdadera fe. Junio dia 3. Reflex Somos infieles en la voluntad. Noviembre dia 17. Medit. punto 1. Tenemos preocupado el corazon. Ib. punto 2. Es poca la fe, porque es mala la vida. Ib. Prop. Tenemos una fe medio apagada. Tom. 1. domingo 4. de Epifanía, Medit. punto 1. Nuestra fe y nuestras costumbres se contradicen. Julio dia 3. y 7. Reflex. Es fe sin obras la que tenemos; y esto es una locura. Abril dia 19. Reflex. Diciembre dia 3. Reflex. Esta fe no sirve, porque solo en el teatro se sufre la farsa. Mayo dia 11. Reflex. La fe sola no nos hace miembros vivos de Jesucristo. Agosto dia 24. Reflex. A esta fe defectuosa, ó á esta poca fe se han de atribuir todos los desórdenes. Octubre dia 1. Reflex. y tom. 1. jueves despues de Ceniza, Medit. punto 2. Por eso no vencemos á nuestros enemigos. Junio dia 3. Reflex. Por eso no obramos maravillas. Julio dia 18. Reflex. Por eso son hoy raras las victorias. Tom. 4. domingo de Cuasimodo, Reflex.

*Fe.* ¿Qué cosa es? Tom. 4. domingo de Cuasimodo, Medit. punto 1. Especies de infidelidad. Ib. punto 2. Cómo hemos de ser fieles. Ib. Prop. Perseverancia en la fe. Tom. 1. domingo 6. de la Epifanía, historia. Sin la fe todo es precipicios. Julio dia 12. Reflex. Nuestra fe en Jesucristo es la basa de nuestra salvacion. Tom. 5. domingo 13. de Pentecostés, Reflex. Fe de la viuda de Sarepta, comparada con la nuestra. Tom. 2. martes 2. de Cuaresma, Reflex Fe de la Cananea y del Centurion. Sin la fe en Jesucristo nada valen las demás virtudes. Tom. 5. domingo 13. despues de Pentecostés Véase: *Milagros de Jesucristo.*

*Felicidad verdadera.* No tiene otro principio que la inocencia de la vida y la pureza de las costumbres. Febrero dia 8. Reflex. Solo Dios puede llenar nuestro corazon, y hacer al hombre completamente feliz. Se anda buscando, y no se halla. Esplícase cual es. Junio dia 1. Reflex. No se halla sino en el servicio de Dios. Enero dia 15. Medit. No hay verdad práctica mejor probada que esta. Ib. punto 2. Solo así se puede decir que hay felicidad en la tierra Tom. 4. Ascension del Señor, Reflex. Y así

# G.

paracion de la gloria que nos espera son leves todos los trabajos de acá. Tom. 5. domingo 4. de Pentecostés, Reflex.

*Gloria.* Véase: *Descripcion*.

*Gracia.* La de Jesucristo se manifestó á todos. Enero dia 1. Reflex. Qué cosa es gracia. Junio dia 13. Prop. Sus efectos en un corazon convertido. Enero dia 14. Reflex. Diferencia entre la gracia de Dios y los favores de los príncipes. Abril dia 16. Reflex. En qué consiste la gracia. Tom. 2. viernes 3. de Cuaresma, Medit. y Prop. La gracia resplandece en lo mas despreciable del mundo. Diciembre dia 25. Reflex. Se simboliza en la levadura, en el grano, y en el convite. Tom. 1. y 4. en sus respectivas domínicas. Prodigios de la gracia. Mayo dia 30. Reflex. Necesidad que tenemos de ella. Tom. 4. domingo 4. de Pascua, historia. Qué cosa es una alma sin gracia. Abril dia 14. Medit. Diferencia entre la gracia de Dios y la de los hombres. Febrero dia 23. Mayo dia 5. y julio dia 5. Reflex.

*Gracia.* Resistencia que hacemos á ella. Enero dia 2. Reflex. Pretestos que alegamos para no obedecer á su voz. Enero dia 10. Medit. punto 1. Dificultades que representamos. Ib. punto 2. Cuán poco dispuestos estamos á recibirla. Ib. dia 11. Medit. Peligros de esta mala disposicion que nos hace resistirla. Ib. Prop. Con esta resistencia trastornamos toda la economía de nuestra salvacion. Setiembre dia 21. Medit. Tom. 5. domingo 9. de Pentecostés, Medit. y Prop.

*Gracia.* Fidelidad que debemos á ella. Enero dia 2. Reflex. Ella nos llama y nos insta. Enero dia 10. Medit. y Prop. La gracia de Dios afianza todos los bienes. Junio dia 12. Reflex. Nosotros somos administradores del Padre de familias. Junio dia 28. Medit. punto 1. La gracia es el precio de la sangre de un Dios. Ib. punto 2. El que conoce cuanto vale la gracia es fiel á ella. Ib. Prop. Cuantas veces nos llama la gracia. Junio dia 13. Medit. punto 1. Con cuanta prontitud nos conviene responder á ella: ejemplos en Zaqueo, en Pedro, Pablo y otros, á quienes dice *Surge velociter*. Ib. punto 2. La gracia es una luz que fácilmente se puede apagar. Ib. Prop. Cada uno ha de responder segun la gracia que se le da. Octubre dia 28. Reflex. Reglas prácticas para corresponder á la gracia. Junio dia 13. Prop. Ejemplos de gracia y fortaleza en san Estéban. Diciembre dia 26. Reflex.

*Gracia.* Sus efectos visibles en los Magos y otros siervos de Dios. Enero dia 9. Medit. punto 1. No hemos de caer de ánimo cuando se oculta la estrella. Ib. punto 2. Reglas para esperi-

# H.

*Habacuc profeta*. Lleva la comida á Daniel. Tom. 3. martes de Pascua, historia.

*Hebreos*. Ponian nombre á sus hijos en la circuncision. Enero dia 1, historia. Cautiverio de los israelitas en Babilonia. Enero dia 7. Reflex. Comian recostados. Julio dia 22, historia. Purificaciones que observaban. Tom. 1. domingo 2. de la Epifanía, historia. Tom. 2. miércoles 3. de Cuaresma, historia. Vida de Jesucristo §. 14. Beneficios que obró Dios á favor de los hebreos. Abril dia 1. Medit. Tom. 2. martes 4. de Cuaresma, Reflex. Tom. 4. martes de Pascua, historia. Tom. 5. domingo 9. de Pentecostés, historia. Reprobacion de los judíos porque no hicieron penitencia como los ninivitas, porque no se aprovecharon de la presencia del Mesías, como la reina Sabá de la de Salomon. Tom. 1. miércoles 1. de Cuaresma, historia. Reprobacion figurada en los renteros de la viña, en Esaú, en el convite, en la higuera, en los dos hijos, en la boda. Estas figuras se hallarán en sus respectivos dias. Movidos de la envidia y del odio persiguen á Jesucristo. Véase: *Jesucristo, sus acciones*. Odio que reinaba entre los judíos y samaritanos. Tom. 2. viernes 3. de Cuaresma, historia del Evangelio, y en el tom. 5. domingo 12. de Pentecostés, historia. Forma de vestidos que usaban los judíos. Tom. 5. domingo 5. de Pentecostés, historia.

*Hebreos*. Noticia de los tres jóvenes en el horno de Babilonia. Tom. 3. jueves de Pascua, historia de la Epístola.

*Hebron*. Noticia de esta ciudad. Julio dia 2, historia, y en la vida de María Santísima §. 17.

*Heraclio*. Emperador. Véase: *Exaltacion de la Cruz*.

*Herejes*. Su carácter. Junio dia 20. Reflex. Noviembre dia 17. Medit. Tom. 1. domingo de Sexagésima, Reflex. El demonio se ha valido de ellos para corromper la Escritura. Abril dia 25. Prop. Todos ellos muestran una esterioridad engañosa. Diciembre 21. Medit. Se jactan de enseñar la verdad. Febrero dia 5. Reflex. Pero huyen de ella. Enero dia 27. Reflex. Ninguno de ellos ha sido humilde. Abril dia 25. Prop. Todos sus errores han provenido de su amor propio. Junio dia 18. Medit. Todos los herejes son tenaces y furiosos y por que. Agosto dia 3. Reflex. Todos se desenfrenan contra el vicario de Jesucristo. Junio dia 20. Reflex. Noviembre dia 30. Reflex. Tom. 1. domingo de Cuasimodo, Medit. punto 2. Todos miran mal á

# I.

*Idolatría*. Fiestas que celebraban los gentiles el primer dia del año al dios Jano y á la diosa de las Estrenas. Enero dia 1. historia. Cuando nació Jesucristo cubria la idolatría casi todo el universo. Enero dia 8. Reflex. Cuantos ídolos tenemos y adoramos nosotros. Enero dia 24. Medit. punto 2.

*Ifigenia*. Convertida por la predicacion de S. Mateo. Setiembre dia 21. historia

*Iglesia*. Fuera de la Iglesia católica todo es error. Enero dia 6. Reflex. Cuán dignos de compasion son los que se mantienen fuera de su gremio. Enero dia 27. Reflex. Fuera de su seno no hay salvacion, y dicha de los que en él han nacido. Febrero dia 5. Reflex. Ella derrama su luz por todo el universo. Enero dia 13. Reflex. y tom. 1. sábado despues de Ceniza. Medit. y Prop. Rendimiento que debemos á la Iglesia y por que. Abril dia 11. Medit. punto 1. El rendimiento ha de ser universal y humilde. Ib. punto 2. El espíritu de error no se sujeta á la Iglesia. Ib. Prop. Aprecio que debemos hacer de sus ritos y ceremonias. Julio dia 4. Medit. punto 1. Y del agua bendita. Ib. y en el punto 2. Cuán antiguo es el uso del agua bendita. Ib. Prop. Viva pintura de la Iglesia católica. Tom. 2. sábado 4. de Cuaresma, historia de la Epístola. Es un edificio espiritual indesquiciable. Agosto dia 30. Reflex. Solo en la Iglesia católica hay verdaderos apóstoles. Noviembre dia 30. Reflex. Persecuciones y victorias de la Iglesia. Tom. 1. sábado despues de Ceniza. Medit. punto 1. La persecucion mas cruel ha sido la de sus propios hijos. Ib. punto 2. Libertad santa que hay en la Iglesia. Tom. 2. domingo 4. de Cuaresma, historia. Como clama la Iglesia ausente de la presencia de su Esposo. Tom. 4. domingo despues de la Ascension, historia. Ella no tiene otra voz ni otra luz que la de Dios. Abril dia 25. Reflex.

*Iglesia*. Dedicacion de la del Salvador en Roma. Noviembre dia 9. historia. Dedicacion de la de los santos Apóstoles. Noviembre dia 18. historia. Dedicacion del templo de Jerusalen por la profanacion de Antioco. Tom. 3. miércoles de Pasion, historia.

*Iglesias*, *templos*. Devocion con que se ha de asistir en ellos. Noviembre dia 9 y 17. Reflex. Motivos de esta devocion. Ib. Medit. punto 1. Cuán poca reflexion hacemos en ellos. Ib. punto 2. No hay lugar ni mas santo, ni mas profanado que la

*Inspiraciones de Dios.* Abril dia 5 Prop. Mayo dia 10. Medit. Dios nos llama como Padre, cómo Esposo y como Amigo. Junio dia 13. Medit. punto 1. Es peligroso no responder á los primeros llamamientos. Ib. punto 2. Que cosa es la inspiracion. Ib. Prop., y en el tom. 5. domingo 9. de Pentecostés. Prop. Véase: *Dios.*

*Intencion.* Ella caracteriza nuestras obras. Febrero dia 17. Medit. punto 1. Es mucha infelicidad trabajar, y no trabajar por Dios. Ib. punto 2. El justo corre mucho en pocos años por la pureza de su intencion. Ib. Prop. Todo lo que hacemos debe ser con la intencion de agradar á Dios. Ib. dia 18. Prop.

*Intercesion.* Eficacia de la intercesion de la Vírgen. Agosto dia 19. y setiembre dia 24. Reflex. Cuán poderosa es la de los santos, y en especial la de María Santísima. Tom. 4. Rogaciones. Reflex.

*Interés.* Es muy rara la virtud que está á prueba de interés. Enero dia 23. Reflex. Todo se sacrifica á él. Mayo dia 14. y dia 18. Reflex.

*Invocacion.* La de los santos nos es muy conveniente, porque nosotros somos necesitados, y ellos son poderosos con Dios y celosos de nuestro bien; se prueba con razones y ejemplos. Marzo dia 5. Medit. punto 1 y 2. Lugares de la Escritura que muestran lo mismo. Ib. Prop. Véase: *Santos.*

*Ira.* Su carácter. Tom. 1. domingo 2. de la Epifanía. Reflex. y tom. 5. domingo 19. de Pentecostés. Reflex. Cuán detestable es esta pasion y de sus efectos. Tom. 5. domingo 14. de Pentecostés. Reflex.

*Irreverencia.* En la misa. Diciembre dia 29. y tom. 3. lunes santo. Reflex.

*Isabel* (Santa). Prima de María Santísima. Junio dia 24. Julio dia 2. historia. Vida de María Santísima §. 17.

*Isaías, profeta.* Profetiza una famosa victoria. Tom. 1. jueves de Ceniza, historia. Profetiza la muerte del rey Ezequías. Ib. Profetiza la venida del Salvador y la libertad de los pueblos. Esplícase esta prediccion. Tom. 2. miércoles santo, historia. Profetiza el triunfo del Salvador sobre el infierno y la gloria de su nombre. Ib. historia de la segunda Epístola.

# J.

*Jesucristo, el Santo de los santos. Se ponen por el debido órden sus misterios.*

domingo infraoctava de Natividad, historia. Febrero dia 2. historia.

*La fuga á Egipto.* Vida de Jesucristo, §. 9.

*Siendo de doce años.* Sube con sus padres al templo, queda perdido, y disputa con los doctores de la ley. Vida de Jesucristo, §. 10.

*Se retira al desierto.* Vida de Jesucristo, §. 12. Situacion de este desierto: nombre, dias que su Majestad estuvo en él, y empleos que tuvo. Tom. 1. domingo 1. de Cuaresma, historia del Evangelio.

*Recibe el bautismo de mano de S. Juan.* Vida de Jesucristo, §. 13. Palabras que dijo el Precursor, y señales prodigiosas que se vieron en el cielo. Enero dia 7. historia.

*Jesucristo, su predicacion y acciones.*

Elige doce apóstoles. Vida de Jesucristo, §. 21.
Admite discípulos. Ib. §. 27.
Predica en Nazareth. Ib. §. 18.
Obra prodigios. Ib. §. 14. 19 y 25.
Resúmen de la moral de Jesucristo. §. 23 y 24.
Anuncia las bienaventuranzas de este mundo. §. 22.
Muestra que es el Mesías. §. 15.
Da testimonio de su divinidad. §. 36. La confiesan y reconocen los paganos. §. 75. Toda la serie de sus obras publica su Divinidad. Enero dia 13. Medit. punto 1.
Transfiguracion de Jesucristo. Vida de Jesucristo, §. 32. Motivos que tuvo el Señor para ella, y quienes la presenciaron Agosto dia 6. historia. Tom. 1. sábado de la primera semana de Cuaresma, historia del Evangelio. Cuán conveniente era que Jesucristo se transfigurase. Tom. 2. domingo 2. de Cuaresma, historia del Evangelio. Cual fué el designio principal del Salvador, en mostrarse á sus apóstoles rodeado de gloria Ib. Medit. punto 1.
Se hospeda en casa de Marta y Magdalena. Vida de Jesucristo, §. 39.
Absuelve á la adúltera y como. Tom. 2. sábado 3. de Cuaresma, historia y vida de Jesucristo, §. 35.
Instruye á sus discípulos en la humildad. Ib. §. 33.
Les habla sobre los gozos pasajeros de este mundo. Tom. 4. domingo 3. de Pascua, historia del Evangelio. Les previene que se guarden de los falsos profetas, y da sus señales. Tom. 5. domingo 7. de Pentecostés, historia del Evangelio. Les enseña

*Otras acciones y palabras de Jesucristo.*

ria del Evangelio. Confunde las proposiciones capciosas de sus enemigos. Tom. 5. domingo 12. de Pentecostés, historia del Evangelio. Declara el órden y preferencia entre los mandamientos de la ley. Tom. 5. domingo 17. de Pentecostés, historia del Evangelio. Confunde á los fariseos sobre el tributo que se debe pagar al César. Tom. 5. domingo de Pentecostés, historia del Evangelio.

*Parábolas de Jesucristo esplicadas.*

Parábola de la semilla y de la cizaña. Tom. 1. domingo 5. de la Epifanía, historia del Evangelio.
Del grano de mostaza, y de la levadura. Ib. domingo 6. de la Epifanía, historia del Evangelio.
De los obreros de la viña. Ib. domingo de Septuagésima, historia.
Del sembrador, y de la semilla Ib. domingo de Sexagésima, historia.
Del rico avariento, y del pobre Lázaro. Tom. 2. jueves 2. de Cuaresma, historia.
De la viña. Tom. 2. viernes 2. de Cuaresma, historia.
Del hijo pródigo. Ib. sábado 2. de Cuaresma, historia.
Del pastor, y del rebaño. Tom. 4. dia 3. de Pentecostés, historia.
De los convidados á la cena. Tom. 4. domingo 2. de Pentecostés, historia.
Del pastor que perdió la oveja, y de la mujer que perdió una moneda. Tom. 5. domingo 3. de Pentecostés, historia.
Del mayordomo infiel á su obligacion; pero astuto para hacerse amigos. Tom. 5. domingo 8. de Pentecostés, historia.
Del fariseo y del publicano, que subieron á orar al templo. Tom. 5. domingo 10. de Pentecostés, historia.
Del herido en el camino de Jericó, y del Samaritano. Tom. 5. domingo 12. de Pentecostés, historia.
De las bodas del hijo del rey, y del que entró á ellas sin la vestidura nupcial. Tom. 5. domingo 19. historia.
Del rey que llamó sus criados para tomarles cuentas. Tom. 5. domingo 21. de Pentecostés, historia del Evangelio.
Parábolas en compendio. Vida de Jesucristo, § 34.

*Milagros de Jesucristo.*

Milagro que hizo en las bodas de Caná Tom. 1. domingo 2 de la Epifanía, historia del Evangelio.

## *Virtudes de Jesucristo.*

*Divinidad de Jesucristo.* Maravillas que la anunciaron. Enero dia 13. Medit. punto 1. Ellas nos hacen mas culpables. Ib. punto 2. Respeto que deben inspirarnos. Ib. Prop.

*Humildad de Jesucristo.* Es incomprensible la que mostró en el pesebre. Diciembre dia 19. Medit. punto 1. Cuanto se humilló en la Encarnacion, en el Nacimiento, en la Circuncision y en el Bautismo. Véase en los respectivos misterios. Cuán poderosas han sido sus humillaciones. Diciembre dia 19. Reflex.

*Mansedumbre de Jesucristo.* Tom. 2. sábado 3 de Cuaresma, Medit. punto 1. Ejemplos que dió de esta virtud Ib. punto 2. Necesidad que tenemos de ella. Ib. Prop. Que especie de mansedumbre fué la de Jesucristo. Tom. 3. martes santo, Reflex.

*Paciencia de Jesucristo.* Tom. 4. domingo 2. de Pascua, historia.

*Caridad de Jesucristo.* Véase: *Amor á Jesucristo.*

La práctica de todas estas virtudes se halla en las palabras, y acciones del Salvador.

## *Nombres de Jesucristo.*

*Salvador.* Esto es lo que significa el nombre de Jesus, de que se hizo mencion al principio.

*Pastor.* Jesus lo es con toda propiedad. Tom. 1. lunes de la primera semana de Cuaresma, Reflex. y tom. 4. domingo 2. de Pascua, historia del Evangelio; y en la vida de Jesucristo, §. 38.

*Maestro y doctor.* El Padre eterno lo testificó así por sus profetas. Agosto dia 6. historia.

*Modelo y ejemplar.* Tom. 5. domingo 6. de Pentecostés, Reflex. Por este se dijo á todos: *Inspice et fac*, etc. Tom. 3. martes santo, Prop.

*Capitan.* Ha triunfado en todos los pueblos. Tom. 5. domingo 7. de Pentecostés, historia. Ha llenado de valor á sus soldados: victoria de estos. Véase: *Victorias de la Iglesia.*

*Médico compasivo.* Tom. 1. lunes de la primera semana de Cuaresma, Reflex

*Padre tierno.* Ib. Como ha acreditado su amor hácia nosotros. Tom. 5. domingo 16. de Pentecostés, Reflex.

### *Pasion de Jesucristo.*



### *Resurreccion de Jesucristo.*

*Apariciones del Salvador resucitado.* Aparece primero á su santísima Madre. Vida de María Santísima, §. 25. Aparece á Magdalena, y á las otras mujeres santas Vida de Jesucristo, §. 63. Aparece á los discípulos que iban á Emaús. Tom. 4. lunes de Pascua, historia del Evangelio. Aparece á todos los discípulos juntos. Ib. martes de Pascua, historia del Evangelio Aparece á Sto. Tomás. Ib. domingo de Cuasimodo, historia del Evangelio, vida de Jesucristo, §. 64.

*Ascension gloriosa de Jesucristo.* Cuándo, cómo y en qué dia sucedió. Tom. 4. título *Ascension*, historia. Fué el triunfo mas glorioso. Ib. Medit. punto 1. Este misterio no solo es de admiracion, sino de imitacion. Ib. punto 2. Medios para subir nosotros con Jesucristo. Ib. Prop. Estuvo presente la santísima Vírgen á la Ascension de su Hijo. Vida de María Santísima, §. 26.

*Jesucristo, salud, vida y resurreccion de los hombres.*

La fe de Jesucristo es la basa de nuestra salvacion. Tom. 5. domingo 13. de Pentecostés, Reflex. No hay mayor desgracia que retirarse Cristo de nosotros. Tom. 3. domingo de Pasion, Medit. punto 1. En que han parado las regiones de donde se separó. Ib. punto 2. Cuanto hemos de temer esta ausencia. Ib. Prop. Solamente estando con Jesucristo podemos ser dichosos. Tom. 1. sábado de la primera semana de Cuaresma, Medit. punto 1. Donde está Jesucristo reina la verdadera paz. Ib. punto 2. Como hemos de aspirar á estar con él á imitacion de S. Pedro. Ib Prop. Como hemos de sentir y pensar de Jesucristo. Tom. 3. domingo de Ramos, Reflex. Como hemos de confiar en él, en vista de lo que ha hecho por nosotros. Enero dia 14. Medit Cuantos motivos tenemos para esta absoluta confianza. Diciembre dia 17. Medit. punto 1. El es nuestro Dios, Redentor, Salvador, Pastor y Padre. Ib. punto 2. Reglas de confianza. Ib. Prop. ¿Qué debemos hacer por Jesucristo? renunciarlo todo. Tom. 5. domingo 4 de Pentecostés, Medit. punto 1. Seguirle, y aborrecernos á nosotros mismos. Ib. punto 2. Preferir su amor á todas las cosas. Ib. Prop. Reformar nuestra vida, y comenzar desde ahora. Enero dia 1. 3 y 4. Prop. Amarle prácticamente. Agosto dia 6. Prop. Humillarnos, como nos ha enseñado con su ejemplo. Enero dia 7. Medit. y Prop. Sus máximas opuestas á las del mundo. Enero dia 20. Medit. Como se han de abandonar estas últimas. Ib. Prop.

Medit. Esta providencia del Señor es admirable. Agosto dia 25. Reflex. El alienta al justo para que sufra. Marzo dia 23. Medit. punto 1. Le avisa y le alienta con las palabras de su Escritura. Ib. Prop. El justo ve venir la muerte sin temor. Noviembre dia 3. Reflex. El cielo es su patria, y el mundo su destierro. Diciembre dia 21. Reflex. Cuán dulce es la muerte para el justo. Tom. 5. domingo 15. de Pentecostés, Medit. Es preciosa en los ojos del Señor. Junio dia 4. Medit. punto 1. Las reflexiones que le ocurren antes de morir le consuelan admirablemente; prúebase con una comparacion muy oportuna. Ib. punto 2. Estímulos que nos escitan á ser nosotros de este número. Ib. Prop. Aunque el justo muera anticipadamente, se hallará en reposo, como dice la Sabiduría. Agosto dia 17. Reflex.

## L.

*Lanza*. La que abrió el costado del Salvador. Vida de Jesucristo §. 70.

*Lascivia* Es pecado que ha obligado á Dios á enviar al mundo los mas terribles castigos. Febrero, dia 12. Medit. punto 1. Es vicio que precipita al hombre en la mas profunda ceguedad. Ib. punto 2. Es un monstruo, con quien se ha domesticado todo el mundo. Ib. Prop.

*Lavatorio*. Del que practica la Iglesia en el dia de la Cena. Tom. 3. Jueves Santo, historia.

*Leccion espiritual* Libros santos: por ellos nos instruye el Señor. Diciembre dia 9. Medit. punto 1. Que cosas tan admirables nos enseñan los libros santos. Ib. punto 2. Es menester determinar un rato cada dia para la leccion espiritual. Ib. Prop. Es bienaventurado el que lee y el que oye los libros santos si practica lo que le enseñan. Mayo dia 8. Reflex. Como se ha de entender la letra de la sagrada Escritura. Tom. 5. domingo 12. de Pentecostés. Reflex. Los libros santos condenan los espectáculos. Junio dia 23. Reflex. Cuan poco nos aprovechamos de los libros santos. Tom. 1. domingo 2. de Adviento. Reflex. Estragos que hace la lectura de los libros malos. Diciembre dia 11. Reflex.

*Legion Thebea*. Setiembre dia 22. historia.

*Lengua*. Como ha de ser la del cristiano. Diciembre dia 9. Reflex. Como se ha de refrenar la lengua. Tom. 5. domingo 5. de Pentecostés, historia.

*Lengua*. Véase: *Conversaciones*.

6*

## M.

### *Maria Santísima, Reina de todos los Santos.*

mo nos hemos de consagrar á Dios á ejemplo de la Vírgen. Ib. Prop.

*Desposorio con S. José.* Vida de María Santísima, §. 14. Motivos de este desposorio. Marzo dia 25. historia.

*Anunciacion de la Santísima Vírgen.* Vida de Jesucristo, §. 4. Vida de María Santísima, §. 15. Embajada del ángel, respuestas de la Vírgen, cumplimiento de las Escrituras, elogios de los Santos Padres. Marzo dia 25 historia. Escelencias de la salutacion angélica. Ib. Prop. Humildad que mostró María en la embajada del ángel. Vida de María Santísima, §. 16. Amor á la virginidad. En el mismo §. 16.

*Dignidad de Madre de Dios.* Esta sola cualidad encierra todas las prerogativas y elogios. Ib. §. 42. Esta dignidad es en cierta manera incomprensible. Agosto dia 18. Medit. punto 1. Poder de esta dignidad. Ib. punto 2. Conocimiento práctico que hemos de tener de esta dignidad. Ib. Prop. El Hijo honra á su Madre mejor que Salomon y Tobías á las suyas. Agosto dia 19. Reflex. En diciendo que de ella nació Jesus, está dicho todo. Agosto dia 22. Reflex.

*Visita á su prima Sta. Isabel.* Permanece allí tres meses. Vida de María Santísima, §. 17. Coloquios de las dos primas, prodigios que obró allí la Santísima Vírgen, favores que hizo al sagrado Precursor. Julio dia 2. historia. Misterios de este dia, virtudes que María ejercitó en casa de Isabel. Ib. Medit.

*Espectacion del parto de la Santísima Vírgen.* Motivos de esta fiesta. Diciembre dia 18. historia. ¡Qué prodigio concebir y parir una Vírgen, tener el gozo de Madre, con el honor de la virginidad! Ib. Reflex. Raptos, éstasis de amor de la Santísima Vírgen en los nueve meses de su preñado, y especialmente en los ocho dias postreros. Ib. Medit. punto 1. Como reconoce María las grandes cosas que ha hecho en ella el Altísimo. Ib. Punto 2. Da á luz al Salvador del mundo, tiempo, lugar y hora de este parto. Vida de María Santísima, §. 19. Diciembre dia 25 historia.

*Purificacion de María.* Vida de María Santísima, §. 20. Por qué se sujetó á una ley que no le comprendia. Febrero dia 2. historia. Ocultó allí toda su gloria, como la hija del rey. Ib. Medit. punto 1. Prodigios que se vieron en el templo en Simeon y Ana. Ib. punto 2. Cómo debemos ofrecernos hoy á María Santísima Ib. Prop.

*Fu a á Egipto.* Con su Hijo y con su esposo. Vida de María Santísima, §. 21. Vida oscura y retirada que hizo con ambos en Nazareth, §. 22.

capulario, y beneficios que por él se hacen á sus devotos. Julio dia 16, historia. Las obras han de corresponder al vestido, que distingue al hombre por hijo de Maria. Ib. Prop.

*Aparicion de S. Pedro Nolasco.* Vida de María Santísima, §. 32. Fundacion del órden de Ntra. Sra. de la Merced, tiempo de esta aparicion, designios de ella, y sus efectos. Setiembre dia 24. historia. Caridad que hemos de tener con los cautivos cristianos. Ib. Prop.

*Aparicion al papa Liberio.* Y á Juan, noble romano, en sueños señala con un prodigio el lugar en que quiere que se le edifique un templo, construccion de él, y nombres que se le dieron. Agosto dia 5. historia.

*Patrocinio poderoso de María Santísima á favor de los hijos de Adan, porque puede y quiere favorecerlos.*

*Poder de María Santísima* No hay criatura que pueda tanto en el trono de su Hijo. Agosto dia 19. Reflex. Cuando estaba en el mundo adelantó el milagro en las bodas, y la santificacion del Bautista, ¿qué no hará ahora? Octubre dia 7. Reflex. Puede y quiere favorecernos. Agosto dia 19. Medit. punto 1. Ella es el auxilio comun de todos los cristianos. Ib. punto 2. No hay necesidad ni peligro en que no pueda y quiera socorrernos. Ib. Prop. Ella no es sierva, sino Reina y Madre. Julio dia 16. Medit. punto 2. Es Madre de Dios, y con eso se dice todo. Agosto dia 5. Medit. Son felices los que están bajo su sombra. Tom. 1. domingo 2. de la Epifanía. Medit. ¿Qué hemos de hacer para que se interese por nosotros? Ib. Prop. Santidad y grandeza de María. Tom. 2. domingo 3. de Cuaresma. Medit. punto 1 y 2. Su augusta dignidad. Agosto dia 18. Medit.

*Amor de María Santísima.* No hay criatura que mas ame á Dios, ni que mas nos ame á nosotros. Agosto dia 21. Medit. punto 1. El amor que nos tiene la hace muy sensible á nuestras miserias. Ib. punto 2. Ella es en cierto sentido la Redentora del mundo. Agosto dia 22. Reflex. Es nuestra Madre: así la llamaba S. Estanislao. Noviembre dia 13. Medit. punto 2. Nos aplica todos los bienes. Setiembre dia 24. Medit. punto 1. Nos consigue el perdon de los pecados. Ib. punto 2. Es un manantial inagotable de favores para nosotros. Agosto dia 22. Medit. punto 1. Nos defiende, consuela, asiste y sostiene como Madre de misericordia. Ib. punto 2. Siempre está pronta para favorecer. Agosto dia 19. Medit. punto 1. Es el asilo

tos. Marzo dia 3. Reflex. Trabajos que se padecen en este estado. Agosto dia 1. Medit. Comparando las cualidades que tenia María Santísima para sus desposorios con las que necesitan las jóvenes para contraer matrimonio, se significa que no debe abrazarse sin vocacion. Noviembre dia 26. Reflex. Su santidad. Ib. dia 26. Medit. Diciembre dia 23. Reflex. Jesucristo aprobó el matrimonio. Tom. 1. domingo 2. de la Epifanía, historia.

*Máximas.* Cuáles son las que se enseñan en la escuela de Cristo. Octubre dia 19. Reflex.

*Máximas.* Cuán opuestas son las de Cristo y las del mundo. Enero dia 12. Reflex. y dia 20. Medit. Las de Jesucristo son invariables. Marzo dia 20. Reflex. Hácese poco aprecio de su práctica. Mayo dia 18. Reflex. Debemos seguirlas. Setiembre dia 14. Reflex. Es menester condenar prácticamente las máximas del mundo. Ib. Prop. Estas mismas verdades se repiten en la Medit. y Prop. del dia 20 de setiembre.

*Máximas del mundo.* Son falsas. Octubre dia 23. Medit. punto 1. Se examinan particularmente. Ib. punto 2. Máximas erradas en órden á la opulencia. Junio dia 16. Reflex. En órden á las honras del mundo. Octubre dia 19. Reflex. Faltas de solidez y de juicio. Octubre dia 24. Medit. En la hora de la muerte se detestan. Ib. Prop. Tan prohibidas son á los que viven en el mundo como á los que viven en el claustro. Mayo 18. Reflex. Son contrarias á las leyes del Evangelio. Noviembre dia 10. Reflex.

*Máximas.* Tres importantes de S. Estanislao. Noviembre dia 13. Medit. Máximas contra los gustos del mundo. Abril dia 26. Prop.

*Medios.* Para no temer la muerte. Véase: *Muerte.*

*Medios.* Para temer sin desconfiar. Setiembre dia 10. Prop.

*Medios.* Para lograr nuestra salvacion. Abril dia 16. Medit. y Prop.

*Menos.* Cuesta menos ganarse, que perderse; porque el vicio es mas costoso que la virtud. Setiembre dia 2. Medit. punto 1. El yugo de Jesucristo es mas suave que el del mundo. Ib. punto 2. Frutos de esta demostracion. Ib. Prop.

*Mérito.* El de cada uno hace su premio ó su castigo. Tom. 1. jueves de la primera semana de Cuaresma, historia. Ib. viérnes de la primera semana, historia.

*Mesa de la Eucaristía.* Véase: *Comunion, Santísimo Sacramento.*

*Miguel* (San). Presenta las almas en el tribunal de Dios. Setiembre dia 29. historia y Medit. punto 2.

ilusiones, espinas, etc. Abril dia 2. Reflex. Todo lo que lisonjea á los sentidos es vanidad de vanidades. Noviembre dia 13. Reflex.

*Mundo*. No es digno de los santos. Enero dia 20. Reflex. Es la region de las pasiones, y mira la virtud como estranjera. Abril dia 28. Reflex. Numerosas tribulaciones que en él se encuentran. Diciembre dia 2. Reflex. Como trata á los justos. Febrero dia 6 y 19. Reflex. Los persigue y les tiene mortal odio. Octubre dia 28. Medit. Lo llena todo de peligros. Febrero dia 24. Medit. No puede llevar en paciencia la pureza de los justos. Octubre dia 31. Reflex.

*Mundo*. ¿Cómo le hemos de tratar? No conformándonos con sus dictámenes. Enero dia 9. Reflex. Menospreciándole en sí y en sus bienes. Febrero dia 19. Medit. Haciendo poco caso de sus desprecios. Marzo dia 28. Medit. Caminando por él con mucha cautela. Abril dia 3. Reflex. Huyendo de él como de un enemigo mortal. Marzo dia 27. Medit. punto 1. Renunciando sus pompas. Ib. punto 2. Detestando sus engaños. Setiembre dia 3. Medit. punto 1. Mirándole como enemigo de Jesucristo. Ib. punto 2. Como un teatro donde los unos se burlan de los otros. Ib. Prop. Como un obstáculo á la voz de Dios. Diciembre dia 5. Reflex.

*Mundo*. Todos estamos en él como forasteros y debemos aspirar á la verdadera patria que es el cielo. Octubre dia 27. Reflex. Su espíritu es enemigo cruel de Jesucristo. Noviembre dia 10. y setiembre dia 3. Medit. punto 1. Cómo se propaga este espíritu. Ib. punto 2. Horror con que se le ha de mirar. Ib. Prop. Espíritu del mundo es señal de reprobacion; porque se opone á todas las leyes, consejos y máximas de Jesucristo; porque es una especie de Anti-Cristo. Enero dia 20. Medit. punto 1. Lo mismo es decir espíritu del mundo, que reprobacion. Ib. punto 2. Exámen para conocer de que espíritu somos. Ib. Prop. Imperio de este espíritu del mundo. Febrero dia 19. Reflex. Cuanto hacemos por él, y cuán poco por Dios. Tom. 1. domingo de Septuagésima. Reflex. y en el tom. 2. lunes 3. de Cuaresma. Reflex. El mundo y Dios no pueden ser servidos á un mismo tiempo. Tom. 5. domingo 14. de Pentecostés. Medit. Resoluciones prácticas contra las máximas del mundo. Enero dia 20. Prop. Desgracia de salir del mundo sin estar preparados. Agosto dia 27. Medit. y Prop.

*Murmuracion*. Es uno de los pecados mas graves Junio dia 7. Medit. punto 1. Los daños que hace son casi irreparables. Ib. punto 2. Todo lo altera y lo desfigura este vicio. Ib. Prop. La

## N.

*Nombres*. Los de Dios, de Jesus, de María. Véase en sus respectivos lugares.

*Nuevas doctrinas*. Se aman y se buscan mucho en este siglo. Junio dia 14. Reflex.

*Número*. Misterios del número octavo. Enero dia 13. Reflex.

*Número*. Es corto el de los predestinados. Esta verdad es terrible, pero muy clara. Febrero dia 24. Medit. punto 1. Se prueba por los principios del Evangelio, y por las costumbres del siglo. Ib. punto 2. Diligencias que se han de hacer para ser del pequeño número. Ib. Prop. En todas las edades y tiempos fué corto el rebaño de los escogidos. Mayo dia 18. Medit. punto 1. Cuan terrible es esta verdad. Ib. punto 2. No se ha de caminar con la multitud. Ib. Prop. Estas mismas verdades se repiten en agosto dia 12 Medit. y Prop. Muchos oyen, pocos creen, y todavía son menos los que obran como creen. Octubre dia 9. Reflex. No hay predestinado que no deba su dicha á la gracia de Jesucristo, así como no hay condenado que no lo sea por su propia causa. Noviembre dia 27. Reflex. Pruebas concluyentes sobre que es corto el número de los escogidos. Tom. 3. domingo 19. de Pentecostés. Medit. y Prop.

## O.

*Obediencia*. A la voz de Dios se debe una obediencia pronta: de esta fidelidad pende la salvacion. Febrero dia 7. Medit. punto 1. A mas de dejarlo todo cuando Dios lo manda, es menester seguirle. Ib. punto 2. Reglas prácticas para obedecer á la voz de Dios. Ib. Prop. Dios merece no solo el ser obedecido, sino el serlo sin dilacion. Abril dia 5. Medit. punto 1. Las dilaciones prueban que la obediencia es forzada. Ib. punto 2. Es menester obedecer como David y como Samuel. Ib. Prop. Mérito de la obediencia. Enero dia 8 historia. La obediencia es el camino mas breve para llegar á la perfeccion. Noviembre dia 13. Medit. punto 2. Obediencia de Jesucristo y de su Santísima Madre. Véase en sus propios lugares.

*Obligacion*. Cual es la de los pastores respecto de sus ovejas. Diciembre dia 31. Reflex. Véase: *Superiores*.

*Obligacion*. De la del rezo y otras oraciones. Noviembre dia 6. Medit. punto 1. Qué pecado es no cumplir con esta obligacion, y de qué manera se ha de cumplir. Ib. punto 2. El rezo del oficio divino es empleo parecido al de los ángeles. Ib. Prop.

## P.

domingo 9. historia. Esplica los dones de Dios, y su distribucion. Ib. domingo 10. historia. Establece en Corinto la verdad de la resurreccion del Salvador. Ib. domingo 11. de Pentecostés, historia. Manifiesta su humildad profunda. Ib. En el fin de la historia. Refiere á los de Corinto su conversion, vocacion, favores y escelencias de su ministerio. Ib domingo 12. historia. Dice á los de Galacia, que la ley no justifica, sino la fe, que es la vida del justo. Ib. domingo 13. historia de la Epístola. Exhorta á los mismos á caminar como hombres espirituales. Ib. domingo 14. historia de la Epístola. Da reglas de conducta á todos los fieles. Ib. domingo 15. historia de la Epístola. Exhorta á los de Efeso á que no se escandalicen por los males que le ven padecer. Ib. domingo 16. historia. Y á que tengan todos un mismo espíritu. Ib. domingo 17. historia. Funda la iglesia de Corinto. Ib. domingo 18. historia. Instruye á los de Efeso en los misterios de la fe y puntos de la moral cristiana. Ib. domingo 19. historia. Les dice como se han de manejar en todos sus pasos y acciones. Ib. domingo 20. historia de la Epístola. Les previene que esta vida es una continua batalla. Ib. domingo 21. historia. Testifica su amor á los de Filipos, y por qué. Ib. domingo 22. historia. Les dice que velen contra los falsos apóstoles. Ib. domingo 23. historia. Manifiesta á los colosenses que los ama, y que ora por ellos. Ib. domingo 24. historia.

*Paciencia*. La de los justos en las persecuciones de los mundanos, al fin hallará recompensa. Mayo dia 1. Reflex. La paciencia con que sufrimos las afrentas y padecimientos es la mayor prueba de amor de Dios y á la religion. Octubre dia 31. Reflex. Es la virtud mas necesaria. Junio dia 2. Medit. punto 1. No hay cosa mas inútil ni mas nociva que la inquietud. Ib. punto 2. Cuan ligeros son los motivos de nuestras inquietudes. Ib. Prop. Véase: *Aflicciones y adversidades*.

*Padecer*. Por Jesucristo es la mayor gloria. Octubre dia 31. Reflex.

*Padres de familia*. Respeto que se les debe. Tom. 2. miércoles 3. de Cuaresma. Reflex. Como han de hablar los padres á sus hijos de los bienes eternos. Abril dia 16. Medit. Cuidado que han de poner en su educacion, y en la de sus domésticos. Octubre dia 8. Reflex. Junio dia 16. Medit Cuenta estrecha que han de dar de los descuidos que en esto tuvieren. Mayo dia 17. Medit. Modo práctico de esta educacion, que consiste en observar el genio é inclinacion de cada uno de los hijos. Ib. Prop. Véase: *Educacion*.

*Parábolas.* Las que propuso el Salvador están numeradas y esplicadas en la palabra *Jesucristo.*

*Paralelo.* Entre nuestra vida y la de los primeros cristianos. Tom. 1. domingo 6. de la Epifanía. Reflex. Véase: *Comparacion*, *Diferencia.*

*Paraiso.* Goces que en él hallarán los justos. Agosto dia 6 y diciembre dia 2. Reflex. Véase: *Gloria*, *Descripciones*, *Bienaventuranza.*

*Parasceves.* Es palabra griega que significa *preparacion.* Tom. 3. viernes santo, historia.

*Parientes.* El amor desordenado á ellos nos está prohibido. Julio dia 11. Medit. punto 1. Consecuencias funestas que produce esta dominante inclinacion. Ib. punto 2. Como se ha de arreglar este amor. Ib. Prop.

*París.* Corte de los reyes de Francia. En la capilla Real se venera la corona de espinas del Salvador. Vida de Jesucristo, §. 70.

*Pasion.* Es la madre de todos los cismas. Noviembre dia 5. Reflex. La pasion dominante simbolizada en una llama violenta, que rodea y lo abrasa todo. Ib. dia 25. Reflex. Máximas para su reforma práctica. Enero dia 29. Prop.

*Pasiones.* Los que son de Cristo las tienen crucificadas con la carne. Abril dia 7. Reflex. El primer lenguaje que se aprende es el de las pasiones. Agosto dia 8. Reflex. Son el gran móvil de todas las acciones de la vida. Junio dia 30. Medit. punto 1. Efectos funestos que producen en el corazon. Ib. punto 2. No hay edad exenta de pasiones. Ib. Prop. Ellas se disfrazan con la capa de la caridad. Abril dia 6. Reflex. Donde ellas reinan solo se buscan pretestos para no salir del error. Mayo dia 10. Reflex. Buscan la libertad, y aborrecen todo lo que las sujeta. Mayo dia 26. Reflex. Por este carácter las dió á conocer David. Ib. No tiene el hombre mayor enemigo que sus pasiones, y este es el sentido de aquel oráculo: *Inimici hominis domestici ejus.* Diciembre dia 4. Reflex. Estragos que hacen estos enemigos. Diciembre dia 7. Reflex Ellos jamás se hacen viejos. Tom. 2. sábado 3. de Cuaresma, Reflex. El sagrado bautismo las ha debilitado, pero no destruido. Tom. 5 domingo 8. de Pentecostés, historia de la Epístola. En la ancianidad del hombre suelen ser mas fuertes, y por qué Tom. 2. sábado 3. de Cuaresma. Reflex. El tiempo las hace mas imperiosas y alegan mayor derecho por la mas larga posesion. Julio dia 21. Medit. punto 1. Con estos enemigos no hay medio, se ha de pelear sin perdonarlos. Ib. punto 2. Menos nos libra-

Jesucristo; hoy infesta hasta á los niños. Tom. 5. domingo 6. despues de Pentecostés. Frutos del pecado son tres: vergüenza, pesar y arrepentimiento. Tom. 5. domingo 7. de Pentecostés. Reflex. Castigos del pecado, por él envia Dios plagas á los pueblos. Tom. 2. lunes 2. de Cuaresma. Reflex. Las calamidades públicas son su arte. Tom. 5. domingo 9. de Pentecostés, historia.

*Pecado de omision.* Basta para perdernos como se notó en las vírgenes necias. Marzo dia 14. y abril dia 7. Medit. punto 1. No siempre se despide un criado por delitos grandes y atroces. Ib. punto 2. Las deudas que se llaman mudas y se van acumulando arruinan las casas. Ib. Prop.

*Pecado venial.* Véase defectos pequeños.

*Pecado original.* Es menester qne Maria Santísima esté exenta de él, y por qué. Diciembre dia 8. Reflex.

*Pecador.* Sus remordimientos en la hora de la muerte, porque entonces conocerá el fin para que le crió Dios. Marzo dia 15. Medit. punto 1. Porque entonces verá que dejó de servir á Dios por unos motivos vanos. Ib. punto 2.

*Pecador.* Se aparta de Dios como el pródigo, y Dios no cesa de llamarle como aquel. Tom. 1. viernes 1. de Cuaresma, y tom. 2. sábado 2. de Cuaresma. Medit.

*Pecador viejo.* Su pintura. Tom. 2. viernes 4. de Cuaresma. Prop. Da la culpa de sus reincidencias al diablo, y se contradice á sí mismo. Octubre dia 26. Reflex. Crucifica á Cristo de nuevo. Tom. 1. domingo de Quincuagésima. Medit. Cuan terrible es la muerte para el pecador. Tom. 5. domingo 15. de Pentecostés. Medit.

*Pedro* (*San*), apóstol. Junio dia 29. Su cátedra en Roma. Enero dia 18. En Antioquía. Febrero dia 22. Algunas particularidades de S. Pedro, que se tratan en esta obra. Niega á Jesucristo, y llora despues amargamente. Vida de Jesucristo, §. 54. El Salvador examina, y le encarga sus ovejas. Ib. 65. Confiesa á Cristo por hijo de Dios, y le hace cabeza visible de la Iglesia. Ib. §. 31. Comienza á anunciar á Cristo resucitado. Tom. 4. lunes de Pascua, historia de la Epístola. Comienza á hablar luego que le instruyó el Espíritu Santo. Tom. 4. domingo de Pentecostés, historia. Enseña que somos caminantes en este mundo. Tom. 4. domingo 3. de Pascua, historia de la Epístola. Compendio que hace de las principales virtudes cristianas. Tom. 4. domingo despues de la Ascension, historia de la Epístola. Herodes Agripa le pone en estrechas prisiones, pero le libra el ángel. Agosto dia 1. historia. Se le muestra un lienzo

Reflex. La pobreza espanta las pasiones, la opulencia las hace imperiosas. Setiembre dia 2. Reflex.

*Penitencia.* No hay otro camino para ir á Dios. Febrero dia 2. Reflex. Conversion verdadera es la del espíritu. Abril dia 21. Medit. punto 1. Aunque consiste en el corazon, no por esto deja de ser muy visible. Ib. punto 2. Señal de penitencia verdadera es la obediencia pronta á la voz de Dios, como se vió en Saulo. Enero dia 25. Medit. punto 1. Lo mismo se vió en todos los apóstoles. Ib. punto 2. Reglas de una conversion práctica. Ib. Prop. Modelo de la verdadera penitencia. Tom. 3. jueves de Pasion. Medit. punto 1 y 2. Reglas prácticas de verdadera penitencia. Ib. Prop. y julio dia 22. Medit.

*Penitencia.* Su dulzura: la corteza es amarga, pero el fruto dulce; así se figura en aquellas aguas que templó Moisés con el leño. Abril dia 3. Medit. punto 1. La dulzura de la penitencia consiste en la paz del alma. Ib. punto 2. La penitencia solo es amarga á los que jamás han gustado sus frutos. Ib. Prop.

*Penitencia.* Sus frutos; estos son la mortificacion de las pasiones, y la reforma de las costumbres; las mortificaciones corporales son ejercicios de penitencia, pero no fruto. Engaños que puede haber sobre esto. Febrero dia 15. Medit. punto 1. ¡Cuánta penitencia hacemos sin mérito! Son inumerables los afligidos y raros los penitentes. Ib. punto 2. Lo mismo se repite en setiembre dia 26. Medit. punto 1 y 2.

*Penitencia.* Sus ilusiones : á cuantas están sujetos los cristianos imperfectos y tibios. Abril dia 18. Medit. Unos la hacen muy ligera, y se tranquilizan con el pretesto de su delicadeza. Ib. Otros de ninguna manera la hacen, y se persuaden que su clase les dispensa. Ib. punto 2. Se conoce la desproporcion que hay entre la penitencia y el pecado, pero no faltan especiosas escapatorias. Ib. Prop. ¿A quien se ha de consultar para desvanecer estas ilusiones? Ib. No hay cosa mas comun que conversiones de ilusion. Abril dia 21. Prop. Y conversiones equívocas. Abril dia 22. Prop.

*Penitencia.* Necesidad de hacerla: no puede ser mas estrecha. Enero dia 4. Medit. punto 1. Las circunstancias favorables en órden á la salvacion, no se han de despreciar. Ib. punto 2. Inútilmente se concluye la necesidad de la conversion, si la vida no la acredita prácticamente. Ib. Prop. Para ir al cielo no hay mas que dos caminos, inocencia y penitencia. Febrero dia 14. Medit. punto 1. Es grande error pretender salvarse sin hacer penitencia, se prueba por las máximas del Evangelio. Ib. punto 2. Todos se confiesan pecadores, y todos se es-

busa la gracia que le concedè el príncipe. Ib. Prop. El hijo pródigo, apenas conoció sus estravíos, volvió á la casa de su padre. Febrero dia 8. Prop. Lisonjearse con buenas esperanzas es no querer convertirse. Octubre dia 13. Prop. Reglas de conversion práctica. Enero dia 3. Prop.

*Penitencia corporal.* Mortificacion del cuerpo, es precisa á todos. Marzo dia 18. Medit. punto 1. Ningun santo de los que venera la Iglesia dejó de mortificar sus sentidos, y domar su carne. Ib. punto 2. Los que son de Jesucristo crucificaron su carne. Ib. Prop. Estas tres proposiciones están repetidas en el tom. 3. sábado de Pasion. Medit. y Prop. La mortificacion es la primera leccion que da el Salvador á los que quieren ser sus discípulos. Octubre dia 10. Medit. punto 1. Aun los santos tienen mucho que velar, mucho que orar y mucho que combatir. Ib. punto 2. Luego la mortificacion es necesaria á todos. Ib. Prop. Podemos ejercitarnos en ella frecuentemente, porque se nos ofrecen mil ocasiones. Setiembre dia 7. Prop. De nada sirve la penitencia que no lleva el sello de Dios.

*Perdicion.* Su camino es seguido de muchos. Abril dia 6. Medit. punto 1. En materia de salvacion no es el mas seguro el camino mas trillado. Ib. punto 2. Como se busca de intento el camino de perdicion. Ib. Prop. Todo esto se halla repetido en el tom. 3. miércoles de Pasion. Medit. y Prop.

*Perdicion, Reprobacion.* Es la suprema desdicha del hombre. Abril dia 30. Medit. punto 1. Las desgracias de este mundo tienen recurso, esta no. Ib. punto 2. La suprema desdicha en esta vida es vivir en pecado, y en la otra es morir en él. Ib. Prop. Estas tres verdades se hallan igualmente en noviembre dia 22. Medit. y Prop.

*Pérdida de tiempo.* Véase: *Tiempo.*

*Peregrinos.* Nosotros lo somos en este mundo. Octubre dia 27. Reflex. Diciembre dia 2. Prop. Tom. 4. domingo 3. de Pascua, historia de la Epístola. Las locuras que hacemos prueban que no nos consideramos como peregrinos. Ib. Reflex.

*Perfeccion.* La de la vida cristiana no consiste en los especiosos títulos que nos da la profesion del cristianismo. Tom. 2. jueves 3. de Cuaresma. Reflex. Como hemos de imitar la perfeccion de nuestro Padre celestial. Tom. 1. domingo 3. de Cuaresma, historia.

*Persecucion.* La persecucion de la virtud es tan antigua como el mundo. Julio dia 31. Reflex. Es la herencia de los buenos. Abril dia 23. Reflex. La que sufren los religiosos de parte de los que envidian su virtud. Ib. El justo no debe quejarse de

## Q.



## R.

## S.

Tenemos medios comunes y medios particulares para salvarnos. Ib. punto 2. Cada estado es un camino que nos guia á nuestro último fin. Ib. Prop. Abril dia 4. y noviembre dia 5. Medit. punto 1. Cuantas gracias nos ofrece Dios para esto en la Iglesia y en el altar. Ib. punto 2. Como abusamos de estas gracias. Ib. Prop. Como hemos de aprovecharnos de ellas y de todos los medios que Dios nos concede para salvarnos. Julio dia 5. Prop. y Medit. punto 1. Cuanto se pierde en el mal uso de estos auxilios. Ib. punto 2. Facilidad de estos medios. Tom. 2. lunes 3. de Cuaresma, Reflex. Como se piensa en la hora de la muerte sobre estos medios. Noviembre dia 27. Medit. punto 1. Como se ha de pensar ahora que es tiempo oportuno. Ib. Prop.

*Salvacion.* Su camino: es el tesoro escondido cuyo precio ignoran muchos. Febrero dia 6. Medit. punto 1. Todos confesamos que nada hacemos por salvarnos y quedamos así. Ib. Prop. El camino de la salvacion es Jesucristo. Abril dia 7. Medit. punto 1. No hay mas que un camino; este es el desierto por donde se ha de pasar para llegar á la tierra de promision. Ib. punto 2. Hoy se buscan teólogos laxos para no oir estas verdades fuertes. Ib. Prop. Violencia que nos debemos hacer para seguir el camino de la salvacion. Marzo dia 3. Medit. punto 1. Para conocer esta violencia se ha de reflexionar en lo que es nuestra religion, y lo que es el corazon humano. Ib. punto 2. Todos confesamos que es difícil este camino, y vivimos como si fuera el mas fácil. Ib. Prop. Cuantos peligros tiene este camino de la salvacion. Febrero dia 24. Medit. punto 1. Mientras somos mortales nunca debemos darnos por seguros, porque no hay lugar, estado ni vocacion que nos dispense de un temor saludable. Ib. punto 2. Precauciones contra estos peligros. Ib. Prop. Tan frecuentes son los peligros como los pasos. Noviembre dia 20. Medit. punto 1. Además de los peligros públicos hay innumerables ocultos y disimulados. Ib. punto 2. Sin embargo vivimos con seguridad. Ib. Prop. Falta de sinceridad con que se trata el negocio de la salvacion. Octubre dia 21. Medit. punto 1. Cuán ilusoria es la voluntad que tenemos de no condenarnos: ningun condenado quiso perderse. Ib. punto 2. Reglas para conocer la voluntad sincera en órden á esto por varias comparaciones. Ib. Prop. Indiferencia con que se mira la salvacion, al mismo tiempo que en todo lo demás tratamos con eficacia. Mayo dia 21. Medit. punto 1. Casi todos los que son linces en los negocios del mundo, son topos en el de la salvacion. Ib. punto 2. Casi todos se manejan

Presencia real del cuerpo y sangre de Jesucristo en la Eucaristía. Ib. Reflex. Jesucristo ha declarado positivamente esta presencia real en la Eucaristía. Vida de Jesucristo §. 29. y tom. 4. Octava del Corpus, Reflex. Este misterio choca á algunos discípulos Vida de Jesucristo, §. 30. Este sacramento es lo mas maravilloso que ha hecho Dios para testificarnos su amor. Diciembre dia 10. Reflex. Tom. 4. dia del Corpus. Medit. punto 1. Pero aun es mas maravillosa nuestra ingratitud. Ib. punto 2. Devocion práctica para el dia del Corpus. Ib. Prop. La Eucaristia es el pan de los fuertes. Ib. domingo 2. de Pentecostés, historia. Causas y pretestos que nos apartan de la Eucaristía Ib. Medit. punto 1 y 2. Doctrina de S. Francisco de Sales sobre la frecuente comunion. Ib. Prop. La Eucaristía es un sacramento de amor. Elogios de los Santos Padres. Ib. título: *Octava del Corpus*, historia. Como lo esplica Jesucristo bajo diversos símbolos. Ib. historia del Evangelio. Indiferencia con que miramos este sacramento Ib. Reflex. Ingratitud que mostramos á él. Ib. Medit. punto 1. Si el Señor no nos puede amar mas, nosotros no podemos amarle menos. Ib. punto 2. Cuan mal le tratamos en los altares. Tom. 3. lunes santo, Reflex. Como hemos de reparar este desórden y desagraviar á Jesucristo. Tom. 4. título: *Octava del Corpus*, Prop. Oracion para desagraviar á Jesucristo en el Sacramento. Ib.

*Santos*. Fiesta de todos los Santos, motivo de ella, determinacion del dia. Noviembre dia 1. historia. Cuanto nos debe consolar y alentar esta multitud de santos. Ib. Reflex. Ellos fueron lo que somos, y nosotros podemos y debemos ser lo que fueron. Ib. Medit. punto 1. Nuestra locura es confesar que obraron bien y no seguirlos. Ib. punto 2. Hubo santos en todas las edades, sexos y condiciones para que no aleguemos escusa. Ib. Prop. Su ciencia fué la de la salvacion. Agosto dia 9. Reflex. Su número no puede contarse; los hay de todos los pueblos. Ib. Reflex. Su ejemplo nos alienta y nos confunde. Febrero dia 5. Medit. y Prop. No solo somos sus discípulos sino sus hijos. Febrero dia 17. Reflex. La honra que se les rinde es una especie de feudo que se tributa á la virtud. Marzo dia 19. Reflex. Su vida es una muerte continuada. Noviembre dia 28. Reflex. A todos los santos ha sido familiar la pasion de Jesucristo. Tom. 3. al fol. 1.

*Santos*. Cuales son sus suertes. Noviembre dia 28. Reflex. Su invocacion cuan provechosa es. Marzo dia 5. Medit. punto 1. Ellos tienen poder con Dios, y caridad con nosotros. Ib. pun-

## T.

conoce el peligro y por eso no se retiran de él. Ib. punto 2. No hay estado mas comun que el de tibieza aun en las almas que hacen profesion de virtuosas. Ib. Prop. El estado de tibieza casi no tiene remedio. Diciembre dia 6. Medit. punto 1. Entre todas las enfermedades del alma no hay otra mas incurable: los remedios no aprovechan. Ib. punto 2. Reglas para temer y desterrar la tibieza. Ib. Prop. y en el tom 5. domingo 18. de Pentecostés. Reflex.

*Tiempo.* Su pérdida es de las mayores consecuencias. Mayo dia 28. Medit. punto 1. Es pérdida de la mayor importancia y es pérdida irreparable. Ib. punto 2. y Prop. Todos estamos convencidos de esta verdad, y no obramos en consecuencia de ella Octubre dia 11. Reflex. Una hora que se pierda no tiene remedio. Noviembre dia 7. Medit. punto 1. Perdemos el tiempo, y no lo sentimos. Mayo dia 28. Medit. punto 1. El valor del tiempo se conoce con amargura en la hora de la muerte. Ib. punto 2. Todos debemos llorar el tiempo perdido. Ib. Prop. Cuanto pesar debemos tener al fin del año del tiempo perdido, ó mal empleado. Diciembre dia 30. Medit. punto 1. De cuanto consuelo sirve el haberlo empleado bien. Diciembre dia 31. Medit. punto 1.

*Tiempo.* Su preciosidad: como se ha de redimir el que se perdió. Octubre dia 30. Reflex. Como se ha de usar del tiempo. Marzo dia 22. Medit. punto 1. Nuestra salvacion solo se puede negociar en el tiempo. Ib punto 2 Cuan universal es en todos los estados el mal uso del tiempo. Ib. Prop. Nada hay mas precioso que el tiempo. Tom. 2. miércoles 3. de Cuaresma. Medit. punto 1. Su pérdida es irreparable. Ib. punto 2. Varios modos de emplear el tiempo. Ib. Prop. Su precio es inestimable. Tom. 5. domingo 20. de Pentecostés. Reflex. El tiempo borra los hechos de los hombres, pero respeta los de los santos. Agosto dia 20. Reflex.

*Tiempo.* Su brevedad. Febrero dia 13. Octubre dia 11. Setiembre dia 26. Octubre dia 30. y noviembre dia 16 Reflex. En todos estos lugares se habla de la brevedad del tiempo, de su preciosidad, de su pérdida, y del modo de redimirle.

*Tiempo.* En todo se debe hacer penitencia, porque en todo tiempo se puede pecar, y siempre somos pecadores. Abril 19. Medit. punto 1. Porque la penitencia no solo es castigo sino preservativo y remedio. Ib. punto 2. Pero la vida regalada de la mayor parte de los cristianos es una especie de impenitencia. Ib. Prop.

*Tinieblas.* Esplicacion del oficio divino que se llama así. Tom. 3. miércoles santo, historia.

## U.

## Z.

NOTA.—CUARESMA, *véase* QUARESMA.

# NOTICIA BREVE

DE LOS LIBROS SAGRADOS DEL VIEJO Y NUEVO TESTAMENTO, DE QUE SE HACE MEMORIA EN LA OBRA DEL *Año Cristiano*: DE LAS PALABRAS QUE SE TOMAN DE ELLOS, Y DE LOS ASUNTOS QUE SE DEDUCEN DE ESTAS MISMAS PALABRAS.

---

## ASUNTOS DE LAS REFLEXIONES.

### *Génesis.*

Moisés es el autor de este libro, que contiene la historia de casi 2369 años desde la creacion del mundo. Este libro es el primero de los cinco del Pentateuco. Véase el tomo 2. Dom. viernes y sábado 2. de Cuaresma, en las notas breves que siguen á las respectivas Epístolas.

Cap. 27. *Dixit Rebecca filio suo Jacob*. Jacob y Esaú figuraron la vocacion de los gentiles, y la reprobacion de los judíos. Tom. 2. Dom. sábado de la 2. semana de Cuaresma. Reflex.

Cap. 37. *Invidiæ, et odii fomitem ministravit*. La envidia y el odio casi siempre van juntos. Tom. 2. Dom. viern. de la 2. sem. Refl.

### *Exodo.*

Es voz griega, que significa *salida*: refiere la salida de los israelitas de Egipto, y las historias de 145 años, que pasaron desde la muerte de Josef hasta la ereccion del tabernáculo al pié del monte Sinaí. Véase el mes de octubre, dia 2. en la nota despues de la Epístola. El mes llamado Nisan, que empezaba con la luna de marzo, era célebre para los hebreos, en memoria de su milagrosa libertad, que sucedió el catorce de su luna. Véase el tomo 3. Dom. viernes santo: *Nota*.

Cap. 12. *Dixit Dominus ad Moysem*. Comida del Cordero Pascual, figura de la Comunion y de la preparacion para ella. Tom. 3. Dom. viernes santo. Reflex.

*Levítico.*

Se llama así, porque contiene las leyes del oficio de los levitas y de los ministros del altar: al fin hace un compendio de los preceptos generales. Véase el tomo 3. Dom. miércoles de Pasion: *Nota.*



*Números.*

Este libro es el cuarto del Pentateuco. Los griegos y los latinos le han llamado *de los Números;* porque los tres primeros capítulos contienen la numeracion del pueblo, y de los levitas. Véase el tomo 2. viernes de la 3. semana. *Nota.*



*Tercero de los Reyes.*

El libro tercero de los Reyes contiene la historia de 119 años, desde el año del mundo 2989 hasta el 3108. En él se ve la muerte de David, el reino de Salomon, la construccion del templo y de los palacios que este monarca hizo edificar, su sabiduría, su magnificencia, su caida, la separacion del reino de Israel en tiempo de su hijo Roboan, la historia de Elías, que conservó el

culto del Señor en su pureza en medio de la corrupcion y del cisma de las diez tribus. Guardó perpetua virginidad, tenia una alma fuerte, generosa y abrasada de un celo ardiente por la causa del Señor. Este profeta no ha muerto. Un carro de fuego le llevó el año de 3103 del mundo, 895 antes de Jesucristo. Véase el tomo 1. Dom. miércoles de la primera semana de Cuaresma. Epístola 2. y el tomo 2. Dom. martes de la 2. semana.

Cap. 3. *Nec mihi, nec tibi, sed dividatur.* Sobre los que pretenden servir á Dios y al mundo. Tom. 2 Dom. lunes de la 4. semana. Reflex.

Cap. 17. *Quæ abiit, et fecit juxta verbum Eliæ.* La fe de aquella viuda comparada con la nuestra. Tom. 2. Dom. martes de la 2. semana de Cuaresma. Reflex.

*Quoniam vir Dei es tu.* Del buen ejemplo que deben dar los predicadores y ministros del altar. Tom. 2. Dom. viernes de la 4. semana. Reflex.

Cap. 19. *Comedit Elias, et ambulavit.* La sagrada Eucaristía es el pan de los fuertes. Tom. 1. Dom. miércoles de la 1. semana. Reflex.

## *Cuarto de los Reyes.*

Contiene la historia de los 308 años que pasaron desde la muerte de Josafat, que sucedió el año del mundo 3115 hasta la ruina del reino de Judá en 3416. Los profetas Elías y Eliseo sostuvieron con valiente celo la religion perseguida y vacilante en los reinos de Israel y de Judá por la impiedad de muchos de sus reyes, y por la licencia de los pueblos. Eliseo hijo de Safat, de la ciudad de Abel, fué discípnlo y compañero inseparable de Elías, quien habiéndole encontrado arando le echó su manto sobre los hombros, y en el mismo instante profetizó Eliseo. Cuando Elías desapareció le dejó el doble espíritu profético que habia recibido de Dios. Se cree que el autor del tercero y cuarto libro de los Reyes es Esdras, quien fué sumo sacerdote durante la cautividad. Era hijo de Saraías, soberano pontífice, á quien quitó la vida Nabucodonosor. Siendo muy estimado de Artajerjes Longimano, fué enviado á Judea con ricos dones, donde reedificó el templo, restáuró el culto del verdadero Dios y las ceremonias de la religion; juntó todos los libros canónicos, y escribió los dos últimos libros de los Reyes por inspiracion divina como unos 466 años antes de Jesucristo. Véase el tomo 2. Dom. en el lunes y martes de la 3. semana, y en el jueves de la 4.

Cap. 4. ***Mulier quædam clamabat ad Eliseum.*** Utilidad del trato con los siervos de Dios. Tom. 2. martes de la 3. semana.

*Anima ejus in amaritudine est.* Del triste y amargo estado de los mundanos. Tom. 2. Dom. jueves de la 4. semana.

Cap. 5. ***Si rem grandem dixisset tibi Propheta, certe facere debueras.*** Este mismo argumento se hace á los cristianos que resisten el suave yugo de la ley. Tom. 2. Dom. lunes de la 3. semana.

## *Tobías.*

El ángel S. Rafael mandó escribir este libro á los dos Tobías, padre é hijo, para informar á la posteridad de las maravillas del Señor. Habiéndole trabajado en el país de los asirios y de los medos, donde se hallaban cautivos, no se duda que le escribieron en lengua caldea, y despues le tradujo S. Jerónimo en latin. Véase mayo dia 22.

Cap. 3. ***Numquam cum ludentibus miscui me.*** El cielo no se gana con una vida entregada toda á las diversiones. Mayo dia 22. Refl.

## *Esthér.*

Este libro está recibido entre los judíos como uno de los mas canónicos. Se cree que fué el mismo Mardoqueo quien escribió la historia de su sobrina Esthér. Véase el tomo 2. Dom. miércoles de la 2. semana de Cuaresma: *Nota.*

Cap. 13. ***Ut viventes laudemus nomen tuum.*** No se nos ha dado la vida sino para amar, servir y alabar á Dios. Tom. 2. Dom. miércoles de la 2. semana. Reflex.

## *Proverbios.*

Estos proverbios ó sentencias son lo mejor y lo mas escogido de las obras de Salomon. La Iglesia toma sus palabras para aplicarlas, unas veces á las mujeres cristianas, como las del elogio de Bersabé; otras veces á la Santísima Vírgen, como las que usó Salomon para hablar de la Sabiduría eterna Verbo del Padre. Véanse las notas á las Epístolas que se citarán luego.

Cap. 8. ***Qui me invenerit, inveniet vitam.*** Cuan poderosa es la proteccion de la Santísima Vírgen, Setiembre dia 8.

*Dominus possedit me in initio.* Inocencia de la Santísima Vírgen, cuanto la aprecia Dios. Setiembre dia 15. Privilegios de María en su concepcion. Diciembre dia 8. y dia 15.

Cap. 31. *Mulierem fortem quis inveniet?* En qué consiste el verdadero mérito de una señora. Junio dia 10. Julio dia 8. Carácter de las mujeres de nuestro tiempo. Octubre dia 17. Pintura de una mujer cristiana. Noviembre dia 19.

*Surrexerunt filii ejus.* Pocas madres hay que merezcan estas bendiciones de sus hijos, y pocos hijos que bendigan á sus madres. Julio dia 10.

*Mulier timens Dominum, ipsa laudabitur.* Idea de la verdadera santidad. Julio dia 26.

*Fallax gratia, et vana est pulchritudo.* Fragilidad de la hermosura: artificios de que se vale una mujer para parecer lo que no es. Junio dia 10.

## *Cántico de los Cánticos.*

Quiere decir el cántico mas escelente entre todos los del Testamento antiguo; porque en él describe Salomon el castísimo desposorio de Jesucristo con la naturaleza humana, con su Santa Iglesia, y con cada una de las almas en particular. Es una parábola seguida, que en espresiones alegóricas encierra magníficos misterios de la union del Verbo á nuestra naturaleza en la Encarnacion, y de la que estrecha al Hombre Dios con su Santa Esposa la Iglesia.

Cap. 2. *Ecce iste venit saliens in montibus.* Impaciencias del amor divino, celeridad con que busca y visita al alma santa. Julio dia 2.

Cap. 3. *Surgam et circuibo civitatem.* En donde y cómo se halla á Dios. Es cierto que no se halla ni en la ociosidad, ni en el bullicio ó ruido del mundo. Julio dia 22.

## *Sabiduría.*

Salomon compuso este libro, y es probable que fué el primero que escribió. El concilio de Trento y otros anteriores le han recibido como obra suya, á pesar de algunos herejes que la juzgan apócrifa. Muchos años ha que no parece el texto hebreo de este libro. Los cristianos se valian de él para convencer á los judíos, haciéndoles ver, que en Jesucristo se cumplió lo que profetiza. Su estilo es elevado y patético, que á un mismo tiempo inspira

respeto á Dios y menosprecio del mundo. Contiene preceptos muy morales: la providencia de Dios con los patriarcas desde Adan hasta Moisés: la esperanza de los justos y el cuidado que Dios tiene de ellos, como le tuvo de Jacob para librarle de la cólera de Esaú: una pintura de lo que pensarán en la otra vida los justos de los pecadores, y estos de aquellos. Finalmente este libro instruye á toda clase de personas, y para prueba de esto no es menester mas que ver la aplicacion que hace la Santa Iglesia de sus palabras. Véanse los lugares que se citarán.

Cap. 10. *Justum deduxit Dominus per vias rectas*. Cuando el Señor guia se camina con seguridad. Enero dia 19. Se triunfa de todos los obstáculos. Abril dia 13.

*Dedit illi scientiam Sanctorum*. No hay otra ciencia que la de los santos, que es la de la salvacion. Agosto dia 9. Noviembre dia 24.

*Per vias rectas*. El justo sigue los caminos rectos, y el mundano los torcidos. Febrero dia 14.

*Mendaces ostendit, qui maculaverunt illum*. Qué cosa es este mundo que mancha la vida del justo. Ib. dia 19. Cuan fecunda es la virtud en los poderosos. Marzo dia 31. Cuanto resplandece la providencia de Dios en la economía que observa con los justos. Agosto dia 25.

*Custodivit illum ab inimicis*. De la confianza en Dios, y desconfianza de sí mismo. Setiembre dia 13.

*Reddidit Deus justis mercedem*. Dios es el mejor de todos los amos. Julio dia 28.

## *Eclesiástico*.

Se llama *libro que predica*, por contener preceptos y sentencias morales. Le compuso Jesus, hijo de Sirac, y se cree que fué uno de los setenta y dos intérpretes que Ptolomeo hizo venir de Alejandría para traducir en griego los libros sagrados. Febrero dia 4. Los griegos llaman á este libro *Panaretos*, que significa compendio de todas las virtudes. Un nieto del autor tradujo del hebreo al griego este libro. Mayo dia 10. Fué declarado por libro canónico en el concilio de Roma en tiempo del papa Gelasio; pero los rabinos no le admiten por canónico, porque dicen que en él se insinúa la multiplicidad de personas en Dios. Estas y otras noticias acerca del libro del Eclesiástico están dispersas en los lugares del *Año Cristiano*, que se citarán abajo.

Cap. 9. *Ne respicias mulierem multivolam*. Peligros y efectos del teatro por la profanidad y desenvoltura de las mujeres que representan y bailan. Mayo dia 23.

Cap. 15. *Qui timet Deum, faciet bona*. Para todo tiene aliento quien teme á Dios. Enero dia 3.

*Qui continens est justitiæ*. Sola la sabiduría cristiana es la verdadera. Diciembre dia 27.

Cap. 24. *In omnibus requiem quæsivi*. Elogios y símbolos de la Santísima Virgen. Agosto dia 15. De la razon porque todos los herejes son sus enemigos, dia 18. Del poder de la Santísi-

Santos de todos los siglos, que se esmeraron en la devocion á la Vírgen Santísima. Agosto dia 20.

Cap. 44. *Hi viri misericordiæ sunt*. Bendiciones que trae á las familias la misericordia. Junio dia 26.

*Ecce Sacerdos magnus*. Cuanto sirve al Estado y á la Iglesia un prelado santo. Enero dia 29. La verdadera grandeza consiste en agradar á Dios. Febrero dia 4. Grandeza de los ministros de la Iglesia. Marzo dia 17.

*Placuit Deo*. En qué consiste agradar á Dios. Abril dia 11. Solo es grande quien sirve al Señor. Mayo dia 19.

*Non est inventus similis illi*, *qui conservaret*. La ley de Dios no es universalmente observada. Febrero dia 4.

*Invenit gratiam coram oculis Domini*. Facilidad con que se puede estar en la gracia de Dios, y dificultad de estarlo en la de los grandes del mundo. Mayo dia 5. Sola la gracia nos hace dignos de Dios. Julio dia 5. Qué poco caso se hace de esta gracia tan apreciable. Ib. dia 4.

*Fungi Sacerdotio*. Funciones del ministerio sagrado. Junio dia 6.

*Conservavit illi misericordiam suam*. Es verdaderamente grande el que es misericordioso con los pobres. Setiembre dia 18. La religion que se profesa se conoce por la vida que se tiene. Octubre dia 1.

*Dedit illi Sacerdotium magnum*. De la grande perfeccion que pide el sacerdocio. Noviembre dia 4. Efectos del malo y del buen ejemplo de los sacerdotes. Noviembre dia 11.

*Benedictio Domini super caput justi*. Felicidades del hombre virtuoso. Febrero dia 23.

Cap. 55. *Dilectus Deo*, *et hominibus*. Sobre las amistades del mundo. Enero dia 17. Esta es la herencia de la verdadera virtud. Octubre dia 10.

*Cujus memoria in benedictione est*. Los justos son alabados aun despues de la muerte, pero la felicidad de los mundanos acaba con la vida. Febrero dia 7. La virtud deja una memoria eterna. Ib. Julio dia 19. Diferencia entre la memoria de los mayores santos y la de los héroes del mundo. Octubre dia 22.

*In benedictione est*. Poca falta hace la estimacion de los hombres á quien logra la de Dios. Febrero dia 23. Qué cosa es la honra que se tributa á los santos. Marzo dia 19.

*In fide et lenitate ipsius*. De la fe viva y sus efectos. Marzo dia 21. La fe y la mansedumbre son necesarias para ser santo Julio dia 12. Qué cosa es la mansedumbre cristiana. Setiembre dia 1.

### *Isaías*.

Profeta se llama el que anuncia lo venidero, y se llama *el que ve*, esto es, el que tiene visiones divinas. Isaías fué hijo de Amós, de sangre real: fué el primero de los profetas, empezó á profetizar el año de 3270 de la creacion, hasta el reinado de Manasés, quien no pudiendo sufrir sus justas reprensiones le mandó serrar en dos partes con una sierra de madera: murió de edad de 130 años: fué santificado en el vientre de su madre: fué figura del Mesías; el mas hábil y el mas elocuente de los profetas: habla con tanta claridad de los misterios de Cristo, que mas parece evangelista que profeta. Su vida fué santísima, y su muerte gloriosa, muy parecida á la de S. Juan Bautista. El objeto de sus profecías era la cautividad del pueblo en Babilonia,

y la vuelta á su patria; y en esta servidumbre se figuraba la del hombre por el pecado, y su redencion por Jesucristo.

Cap. 1. *Venite, arguite me.* Misericordia de Dios con los pecadores. Tom. 2. Dom. miércoles de la 4. semana.

Cap. 3. *Elevatæ sunt filiæ Sion, et ambulaverunt extento collo.* De la profanidad de las mujeres, sobre sus trajes y modas. Agosto dia 13.

Cap. 7. *Locutus est Dominus ad Achaz.* De la misericordia de Dios á vista de nuestras culpas. Marzo dia 25.

*Ecce virgo concipiet.* Misterio de la Encarnacion y sus prodigios. Diciembre dia 8.

Cap. 38. *Dispone domui tuæ.* Debemos prepararnos para la muerte. Tom. 1. Dom. jueves despues de Ceniza.

Cap. 49. *Dominus ab utero vocavit me.* Beneficio que Dios nos ha hecho en traernos á su Iglesia. Junio dia 24.

*Numquid oblivisci potest mulier.* Sobre el amor que Dios nos tiene. Tom. 2. sábado de la 4. semana.

Cap. 50. *Corpus meum dedi percutientibus.* Jesucristo es ultrajado en la Eucaristía por los malos cristianos. Tom. 3. Dom. lunes santo.

Cap. 53. *Novisimum virorum.* De la pasion de Jesucristo. Tom. 3. Dom. miércoles santo.

Cap. 55. *Sicut exaltantur cœli à terra, sic viæ meæ à viis vestris.* Cuan distintos son los pensamientos de Dios de los nuestros. Tom. 1. Dom. martes de la 1. semana.

Cap. 58. *Quare jejunavimus.* De los mártires del mundo. Tom. 1. Dom. viernes despues de Ceniza.

*Si averteris à Sabbato pedem tuum.* Cómo se ha de observar el domingo. Tom. 1. sábado despues de Ceniza. Enero dia 13.

Cap. 60. *Surge, illuminare Jerusalem.* Solo en la Iglesia católica hay verdadera luz. Enero dia 6.

*Tunc videbis, et affluet.* Solo en el cielo está el gozo cumplido y perfecto. Ib. dia 7.

*Ecce tenebræ operient terram.* Tinieblas que hay en las diversiones del mundo. Ib. dia 8. Diversiones del carnaval. Ib. dias 9, 10 y 11.

*Super te autem orietur Dominus.* De la luz de la fe derramada por todo el universo. Ib. dia 13.

Cap. 66. *In abominationibus suis anima eorum delectata est.* Ceguedad del entendimiento, ilusiones del corazon. Marzo dia 30.

*Jeremías.*

Hijo de Helcias, de familia sacerdotal. Fué consagrado profeta en el seno de su madre, y á los 15 años de edad fué declarado ministro de Dios: comenzó á profetizar 629 años antes de Cristo. Las desgracias que anunció á los judíos eran figura de las que habian de caer sobre los que procurarian la muerte de Jesucristo.

Cap. 1. *Factum est verbum Domini.* Ninguno debe ingerirse en el sagrado ministerio sin legítima vocacion. Agosto dia 29.
Cap. 7. *Nolite confidere in verbis mendacii.* De la vana confianza en las obras de otros, cuando nada hacemos de nuestra parte. Tom. 3. Dom. jueves de la 3. semana de Cuaresma.
Cap. 11. *Et ego quasi agnus mansuetus.* De la mansedumbre de Jesucristo en su Pasion. Tom. 3. Dom. martes santo.
Cap. 15. *Non sedi in concilio ludentium.* Sobre el juego. Mayo dia 22.
Cap. 17. *Maledictus homo, qui confidit in homine.* Todas nuestras infelicidades vienen de confiar en los hombres, y no en Dios. Tom. 2. Dom. jueves de la 2. semana.
*Omnes qui te derelinquunt, confundentur.* Devocion de María Santísima. Carácter de predestinados. Tom. 3. Dom. viernes de Pasion.
Cap. 18. *Venite percutiamus cum lingua.* Cómo trata el mundo a las personas devotas. Tom. 3. Dom. sábado de Pasion.

*Ezequiel.*

Era de familia sacerdotal: se halló en el sitio de Jerusalen; fué llevado cautivo á Babilonia, allí profetizó la ruina de Jerusalen, la cautividad del pueblo, su libertad, la venida del Mesias, el establecimiento de la Iglesia, y la vocacion de los gentiles. Mandóle quitar la vida un príncipe de su nacion, á quien exhortaba á dejar la idolatría.

Cap. 1. *Similitudo vultus quatuor animalium.* Para caminar bien no hay otra antorcha que la de la fe. Abril dia 25.
*Ubi erat impetus spiritus, illuc gradiebantur.* No se puede parar en el camino de la virtud. Setiembre dia 21.
Cap. 18. *Omnes animæ meæ sunt.* Por todos los títulos imaginables pertenecemos á Dios. Tom. 1. Dom. jueves de la 1. semana.

*Anima quæ peccaverit*. De la misericordia de Dios con los pecadores Tom. 1. Dom. viernes de la 1. semana.

Cap. 34. *Ego pascam oves meas*. Jesucristo hace el oficio de pastor con nuestras almas. Tom. 1. Dom. lunes de la 1. semana.

*Daniel.*

Fué de la estirpe de David: fué llevado al cautiverio muy jóven: fué paje de Nabuco, y criado en aquella corte, donde nada perdió de su religion. Siendo de edad de doce años libró á Susana de la calumnia de los viejos. En el cautiverio esplicó á Nabuco sus sueños, y fué su primer ministro. Leyó las profecías de la desolacion de Judá, y de su cautividad por 70 años, los que temiendo se prolongasen por los pecados del pueblo, dieron motivo á sus oraciones. Murió de 88 años.

Cap. 3. *Sumus humiles in omni terra propter peccata nostra.* Los castigos públicos son efecto de nuestros pecados. Tom 3. Dom. jueves de Pasion.

Cap. 9. *Propter peccata enim nostra.* El mismo asunto que se toca arriba. Tom. 2. lunes de la 2. semana.

Cap. 13. *Accepit uxorem nomine Susanam.* Impureza en los viejos. Las pasiones siempre son jóvenes. Tomo 2. Dom. sábado de la 3. semana.

Cap. 14. *Recordatus est mei Deus.* No olvida Dios á los suyos, aun cuando parece que los deja en la tribulacion. Tom. 3. Dom. martes de Pasion.

*Joel.*

Hijo de Fatuel, profetizó 789 años antes de Cristo. Trata de los castigos de Dios, de la penitencia que debia hacer el pueblo: anuncia la venida del Espíritu Santo, y el juicio final.

Cap. 2. *Convertimini ad me.* Qué conversion es la que nos pide Dios. Tom. 1. Dom. miércoles de Ceniza.

*Jonás.*

Hijo de Amiti: empezó á profetizar casi 830 años antes de Cristo, y 50 años despues fué á predicar á Nínive.

*Malaquías.*

Fué el último profeta de la ley antigua: profetizó el nacimiento de Cristo casi 454 años antes.



*Hechos de los Apóstoles.*

Este libro refiere las acciones de los Apóstoles, y de los discipulos del Señor, desde la Ascension hasta el año 62 En él se hallan pruebas las mas visibles de la verdad de nuestra religion: se halla lo dogmático, histórico y moral de la misma. En él escribió S. Lucas lo que habia visto, y en el Evangelio lo que habia oido. El nombre *Teofilo*, segun dicen algunos, es de algun hombre de calidad, y segun otros es nombre general, que significa todo aquel que ama á Dios.

Cap. 9. *Saulus adhuc spirans.* Del verdadero y falso celo. Enero dia 25.

Cap. 10. *Adhuc loquente Petro verba hæc.* Mas gana tiene Dios de hacernos santos, que nosotros de serlo.

Paralelo de los efectos de la fe de la resurreccion en los primeros cristianos y en nosotros. Tom. 4. Dom. lunes de Pentecostés.

Nosotros creemos el misterio de la resurreccion de Jesucristo, pero no somos mejores por eso. Tom. 4. Dom. lunes de Pascua.

Cap. 11. *Segregate mihi Saulum et Barnabam.* De los motivos humanos para la eleccion de estado. Junio dia 11.

Cap. 12. *Ut affligeret quosdam de Ecclesia.* ¿Por qué son perseguidos los justos? Junio dia 29.

*Videns autem, quia placeret Judæis.* La religion se sacrifica á la pasion, y á los respetos humanos. Agosto dia 1.

Cap. 13. *Qui habitabant Jerusalem, et Principes ejus.* Los hombres siguen sus proyectos, sin contar con Dios Tom. 4. Dom. martes de Pascua.

Cap. 17. *Quidam viri::: crediderunt.* Hoy son muchos los sermones y pocas las conversiones. Octubre dia 9.

Cap. 20. *Qualiter vobiscum per omne tempus fuerim.* Terribles cargos de los malos ministros. Agosto dia 2.

*Serviens Domino cum omni humilitate.* De la verdadera humildad. Enero dia 28.

## *Romanos.*

Esta carta, que escribió el Apóstol en Corinto el año 48, tiene el primer lugar entre las demás por sus singulares instrucciones, y por respeto á la ciudad de Roma. La escribió en griego por ser entonces la lengua universal y casi comun á todas las naciones. El asunto fué la disputa entre los judíos y gentiles de Roma, gloriándose de ser cada uno de ellos los cristianos mas privilegiados. En los once capítulos primeros trata del dogma, y en los restantes de varios preceptos y consejos.

Cap. 1. *Paulus servus Jesuchristi.* No hay título mas noble que este. Diciembre dia 24.

*Non erubesco Evangelium.* No nos hemos de avergonzar de nuestra religion. Diciembre dia 19.

Cap. 5. *Justificati ex fide.* Frutos de la fe viva: uno de ellos es la esperanza firme. Junio dia 18.

empleo á que Dios le destina. Tom. 1. Dom. domingo 2. de la Epifanía.

*Nolite esse prudentes apud vos.* Cuan pernicioso es el concepto ventajoso que uno tiene de sí mismo. Tom. 1. Dom. domingo 3. de la Epifanía.

Cap. 13. *Nemini quidquam debeatis.* La caridad hace la dulzura de toda la vida. Tom. 1. Dom. domingo 4. de la Epifanía.

*Nox præcessit.* Que cosa tan triste es para un hombre no despertar de su sueño hasta la hora de la muerte. Tom. 1. Dom. domingo 1. de Adviento.

Cap. 15. *Quæcumque scripta sunt etc.* Doctrina saludable de la sagrada Escritura, y cuan poco fruto se saca de sus instrucciones. Tom. 1. Dom. domingo 2. de Adviento.

### *Corintios I.*

La ciudad de Corinto fué la metrópoli de Acaya, y el gran teatro de la predicacion de S. Pablo: las divisiones de sus ciudadanos, y los puntos de moral que le consultaron acerca del matrimonio, y de la continencia, dieron motivo al Apóstol para escribirles esta primera carta el año 56. Para conocer las importantes materias que trata en ella no es menester mas que leer sus capítulos.

Cap. 1. *In omnibus divites facti estis.* De los que viven en el desórden despues de haber gustado las dulzuras del servicio de Dios. Cómo hemos caido del primitivo fervor. Tom. 5. Dom. domingo 18. de Pentecostés.

*Verbum Crucis pereuntibus stultitia est.* Cómo se juzga en el mundo de las cruces. Febrero dia 3.

*Videte vocationem vestram.* Beneficio de la vocacion á la fe de la Iglesia católica. Setiembre dia 7. y febrero dia 5.

*Quæ stulta sunt mundi, elegit Deus, etc.* Los caminos de Dios son muy contrarios á los de la prudencia humana. Por medios débiles ha establecido Jesucristo su religion. Setiembre dia 7.

*Infirma mundi elegit Deus, ut confundat fortia.* Del orgullo. Abril dia 15.

Cap. 2. *Veni non in sublimitate sermonis.* Qué ha de buscar el predicador en sus sermones. Setiembre dia 5.

Cap. 3. *Ut sapiens architectus fundamentum possui.* Inmovilidad del edificio espiritual de la Iglesia. Agosto dia 30.

Cap. 4. *Sic nos existimet homo ut Ministros Christi.* Respeto

Cap. 11. *Ideo inter vos multi infirmi, et imbecilles.* Por qué hay tantos enfermos espirituales, y tantos débiles entre los que comulgan á menudo. Tom. 3. jueves santo.

*Hoc est corpus meum.* Presencia real de Jesucristo en la Eucaristía. Tom. 4. Dom. fiesta del Corpus.

*Hoc facite in meam commemorationem.* Cómo hemos de obrar en consecuencia de la fe de esta presencia. Ib. octava del Corpus.

Cap. 12. *Divisiones gratiarum, idem autem spiritus.* No debe haber envidias, ni emulaciones por distintos misterios. Tom 5. Dom. domingo 10. de Pentecostés.

*Vos estis Corpus Christi.* La caridad es el alma de los verdaderos cristianos. El Espíritu Santo les distribuye sus dones, para que cada uno cumpla con su oficio. Agosto dia 24.

Cap. 13. *Factus sum velut æs sonans.* Definicion de la caridad. El predicador sin ella precisamente es una campana que suena. Tom. 1. Dom. domingo de Quincuagésima.

*Charitas non æmulatur.* Propiedades de la envidia. Marzo dia 22.

*Charitas patiens est.* De la verdadera y falsa compasion. Setiembre dia 11. Retrato de la devocion verdadera. Marzo dia 27.

*Non quærit quæ sua sunt.* La caridad puesta en paralelo con la ambicion. Abril dia 6.

*Charitas numquam excidit.* No hay virtud sin caridad. Noviembre dia 6.

Cap. 15. *Notum vobis facio Evangelium.* El espíritu del mundo pretende establecer sus reglas contra las máximas del espíritu del Evangelio; pero por estas seremos juzgados. Tom. 5. Dom. domingo 11. de Pentecostés.

*Omnes quidem resurgemus.* De la resurreccion universal de los cuerpos. Noviembre dia 2.

## *Corintios II.*

Escribió el Apóstol esta segunda carta el año 57 estando en Macedonia. Despues de haber perdonado al incestuoso, les exhorta á que se guarden de los falsos apóstoles, que desacreditaban su persona para disgustarlos de su doctrina. Esplica su vocacion, sus trabajos, sus revelaciones, y su desinterés contra la vanagloria de los falsos apóstoles, y dice á los de Corinto, que aunque los ministros del Evangelio estén sujetos á muchas tribulaciones, no por eso deben escandalizarse los verdaderos fieles.

rito se humilla. Marzo dia 14. Pero los hombres se glorian de todo, menos de lo que deben gloriarse. Mayo dia 23. Cuan reprensible es la vanagloria. Ib. dia 25. Fuera de Dios no hay gloria que dé al hombre mérito ni reposo. Julio dia 29. Agosto dia 12. Todo lo que tenemos se debe referir á Dios. Setiembre dia 3. En servir á Dios está únicamente la verdadera gloria. Octubre dia 15.

*Sed quem Deus commendat.* No hay otra calificacion segura que la de Dios. Diciembre dia 13.

*Virginem castam exhibere Christo.* Privilegio de las vírgenes. Abril dia 30.

*Libenter suffertis.* Sobre los falsos doctores. Tom. 1. Dom. domingo de Sexagésima.

## *A los de Galacia.*

Estos traian su orígen de los gaulas. El Apóstol les escribe el año 56, para preservarlos de los errores que sembraban los falsos doctores. Les esplica la predestinacion y la vocacion de los gentiles: impugna la falsa doctrina sobre la necesidad de la circuncision, y les hace ver que la ley de Moisés no los podia justificar, con el ejemplo de Abraham, que solo se justificó por la fe en Jesucristo.

Cap. 1. *Notum vobis facio Evangelium.* Nuestra regla es el Evangelio, no hay mas que este camino para el cielo. Junio dia 30.

Cap. 3. *Abrahæ dictæ sunt promissiones.* Es menester ser miembro de la Iglesia para ser del número de los hijos de Dios. Tom. 5. Dom. domingo 13. de Pentecostés.

Cap. 4. *Quanto tempore hæres parvulus est.* Ventajas de la ley de gracia. Enero dia 5.

*Itaque jam non est servus, sed filius.* No hay título mas noble que el de hijo de Dios. Tom. 1. Dom. domingo entre Natividad y Epifanía.

*Non sumus ancilæ filii.* De la libertad de los hijos de Dios. Tom. 2. Dom. domingo 4. de Cuaresma.

Cap. 5. *Spiritu ambulate.* Como se han de reprimir los rebatos de la ira. Tom. 5. Dom. domingo 14. de Pentecostés.

*Manifesta sunt opera carnis.* De la envidia. Marzo dia 29.

*Fructus spiritus est charitas.* Frutos del Espíritu Santo: dulzura de la virtud. Abril dia 7.

*Nolite errare, Deus non irridetur.* No se hace burla de

Dios impunemente. Tom. 5. Dom. domingo 15. de Pentecostés.
Cap. 6. *Absit gloriari nisi in Cruce.* Sin mortificacion no hay verdadera virtud. Setiembre dia 17. El amor á la cruz es el blason mas noble de un cristiano. Octubre dia 4.

### *A los de Efeso.*

Efeso era la metrópoli de la Asia menor, muy dada á la idolatría, y singularmente al culto de Diana. Estando S. Pablo preso en Roma escribió á los de Efeso para confirmarlos en la fe contra la falsa doctrina de los doctores que pretendian engañarlos. Esta epístola es una de las mas difíciles, y de las mas espirituales: es un compendio de la vida cristiana.

Cap. 2. *Estis cives Sanctorum, et domestici Dei.* El cielo es nuestra patria; allá se han de dirigir nuestros deseos. Diciembre dia 21.
Cap. 3. *Scire etiam supereminentem scientiæ charitatem Christi.* Amamos poco á Jesucristo, porque conocemos poco cuanto nos ama el Señor. Tom. 5. Dom. domingo 16. de Pentecostés.
Cap. 4. *Una fides.* La fe es la misma que ha sido siempre. Tom. 5. Dom. domingo 17. de Pentecostés.
Cap. 5. *Unicuique nostrum data est gratia.* Como usamos de las gracias que nos da Dios. Octubre dia 28.
*Sol non occidat super iracundiam vestram.* Se describe la pasion de la ira, y sus efectos. Tom. 5. domingo 19. de Pentecostés.
*Fornicatio autem::: nec nominetur in vobis.* Conversaciones impuras, cuan frecuentes son. Tom. 2. Dom. domingo 3. de Cuaresma. Pintura del teatro: vida divertida. Junio dia 23.
*Videte quomodo caute ambuletis.* Como se ha de navegar por el mar de este mundo. Abril dia 3.
*Redimentes tempus.* Todos los objetos del mundo nos roban el tiempo. Octubre dia 30. De la preciosidad del tiempo. Tom. 5. Dom. domingo 20. de Pentecostés.
*Quoniam dies mali sunt.* El mundo está lleno de lazos y peligros. Abril dia 3. y octubre dia 30.
*Redimentes tempus.* Como se ha de redimir el tiempo. Noviembre dia 16.
Cap. 6. *Non est nobis colluctatio adversus carnem et sanguinem.* Nosotros somos nuestros mayores enemigos. Tom. 5. domingo 21. de Pentecostés.

### *A los de Filipos.*

Filipos era la capital de la parte marítima de Macedonia. Los de esta ciudad enviaron un obispo con limosnas á San Pablo, que estaba preso en Roma, y por el mismo obispo les escribe el Apóstol dándoles las gracias, y exhortándolos á conservar con fidelidad la ley que les predicó.

Cap. 1. *Testis est mihi Deus.* De la verdadera amistad. Tom. 5. Dom. domingo 22. de Pentecostés.

Cap. 2. *Si qua consolatio in Christo.* Solo en Jesucristo se halla el verdadero consuelo. Abril dia 10.

*Hoc enim sentite in vobis.* Es preciso vivir con arreglo á lo que se cree. Mayo dia 3. Inspiraciones del orgullo contra la humildad. Ib. Como hemos de conformarnos con Jesucristo. Octubre dia 19. Jesucristo es nuestra cabeza, ejemplar y modelo. Tom. 3. Dom. domingo de Ramos.

Cap. 3. *Quæ mihi fuerunt lucra, etc.* Como pensaba el Apóstol de las cosas del mundo, y como pensamos nosotros. Enero dia 15.

*Arbitratus sum propter Christum detrimenta.* Los bienes de este mundo no son apreciables sino por ilusion. Abril dia 2. Nada valen estos bienes en comparacion de los eternos. Noviembre dia 13. No hay riqueza que merezca este nombre sin Jesucristo. Febrero dia 28. De las ilusiones del corazon. Enero dia 15. Cuan opuestas son las máximas del mundo á las del Evangelio. Ciencia de los santos. Mayo dia 18.

*Propter quem omnia detrimentum feci.* Examínase si son nuestras máximas, en cuanto á las honras del mundo, las mismas que las de S. Pablo. Octubre dia 19.

Cap. 4. *Quorum finis interitus.* Cuantos cristianos aparentes hay. Noviembre dia 23.

*Inimicos Crucis Christi.* Retrato de los herejes. Tom. 5. Dom. domingo 23. de Pentecostés.

*Et pax Dei.* De la paz del corazon. Tom. 1. Dom. domingo 3. de Adviento.

### *A los Colosenses.*

Esta carta escribió el Apóstol estando preso en Roma el año 62 para desengañar á los colosenses de los errores respecto de los

ángeles : les declara que no están obligados á la ley judaica , ni á la circuncision.

Cap. 1. *Non cessamus pro vobis orantes*. Cuales han de ser las obras del cristiano. Abril dia 19.
*Ut ambuletis digne Deo placentes*. Cual es la conducta digna de Dios. Tom. 5. Dom. domingo 24. de Pentecostés.
Cap. 3. *Si consurrexistis cum Christo*. Efectos de la resurreccion espiritual. Tom. 3. Dom. sábado santo.
*Super omnia autem charitatem*. No hay virtud sin caridad. Tom. 1. Dom. domingo 5. de la Epifanía.
*Omne quodcumque facitis*. Nuestras cosas nos salen mal por no hacerlas en el nombre del Señor. Abril dia 9.

*Tesalonicenses I.*

Cap. 1. *Forma facti*. Buen ejemplo que debe dar el cristiano. Tom. 1. Dom. domingo 6. de la Epifanía.
*Dilecti à Deo*. Ser amados de Dios es el título mas glorioso. Abril dia 12.
Cap. 2. *Gratias agimus sine intermissione*. Por qué hace tan poco fruto la palabra de Dios. Agosto dia 8.
Cap. 4. *Hæc est voluntas Dei sanctificatio vestra*. La salvacion de cada uno está en su mano. Tom. 2. domingo 2. de Cuaresma.
Cap. 5. *Spiritum nolite extinguere*. Efectos del fuego que infunde en las almas el Espíritu Santo : cuantos apagan este fuego. Tom. 1. Dom. sábado de la 1. semana.

*Tesalonicenses II.*

Cap. 3. *Cum essemus apud vos*. Sobre la ociosidad de las personas religiosas. Noviembre dia 5.

*Primera á Timoteo.*

San Pablo ordenó á Timoteo de presbítero y obispo por órden espreso del Espíritu Santo : escribióle desde Filipos , esplicándole el verdadero carácter de un perfecto obispo : le advierte que prescriba á las mujeres el modo honesto de vestirse , y le instruye sobre las calidades de las viudas : le da saludables consejos para todos los fieles , y mas para los ministros de la Iglesia.

Cap. 5. *Viudas honora.* Del estado de las viudas. Marzo dia 9. Del cuidado exacto de las madres de familia. Mayo dia 4.

*Si quis suorum.* Educacion de los hijos. Octubre dia 8.

Cap. 6. *Radix omnium malorum est cupiditas.* Esplicacion de estas palabras. Julio dia 17.

*Nihil intulimus in hunc mundum, habentes alimenta, et quibus tegamur.* De la sobriedad en el uso de las cosas. Marzo dia 28.

*Qui volunt divites fieri.* Pocos hay contentos con su suerte en los bienes de fortuna. Julio dia 17.

*Sectare justitiam* Sobre el amor de la virtud. Enero dia 24.

*Segunda á Timoteo.*

**Estando el Apóstol preso en Roma, y en vísperas de padecer martirio, le escribió el año 65 exhortándole á cumplir con las obligaciones de obispo: ínstale que vaya á verle, y le traiga su manto, libros y pergaminos, y le exhorta finalmente á que se abstenga de cuestiones inútiles.**

Cap. 2. *Omnes qui pie volunt vivere.* Las persecuciones son la herencia de los buenos. Abril dia 23 y 29. Julio dia 27 y 31.

Cap. 4. *Insta opportune, importune.* Propiedades del verdadero celo. Enero dia 27. En los ministros de Dios ha de ser activo y paciente. Agosto dia 28.

*Erit enim tempus, cum sanam doctrinam, etc.* Cómo se predica, y cómo se oye la palabra de Dios. Marzo dia 12. Abril dia 21.

*Sanam doctrinam non sustinebunt.* Cómo se aborrece la verdadera doctrina. Junio dia 14. y julio dia 14.

*A veritate quidem auditum avertent.* Principios de la herejía. Mayo dia 9.

*Ministerium tuum imple.* Calidades de un predicador especialmente para convertir á los herejes. Agosto dia 4. Escesos é impiedad de la crítica. Defecto de sencillez en los cristianos del dia. Setiembre dia 30.

*A veritate auditum avertent.* Todos afectan buscar la verdad, y temen encontrarla. Cisma de Inglaterra. Abril dia 4. Todo es perdido en dejándonos llevar de nuestras pasiones. Diciembre dia 7.

*Cursum consummavi.* Carácter del verdadero prelado. Diciembre dia 31.

## *A Tito.*

Tito era gentil, y fué convertido y consagrado obispo por San Pablo. Le escribe el año 66 encomendándole la Iglesia de Creta, de la cual era obispo.

Cap. 2. *Apparuit gratia Dei.* Bienes que nos trajo Jesucristo, y virtudes que nos enseñó. Enero dia 1. Prodigios en el nacimiento de Jesucristo. Diciembre dia 25.

## *A los Hebreos.*

San Pablo escribió esta Epístola en Roma el año 62. Segun algunos espositores la escribió en griego. Contiene la teología de la encarnacion, divinidad de Jesucristo, del empleo de Salvador, de Mesías y de sumo sacerdote. Esta Epístola es uno de los mas preciosos monumentos de la Iglesia: su asunto es grande, las espresiones nobles, el estilo lleno y elevado, como se advierte en todos sus capítulos.

Cap. 5. *Qui condolere possit iis, qui ignorant et errant.* Cuanta necesidad tenemos de instruccion. Vida de los mundanos. Febrero dia 24.

*Omnis Pontifex ex hominibus assumptus.* Vocacion y eleccion de los ministros del altar. Abril dia 1. El verdadero celo es dulce y suave. Mayo dia 28.

*Nec quisquam sumit sibi honorem, sed qui vocatur à Deo.* Como se ha de entrar en el sacerdocio. Octubre dia 14.

*Ut offerat dona et sacrificia pro peccatis.* Escelencias del sacrificio de la misa. Octubre dia 29. Reverencia con que se ha de asistir á él. Diciembre dia 29.

*Ut offerat dona.* Dios elige los pastores: obligaciones de estos Diciembre dia 1. Su dignidad. Febrero dia 25.

Cap. 7. *Plures facti sunt Sacerdotes.* Diferencia entre los sacerdotes de la ley antigua, y el sumo sacerdote de la ley nueva. Febrero dia 26.

*Jesus autem::: sempiternum habet Sacerdotium.* Jesucristo es el modelo de los sacerdotes. Junio dia 28.

*Semper vivens ad interpellandum pro nobis.* La lectura de los malos libros es causa que se condenen muchos. Diciembre dia 11.

Cap. 9. *Introivit semel in sancta*. Del misterio de nuestra redencion. Tom. 3. domingo de Pasion.

Cap. 10. *Adhuc enim modicum aliquantulum*. De la brevedad del tiempo. Febrero dia 13.

*Tempus breve est*. Varias reflexiones sobre esta palabra. Junio dia 12. Es nada respecto de la eternidad. Setiembre dia 26.

*Rememoramini pristinos dies*. Sucede la tibieza al fervor en casi todas las almas. De la relajacion. Febrero dia 15. Retrato de una alma antes fervorosa, y despues relajada. Setiembre dia 19.

*Tempus breve est*. ¿Qué hacemos en este breve tiempo? Setiembre dia 26. y octubre dia 11.

Cap. 11. *Fide Noe, responso accepto*. Cómo censura el mundo la virtud. Julio dia 21.

*Sancti per fidem vicerunt regna*. El gran milagro de haberse sujetado el mundo al Evangelio. Enero dia 20. La fe es el principal móvil de las mayores acciones del justo. Marzo dia 10. Efectos de la fe viva. Junio dia 3. La fe es la vida del justo. Octubre dia 11.

*Sancti per fidem, etc*. Con la misma fe que tuvieron los santos nada hacemos nosotros. Julio dia 18. Nada sufrimos por la fe. Julio dia 21.

Cap. 12. *Nondum usque ad sanguinem restitistis*. Las aflicciones son la herencia de los amigos de Dios. Febrero dia 20.

Cap. 13. *Mementote præpositorum vestrorum, qui etc*. Cuan poco nos parecemos á los primeros cristianos. Febrero dia 17. Paralelo entre la vida de los santos y la nuestra. Julio dia 3.

*Jesus Christus heri et hodie*. Jesucristo debe ser siempre nuestro ejemplar y maestro. Diciembre dia 6.

### *Epístola de Santiago.*

La escribió el año 59. Es la primera de las Epístolas católicas, es decir universales, porque está dirigida á todos los fieles en general. Se llama *Canónica*, que significa *Regla*, por contener reglas importantes al gobierno de las costumbres.

Cap. 1. *Beatus vir, qui suffert tentationem*. Cuan comunes son en nosotros las tentaciones, de donde provienen, y cómo nos asiste Dios en ellas. Febrero dia 18. Cada uno es el mayor tentador de sí mismo. Julio dia 11. Cada uno es malo, porque quiere serlo. Setiembre dia 23. Se cae tantas veces en la culpa, porque se buscan las ocasiones. Octubre dia 26. Temamos

al demonio, pero mas á nosotros mismos. Noviembre dia 15.

*Beatus vir, qui suffert.* Es bienaventurado el que sufre la tentacion, no el que busca la ocasion. Diciembre dia 17.

*Apud quem non est transmutatio.* Cuanta dicha es servir á un Señor que jamás se muda. Tom. 4. Dom. domingo 4. despues de Pascua.

*Si quis auditor est verbi, et non factor.* No hay sermon ni libro espiritual, que no sea un espejo fiel donde se puede ver cada uno tal como es. Tom. 4. Dom. domingo 5. despues de Pascua.

Cap. 2. *Quid proderit::: si fidem quis dicat, se habere.* Todo se cree, y nada se obra. Mayo dia 11.

Cap. 5. *Multum valet deprecatio justi assidua.* Cuanto es el crédito y el favor que logra con Dios el justo. Tom. 4. Dom. Título *Rogaciones.*

### *Primera de S. Pedro.*

El Príncipe de los Apóstoles escribió dos Epístolas: la primera en Roma el año 54 á los fieles dispersos por el Ponto, Galacia, etc. Da el nombre de Babilonia á Roma: fortalece en la fe á los cristianos que vivian entre los gentiles; y da escelentes instrucciones á los pastores de la Iglesia. Escribió la segunda Epístola el año 65 y la dirigió á los hebreos convertidos.

Cap: 1 *Benedictus Deus et Pater Domini nostri Jesuchristi.* Los santos no desean otros bienes que los eternos, ni otras bendiciones qne las celestiales. Enero dia 18.

*Petrus Apostolus Jesuchristi.* Sentido magnífico de estas palabras. Como resplandece la divinidad en el establecimiento de la Iglesia. Febrero dia 22.

*Benedictus Deus qui::: in hæreditatem incorruptibilem.* Sola la gloria es la verdadera herencia. Abril dia 26.

Cap. 2. *Christus passus est pro nobis::: relinquens exemplum.* Ningun ejemplo se rehusa mas, ningun camino se toma menos que el de Jesucristo. Tom. 4. Dom. domingo 2. de Pascua.

*Obsecro vos tamquam advenas, et peregrinos, etc.* Somos peregrinos en este mundo, y no obramos como tales. Tom. 4. Dom. domingo 3. de Pascua.

Cap. 3. *Declinet à malo, et faciat bonum.* No basta no ser malo, es menester ser bueno. Tom. 5. Dom. domingo 5. de Pentecostés

Cap. 4. *Si quis loquitur quasi sermones Dei.* Cuales han de ser

nuestras conversaciones. Tom. 4. Dom. domingo despues de la Aseension.

*Nolite peregrinari in fervore.* Aliento para sufrir las persecuciones. Febrero dia 16.

*Communicantes Christi passionibus gaudete* Del amor á los trabajos, y el mérito de ellos. Abril dia 18.

*Gaudete.* Cuanto nos conviene padecer aquí con alegría. Noviembre dia 12.

*Si justus vix salvabitur, etc.* Es difícil que se salven los mundanos. A quienes se puede hacer esta pregunta. Junio dia 19.

*Si exprobramini in nomine Christi.* No hay mayor honra que padecer por Jesucristo. Octubre dia 31.

Cap. 5. *Seniores, qui in vobis sunt, obsecro.* Carácter de los pastores de las almas. Marzo dia 13.

*Humiliamini sub potenti manu Dei.* Cuan pernicioso es el orgullo, y cuan necesaria nos es la humillacion. Julio dia 23. Pero cuanto la aborrecemos. Tom. 5. Dom. domingo 3. de Pentecostés.

## *Segunda de S. Pedro.*

Cap. 1. *Non doctas fabulas secuti.* Hermosa descripcion del paraiso ó de la gloria. Agosto dia 6.

## *Primera de S. Juan.*

La escribió en Efeso, y la dirigió á los de la provincia de Parthos, con el fin de refutar á los herejes que negaban la necesidad de las buenas obras, y la divinidad de Jesucristo. Manifiesta en esta Epístola, que el carácter del cristiano es la fe, la inocencia, y la caridad.

Cap. 2. *Remittuntur vobis peccata.* Caridad de S. Juan Evangelista con sus prójimos. Esta caridad es inseparable de un corazon encendido en el amor de Dios. Febrero dia 21.

*Si quis diligit mundum.* Carácter del espíritu del mundo. Junio 19.

Cap. 3. *Qui non est justus, non est ex Deo.* En qué consiste el ser hijos de Dios. Enero dia 26.

*Non diligamus verbo, neque lingua, sed opere.* Cual es el verdadero amor de Dios y del prójimo. Tom. 4. Dom. domingo infraoctavo del Smo. Sacramento.

*Epístola de S. Judas.*

La escribió despues de la muerte de la mayor parte de los apóstoles, y es como un compendio de la segunda de S. Pedro.



*Apocalipsi.*

Es el libro de las revelaciones que tuvo S. Juan en la isla de Patmos (donde estaba desterrado) sobre lo que habia de suceder á la Iglesia en los siglos futuros. Tuvo estas revelaciones un domingo en el año 95. Están puestas segun el estilo de las antiguas profecías. Son tantos sus misterios como sus palabras.

*Audivi vocem de Cælo*. Esta voz es menester para persuadirnos á que el morir bien es la única felicidad. Julio dia 9. Por eso solo la muerte de los justos es preciosa. Agosto dia 23.

*Beati mortui*. Qué sucede al moribundo. Diciembre dia 20.

*Amodo jam dicit spiritus, ut requiescant*, *etc*. No hay descanso perfecto en esta vida. Setiembre dia 12. Ni es tiempo de eso. Junio dia 4.

Cap. 19. *Beati qui ad cœnam nuptiarum*, *etc*. De la eterna bienaventuranza. Abril dia 22.

Cap. 21. *Ecce tabernaculum*. De la reverencia que se debe al templo. Noviembre dia 18.

*Ecce tabernaculum Dei*. Qué son nuestras iglesias; y qué se ha de considerar en ellas. Noviembre dia 9.

*Evangelios puestos por el órden que tienen en la sagrada Biblia; y asuntos que se sacan de ellos para las meditaciones.*

*S. Mateo.*

Cap. 1. *Liber generationis Jesuchristi*. De la devocion á los santos. Marzo dia 20. Del nacimiento de la santísima Vírgen. Setiembre dia 8. De la devocion á la santísima Vírgen. Setiembre dia 15.

*Cum esset desponsata Mater Jesu*. De la verdadera devocion. Marzo dia 19. De la preparacion para la fiesta de la natividad del Señor. Diciembre dia 24.

Cap. 2. *Cum natus esset Jesus*. De la adoracion de los Santos Reyes. Enero dia 6. Jesucristo nunca parece mayor que cuando se humilla por nosotros. Enero dia 7. Del cuidado que Dios tiene de los que le sirven con fidelidad. Ib. dia 8. De la fidelidad á la gracia. Ib. dia 10. De la resistencia á la gracia. Ib. dia 11. De los efectos de la gracia. Ib dia 9.

*Accipe puerum*, *et matrem ejus*, *et fuge in Ægyptum*. De la estrecha necesidad que tenemos de convertirnos. Enero dia 4. De la fiesta de los Santos Inocentes. Diciembre dia 28.

*Defuncto Herode*. Modo de disponernos para celebrar las fiestas grandes. Enero dia 5.

Cap. 3. *Venit Joannes Baptista*, *dicens : pœnitentiam agite*. De la penitencia corporal. Marzo dia 18.

Cap. 4. *Ductus est Jesus in desertum*. Sobre las tentaciones. Tom. 1. Dom. domingo 1. de Cuaresma.

*Venite post me*. De la vocacion á cierto estado de vida. Noviembre dia 30. Agosto dia 24. y setiembre dia 21.

sobre la tierra sino en el servicio de Dios. Tom. 5. Dom. domingo 18. de Pentecostés.

*Vidit Jesus hominem sedentem in telonio.* De la fidelidad á la gracia de la vocacion. Setiembre dia 21.

*Publicani et peccatores discumbebant cum Jesu.* Del celo de la salvacion de las almas. Junio dia 8.

*Fides tua te salvam fecit.* De la importancia de la salvacion. Tom. 5. Dom. domingo 23. de Pentecostés.

*Circuibat Dominus Jesus civitates.* La verdadera devocion á la Santisima Vírgen es señal de predestinacion. Agosto dia 17.

Cap. 10. *Ecce ego mitto vos.* De la prudencia cristiana. Junio dia 11. De las pasiones. Ib. dia 30.

*Cum persequentur vos in civitate ista.* Del temor de Dios. Mayo dia 2.

*Nihil est opertum, quod non revelabitur.* Del infierno. Enero dia 26, julio dia 27. y agosto dia 9. De la vocacion al estado de vida. Octubre dia 14.

*Non veni pacem mittere, sed gladium.* Necesidad de la penitencia. Febrero dia 14. Del menosprecio del mundo. Ib. dia 19. Todo se debe sacrificar por Dios. Noviembre dia 3. Motivos particulares para una conversion pronta y efectiva. Noviembre dia 29.

*Qui amat patrem, aut matrem plus quam me.* Del buen uso de los trabajos. Abril dia 9.

Cap. 11. *Cum audisset Joannes.* De la vida sensual y regalona. Tom. 1. Dom. domingo 2. de Adviento.

*Quid existis in desertum videre?* De la vida delicada. Agosto dia 13.

*Regnum cælorum vim patitur.* Violencia que todos se deben hacer para salvarse. Marzo dia 3.

*Confiteor tibi, Pater... quia abscondisti hæc.* No hay en la tierra felicidad verdadera, sino en el servicio de Dios. Enero dia 15. Del corto número de los que se salvan. Febrero dia 24. El yugo del Señor es suave. Junio dia 3. De la falsa sabiduría del mundo. Junio dia 9. Del vencimiento de las pasiones. Julio dia 21. De la pobreza evangélica. Octubre dia 4. De la oracion vocal. Marzo dia 29.

*Venite ad me omnes, qui laboratis.* Medio para hacer dulces todas las cruces. Abril dia 10. De la vida del siglo. Setiembre dia 6.

Cap. 12. *Volumus à te signum videre.* De la recaida. Tom. 1. Dom. miércoles de la primera semana de Cuaresma.

figuracion. Agosto dia 6. y tomo 2. Dom. domingo 2. de Cuaresma. No podemos ser dichosos en esta vida, sino estando con Jesucristo. Tomo 1. Dom. sábado de la primera semana de Cuaresma.

*Domine miserere filio meo* Del ayuno y de la abstinencia. Febrero dia 21.

Cap. 18. *Qui scandalizaverit unum de pusillis, etc.* Del escándalo. Mayo dia 8.

*Angeli eorum semper vident, etc.* De la devocion á los santos ángeles. Setiembre dia 29. De la devocion al santo ángel de la Guarda. Octubre dia 2.

*Si manus tua... scandalizat te.* De la ocasion próxima. Mayo dia 8 y 9.

*Si peccaverit in te frater tuus.* De la caridad cristiana. Tom. 2. Dom. martes de la 3. semana de Cuaresma.

*Misit eum in carcerem.* Del perdon de las injurias. Tom. 5. Dom. domingo 21. de Pentecostés.

Cap. 19. *Si licet homini dimittere uxorem suam.* De las verdades de nuestra religion. Febrero dia 5. De la tentacion. Setiembre dia 7.

*Reliquimus omnia.* Señales ciertas de una conversion verdadera. Enero dia 25.

*Secuti sumus te.* De la pronta obediencia á la voz de Dios. Febrero dia 7.

*Centuplum accipietis.* De la liberalidad de Dios con los que le sirven. Marzo dia 4. Octubre dia 22. De la felicidad de los santos en el cielo. Marzo dia 21. De la oracion. Marzo dia 29.

*Secuti sumus te.* Indispensable necesidad del cristiano en elegir cada año algunos dias de retiro. Mayo dia 9. Todo se debe dejar y sacrificar por Dios. Mayo dia 12. De la devocion al santísimo Nombre de Jesus. Ib. dia 20. De la vida oscura. Julio dia 17. De la fuga del mundo. Mayo dia 17. Del singular culto que debemos á la santísima Virgen. Agosto dia 20. De los falsos gustos del mundo. Setiembre dia 1. De las diversiones de las gentes del mundo. Ib. dia 6. Del mal humor. Octubre dia 3. De la verdadera mortificacion. Ib. dia 10. De los varios sucesos de la vida. Ib. dia 16. La virtud es fácil en todos los estados y condiciones. Diciembre dia 5.

Cap. 20. *Simile est... qui exiit conducere operarios.* De las diversiones del carnaval. Tom. 1. domingo de Septuagésima.

*Filius hominis tradetur.* Del aprecio de las adversidades. Tom. 2. Dom. miércoles de la segunda semana de Cuaresma. De la fuga del mundo. Marzo dia 27.

Cap 25. *Simile erit Regnum Cœlorum decem virginibus.* De la verdadera sabiduría. Enero dia 21. De la falsa confianza. Febrero dia 9. De la pureza. Ib. dia 10. De la esperanza vana. Noviembre dia 25.

*Nescio vos.* De la reprobacion. Enero dia 30. De la suprema desdicha del hombre. Abril dia 30. y noviembre dia 22.

*Vigilate itaque.* Nada se debe omitir en punto de salvacion. Marzo dia 6. Del pecado mortal. Marzo dia 24. De la indiferencia con que se mira la salvacion. Mayo dia 21. Del pecado de omision. Ib. dia 27. Del desprecio de las cosas pequeñas. Mayo dia 25. Del corto número de los que se salvan. Agosto dia 12. Virtudes principales de Sta. Teresa de Jesus. Octubre dia 15. De la vigilancia cristiana. Diciembre dia 4. No hay verdadera libertad sino en el servicio de Dios. Ib. dia 10. De la verdadera virtud. Ib. dia 23.

*Homo peregre proficiscens.* De la dulzura cristiana. Enero dia 29.

*Uni dedit quinque talenta.* Del buen uso de los talentos. Febrero dia 4. y setiembre dia 5. De los peligros de la salvacion. Febrero dia 12. De los respetos humanos. Ib. dia 20. De los medios que tenemos para salvarnos. Marzo dia 17. Noviembre dia 15. De la liberalidad con que premia Dios á los que le sirven. Abril dia 1.

*Quia in pauca fuisti fidelis.* Cuanto importa no despreciar las cosas pequeñas. Mayo dia 5. Agosto dia 11. Del retiro espiritual. Mayo dia 10.

*Operatus est in eis.* Obligaciones del estado de cada uno. Marzo dia 1. y setiembre dia 25. A qué peligros se esponen los que pasan una vida ociosa. Abril dia 24. y mayo dia 7. No hay condenado que no esté persuadido á que se condenó porque quiso. Junio dia 6, noviembre dia 4. y dia 27.

*Operatus est, et lucratus est, etc.* De la fidelidad á las gracias de Dios. Junio dia 28. De la veneracion que debemos á los santos usos de la Iglesia. Julio dia 4. Del buen uso de los medios para lograr nuestra salvacion. Julio dia 5. De las obras de misericordia. Setiembre dia 18. De la dicha que tenemos en ser cristianos. Octubre dia 1.

*Abscondit pecuniam Domini sui.* De los que dejan á Dios despues de haberle servido algun tiempo. Diciembre dia 1. No hay estado de que sea mas difícil salir que el de la tibieza. Diciembre dia 6.

*Supra multa te constituam.* Liberalidad con que premia Dios á los que le sirven. Abril dia 1.

*S. Marcos.*

## *S. Lucas.*

Cap. 1. *Missus est Angelus Gabriel.* De la encarnacion del Verbo Divino. Marzo dia 25.

*Et nomen Virginis: Maria.* De la devocion al santísimo Nombre de María. Setiembre dia 9.

*Et pariens filium.* De la espectacion de la Santísima Vírgen. Diciembre dia 18.

*Exurgens Maria abiit in montana.* De la visitacion de la Santísima Vírgen. Julio dia 2.

*Quis putas, puer iste erit?* Reflexion sobre estas palabras. Junio dia 24.

Cap. 2. *Exiit edictum à Cæsare Augusto.* Del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo. Diciembre dia 25.

*Postquam consumati sunt dies octo.* De la circuncision del Señor. Enero dia 1. Confianza que debemos tener en Jesucristo. Ib. dia 14.

*Postquam impleti sunt dies purgationis Mariæ.* De la purificacion de la Santísima Vírgen. Febrero dia 2.

*Erat Joseph, et Maria mirantes::: et benedixit illis Simeon, etc.* De la voluntad de Dios en salvar á todos. Tom. 1. Dom. domingo entre Natividad y Epifanía.

*In his, quæ Patris mei sunt, oportet me esse.* Dios debe ser preferido á todo lo criado. Mayo dia 15, junio dia 25. y noviembre dia 3.

Cap. 3. *Anno quintodecimo:;: parate viam Domini.* Deseos que debemos tener de la venida del Salvador. Tom. 1. Dom. domingo 4. de Adviento.

Cap. 4. *Medice cura te ipsum.* Contradicciones á que debe prepararse el justo. Tom. 2. Dom. lunes de la 3. semana de Cuaresma.

*Socrus autem Simonis tenebatur magnis febribus.* De la desgracia de salir de este mundo, sin estar dispuestos. Tom. 2. Dom. jueves de la 3. semana de Cuaresma.

Cap. 5. *Relictis omnibus secuti sunt eum.* Renuncia que hemos de hacer de todo lo que nos es mas amable por amor de Jesucristo. Tom. 5. Dom. domingo 4. de Pentecostés.

Cap. 6. *Vocavit discipulos suos, et elegit duodecim ex ipsis.* De la vocacion al estado. Agosto dia 24.

*Elevatis oculis in discipulos suos, dicebat: Beati, etc.* Cuanto se oponen las máximas de Cristo á las del mundo. Enero dia 20. y setiembre dia 20. De la falta de perseverancia.

posicion para celebrar las fiestas solemnes. Ib. dia 14. Bienes que la Vírgen procura á sus devotos. Setiembre dia 24. Sobre la devocion del santísimo rosario. Octubre dia 7. De la presentacion de María Santísima en el templo. Noviembre dia 21. De su inmaculada Concepcion. Diciembre dia 8 y 15.

*Nemo lucernam accendit*. De la pureza de intencion. Febrero dia 17. De las ilusiones en punto de moral. Julio dia 3. De la caridad cristiana. Setiembre dia 11. De la falsa conciencia. Noviembre dia 11.

*Væ vobis, qui ædificatis monumenta*. De la falsa conciencia. Noviembre dia 11. y junio dia 18.

Cap. 12. *Attendite à fermento Pharisæorum*. De la hipocresía. Junio dia 26. Del temor de los juicios de Dios. Julio dia 18. Del mal ejemplo. Octubre dia 9.

*¿Quæ autem parasti, cujus erunt?* Del poco caso que se debe hacer de los bienes de este mundo. Marzo dia 28.

*Nolite timere pusillus grex*. De la humildad. Enero dia 31, abril dia 2. y mayo dia 30.

*Pusillus grex*. Del corto número de los que se salvan. Mayo dia 18. Del amor á los desprecios Abril dia 27. No hay otros verdaderos bienes que los eternos. Mayo dia 18.

*Complacuit Patri vestro dare vobis Regnum*. De la santidad. Agosto dia 30. Incertidumbre del estado en que nos hallamos. Setiembre dia 10. A todos es necesario el espíritu de retiro. Setiembre dia 28. De la suavidad del yugo de Jesucristo. Octubre dia 19. Sobre las tres máximas de S. Estanislao. Noviembre dia 13. No hay condenado que no esté convencido de que su infelicidad es obra de sus manos. Ib. dia 14. De los peligros de la salvacion. Ib. dia 20.

*Vendite quæ possidetis, et date, etc*. De la limosna. Febrero dia 28. De la misericordia con los pobres. Junio dia 22.

*Estote parati*. Vigilancia cristiana. Enero dia 23. Incertidumbre de la hora de la muerte. Enero dia 17.

*Qua hora non putatis*. Motivos particulares para no dilatar la conversion. Febrero dia 8. y octubre dia 13.

*Transiens ministrabit illis*. Cuidado que tiene Dios de los que le sirven con fidelidad. Marzo dia 4.

*Confestim aperiant ei*. De la pronta obediencia á la voz de Dios. Abril dia 5. Qué desdicha es salir de este mundo sin estar aparejado. Marzo dia 16.

*Confestim aperiant ei*. En que consiste la pronta correspondencia á la gracia. Junio dia 13. Qué fruto espera Dios de nosotros Mayo dia 15.

go. Tom. 2. Dom. sábado de la 2. semana de Cuaresma.

Cap. 16. *Homo quidam erat dives, qui habebat villicum*. De la limosna. Tom. 5. Dom. domingo 8. de Pentecostés.

*Mortuus est dives, et sepultus est in inferno*. Del infierno. Tom. 2. Dom. jueves de la 2. semana de Cuaresma.

Cap. 17. *Ocurrerunt ei decem viri leprosi*. No hay otro verdadero mal sobre la tierra que el pecado. Tom. 5. Dom. domingo 13. de Pentecostés.

Cap. 18 *Qui se humiliat exaltabitur*. De la humildad cristiana. Tom. 5. Dom. domingo 10. de Pentecostés.

*Ecce ascendimus Jerosolymam, et consumabuntur*. Los pecadores crucifican otra vez á Jesucristo. Tom. 1. Dom. domingo de Quincuagésima.

Cap. 19. *Ingressus Jesus perambulabat Jericó*. Del respeto que se debe á las iglesias. Noviembre dia 9. y dia 18.

*Homo quidam nobilis abiit*. Del amor de los trabajos. Marzo dia 31. De la verdadera generosidad con Dios. Agosto dia 25. Menos cuesta ganarse que perderse. Setiembre dia 2.

*Videns civitatem flevit super illam*. Qué infelicidad es no corresponder á la gracia. Tom. 5. Dom. domingo 9. de Pentecostés.

Cap. 21. *Cum audieritis prœlia*. No hay en la tierra otro mal que el pecado. Enero dia 22. Setiembre dia 16 y 22. El ejemplo de los mártires condena nuestra delicadeza. Abril dia 13. De la paciencia. Junio dia 2. De la prosperidad de los malos. Julio dia 28.

*Trademini à parentibus*. De las contradicciones que deben esperar los justos. Marzo dia 23.

*Erunt signa*. De la venida del Hijo de Dios como Salvador y como Juez. Tom. 1. Dom. domingo 1. de Adviento.

Cap. 22. La Pasion de Jesucristo. Tom. 3. Dom. miércoles santo.

*Quis eorum videretur esse maior*. Humildad de Cristo, modelo y medida de la nuestra. Julio dia 23.

Cap. 24. *Duo ex discipulis Jesu ibant, etc*. Sobre la resurreccion espiritual. Tom. 4. Dom. lunes de Pascua.

*Stetit Jesus in medio discipulorum*. Señales de la verdadera resurreccion espiritual. Tom. 4. Dom. martes de Pascua.

*S. Juan.*

Cap. 1. *Miserunt Judæi*. Cuán poco conocido y amado es Jesucristo. Tom. 1. Dom. domingo 3. de Adviento.

Dom. fiesta del Corpus. De nuestra ingratitud para con Jesucristo en la Eucaristía. Ib. octava del Corpus.

Cap. 7. *Quidam dicebant, quia bonus est, etc.* Del buen uso de las cruces. Tom. 3. Dom. martes de Pasion.

*Jam die festo mediante.* Del pecado mortal. Tom. 2. Dom. martes de la 4. semana de Cuaresma.

*Quæretis me et non invenietis.* Del juicio particular. Tom. 3. Dom. lunes de Pasion.

Cap. 8. *Perrexit Jesus in montem Oliveti.* De la mansedumbre de Jesucristo. Tom. 2. Dom. sábado de la 3. semana de Cuaresma.

*Ego sum lux mundi.* Cuan poco conocido es Jesucristo, y cuan poco amado de los que le conocen. Tom. 2. Dom. sábado de la 4. semana de Cuaresma.

*In peccato vestro moriemini.* De la impenitencia final. Tom. 2. Dom. lunes de la 2. semana de Cuaresma.

*Vos de mundo hoc estis.* Impenitencia final. Abril dia 8.

*Jesus autem abscondit se.* No hay mayor desgracia que la de retirarse Jesucristo de nosotros. Tom. 3. Dom. domingo de Pasion.

Cap. 9. *Præteriens Jesus vidit hominem cæcum.* Del buen uso del tiempo. Marzo dia 22. De la ceguedad espiritual. Tom. 2. Dom. miércoles de la 4. semana.

Cap. 10. *Qui non intrat per ostium, etc.* De los dones y frutos del Espíritu Santo. Tom. 4. Dom. dia 3. de Pentecostés.

*Ego sum Pastor bonus.* Sobre el fin del año. Diciembre dia 29. De la misericordia de Dios con los pecadores. Tom. 4. Dom. domingo 2. de Pascua.

*Facta sunt encœnia.* Del camino de la perdicion. Tom. 3. Dom. miércoles de Pasion.

Cap. 11. *Erat quidam languens Lazarus.* De la confianza en Jesucristo. Diciembre dia 17. Como se piensa en la hora de la muerte sobre los medios que tuvo el pecador en esta vida para salvarse. Tom. 2. Dom. viernes de la 4. semana de Cuaresma.

*Collegerunt Pontifices, et Pharisæi Concilium.* Dolores de la Santísima Vírgen. Tom. 3. Dom. viernes de Pasion.

Cap. 12. *Venit Jesus Bethaniam.* De la falsa delicadeza de conciencia. Tom. 3. Dom. lunes santo.

*Cogitaverunt::: ut et Lazarum interficerent.* De las penitencias corporales. Tom. 3. Dom. sábado de Pásion.

*Nisi granum frumenti cadens in terram.* Del amor propio. Febrero dia 1. De las ilusiones de la penitencia en la mayor

NOTA. Para mas fácil inteligencia de este índice téngase presente que los asuntos pertenecientes á los Evangelios se hallan en éstos y en las *Meditaciones*, y los de los demás libros sagrados en las *Epístolas* y *Reflexiones*.

FIN DEL ÍNDICE.

# DEDICATORIAS Y PRÓLOGOS

# DEL PADRE ISLA

QUE ÚNICAMENTE SE HALLAN EN LA PRIMERA EDICION

DE LOS TOMOS

DE ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL Y MAYO

## DEL AÑO CRISTIANO

# DEL PADRE CROISET.

# ENERO.

---

## AL REY NUESTRO SEÑOR.

### SEÑOR.

PERMÍTEME la soberana dignacion de V. M. que ponga á sus reales pies una obra que en el primer idioma en que se escribió, se fué derecha á los de uno de los mayores pontífices que ha venerado la Iglesia, habiéndola dedicado su autor al papa Clemente XI; y en el cuarto en que se vierte se postra rendida á los de un monarca el mas amado, y el mas amable que España ha adorado tiernamente en su trono por mucho tiempo. El primero que protegió las vidas de los Santos escritas en francés, y las máximas que practicadas constituyen la santidad, fué el único que declara las primeras, y canoniza las segundas: y el primero que se digna tomar bajo su real proteccion estas mismas vidas, y estas mismas máximas vertidas en castellano, es un gran rey que imita las unas, y deja sin escusa á los que no siguen las otras. De manera, señor, que la copia del *Año Cristiano* está á los pies de V. M.; pero el original se admira vivo en el trono.

Por tanto, señor, solo presento á V. M. estampado aquello mismo que V. M. está representando á España, á la Europa, al mundo, ejecutado con ejemplar exactitud. No quiero decir que V. M. imite todos los heróicos ejemplos de virtud que se proponen en las vidas de los Santos, ni todas las máximas evangélicas que con tanta viveza se ponderan en el periódico discurso del Año Cristiano. Léjos de que esta imitacion y esta práctica fuese virtuosa en V. M., seria perniciosísima. Tan monstruoso seria un

rey metido á archimandrita, como un anacoreta encaprichado en las virtudes de monarca.

Quien dice *Año Cristiano*, no dice précisamente un año estático, un año rezador, un año abstinente, contemplativo, solitario ó taumaturgo: dice un año pasado en el ejercicio de las virtudes cristianas correspondientes al estado, profesion, clase y obligaciones de cada uno. Porque así como el año natural se compone de dias y de meses, el eclesiástico de las épocas y sagrados fastos de la Iglesia, el civil de sus épocas políticas y económicas; así el *Año Cristiano* solamente se compone de las costumbres de la religion, cuya variedad es tanta como los estados.

De aquí nace, señor, aquella grande lastimosa diferencia de años que vive la mayor parte de los cristianos, y qué sé yo si tambien la mayor parte de los príncipes. Entre estos, aquellos que se precian de conquistadores, viven años belicosos; los usurpadores años injustos; los avarientos años tiranos; los sanguinarios años crueles; los irreligiosos años impíos; los disolutos años escandalosos; los inquietos años turbados; los coléricos años tempestuosos; los despóticos años revueltos, trastornados y confusos. Años cristianos solamente los viven los príncipes piadosos, clementes, justos, pacíficos, ejemplares, benéficos, compasivos, liberales, dóciles, accesibles, que tienen paz con Dios, paz consigo, paz con su pueblo, y en cuanto lo permiten la razon, la justicia y el decoro, aspiran á tenerla con todo el mundo. El dia 23 de setiembre cumplió V. M. treinta y nueve de estos felicísimos años.

Si V. M. fuera capaz de tener enemigos personales, desafiaria yo, ó no creeria que el que lo fuese mayor, pudiese descartarme con razon un solo dictado de los que componen este modelo, ó un rasgo solo de los que forman este retrato; y desearia saber si le faltaba algo para la perfecta delineacion de un príncipe cabal por las reglas del Evangelio.

Siéndolo V. M., es consecuencia precisa que sea Fernando VI el amado; porque escrito está que *placens Deo factus est dilectus*. Título, que sin duda preferirá V. M. al de invicto, al de animoso, al de conquistador, al de magnánimo, al de batallador, al de prudente, al de augusto, al de sabio, al de valiente, al de grande; porque es efecto de una causa que los supone casi todos, y es recuerdo de lo que mas aprecia V. M., que es ser rey de los corazones de sus vasallos.

Sea en buen hora V. M. Fernando el Justo, como quiere un célebre escritor (*), y lo deseamos todos, pidiéndoselo á Dios

(*) Feyjoó, tom. III. de Cart. erud. y cur. Dedic.

diariamente; pues por lo mismo que lo es, y para que nunca deje de serlo, presento á V. M. las vidas de los justos. *Sus almas están en las manos del Señor*, que es únicamente el Justo por naturaleza: sus vidas en ningunas otras pueden estar mejor que en las de V. M., que lo es tambien por piedades continuadas de la divina gracia. Sea V. M. Fernando el Justo, porque si el *justo vive de la fe*, V. M. no solo vive de ella, sino que hace que ella viva en tantas partes, donde la introduce y la conserva á costa de los inmensos caudales que espende su real piadosa munificencia para la conduccion, y mantenimiento de los apostólicos ministros, que la llevan en alas de su celo á todos los ángulos que alumbra el sol. Finalmente, sea V. M. Fernando el Justo, porque siéndolo á los ojos de Dios y á los ojos de los hombres, necesariamente ha de ser á unos y á otros Fernando VI el amado. *Placens Deo factus est dilectus.*

Con efecto no hay cosa mas amada que la piedad, y realmente tampoco la hay mas amable. Un príncipe piadoso es el objeto de los cariños de Dios, el empleo de sus complacencias, el iman de su amoroso corazón, el dulce embeleso de sus divinos ojos; y su cabeza el término feliz de las bendiciones del cielo. Su boca es cauce de vida, su lengua escogidísima plata, sus labios conducto de gracias, de alivios, de consuelos y de prosperidades. Si se mueve, es para vivificar: si habla, es para instruir: si discurre, es sobre aliviar: si piensa, es solo en hacer justicia: si se acuerda, es para no apartar de la memoria aun á los mas infelices: si desprecia, es el daño propio, por atender al desahogo de los que ama: si aborrece, es la mentira, el engaño y la lisonja: si declina hácia algun estremo, es á la misericordia: si se alegra, es de hacer bien: si se entristece, es de no poder hacer todo el que quiere. En una palabra: el rey amado y justo alegra la tierra. *Rex justus erigit terram.*

Este es, señor, el retrato de un rey amado por justo, que hace á la letra el mas sabio de todos los reyes. Quien no conociere á V. M. en este retrato, ciertamente no conocerá á V. M.

Sí, señor, V. M. es aquel rey amado, que alegra la tierra, que alienta vidas, que respira gracias, que decreta alivios, que pronuncia consuelos, que ama la justicia; pero que está dulcemente enamorado de la misericordia. Aquel rey amado que sacrifica sus mas preciosos intereses no solo á los del amigo sino á los del vasallo. Aquel rey amado, de cuya memoria jamás se aparta ni el benemérito para el premio, ni el miserable para el alivio, ni el delincuente para el perdon, siempre que la justicia puede hacer lugar á la clemencia. Aquel rey amado que aborrece la

adulacion, que no puede tolerar el artificio, que es enemigo irreconciliable de la mentira; cuyo carácter, que por la majestad es real, es por el temple de su augusto corazon la realidad misma.. Aquel rey amado, que habiendo logrado hasta aquí un reinado felicísimo, una sola infelicidad llora y lamenta, que es no poder hacer á todos felices.

¿Pero qué ha dejado de hacer V. M. para que todos lo sean, ni á qué mas podia aspirar en tan breve tiempo la mas alentada confianza para serlo? Examínense cuidadosamente todas las partes de que se constituye la felicidad pública, y véase si en tan pocos años pareciera posible que llegase á mas. Ha dado V. M. en el corto espacio de seis años no cabales la paz al Estado, el desahogo á los pueblos, el vigor á la tropa, el aumento á la marina, la alma al comercio, la vida á las fábricas, el aliento á las letras, el socorro á las viudas, el refugio á los pobres: grandes motivos de admiracion al mundo, y no inferiores de envidia á nuestros émulos. Ellos los tienen grandes para sentir nuestra felicidad, pero al mismo tiempo confiesan no encontrar siquiera uno para quejarse de ella. ¡Raro primor de una política fundada toda en las santísimas leyes de la justicia y de la equidad! Saber hacer envidiosos sin que puedan ser enemigos: obligarlos á celebrar los aciertos de V. M. cuando no pueden dejar de sentirlos. Permítame V. M. hacer una breve reseña de los que son notorios á toda la Europa, para hacer visible, que en todos los que insinuo no tiene parte alguna la ponderacion, sino una verdad exacta, que no parece disputable.

Sabida es la constitucion en que V. M. encontró la monarquía cuando ascendió al trono para tanta dicha de ella. Habia sido gloriosa, pero poco feliz la campaña del año de 46; y aprovechándose los enemigos de su fortuna, meditaban la conquista del reino de Nápoles, al mismo tiempo que habian invadido, y aun penetrado sin oposicion lo interior de la Provenza. Acudió V. M. á cubrir el reino de su hermano, y á defender el de su primo y aliado, consiguiendo uno y otro intento con tanta felicidad, que el socorro enviado á Nápoles cortó del todo las ideas del enemigo, y el que retrocedió á la Provenza desde Niza del Delfinado, no solo contuvo las orgullosas marchas del ejército contrario desde el mismo punto que se incorporó con el de Francia, sino que habiendo tenido las tropas de V. M. la suerte de ser las primeras, y aun las únicas que vinieron á las manos con el enemigo, le obligaron á repasar el Var con tanta gloria de las armas españolas, que no dudó la Francia aclamarlas por libertadoras suyas.

Quizá no habria ya república de Génova, si los pocos soldados españoles que habian quedado á convalecer en aquella ciudad, no hubieran ayudado, y aun impelido los desmayados ánimos de los genoveses á echarse sobre los austriacos, y á echarlos de la ciudad, no dándose por seguros hasta que pusieron por barrera las montañas del Giogo. Intrepidez tan hazañosa, que despues de haberla oido la Europa entre incrédula y atónita, no encontrando elogios dignos para ponderar el arrojo, se divirtió melancólicamente á pronosticar la ruina de aquella república, que ya consideraba inevitable, á impulsos de la venganza, del desaire, y del pundonor. Pero acordándose V. M.

*ardua non tam*
*Suscepisse juvat, quam sustinuisse decorum est*

sostuvo valerosamente á los que metieron á aquellos aliados suyos en el empeño mayor que acaso se leerá en la historia; porque con la fuerza de doce batallones, y con la superior de sus espíritus quedó burlado el disculpable despique de los austriacos, viéndose estos precisados á desistir segunda vez de la empresa de Génova, y comenzando ya á desconfiar de poder lograr la satisfaccion de verse vengados, mientras V. M. tomase de su cuenta la defensa de sus amigos.

Mal escarmentados en su propia esperiencia, tercera vez volvieron á la empresa, y ese tercero triunfo mas añadieron á la gloria de V. M.; porque unidas las tropas de las dos coronas para recibir al enemigo, y situadas en Sestri las de España, rechazaron un grueso destacamento que se presentó á su frente: desalojaron sobre la marcha á otro que ocupaba un puesto muy importante, y ya se iban á arrojar sobre la vanguardia enemiga, compuesta de cuatro mil hombres, cuando la publicacion del armisticio quitó á V. M. este nuevo triunfo de las manos; pero fué para trasladarse muy mejorado al corazon. Porque habiendo V. M. continuado la guerra el tiempo que bastó para que viese la Europa que sabia mejorarla, tuvo gran parte en que se apresurasen las negociaciones de la paz; las que consintió V. M. luego que se aseguró el establecimiento del señor infante D. Felipe, asunto principal del empeño de sus armas: las que con este nuevo motivo se hicieron tan respetables en la Europa, como V. M. mas estrechamente amado de sus vasallos, por los frutos que el beneficio de la paz les estaba preparando.

No podia engañarlos su esperanza, teniendo ya tantas prendas en que afianzarla, pues vivian asegurados de los arbitrios

que discurria, y de los alivios que meditaba ese corazon amabilísimo, luego que le permitiesen seguir su curso natural las urgencias de la guerra. Dije mal: no pudo aguardar V. M. á que estas se lo permitiesen; porque aunque eran grandes aquellas angustias, aun eran mucho mayores las que padecia su real piadoso corazon todo el tiempo que se detenia en dar algunas señas á su pueblo de las paternales ansias con que deseaba concederle todo el desahogo posible. Y como si V. M. creyese, que no comenzaba á reinar mientras no comenzase á favorecer; con una amorosa política que tuvo pocos ejemplares, y verisímilmente tendrá menos imitadores, al mismo tiempo que V. M resolvió la continuacion de los mayores empeños, decretó los mas apreciables alivios.

El dia 9 de julio ascendió V. M. al trono: dió providencia para que se continuase la guerra con el mayor vigor, hasta que se ajustase una paz decorosa con prendas de duradera: ratificó los empeños contraidos con los aliados de la corona: mandó que se reclutasen sus ejércitos: ordenó que se aumentasen las fuerzas navales, si fuese posible: en fin resolvió V. M. no volver la espada á la vaina hasta que la razon, la justicia y el honor se diesen por satisfechos. ¿Qué es lo que naturalmente habian de esperar los pueblos, como consècuencias de estas resoluciones? ¿Seria mucho que recelasen el aumento de cargas para concurrir al desempeño de la honra y de las urgencias del Estado? ¿Podrian por ventura imaginar que cuando no se les impusiesen otras nuevas, dejasen á lo menos de subsistir las antiguas? Viendo que todas las potencias en guerra solo discurrian arbitrios para exigir cada dia nuevas contribuciones, ¿no se reputarian por felices en que solo se les gravase con las que ya tenian? En fin, señor, ¿quién habia de pensar que cuando V. M. resolvia empeñar á su real erario en mas crecidos gastos, habia de resolver consolar á sus pueblos con los posibles desahogos?

Solo V. M. pudo pensarlo, y solo V. M. supo hacerlo. A los diez dias cabales de su amorosísimo reinado espidió su real decreto de 19 de julio, en que estinguiendo el estanco de aguardiente, se sirvió establecer medio mas suave para la exaccion del importe de esta renta, quedando á beneficio de los pueblos los gastos de administracion y ganancias del arrendador. Siguióse la suspension de los valdíos, en que interesaba considerables sumas el real erario. A esta con poca interrupcion, se subsiguió la reforma de las novedades introducidas en la renta del servicio y montazgo, que aunque parecian justificadas, y de grande beneficio á la real hacienda, bastó considerarse gravosas, para que

V. M. se resolviese á no conformarse con ellas. Esto hizo V. M. cuando los empeños de la guerra parecian estar pidiendo providencias muy contrarias. Esto, cuando penetrado todavía de dolor por la muerte del mejor rey y del mejor padre, no fuera mucho pensase únicamente V. M. en el lenitivo y alivio de aquella profunda herida. Con efecto, en esto solo pensó V. M.; pero fué dando á entender prácticamente, que ese augusto corazon no podia respirar en su congoja de otra manera, sino en cuanto hiciese respirar á sus amados vasallos.

¿Y no hizo entonces mas V. M.? Aun hizo mas. Conociendo V. M. con su real comprension que ya era el amado de sus pueblos, no solo por las estraordinarias aclamaciones con que celebraron todos su elevacion al trono, sino porque en la historia de lo que habia sido el príncipe, leia V. M. lo que habia de ser el rey; y adelantándose con su soberana penetracion á pronosticar, que si se les dejaba libertad para esplicar el gozo en todas las demostraciones que les dictaba el amor, no solo habian de exhalar sus corazones, sino tambien sus caudales: contento V. M. con los primeros, quiso resueltamente que se perdonase á los segundos. Con esta piadosísima idea, despues de poner límites á las aclamaciones de los demás pueblos de la monarquía, mandó V. M. que fuesen á cuenta de su real erario todos los prodigiosos gastos que se hicieron en su primera entrada en la corte, la mas brillante, la mas ostentosa, la mas magnífica que se lee en nuestros anales. Demostracion de una ternísima benignidad, verdaderamente sin ejemplo, con la cual al mismo tiempo que V. M. precavia los costosos escesos, en que sin duda empeñaria á sus vasallos el ser tan amado de ellos, daba el mas claro testimonio de lo asegurado que estaba de su amor. Y en el mismo hecho de no consentirles que espendiesen sus caudales en aclamar á V. M. como á Fernando VI el amado, V. M. mismo sin pretenderlo, se aclamó á sí propio Fernando VI el amable.

¿Pero en qué benéficas demostraciones no prorumpió ese augusto corazon luego que los apuros de la guerra rompieron por alguna parte el dique que le reprimia? Apenas se firmaron los preliminares de la paz, faltando todavía mucho para que esta se formalizase, cuando no pudiendo ya sufrir por mas tiempo V. M. los vehementísimos embates de su represado amor, le esplicó en un torrente de beneficios, que pudo parecer inundacion.

Publicóse el benéfico decreto del dia 16 de diciembre del año de 48, en que no dándose por satisfecho V. M. de lo que habia aliviado á su pueblo con la reforma de las novedades introducidas en la renta del servicio y montazgo, suspendió del todo esta

renta por espacio de cuatro años. Mandó que cesase enteramente sin limitacion de tiempo la cuantiosa que producia la mitad del sobreprecio de la sal: ordenó que la mitad del valimiento de arbitrios se aplicase á la fábrica de cuarteles, para que la tropa se alojase no solo sin gravámen, pero aun sin la mas leve incomodidad del vasallo, dejándole al mismo tiempo la utilidad que resultaba de su consumo: decretó que desde el año de 49 se pagasen enteramente los sueldos de los individuos que componian el ministerio, casas reales, ejército y marina. Y como si todo esto fuese poco, en el mismo decreto declaraba V. M. que todavía quedaba descontento, y como acongojado ese corazon de verdadero padre de la patria, hasta que las seguridades y los efectos de la paz le permitiesen hacer mucho mas.

No pudo contenerse V. M. ni quiso esperar á que las primeras fuesen grandes, y los segundos tuviesen tiempo para hacerse muy sensibles. Y así antes que se cumpliese el año del primer decreto, hizo V. M. que lo fuesen para sus vasallos, espidiendo en 2 de diciembre del año de 49 otro segundo, que no solo dió el último complemento á las gracias del primero, sino que añadió otra estimabilísima: tanto, que no pudiendo caber todavía en la esperanza de sus amantes vasallos, cupo tan holgadamente en el real benéfico pecho de V. M. que aun dejó lugar para otras mucho mayores. Suprimió V. M. enteramente el sobreprecio de la sal: mandó cesar el último valimiento de la mitad de arbitrios, y dió su real órden para que desde el dia primero del próximo mes de enero se pagasen los juros de rentas generales sobre el mismo pié de valores en que se consideraron para su cabimento, cuando se administraron estas rentas antes del último arrendamiento, que no tuvo efecto.

¿Osaria prometerse tanto ni la mas alegre, ni la mas descontentadiza esperanza? ¿Aprobaria está apresuracion, este tropel anticipado de alivios una política vulgar que se gobernase por las reglas comunes de la prudencia humana? Pero la piedad y el amor de V. M. estudian su política en otros libros de superior órden, en cuyos documentos está escrito, que un rey dos veces amado, una por sus reales virtudes, y otra por su paternal munificencia, nunca asegura mejor el esplendor de su real casa y corona, que cuando reparte á manos llenas, y cuando á corazon abierto distribuye. *Rex dilecti dilecti: et speciei domus dividere spolia (Ps. 67.)* Siendo muy digno de notarse, que lo que reparte este rey amado, no son los despojos de sus enemigos, que esto podia tener visos de recompensa, sino aquellas rentas justas y precisas, que se consideran necesarias para mantener el de-

bido esplendor y majestad de su augusta casa: lo que solo puede ser efecto de su paternal amorosa beneficencia.

En estas, señor, no solo es V. M. liberal, sino en cierta manera pródigo (si es lícito esplicarme así) cuando se trata de comprar á costa de ellas la felicidad de sus vasallos. Basta para prueba de este real carácter de V. M. el real decreto de 10 de octubre de 49, por el cual, sin perdonar á espensas ni desvelos, mandó V. M. se dedicasen los ministros á evacuar las disposiciones previas que facilitasen el proyecto de reducir à una todas las contribuciones, informado de que no escediendo lo exigido de lo justo, quedaba en el modo aliviada de un ponderoso gravámen la imposicion. Intento, en estos términos, verdaderamente grande, que le desearon todos los monarcas, que le resolvieron muchos, que le emprendieron pocos, que le ejecutó ninguno; y al cual solo V. M. ha dado el mas glorioso principio. Pero ¡con qué actividad! ¡con qué sabias medidas para precaver fraudes, ociosidad y estorsiones! ¡con qué teson en no ceder á las dificultades! ¡con qué pronto espediente en superarlas! ¡con qué prodigioso dispendio de caudales del real erario! redimiendo V. M. á su costa la vejacion del vasallo, y haciéndose pobre para hacerle á él no solo menos menesteroso, sino (cuanto es de parte de los deseos de V. M.) opulento.

No dije bien *haciéndose pobre V. M.* porque eso seria contra las reglas de la divina Providencia, y contra los empeños de la divina palabra. Escrito está, que *al que da se le dará*, *y el que tiene* (si sabe distribuirlo bien) *recibirá con mayor abundancia.* ¿Y quién no ve, quién no palpa el mas sensible cumplimiento de esta promesa en el felicísimo reinado de V. M.? ¿En cual otro de los precedentes han arribado á los puertos de España ni mas número de vasos, ni mas ricamente interesados, ni con mayor felicidad? Apenas hay gaceta que no nos consuele con el alegre anuncio de que han aportado ya á esta, ya á aquella bahía estos y los otros navíos: tanto, que se pudiera decir faltaba poco para que entrasen las flotas, ya unidas, ya disipadas en los puertos con la misma regularidad con que entran los ordinarios y los correos en la corte.

La Escritura dice, que las naves de Salomon iban á Tarsis una vez cada tres años, y que volvian de allá ricamente cargadas de oro, plata y otros géneros. *Si quidem naves Regis ibant in Tarsis semel in annis tribus: et inferebant inde aurum, argentum, et ebur.* Y de aqui infiere que aquel monarca no solo fué el mas sabio de todos los hombres, sino el mas poderoso, y el mas glorioso de todos los reyes: *Magnificatus est igitur Salo-*

*mon super omnes Reges terræ præ divitiis et gloria* Las de V. M. van y vienen á la América, no una vez cada tres años, sino cada dia: giran en un perpetuo movimiento, y habiendo comenzado ya á penetrar por la primera vez los piélagos helados del mar Báltico, con tanta novedad de aquellos naturales, que aportando una de ellas á Petersbourg, mereció á la emperatriz de todas las Rusias bajase en persona á considerarla, llamada de la armonía de ver en sus puertos nuestra bandera: circulan por el vasto cuerpo del Océano y del mar del Sur casi tan periódicamente como circula la sangre por el cuerpo humano. Vienen tan ricamente interesadas que las de Salomon parece no podian venirlo tanto; porque su buque era incomparablemente menor: siendo cierto que hasta muchos siglos despues no conoció el mar embarcacion que pasase de dos velas. Pues si la divina Providencia hizo tan sabio y glorioso á este monarca con unas flotas respectivamente tan tardías, ¿cuánta será la riqueza, cuánta la gloria de V. M. siendo sus flotas perennes, y su carga tanto mayor?

¡Qué léjos de empobrecer á V. M. lo mucho que da, cuando este es el verdadero manantial de lo mucho que recibe! *Danti, dabitur ei*. Y es verdaderamente gusto ver la pronta, la piadosa liberalidad con que V. M. al punto lo distribuye ó lo destina. ¿Pero á qué? A que se paguen sueldos, á que se recompensen servicios, á que se premien beneméritos, á que se socorran viudas, á que se alivien afligidos. ¿Y á qué mas? A que no se perdone á gastos, por grandes, por crecidos que sean, como cedan en beneficio del público, y faciliten la conveniencia del vasallo, y que á este fin unos rios se desangren, otros se aumenten, y se hagan navegables todos los que fuesen capaces. A que se rompan caminos inaccesibles, se allanen montañas impenetrables, se vuelen peñascos de prodigiosa corpulencia; verificándose en sentido verdadero y literal del glorioso reinado de V. M. lo que en sentido alegórico y verdaderísimo se profetizó del mejor de todos los reinados: *Erunt prava in directa et aspera in vias planas*, y pasando á ser verdad sencilla la ponderacion de que V. M. para beneficiar á sus amados vasallos no solo sabe vencer dificultades, sino allanar montes.

Dígalo el puerto de Guadarrama que fué, pues no puede decirlo el que ya no es, habiendo desaparecido su aspereza en seis meses del mas feliz y del mas acertado trabajo, tan sin señas de lo que habia sido, que no bastando apenas el testimonio de nuestros mismos ojos, es menester el de los escarpados riscos que le circundan para que no se tenga por ilusion; y aun con

todo es de temer que la posteridad lo juzgue por uno de los estraños juegos en que suele divertirse la naturaleza, antes que creerlo obra tan pronta del poder, y aun mucho menos del arte. Dígalo el camino de la Hoz de Valdeguña, ó deje que lo digan los que antes le conocieron un erizado bosque de peñascos, un horroroso enlace de precipicios, una garganta estrecha, una senda en partes tan pendiente, y en partes tan precipitada, que el caminante no daba paso sin susto, y aun los mismos brutos en el tiento con que se movian le iban continuamente avisando del peligro; pero hoy se ve tan espacioso, tan anivelado y tan llano, que no solo es dulcemente accesible á todo género de ruedas, así de trabajo como de regalo, sino que mas parece paseo que camino. Y dígalo finalmente la famosa cañería de Aranjuez, conducida desde las cercanías de Ocaña: obras todas, que no dejando á V. M. que envidiar ni á Julio César sus calzadas, ni á Trajano sus celebradas puentes, ni al mismo emperador sus acueductos, ellas solas bastarian á inmortalizar la memoria de V. M.

Pero conspiran con estas otras muchas á que V. M. ha destinado los portentosos caudales con que la divina Providencia ha correspondido á su no menos portentosa real liberalidad. Los dos arsenales del Ferrol y de Cartagena (no me espliqué bien) las dos grandes poblaciones, que con nombre y realidad de arsenales se están fabricando en aquellos dos hermosos puertos, harán olvidar al mundo gran parte de las que hasta aquí celebraba como maravillas del poder, de la grandeza y de la utilidad, confesando que hasta ahora no ha visto en la línea cosa que se les parezca; y los famosos arsenales de Venecia, Rochefort y Tolon dejarán de ser envidiados, y se contentarán con haber sido aplaudidos.

¿Y en qué otros destinos espende V. M. las espresadas sumas? Espéndelas en soberbios edificios para astilleros; en vigorar el comercio; en aumentar las fábricas; en que se conserve y se perfeccione una escuela de marina, que apenas tiene en la Europa semejante; en que en unas plazas se levanten nuevas fortificaciones, en otras se reparen las antiguas; en que las fuerzas de tierra se mantengan en un pié respetable, cual nunca se han visto en tiempo de paz, y las navales vayan creciendo á un estado, que jamás se creyó posible. Para que las primeras subsistan sin escasez, se perfeccionen, se adisciplinen, y aun brillen todo lo posible, no solo ha aumentado V. M. el prest diario al sargento, cabo, soldado y tambor, sino que ha enviado oficiales de mar y tierra, como tambien á otros sugetos por todos los reinos cultos de la Europa, para que instruyéndose, y

recogiendo cuanto esquisito, singular y mas útil advirtieren en ellos, produzcan en los nuestros el fruto de sus observaciones, consignándoles abundantes subsidios para costear sus viajes, y para presentarse con decencia en las cortes estranjeras.

¿Pero qué no ha hecho V. M. para adelantar las fuerzas marítimas? ¿Qué providencias ha perdonado? ¿Qué portentosas sumas no ha espendido, y está diariamente espendiendo? Mandó V. M. que á un mismo tiempo se construyese un crecido número de bajeles de línea en los astilleros de Cádiz, el Ferrol y Cartagena Hizo venir á toda costa de los países estraños habilísimos constructores. Condujo algunas maestranzas y operarios de lona, jarcia y otros pertrechos que se distribuyeron en los departamentos. Ordenó se hiciesen copiosas cortas de árboles, dando al mismo tiempo su real providencia para que se efectuasen nuevos cuantiosos plantíos. Formó V. M. las escuelas de artillería, duplicando el número de sus brigadas. Renovó los batallones de marina, y aseguró en la provincia de Guipúzcoa una fábrica de anclas, que á juicio de los inteligentes imparciales ninguna hay en la Europa que la esceda.

¿Y espende en esto solo V. M. las sumas que el cielo ha confiado á sus reales manos? No señor: estaria ese grande, ese tierno corazon poco satisfecho si hubiese profesion, clase ó gremio entre sus vasallos, á cuyo beneficio específicamente no las espendiese. Espéndelas V. M. en que florezcan las ciencias, en que se perfeccionen las artes, fundando academias de unas y otras, y premiando á los que en unas y otras son sobresalientes, despachando y manteniendo á muchos en otros reinos, ó en estos fuera de la corte, para que adquiriendo nuevas observaciones y mayores realces, sirvan de mas lustre á la patria, y de emulacion á los estranjeros; y no solo tomando debajo de su real proteccion á los literatos, sino señalando á unos cuantiosas pensiones, y colmando á otros de singulares honras, hasta inventarlas nuevas y esquisitas para premiar sus fatigas, y para alentar las ajenas.

Espéndelas V. M. y verdaderamente las espende con tanto consuelo de su real caritativo espíritu, como edificacion de sus reinos, en procurar las mas puntuales asistencias, las mas costosas medicinas y todos los posibles alivios á los mas desvalidos enfermos; habiendo dado no solo nueva forma, sino nueva alma al hospital general de la corte; mandando estender y fabricar nuevas piezas no solo para mayor comodidad, sino para hacer lugar á mas crecido número de dolientes; haciendo venir de sus reales hospitales de campaña los individuos necesarios para su

asistencia, y dando órden para que se pagasen de su real hacienda los sueldos de los empleados, y todos los gastos que causasen la manutencion y curacion de los enfermos, como aun hoy se continúa.

Espéndelas V. M. primero en desterrar, ó en hacer útiles á la república una perjudicialísima multitud de vagabundos, obligándolos á que no lo sean; y despues en recoger al hospicio á los verdaderos pobres, para que desterrada la libertad, la ociosidad y la ignorancia, trabajen los que puedan; y suministrándoles el alimento preciso, vivan todos con la regularidad debida. Para cuyo importantísimo fin, no bastando con mucho las rentas de la casa ha suplido V. M. de su real hacienda lo necesario así para estos gastos, como para varias piezas que ha sido forzoso aumentar al edificio. Y palpando V. M. las utilidades de esta gran providencia dentro de su real corte, ha mandado estenderla á todo el reino, dando las mas estrechas órdenes para que se erijan semejantes casas en todos los pueblos crecidos que sean capaces de mantenerlas, y adelantándose la piedad de V. M. á suministrar á muchos muy considerables subsidios de sus reales rentas.

Finalmente, señor, espéndelas V. M. ó las espendió en mantener por muchos meses, á mas de setenta mil infelices vasallos suyos, que infaliblemente hubieran perecido de hambre y de miseria en los pueblos de la Andalucía, por la fatalidad del año pasado de 51, si esas reales entrañas, rebosando amor y caridad no hubieran acudido prontamente al socorro de tanto miserable; enviando V. M. á un celoso y hábil ministro con plenas facultades, y con órden abierta para que se le franqueasen de las cajas reales los caudales necesarios: con cuya providencia no solo se satisfizo la hambre, sino que se socorrió la desnudez de la mayor parte de aquellos vasallos afligidos, destinados ya á ser víctimas de la necesidad. ¡Accion grande! ¡accion heróica! ¡accion digna de V. M.! que si yo pretendiera ponderarla la desluciria infinito, porque ella misma es su mayor, y su mejor encarecimiento.

Estas son algunas de las gloriosas acciones con que V. M. ha consolado á su monarquía, ha asombrado á la Europa, y ha edificado al mundo en solos seis años escasos de reinado. No las he exagerado; solamente las he apuntado con aquella brevedad que pide este género de piezas. Para convencer que V. M. es Fernando el amado, no me he valido de otros artificios, ni de otras ponderaciones, ni de otras pruebas, que indicar sumariamente las acciones que hacen á V. M. verdaderamente amable; por

aquella regla que casi es infalible: *Si vis amari, ama.* Cualquiera que haga alguna reflexion al carácter de ellas, conocerá fácilmente que no solamente constituyen á V. M. amable y amado á los ojos de los hombres, sino tambien el amado á los ojos de Dios, porque no son de aquellas que precisamente las anima el espíritu de la política, sino de las que reciben su principalísimo aliento del espíritu de la religion.

Y este es, señor, el primer motivo que me impelió á poner la utilísima obra del *Año Cristiano* bajo la augusta proteccion de V. M. La mayor parte de ella se compone de las historias de los Santos, entre los cuales se veneran muchos que precedieron á V. M. en los tronos de sus progenitores (que puedo decir con verdad ser todos los de la Europa) cuyas vidas se describen reducidamente en estos sagrados fastos, y cuyas acciones, canonizadas por la Iglesia, y elevadas á las aras, muy superiores á sus solios, se proponen desde aquella elevacion para el ejemplo. Los Fernandos, los Luises, los Enriques, los Eduardos, los Estébanes y los Canutos, que hacen la mas bella, y quizá la mas necesaria parte del *Año Cristiano*, por ser la mas convincente, solo tienen lugar precisamente por haber sido amados de Dios y de los hombres. Y es bien cierto que no fueron amados de Dios puramente por sus virtudes reales, sino principalísimamente por sus virtudes cristianas; aquellas sin éstas podrian hacerlos héroes, pero héroes de inferior órden. Estas con aquellas los constituyeron héroes de primera clase, porque los hicieron santos.

Fernando el Santo no fué amado de Dios y de los hombres precisamente por las batallas que ganó, por los reinos que conquistó, por los reyes que hizo tributarios, por los señores inquietos que redujo á su deber; sino por la inevitable necesidad con que tomó siempre las armas: por los medios de que se valió para escusar empuñarlas aun contra los mismos infieles; por el obsequioso rendimiento con que veneró constantemente á su padre el rey D. Alonso, aun cuando éste desenvainó injustamente la espada para despojarle de la corona de Castilla, que indisputablemente le pertenecia: por la respetosa obediencia que profesó perpetuamente á su madre D.ª Berenguela, aun despues que ésta por su voluntaria abdicacion y renuncia de la corona habia pasado de madre y de reina á ser vasalla suya: por el respeto á la Iglesia, por el amor á la religion, por la veneracion al estado eclesiástico, por su profunda humildad, no incompatible, ni reñida con la soberanía del trono, y por el ejercicio de las demás virtudes que no omitia, ni por la ocurrencia de los ne-

gocios, ni por la precision de las marchas, ni por el sobresalto de los sitios, ni por la indisposicion, ó el descanso despues de las mas sangrientas batallas.

A S. Luis rey de Francia, de quien tampoco se puede dudar, que fué tan gran rey como santo, no le hizo amado de Dios y de los hombres ni la prudencia en el gabinete, ni la intrepidez en la campaña, ni el sosiego con que resolvia, ni la prontitud con que ejecutaba, ni el teson con que perseguia á los rebeldes, ni la moderacion con que trataba á los vencidos, ni la modestia en sus mayores prosperidades, ni la magnanimidad en sus mayores desgracias. Todas estas son, ó pudieron ser unas virtudes morales, que de suyo no ejecutan por las complacencias de Dios, ni aun de los hombres, porque no son incompatibles con grandes vicios, y con efecto se han visto unidas en muchos príncipes, que á un mismo tiempo eran por una parte admirados, y por otra soberanamente aborrecidos.

Fué S. Luis el amado de Dios y de su pueblo, porque daba ejemplo de devocion al pié de los altares, como daba ejemplo de valor á la frente de los ejércitos; porque sin faltar un punto á las horas del despacho, era exactísimo á las dedicadas á los ejercicios del oratorio; porque haciendo obedecer las leyes que publicaba, era él mismo obedientísimo á la ley santa de Dios; porque venerando en supremo grado al estado eclesiástico, era al mismo tiempo el mas severo celador de que todos los comprendidos en él se hiciesen por sus costumbres verdaderamente venerables. Fué amado de Dios y de los hombres, porque supo ser el hijo mas amante y mas obediente de la silla apostólica, y supo defender los fueros del imperio, sin permitir se confundiesen con ellos los del sacerdocio. Fué amado de Dios, porque entre las delicias de la corte fué mortificado; entre las esplendideces de la mesa fué abstinente; entre los peligros de palacio fué purísimo; entre las independencias de la soberanía fué contenido; y pudiendo hacer todo lo que quiso, nunca hizo mas de lo que debió.

El segundo, aunque no menos principal motivo que tuve presente para poner á los reales pies de V. M. el primer tomo del *Año Cristiano*, fué para que desde luego se viese á la frente de la misma obra el ejemplar mas eficaz, el mas convincente, que cierra absolutamente la puerta á cuantas escusas se pueden alegar para no dedicarse á los ejercicios diarios que en esta grande obra se prescriben. Notorio es á toda España, y aun al mundo todo, que V. M. los practica. ¿Pues qué vasallo de V. M. podrá alegar razon ni aun aparente, que contrareste á ejemplo tan

soberano? ¿La elevacion de su clase? Ninguna tiene cotejo con la de V. M. ¿Los negocios? Sobre que el mayor y el mas importante de todos es salvarse, cargan sobre los reales hombros de V. M. todos los de su inmensa monarquía. ¿El despacho? A ningun monarca cede V. M. en su real aplicacion á él; y ninguno escede á V. M. en cumplir con todos los deberes de la religion. ¿Los respetos del mundo? V. M. convence con su ejemplo, que primero son los de Dios. ¿Las honestas precisas diversiones? Ni V. M. las rehusa, ni el *Año Cristiano* las condena. Pues, señor, ¿quién podrá resistirse á tan soberanas lecciones? ¡Cosa estraña! Hacen los cortesanos vanidad de remedar hasta los defectos físicos de los príncipes; ¡y será posible que no hagan reputacion de imitar sus virtudes cristianas!

Nuestro Señor conserve y dilate la real vida de V. M. por años cada dia mas cristianos, como la Iglesia y el mundo han menester. Salamanca á 28 de febrero de 1753.

SEÑOR.

*José Francisco de Isla.*

# EL QUE TRADUCE

## AL QUE LEE.

Dice bien D. José Vazquez y Morales en su bella traduccion del *Ensayo sobre la electricidad de los cuerpos*, cuyo prólogo comienza así: «Traductores y comentadores pecan ordina»riamente en un mismo vicio. A unos y otros domina igualmente »una misma pasion, que los hace esceder las mas veces en los »elogios que dan al autor, y al escrito que traducen ó comen»tan. No hay para un intérprete cosa mas alta y mas sublime »que la obra que ilustra con sus comentarios. No hay para un »traductor escrito mas útil, ni mas bien trabajado que el que »ofrece á su nacion en el idioma nativo, ó en una lengua que »haga su uso mas familiar á todos. Aquel sabe que el exagerar »la sutileza del escrito que comenta ha de argüir en él una rara »penetracion, que no solo le hizo dueño de los elevados pensa»mientos del autor, sino tambien capaz de allanar para otros el »camino de su difícil inteligencia El traductor por su parte no »ignora que cuanto mayor aceptacion solicite á la obra que tra»duce, tanto mayor ha de ser el aplauso con que se celebrará la »felicidad de su eleccion, y la utilidad de su pensamiento.»

Está bien dicho, y pudiera añadir mucho mas. Pero el traductor de la presente obra no teme por esta vez ser comprendido en una crítica tan justa. Ella misma dirá lo que es, sin que yo me tome el trabajo de decirlo. Su elogio no le han de hacer mis exageraciones, sino su misma inspeccion. En sabiéndose que es obra, y la mayor obra de aquel gran jesuita Juan Croiset, autor del célebre *Retiro espiritual*, de las *Ilusiones del corazon*, de los *Discursos morales*, que corren con tanta estimacion de los que saben hacerla de las cosas, no es menester mas para su elogio. Una obra, de la cual la suprema cabeza de la Iglesia (y tal cabeza) *hizo un elogio bien digno por su piedad y por su erudicion*, ¿de qué otra recomendacion necesita? Una obra, á cuya traduccion quisieron dedicarse dos de los mayores hombres de nuestra España y de nuestra Compañía, los padres Gabriel Bermudez y Luis de Losada; aquel confesor que fué de Felipe V, gloria de la nacion y grande ornamento de la provincia de Toledo; éste, hombre universal, ingenio peregrino y objeto digno de envidia

á los futuros siglos; no habrá menester mis exageraciones para que se forme de ella el concepto que la corresponde. Una obra en fin, que siendo tan vasta (pues comprende diez y ocho volúmenes como el presente) se ha reimpreso trés veces en pocos años dentro de Francia; que vuela ya traducida por toda Italia, y en cuya version alemana está trabajando un insigne jesuita de la provincia del Rhin; ya se podrá pasar sin mis elogios, y por sí misma se dejará admirar de todos los que tuvieren no mas que un mediano discernimiento.

Solo debo prevenir las advertencias siguientes: Por el mes de mayo del año pasado se publicó en Madrid un libro con este título: *Año Cristiano, con trescientas sesenta y cinco consideraciones para todos estados, con aplicacion de seis á cada dominica del año para los señores párrocos*: *su autor el R. P. Fr. Juan Vazquez del Valle, del órden de S. Francisco*. No he visto esta obra, que desde luego supongo será muy útil y muy digna; pero aunque convenga en el título con la presente, por precision han de ser de carácter muy diverso. Aquella se reducirá á una consideracion eficaz y viva, fundada en el misterio, ó en el Evangelio del dia; ésta esplica el misterio, declara el espíritu, refiere la historia, propone la Epístola en toda su estension, hace algunas breves, pero vivísimas reflexiones sobre toda ella, pasa á trasladar el Evangelio en su latitud, añade dos puntos de meditacion propuestos con la mayor energía, y concluye con los propósitos ó resoluciones correspondientes á la materia meditada, no propuestos en seco y descarnadamente, sino vestidos ó fundados en nuevas razones, que les dan mayor vigor. Aquella solo conducirá para ofrecer asunto á la oracion, y consiguientemente puede tambien ofrecerle para que los señores párrocos saquen de ella utilísimas reflexiones en órden á la instruccion de su pueblo. Esta comprende, por decirlo así, todo el tren de la vida espiritual ó cristiana. Ya se sabe que ésta se compone de la leccion espiritual, de un poco de oracion, de la presencia de Dios; ó recogimiento interior entre dia, y de los propósitos ó resoluciones prácticas, que son el fruto de esos devotos ejercicios. Pues para todo esto da material muy oportuno la presente obra. Dále para la leccion espiritual en la vida del santo que refiere, ó en el misterio que esplica. Dále para la oracion en la meditacion que se sigue al Evangelio. Dále para la presencia de Dios en las penetrantes jaculatorias que se proponen al fin de la meditacion de cada dia. Dále finalmente para los propósitos en las resoluciones prácticas que todos los dias se prescriben, correspondientes á los puntos de la meditacion. ¿Pues qué mas se

puede desear para que esta obra se pueda llamar un almacen bien abastecido de todo lo que es menester para la vida cristiana y aun espiritual?

En el original francés no solo se copian enteramente las Epístolas y los Evangelios como los canta la Iglesia, sino que se traducen á la letra en el mismo idioma vulgar. Esto segundo es lo que se ha omitido en esta version castellana, por no sernos lícito traducir á lengua vulgar ni el todo, ni parte considerable de la Sagrada Escritura, segun el verdadero sentido de la regla quinta del Espurgatorio (*): prohibicion justísima que nos desvía de aquellos precipicios que se han esperimentado en otras naciones por la práctica contraria. Pero así los Evangelios como las Epístolas se transcriben con toda la latitud que tienen en el Misal romano; lo primero para escusar el trabajo de buscarlas en él, y lo segundo para que los que entienden latin conozcan la oportunidad y la viveza con que se comprende en las reflexiones el alma de las Epístolas.

Así en este volúmen como en los siguientes se refieren las vidas de muchos santos, de quienes no se reza en la Iglesia de España, y ni aun apenas se tiene noticia de ellos. Consiguientemente se omiten las vidas de algunos, aunque pocos, de los que acá celebramos. Esto me hizo dudar por algun tiempo, si en lugar de las primeras vidas, que para nosotros se pueden llamar estravagantes, escribiria las segundas. Pero habiéndolo pensado mejor, y consultádolo con sugetos de buen voto, pareció mas conveniente seguir en todo al original de nuestro autor, á escepcion de tal cual vida por razon particular; porque sobre tenerse bastante noticia de las vidas, digámoslo así, nacionales, y de aquellas que anualmente solemnizamos, la misma ignorancia de las otras es incentivo á la curiosidad, y puede conducir para estender la devocion.

La natural energía del P. Croiset, avivada y aun encendida de su celo, le hizo prorumpir tal vez en algunas proposiciones, que aunque sanas en el sentido oratorio y exagerativo, pudieran parecer á la justa severidad de nuestros teólogos menos fundadas en lo dogmático, y de cierto espuestas á que por mal entendidas estremeciesen demasiadamente á ciertas almas medrosas. Esto que ya se notó en la primera edicion castellana del *Retiro espiritual*, obligó á pensar en la segunda, que salió cor-

(*) Esta prohibicion se levantó posteriormente por la regla quinta del Espurgatorio de 1790, en la forma que en ella se previene; y en consecuencia se han dado traducidas en las últimas ediciones de esta obra las Epístolas y Evangelios. Tambien se han añadido las vidas de todos los Santos nacionales y estranjeros que celebra la Iglesia de España.

regida y moderada por la pluma, por el tino y por el pulso del P. Luis de Losada, á quien basta nombrar para engrandecerle. Túvose presente esta misma observacion en el *Año Cristiano*, y se moderaron algunas espresiones, que significando en francés mucho menos de lo que suenan, pudieran entenderse en castellano por mucho mas de lo que significan.

Aunque no es servil, es bastantemente ceñida la traduccion de este primer tomo, porque de estudio se quiso probar como salian algunos idiotismos franceses en nuestro idioma: bien que ni por eso se dejó de añadir tal cual rara vez ya alguna espresion, ya tambien alguna cláusula entera, ó para mayor claridad del contesto ó para el lleno mas sonoro del período. La esperiencia ha enseñado, que es muy raro el idiotismo francés, aun de los que tienen particular gracia ó singular energía en esta lengua, que no suene con flojedad, si se traslada á la nuestra. Para que del francés se haga buen castellano es menester hablar en francés lo menos que se pueda; huyendo no solo de sus voces, sino de su aire. Esto no es tan fácil como á primera vista parece á los que no se ponen á probarlo; y me atrevo á decir, que ninguno podrá conseguirlo, si no quita, si no añade, si no hace en cierta manera añicos el original: como el alimento nunca se convertirá bien en la sustancia de quien le come, si no se arrojan los huesos, si no se separan las espinas, si no se desprecian las piltrafas, si no se le despedaza entre los dientes, destruyéndole desde luego los accidentes antiguos para irle disponiendo á nueva forma. En una palabra, el pintor no puede sacar la copia, si á cada paso no vuelve los ojos hácia el original: el traductor una vez que se entere de sus perfecciones, no ha de volver los ojos al original, si ha de sacar airosa la copia. Ciertamente no traducirá con gala el que no se olvida de que está traduciendo.

Estas consideraciones me hicieron mudar de rumbo en el segundo tomo, especialmente desde el dia 5. Entreguéme enteramente á una version libre, sin escrupulizar en que tal vez pareciese parafrástica, con tal que dejase en todo su significado, y en todo su sentido el pensamiento del autor; porque fino amante de mi lengua, quise mas parecer español por cuatro palabras mas, que sonar á estranjero por cuatro términos menos. Empeñéme en que apenas hubiese voz, cláusula, ni arranque, que pareciese fundido del otro lado de los Pirineos, para convencer prácticamente que nuestra lengua es capaz de todo cuanto han querido apropiarse á sí las forasteras; y que no tiene ella la culpa de que cuatro españoles indignos, lisonjeros, afectados ó in-

fecundos, juzguen que no hablan con perfeccion, ni á la moda el castellano, si no le pronuncian, si no le escriben, si no le francesizan como un *Petit-Abbé* recien trasplantado á España desde París.

Dije con estudio *en que apenas hubiese*; porque el desterrar absolutamente toda voz ó aire forastero, seria empeño tan irracional, como es ridícula la afectacion de los que sin qué ni para qué nos llenan la lengua de galicismos y de italianismos. ¿Para qué habremos menester *detallo*, *pavis*, *peti-metre*, *á la perfeccion*, *favorito*, *en el dia*, *acusar el recibo de una carta*, como si fuera delito, cuando tenemos con qué esplicar esto mismo en castellano con igual propiedad y acaso con mayor energía? Pero si tal vez nos falta alguna voz propia y simple, ó no encontramos en casa algun modo tan enérgico y tan vivo como el del vecino, y éste nos le presta, ¿qué razon habrá para no admitirle? Todas las lenguas del mundo, á escepcion de la primera, se formaron ó á lo menos se perfeccionaron de este modo, tomando unas de otras lo que habian menester. Los latinos enriquecieron su lengua con la de los griegos, usurpándoles primero las voces facultativas para las ciencias, y despues otras caseras para el uso comun, que ó no tenian en la propia, ó les parecieron mas espresivas. El mismo Ciceron, tan nimiamente celoso de la pureza de su idioma, que picaba en supersticion, no hizo escrúpulo, ni asco de las palabras griegas, cuando le acomodaban mejor que las latinas. Es verdad que á los principios pedia licencia, como quien lo hacia con algun remordimiento, pero despues poco á poco fué escusando esta ceremonia, y quedaron los términos estranjeros en pacífica posesion de patricios, dándoles el uso derecho de naturaleza.

Los españoles, como tambien los franceses y los italianos, debemos ser en esto menos melindrosos; porque en suma, ¿qué viene á ser nuestra lengua actual? Una mezcla de la latina, de la griega, de la gótica y de la arábiga: pues de la primitiva que introdujeron nuestros pobladores, y de la que despues trajeron los cananeos y los fenicios (si es que estos fueron dos pueblos diferentes) quizá no nos ha quedado ni una sola voz, sino que se escondiesen algunas ó muchas entre los montes de Cantabria, como plausiblemente lo esfuerzan algunos modernos. Pues si no tenemos mas lengua que un conjunto de muchas, ¿qué inconveniente habrá en que tal vez tomemos de la de algun vecino alguna cosilla que acá nos falte, ya sea en la sustancia, ya en el modo, como esto se haga con economía, con eleccion, con gusto y con necesidad?

# ADVERTENCIA.

Hay gran número de escelentes obras de devocion para todos los dias del año; pero mucho tiempo ha que se desea una donde se encuentre unido lo que se halla separado en tantos libros. Este es el fin que se pretende en la obra presente.

La vida del santo correspondiente á cada dia, ó un discurso dogmático, histórico y moral sobre el misterio que se solemniza; la Epístola que se lee en la Misa, con algunas reflexiones; una breve meditacion sobre el Evangelio, y algunas devotas aspiraciones sacadas de la Escritura para fomentar entre dia la devocion del espíritu, con algunos ejercicios, ó actos prácticos de piedad, que nosotros llamamos propósitos, propios á todo género de personas, y que deben ser como el fruto de las meditaciones; á esto se reduce todo el cuerpo de la obra.

Una historia demasiadamente larga fastidia, y cansa; la demasiadamente breve ni agrada, ni instruye. El estilo conciso y lleno es el de la moda, ó del gusto de este siglo, en que todos quieren saberlo todo sin leer mucho. Este estilo medio es el que se ha procurado seguir; pero por mas que se haya solicitado la concision, no siempre ha podido ser igual en las vidas de aquellos ilustres héroes cristianos, que fueron la admiracion de su siglo. Con todo eso la historia mas dilatada apenas ocupará un breve cuarto de hora de lectura, aun no omitiéndose hecho alguno que merezca la curiosidad del lector.

Nada se dice en las vidas de los santos, que no se haya sacado de las mejores fuentes. Hánse tenido presentes los autores de mejor nota: se ha usado de las luces de los críticos mas sabios; y si algunas veces se defiere á la tradicion antigua y venerable tocante á hechos que no se hallan en la historia, siempre ha sido en virtud de razones sólidas, que autorizan los sucesos.

Aunque se repiten muchas veces en el año las mismas Epístolas y los mismos Evangelios, se ha procurado que sean siempre diferentes así las reflexiones como la materia de la meditacion; y aun se ha hecho particular estudio de que las muchas notas historiales que se añaden sobre una misma Epístola, sean tambien distintas. No es fácil agotar el inexhausto manantial del moral del cristianismo.

Nunca son mas útiles los ejercicios de piedad que cuando están ordenados entre sí con union y con método. Por eso se ha tenido atencion á que todos los que corresponden á cada dia, se dirijan á un fin particular. Ni la materia de la meditacion se saca siempre precisamente del Evangelio del dia; porque muchas veces se funda en aquellas virtudes que fueron como características del Santo cuya vida se escribe: pero las reflexiones y los ejercicios prácticos siempre convienen á la meditacion que se acaba de hacer, y se proporcionan á la estacion ó tiempo del año en que se está.

Síguese por lo general, como ley inviolable, al Misal romano. Pero no obstante ha parecido que en los dias en que la Iglesia hace el oficio de feria, se podia escribir la historia ó vida de algun Santo, de quien se haga mencion en el Martirologio romano, ó proponer algunas reflexiones morales sobre asuntos que sean propios del tiempo, escogiéndose entonces Epístola y Evangelio particulares; con cuya diligencia en el discurso del año se viene á recorrer casi todo el Testamento nuevo.

Y porque la Iglesia una vez al mes hace el oficio de difuntos, se hallarán tambien todos los meses los ejercicios de un dia dedicados á las santas almas que están penando en el purgatorio. Siendo tan saludables las oraciones por los muertos, y siendo tan provechoso el pensamiento de la muerte, es razon que se hagan frecuentemente lugar entre estos ejercicios de piedad.

Por lo comun las prácticas, ejercicios de devocion ó propósitos, se acostumbran prescribir muy lacónicamente, y con modo demasiadamente seco. En esta obra ha parecido mejor prescribirlas con estilo menos descarnado. Las reglas para vivir bien, que van acompañadas con el raciocinio, agradan mas, y encuentran menos estorbos para corregir las costumbres.

Sin embargo del particular estudio que se ha puesto en evitar toda repeticion, hay en la religion cristiana ciertas verdades, ciertos puntos de moral, que son menester traerlos á la memoria muchas veces. Este género de repeticiones hacen el mismo efecto en la razon, que las segundas pinceladas en el lienzo: estampan mas los colores, y les añaden viveza. Hay tambien ciertas materias en que los mismos pensamientos repetidos ó se leen con nuevo gusto, ó producen nuevo efecto.

Comprenderánse tambien en esta obra los mismos ejercicios para todas las dominicas del año, para todos los dias de Cuaresma y para todas las fiestas movibles; porque la piedad de los fieles no tiene menos necesidad de ser auxiliada en estos santos dias que en todos los demás.

# FEBRERO.

## AL ESCMO. SR. D. ZENON DE SOMODEVILLA,

*Marqués de la Ensenada, caballero de la insigne órden del Toison de Oro y de la real de S. Genaro, comendador de Piedra Buena y de Peña de Martos en la de Calatrava, caballero gran cruz de la religion de S. Juan, del consejo de Estado de S. M., secretario de Estado, y del despacho universal de Guerra, Marina, Indias y Hacienda, superintendente general de ella, y con honores de lugar teniente general del Almirantazgo general de España y de las Indias, etc.*

ESCMO. SEÑOR.

No hay en todo el país de la elocuencia provincia mas ardua que la de una dedicatoria bien hecha. ¡No faltar en ella á la verdad, no declinar en la lisonja, no elogiar con inmoderacion, no alabar con vulgaridad, juntar pensamientos sublimes con espresiones elevadas, sin que suenen á pomposas, decir á uno cara á cara lo que es, de modo que ni pueda ofenderse ni deba sonrojarse de que se lo digan! Solo esto último tiene una dificultad casi insuperable. ¿Quién dejará de darse por ofendido de que le presenten á él mismo sus elogios, si es que los merece? ¿Y quién los merecerá, si no se ofende de que se los presenten? ¿Dónde hay valor en un hombre de verdadero mérito para sufrir un panegírico en vida? De V. E. me consta, que teniendo espíritu para todo, solo le falta para esto.

Una dificultad, que es casi la suprema respecto de cualquiera, en teniendo por objeto á alguna alma verdaderamente heróica, es absolutamente invencible. A las almas verdaderamente heróicas solo les lisonjea el propio mérito, mas no su alabanza. Por eso se dijo que á los héroes se les admira, mas no se les alaba; y se dijo bien, porque el que no llegó á merecer las estáticas suspensiones de una admiracion silenciosa, se quedó mucho mas acá del verdadero heroismo.

Penetrado yo de este íntimo conocimiento, y no ignorando de que raro temple está amasado ese grande corazon de V. E. confieso, señor, que no he tenido aliento para emprender una dedicatoria; protestando que esta carta solo puede parecerlo en el sonido, pero está muy distante de serlo en el significado. Las obligaciones ó el título de agradecido, de que tengo superiores y aun recientes motivos, solo me abren la puerta para una especie de dedicatoria, que es la del corazon á cnanto sea obsequio de V. E.; para todas las demás me la cierra absolutamente. Porque ¿qué podrá decir un hombre agradecido, que no se sospeche lo dice como apasionado?

Pero supongamos por un momento que yo pensase en dedicar á V. E. este segundo tomo del *Año Cristiano*, y que siguiendo el estilo comun de las dedicatorias, tomase por idea de la mia una imitacion de aquel noble pensamiento con que la Academia de las Inscripciones y bellas letras de París publicó una historia jeroglífica de las acciones mas gloriosas de Luis XIV. Hizo una coleccion muy oportuna de aquellas medallas históricas de los emperadores romanos, que aludian á empresas en todo semejantes á las de aquel grande monarca, y sin mudar las inscripciones se las aplicó con rara felicidad. ¿Qué cosa mas fácil para mí que encontrar en las negociaciones, y en los rasgos mas gloriosos de los mayores ministros de estado que admiró hasta ahora el mundo, una historia puntual de los que está admirando la Europa en el ministerio de V. E.?

Sin salir del ministerio de Francia hallaria cuanto habia menester para llenar superabundantemente mi idea, con envidia quizá de la misma Francia. La prudencia de su Claudio de Laubespine, la fidelidad de Juan de Thier, los estraordinarios talentos de su Jacobo Bourdin, la portentosa anticipada capacidad de Nicolás de Neufville, el espediente de Martin Ruzé, la prodigiosa comprension de Armando Juan Plesis, cardenal de Richelieu, sin alguno de sus grandes defectos, la hombría de bien de Antonio de Lomenie, á quien Enrique IV apenas nombraba jamás con otro distintivo, el esplendor del gran marqués de Leon, la ente-

reza de Raimundo de Felipeaux, la afabilidad de Cárlos de Beauclerc, el amor á las letras y á los literatos del conde de Brienne, la sagacidad de los dos le Telliers, padre é hijo, el teson infatigable en el despacho de Enrique Guenegaud. Todo esto y mucho mas podia formar bien una dedicatoria, en que se leyese exactamente la historia del glorioso ministerio de V. E. escrita y practicada muchos años antes que naciese.

Claro está, que siguiendo esta idea era menester apoyarla con hechos particulares, escogiendo los que hicieron mayor fruto, y en que cada uno de aquellos grandes ministros esplicó el talento ó los talentos en que mas sobresalia, y hácia donde mas le tiraba el genio ó la inclinacion. Encontraria que unos se dedicaron á adelantar la marina, otros á fomentar la tropa, estos á vigorar el comercio, aquellos á aumentar la real hacienda: á uno le llevaba toda la atencion el alivio del pueblo, á otro las urgencias del Estado: éste solo pensaba en que el rey á nadie debiese un maravedí, aquel en que nadie se le debiese al rey. Hallaria á unos enteramente dedicados á hacer respetable la monarquía, á otros á hacerla floreciente, á éstos totalmente entregados á obras públicas, ventajosísimas para la nacion, á aquellos no adelantándola menos con la proteccion de las letras, y con facilitar medios á la actividad y á la justificacion de los tribunales. ¿Y qué sabemos, señor, si ojeando en la historia un poco mas arriba, tendria la dicha de encontrarme con algun ministro, v. gr. con un Robertet de la Marka, que trabajando bajo las órdenes de Francisco I hubiese negociado con la corte de Roma un Concordato que llenó de gozo á la Francia, de alivio al estado eclesiástico, de hombres grandes á las iglesias particulares, y de esplendor á toda la Iglesia galicana? Entonces solo tendria que hacer la aplicacion. ¿Qué cosa mas fácil? Y por otra parte, ¿qué cosa mas verdadera?

Pero como no pretenda ni puedo pretender cosa que suene á dedicatoria, ni que de mil leguas tenga alusion á panegírico, porque un hombre obligado está legítimamente inhibido de este género de piezas; tenga paciencia mi deseo, y sacrifique la pluma el dolor de que la corten el vuelo á las fuertes, pero dulcísimas leyes de un profundo silencioso reconocimiento.

Nuestro Señor guarde á V. E. muchos años como España ha menester. Villagarcía á 8 de febrero de 1754.

ESCMO. SEÑOR.—B. L. M. de V. E. su menor siervo y capellan,

†
J H S.
*José Francisco de Isla.*

# PRÓLOGO DEL QUE TRADUCE.

Soy deudor al público de muchas gracias, por dos títulos, que pareciendo poco diferentes, son en realidad muy diversos. Estoile sumamente agradecido por la justicia que ha hecho á la obra que se traduce, y no le estoy menos por la demasiada merced que ha hecho al traductor.

Pocos han leido con atenta reflexion el primer tomo del *Año Cristiano*, que no hayan reconocido el mérito de esta grande obra, ponderando su valor, encareciendo su utilidad, y no hallando voces para elogiar dignamente su método, su viveza, su eficacia, y sobre todo la oportunidad y el lleno de su estraordinario, pero al mismo tiempo natural y piadosísimo pensamiento.

A la verdad no fué el P. Juan Croiset el feliz inventor de idea tan oportuna, ni el primero que la puso en ejecucion. El P. Sufrén, modelo de predicadores cristianos, y confesor á un mismo tiempo de Luis XIII y de la reina madre María de Medicis, que renunció el empleo de confesor del rey por seguir en su destierro á la reina madre, fué el primero que publicó en cuatro tomos un *Año Cristiano*, observando con poca diferencia el mismo método que imita el nuestro. Esplica el espíritu y los santos fines de la Iglesia en la institucion del Adviento, de la Cuaresma y de las festividades: ofrece para cada dia á las almas devotas una meditacion propia del tiempo: añade los propósitos que corresponden á la meditacion, y epilóga concisamente la vida del santo que se solemniza. Pero aunque la obra es escelente, el estilo es un poco flojo y descuidado, por lo que no tuvo el aplauso que se merecia; siendo este el único defecto que se la puede oponer, segun la crítica que hacen de ella los Padres de Trevoux.

Al P. Sufrén sucedió el P. Grozés, tambien de nuestra Compañía, que en su *Diario de los Santos* siguió con leve variacion el mismo plan; pero tan escesivamente conciso, que las vidas apenas pasan de elogios, y en el estilo no puso todo aquel cuidado que se podia esperar de su buen gusto, acreditado en los lugares de los Santos Padres, que escogió con esquisita eleccion. No obstante su obra mereció repetidas ediciones.

El año de 1677 salió tambien Mr. Fontayne (traductor infiel de S. Juan Crisóstomo) con su famoso *Año Cristiano*: título magnífico, pero ridículo, por aplicarse á unas meras reflexiones sobre los Evangelios, dirigidas únicamente á desviar á los fieles de la sagrada Comunion. Pero no se puede negar, que en un asunto tan impío mostró el autor una prodigiosa fecundidad, y una rara penetracion; porque juzgó hallar razones para atemorizar á las almas, y para retraerlas del altar en unos lugares del Evangelio, donde sola su descompuesta fantasía pudiera descubrirlas, ó por mejor decir, figurárselas.

Fué de corta duracion el aplauso de este libro, porque casi en la cuna le sofocó el *Año Cristiano* de Mr. Tourneur. Como este autor tuvo la desgracia de hacer tanto papel en la faccion Janseniana, logró el mayor séquito su obra, ponderada por los encarecidos elogios de esta poderosa faccion. Como quiera se le debe hacer la justicia de confesar, que comprendió bien el designio, y en gran parte le ejecutó con felicidad. La esplicacion de las Epístolas y de los Evangelios es clara y literal, las reflexiones naturales, y aunque las vidas de los Santos son demasiadamente breves, dan bastantemente á conocer el carácter de cada uno. Pero no pudiendo el autor disimular los errores de que estaba imbuido, los insinúa en mil partes de su obra con tanta sutileza, que ella misma hace mas activo y mas pernicioso el veneno; por lo que fué luego condenada por el supremo juicio de la Silla Apostólica.

Deseábase en Francia muchos años habia un *Año Cristiano* de mano maestra, católica y segura, que supliese el defecto de los dos primeros, y que combatiendo los errores remediase los daños que habian causado y estaban causando los dos segundos; porque aunque el Vaticano habia fulminado sus rayos contra ellos, ya se sabe el desprecio con que los trata una faccion que hace gala de la terquedad, y dedica todas las sutilezas del discurso para qué parezca rendimiento meritorio la misma inobediencia. Por eso la prohibicion romana, y los edictos de varios prelados celosos que la precedieron, solo habian servido de lo que sirven las presas en un rio caudaloso: detienen por un poco la corriente; ¿pero qué importa, si despues se precipitan las aguas con mayor violencia y rapidez? Páranse al llegar al embarazo; parece respeto lo que solo es dar tiempo á cobrar fuerzas para atropellarle: callan mientras no pueden meter ruido; pero en sintiéndose con bastante caudal comienza murmullo, prosigue ruidoso estruendo, y acaba bulliciosa burla del estorbo la que en el disimulado remanso parecia silenciosa reverencia.

Si no me engaño mucho, no es este símbolo el que con menos propiedad representa el carácter del partido Janseniano. Para atajar los progresos que podian hacer los dos *Años Cristianos* publicados por sus obstinados secuaces, y para satisfacer los piadosos deseos de la Francia católica y obediente, salió el P. Croiset con el suyo, impreso en Leon por la primera vez el año de 1712. El aplauso general con que fué recibido: las repetidas ediciones que se hicieron de él, pues ya se contaban cuatro el año de 1742: la ansia con que las naciones estranjeras solicitaron luego hacerle suyo, traduciéndole en aleman, en italiano, en flamenco, y aun en inglés: todo esto se significó ya en mi prólogo del primer tomo. Pero ha parecido conveniente dar aquí esta sucinta noticia de la historia del *Año Cristiano*, sacada casi á la letra de las Memorias de Trevoux (marzo de 1713, art. 43) por tres razones muy graves. La primera para satisfacer á varios sugetos instruidos en la lengua francesa, que pagados de la brillantez del *Año Cristiano* de Mr. Tourneur, menos cautos en advertir su disimulado veneno, y no informados de su justísima prohibicion, han estrañado que yo no hubiese preferido este original para traducirle. La segunda para prevenir á los demás lectores con esta importante noticia, á fin de que los inclinados á leer en dicha lengua no beban alguna vez la ponzoña por triaca. La tercera para que se sepa el gravísimo motivo que impelió al P. Croiset á fundar algunas reflexiones y algunas meditaciones sobre puntos puramente dogmáticos, especialmente sobre aquellos en que desbarra el jansenismo, que es hoy la herejía de moda que hace tantos estragos en la Francia. A la verdad dichas materias parecerian impropias en una obra rigurosamente ascética; pero como los jansenistas vertieron su veneno en otra del mismo carácter, y antes bien en ellas con especialidad hacen particular estudio de derramarle; era muy conveniente, por no decir necesario, que se aplicase el antídoto en obras de la misma línea; pero nuestro autor le prepara con tal arte, que donde está introducida la ponzoña es admirable alexifarmaco, y donde no lo está, es eficaz preservativo. En una palabra: los que en Francia pueden sonar á dogmas teológicos que desengañen á muchos, en España son puntos de doctrina cristiana que han menester saber todos.

Tambien en ella hemos tenido nuestros *Años Cristianos*. El primero que yo sepa de los que han salido á luz con este título, es el que se imprimió en Madrid el año de 1748, compuesto por el R. P. Fr. Juan del Valle, provincial que fué del órden tercero de S. Francisco, y difinidor general de todo el órden seráfico.

En el prólogo del primer tomo hice memoria de este libro, y protestando que no le habia visto, conjeturé por el título y por el volúmen lo que podia ser, pero en realidad conjeturé lo que no era. Con efecto, no tiene el mas remoto parentesco ni aun analogía con la obra presente. Redúcese á escitar asuntos para sermones doctrinales en todas las dominicas del año, sacados de sus respectivos Evangelios. Estos están comprendidos en solas diez hojas de á octavo. Despues se siguen trescientas y sesenta y cuatro consideraciones, sin la que se intitula *Final*, que se llaman así, por lo que sabria su autor; pues en suma solo son unos diálogos por preguntas y respuestas en forma de catecismo, donde se esplican algunos puntos de religion, unos dogmáticos, otros probables, y otros solamente piadosos, concluyéndose cada uno con un ejemplito, y con un acto de contricion. El estilo es llano, sencillo, devoto y natural, por lo que no dejará de tener su utilidad esta obra; pero dista mucho del carácter de la presente, y no parece que llena todo lo que significa el magnífico título de *Año Cristiano*.

Al principio del de 1750 se publicaron en Madrid dos tomos del P. Juan Ignacio de Larralde de nuestra Compañía, escritos en lengua latina con este título: *Annus Sanctus poeticè concinnatus, in quo omnia Sanctæ Ecclesiæ Festa, tum de tempore, tum de Sanctis, brevi, perspicua methodo, et multigena versum varietate celebrantur. In duas divisus partes, quarum prima agit de festis movilibus, seu de propio tempore: secunda vero de his quæ certis sunt alligata diebus*. Quiere decir: «Año Santo, dispuesto en verso latino, en el cual se celebran con breve »y claro método, y con mucha variedad de metros todas las fiestas, que solemniza la santa Iglesia, así las que se llaman del »tiempo, como las de los Santos. Divídese en dos partes: la primera contiene las fiestas del tiempo, ó las movibles; la segunda trata de las fijas.»

Por el mismo contesto de este título se conoce que dicha obra no tiene mas parentesco con la del P. Croiset, que el de la materia; y que por lo demás es diversísima en la forma, en el fin y en la utilidad. Con efecto el P. Larralde solo se propuso en ella el piadoso fin de consagrar las musas, haciéndolas servir á la religion, mostrando con su escelente práctica que no son menos espresivas, menos magníficas, ni menos elevadas cuando se dedican á asuntos sagrados, que cuando se emplean en objetos profanos. Antes bien, como su primera institucion fué para contar los primeros, en ellos, como en esfera propia y natural, se remontan con mas noble elevacion que en los segundos. Al P. Lar-

ralde precedieron en este religiosísimo intento los Padres Manuel Pimienta en Portugal, Cárlos de Aquino en Italia, y Juan de Cerceau en Francia, el primero elogiando en elegantes epígramas á los Santos, el segundo á los misterios, y el tercero á unos y á otros. Es claro que este género de obras tiene por fin principal rectificar provechosamente al entendimiento, y solo por incidencia podrá imprimir algun movimiento pasajero en el corazon.

Nada acredita tanto la preferencia que logran en la estimacion comun de los hombres las obras de la segunda especie sobre las de la primera, como la favorable acogida con que se ha recibido la presente. No la infiero precisamente del pronto y feliz despacho que ha tenido el primer tomo, de cuya impresion restan ya pocos ejemplares. Es muy equívoca, por no decir infiel, esta medida, para deducir de ella el mérito sustancial de una obra. No todas las que logran un despacho atropellado, le merecen. La curiosidad, el mal gusto, y aun la moda, suelen tener mas parte que su intrínseco valor. Dije *la moda*, porque ya se sabe que ésta siempre se ha introducido tambien hasta en los escritos, no solo por los accidentes del estilo, sino por la sustancia de la materia.

En los siglos XII y XIII, introducida en España la lógica de Aristóteles por los dos filósofos árabes, Averroes y Avicena, que la tradujeron en estilo duro y bárbaro, y la comentaron á su modo, se comenzó á tomar tanto gusto á las materias abstraidas ó metafísicas, que se llevaron la primera estimacion los libros que trataban de ellas. De España se comunicó el mismo gusto á Francia, á Italia y Alemania, donde los mayores hombres que florecieron en aquellos dos siglos se dedicaron á estos asuntos, unos con suma felicidad y utilidad, otros con menos; pero apenas se hacia aprecio de escrito alguno, que no estuviese empedrado de *signos*, *predicamentos*, *categorías*, *trascendencias*, *hecceidades*, *lugares intrínsecos*, *ubicaciones*, y otras voces desconocidas hasta entonces en las escuelas latinas, y no está bien averiguado si eran tan usuales, ni si estaban tan bien recibidas como se quiere suponer, aun en las escuelas griegas.

Duró esta moda hasta la mitad del siglo XVI en que algunos gramáticos, lastimados de ver corrompida la latinidad con la que ellos llamaban *barbarie de la Escuela*, aun en libros que no pertenecian á ella, se empeñaron en restituir aquella á su primitiva pureza. Para esto se dedicaron á sacar ediciones correctas, adornadas de muchas notas, pocas útiles, algunas ociosas, y las mas solicitadas para ostentar una erudicion fuera de su lugar de

los mejores autores latinos que florecieron especialmente en el siglo de Augusto. Aplicáronse al estudio de la lengua griega, pretendiendo corregir por ella la latina, como si ésta hubiera sido hija de aquella; y no se tenia por buen latino el que no empedraba de griego sus composiciones, afectando en esto un estudio muy particular. Impropiedad tan ridícula, como lo seria en quien quisiese acreditar la energía de la lengua castellana, hablando la mitad en arábigo ó en latin. Estos que se llaman *Eruditos* y *Críticos* entablaron entre sí una estrecha correspondencia epistolar; y conspirando en hacer añicos á los que no hablaban ó escribian como ellos, introdujeron tal terror en la república literaria, que un gran grueso de literatos de las demás naciones se arrimaron á su partido. De aquí nació la prodigiosa multitud de editores y de ediciones que brotaron en aquel siglo, las cuales se recibieron con tanta ansia, como todavía lo acreditan nuestras viejas librerías; y no era estimada la obra latina que no hervia en *Schólios*, *parenésis*, *sintágmas*, *chronotáxis*, *pyrothecas*, *synópsis*, *prolegómenos*, *apotheoseos*, *catoscopos*, y otros mil términos que ignoraron Quintiliano, Salustio, Tito-Livio y aun el mismo Ciceron (muy perito en la lengua griega) cuando escribian en latin.

Hácia el fin del mismo siglo comenzó á abrir un poco los ojos al mundo el insigne Francisco Bacon, baron de Verulamio, vizconde de S. Albano y canciller de Inglaterra; y con su grande obra latina, que intituló *Novum organum scientiarum*, le templó algo el mal gusto que tomaba á bagatelas, y desviándole de las quisquillas gramaticales hácia asuntos mas serios y de mayor importancia, le descubrió nuevos caminos para adelantar mucho en las facultades naturales, especialmente en la verdadera filosofía, en la cual se puede decir que hasta entonces apenas se habia dado un paso. Enmudecieron al cabo los gramáticos; salieron al teatro de las letras los filósofos, siendo el primero Galileo de Galileis, florentino, que dentro del mismo siglo, aprovechándose de las luces y de las reglas de Bacon, se valió de la matemática para esplicar la física, y aumentó sensiblemente la mecánica. De Inglaterra y de Italia pasó velozmente este nuevo gusto á Francia; y apoderado de él aquel sutil, reflexivo, penetrante, pero no menos osado ingenio, Renato Descartes, sacó por fruto de sus profundas meditaciones, continuadas por el dilatado espacio de veinte y cinco años en su retiro de las cercanías de Egmont, la constitucion de un nuevo mundo segun su idea, no empeñándose en que el actual fuese así, sino en que bien pudiera ser. O siguió ó se encontró casualmente con Des-

cartes Pedro Gasendo, canónigo y prevoste de la Iglesia de Digna, y resucitando en gran parte la filosofía de Epicuro, apenas se diferenció de Renato mas que en las voces. Manuel Magnan ó Maignan, docto mínimo y provincial de Aquitania, se dejó ver en la palestra, combatiendo vigorosamente á los dos filósofos, especialmente por aquella parte por donde sus principios no se ajustaban, ó se ajustaban con suma violencia, con los dogmas de la religion; pero en los demás tomando ya de éste, ya de aquel lo que le parecia, hizo un misto, y formó un sistema medio, que tuvo bastantes secuaces.

Desde entonces no fué avenida, fué inundacion, fué diluvio de libros filosóficos el que anegó á toda la Francia. Los que no estaban cargados de *turbullones ó torbellinos*, *de materia globulosa*, *de materia sutil*, *de materia etherea*, *de atomos*, *de corpusculos*, *de leyes del movimiento*, se miraban con lástima, y apenas se leian. Hasta en los estrados de las damas se hablaba mas de *sistemas*, y de *fenómenos*, que de telas y de otras materias mas propias de su sexo.

No pasó de los Pirineos, ni penetró en nuestra España esta especie ó esta moda de escritos hasta bien entrado el siglo XVII. Casi todo él se apoderaron del gusto de los españoles los libros de poesía, de comedias, de novelas, de emblemas, de empresas, con un diluvio de sermonarios, reducidos en gran parte á conceptillos semi-cómicos, á pensamientuelos brillantes, sin solidez, sin sustancia, á vanas agudezas, á esposiciones arbitrarias, y muchas veces violentas. Reinó en aquel siglo, cuyos autores de moda se llaman por burla *de los seiscientos*, la perversa inclinacion á un estilo hinchado, pomposo, afectado, lleno de hojarasca, figurado, cadencioso, y tanto mas aplaudido cuanto mas se desviaba de la noble naturalidad, y de aquel lleno, sencillo y fluido en que consiste la hermosa proporcion de los períodos. Entonces se vendian, como se dice, á quiebra-jarros los escritos que estaban atestados de *dulces tiranías*, *de llanto sonoro*, *de agradables daños*, *de dolor armonioso*, *de alientos acordes*, *de átomos fragantes*, y se tenia por plebeyo el estilo que no era clausulado, esto es, aquel donde no habia mucho de *buscar la razon de huirlas en el mismo empeño de solicitarlas*; *abrir camino á la independencia por los caprichos de la estravagancia*; *fundar el mérito de pretender en la desesperacion de conseguir*; *acreditar los rasgos del heroismo en las fantasías del entusiasmo*; *dejarse llevar de la corriente, por no ejecutoriar lo estravagante*.

Lastimosamente hechizaba á la mayor parte de nuestros es-

pañoles este perverso modo; ó esta perversa moda de escribir, y en semejantes bagatelas desperdiciaban el tiempo, el gusto y el dinero; hasta que á fines del siglo pasado, y á principios del presente la precisa comunicacion con los franceses entre algunas cosas útiles, y muchas no tanto, nos pegó la loable inclinacion á materias menos fútiles, y de cierto nos hizo conocer en qué consistia escribir y hablar con aire, con elegancia y con propiedad. No hay duda que algunos autores nuestros de superior juicio, de singular penetracion, y de esquisito discernimiento ya lo conocian, y tambien lo practicaban; pero arrollados por la muchedumbre, solamente los apreciaban los pocos que sabian conocerlos, y eran despreciados por los mas, los que á todos debieran servir de pauta y de modelo.

Túvose noticia en España de lo mucho que se procuraba en Francia adelantar las facultades ó ciencias naturales, especialmente la fisica, las matemáticas, la medicina, la botánica, la ciencia medallistica, y la crítica. Dedicáronse los mas cultivados ó los mas curiosos á instruirse en la lengua francesa, que ya casi se ha levantado con ser la lengua universal: cubrióse nuestra península de libros franceses, unos que merecen este nombre, y otros que no tienen mas de bueno que la encuadernacion: hízose lugar en muchas de nuestras librerías á la *Historia de la Academia de las Ciencias*, *y á las Memorias de Trevoux*: túvose noticia por este medio de la multitud de obras que se habian publicado segun el gusto del siglo. Salió luego un prodigioso enjambre de traductores buenos y malos, unos á enriquecer la nacion, otros á empobrecerla mas, segun el gusto bueno ó malo que dominaba á cada uno, acertando unos con la eleccion, y otros no pudiendo tenerla peor: dando aquellos en castellano puro, corriente y terso lo que habian leido en buen francés; y vertiendo éstos lo que habian encontrado, en un idioma esguizaro, que no se sabe si es francés ó castellano. Ni faltaron habilísimos plagiarios, que desdeñándose de ser traductores, se dejaron ver en el teatro literario, representando con tanta destreza el papel de autores originales, que se lo hicieron creer á muchos por el singular talento de trasladar al papel como concebido, lo que apenas era mas que hermosamente copiado.

Algunos de aquellos pocos, *quos æquus amavit... jovis*, hicieron ver al mundo literato, que en España se sabia mas que remedar, y que supuesta la aplicacion, no solamente eran accesibles á nuestros ingenios las artes menos tratadas de ellos, sino que dejaban muy atrás á los que mas las habian cultivado. Todavía no han acabado de admirar las dos mas célebres academias de

París *el ensayo sobre los Alfabetos de las letras desconocidas que se encuentran en las mas antiguas medallas y monumentos de España*, que publicó el año pasado *D. Luis José Velazquez, de la Academia real de la Historia*. La dificilísima formacion de los siete rarísimos alfabetos correspondientes á las siete primeras tablas, y la feliz esplicacion de la numerosa multitud de medallas estraordinarias que se contienen en las veinte restantes, son un prodigio de ingenio, de penetracion, de teson, de laboriosidad, de comprension de la historia verdadera y fabulosa de España; y sin temeridad, sin arrogancia se puede asegurar, que no solo no se ha publicado hasta ahora obra semejante de algun anticuario particular entre los mas famosos que celebran los estranjeros, aunque entren los Tournemines, los Bignones, los Relandos, los Scheuchzeros, los Woodwardos, los Heduinos entre los recientes, y entre los mas antiguos los Antonios Agustinos, los Groleos, los Gruterios, los Reinesios, los Grevios y los Fabretis; sino que ella sola bastaria para inmortalizar una academia entera de sabios, como lo han reconocido y escrito varios nobles miembros de la *de las Inscripciones y bellas letras de París*.

Los dos discretísimos y juiciosísimos *Discursos sobre las tragedias españolas*, con las dos tragedias de *Virginia* y de *Ataulfo*, que en el año de 1750, y en el presente de 53 dió á luz el señor D. Agustin de Montiano y Luyando, del consejo de S. M., su secretario de cámara de gracia y justicia, y estado de Castilla, director perpetuo de la Academia de la historia, harán visible á las naciones que en este siglo hemos logrado un Sófocles español, que puede competir con el griego. Léjos de imitar á los dos famosos trágicos franceses Cornelio y Racine, descubre y enmienda sus defectos. No debilita la accion, ni la duplica con el importuno episodio de un frio amor de Teseo por Dircea, como Cornelio en su Edipo. No distrae la atencion á dos espectáculos tan opuestos como son Hipólito derretido y Fedra furiosa, como Racine en su Fedra. No habla campanuda y pomposamente como el primero en su Cina; ni describe la muerte de Virginia á manos del pundonoroso Lucio Virginio su padre, para librar á la honestísima romana de la brutal pasion del decenviro Apio Claudio, con la intempestiva florida amenidad con que el segundo hace que Teramenes anuncie á Teseo la muerte de su hijo Hipólito, despedazado por las garras de un dragon. En el Sr. Montiano hablan los romanos con generosidad, pero sin fausto; los godos con ferocidad, pero sin aliño; las pasiones con viveza, pero sin afectacion; y aunque ambas tragedias están principalmente fundadas en la pasion del

amor, no es aquel que con tanta justicia condenan en ella los críticos mas severos. El mismo Sr. Salinac de Fenelon, que con tanta razon como vehemencia declama contra el pernicioso abuso de manchar la severa honestidad de la tragedia con lances de amor profano, notando de esta intolerable impropiedad á los mas celebrados cómicos de su nacion, admitiria sin escrúpulo el decente, el puro, el castísimo amor de Virginia por su prometido Lucio Icilio, y el de Placidia por su marido Ataulfo. En una palabra: ninguno hasta ahora dió reglas mas precisas, mas menudas, mas comprensivas, mas discretas, mas juiciosas, mas cabales para la perfeccion, y para la utilidad de la tragedia que el Sr. Montiano, y ninguno las practicó mejor.

Bastan estos ejemplares para acreditar que los ingenios españoles saben tomar el gusto á los escritos del siglo, adelantándolos acaso mas que los que se precian de ser sus descubridores. No es menester añadir que en las matemáticas ninguna nacion logra curso tan completo ni tan universal como el de nuestro insigne español D. Vicente Tosca: ni que la célebre relacion histórica del viaje á la América Meridional por D. Jorge Juan y D. Antonio de Ulloa, dió tantos celos á los académicos de París por los dignos elogios que hicieron de esta grande obra los diaristas de Trevoux, como no ignoran los instruídos en las noticias del tiempo. Si D. Basilio Gascon, cadete de infantería del regimiento de Victoria, logra que su demostracion de la cuadratura del círculo sea reconocida como tal por las academias de Europa, y que las de París, Londres y Berlin la hagan mejor acogida que hicieron á la del buen Mr. Favré, geómetra suizo, en el año de 1747, desde luego le confesarán todos los matemáticos y geómetras que Euclides, Arquímedes, Newton, Gregorio de San Vicente y Descartes fueron unos pobres hombres en su comparacion, y este solo descubrimiento le acreditará mas que todos cuantos se han hecho hasta aquí en las ciencias conocidas. Pero de cualquiera manera este solo intento es un grande testimonio de la proposicion que voy probando: conviene á saber, que los españoles en las facultades del uso, y que han sido hasta ahora menos cultivadas por ellos, saben mas que remedar; estando tan léjos de copiar á los estranjeros que se alientan á conseguir lo que en el espacio de tres mil años todos han tenido por imposible.

Los que no tienen paciencia para dedicarse á tanto trabajo y quieren ser autores mas baratos ó parecer eruditos á buen precio, sacan sus obrillas amenas, ya de física esperimental, ya de estática, ya de óptica, y á mal dar se meten á críticos: facultad

que pide un caudal prodigioso de noticias, una rara penetracion de entendimiento, un fondo verdaderamente profundo de buen juicio, una esquisita sagacidad de prudencia, una veracidad, una sinceridad y una imparcialidad á toda prueba. ¿Pero qué importa? En sabiendo cuatro reglas generales de este arte (si es que es capaz de otras que las que dicta á todos la prudencia): en teniendo la memoria cargada de voces facultativas, *autores synchronos*, *razon del criterio*, *épocas*, *argumento negativo*, *materia incidente*, *cronología*, *fastos consulares*: en habiendo oido ó leido algo de *scepticismo*, de *pirronismo*, aunque nunca se entienda bien lo que significan estos términos; y mas si se consigue un estilo desembarazado, libre, gracioso y un poco chispeante, cualquiera se mete á criticar las obras mas cultas, á impugnar, á despreciar á los hombres mas de bien. Con un *no consta*, *no está bien averiguado*, *observan un alto silencio los autores coetáneos*, *trató el punto por incidencia*, *no se ajusta bien con los fastos consulares*; y mas si se encuentra *un privilegio*, *una donacion*, que convenza la especie de *anacronismo*, no es menester mas para negar los puntos de historia mas universalmente admitidos, para echar á rodar las tradiciones mas venerables y aun mas sagradas, para hacer impía burla y chacota de los milagros mas bien circunstanciados, para zumbarse, para insultar al laborioso autor á quien se impugna. ¿Y si la donacion es falsa? ¿Si el privilegio es de los mandados hacer, y no de los mandados despachar? ¿Si está errada la data por inadvertencia ó por malicia de los copiantes? ¿Si el autor en quien se leyeron los fastos es uno de los innumerables que los han embrollado y confundido? ¿Si el silencio de los autores nace de la misma notoriedad de la especie que callaron? No importa: nada de eso se detiene á examinar el señor crítico. Como él encuentre alguno de aquellos asideros que á él se le figuran aldabones de bronce, y son en realidad cuerdas de estopa, allá va una rociada de dicterios, dichos con grande satisfaccion: *ligereza*, *credulidad*, *falta de criterio*, *seguirse unos á otros como ovejas*; con lo cual él se queda muy engreido, y los lectores poco cautos le tienen por grande hombre.

Apuesto yo á que algunos de estos críticos lo primero que censurarán será ésta, que ellos llamarán digresion impertinente, cuando no se adelanten á calificarla de despropósito muy ajeno del prólogo á una obra de este carácter. Pero si se dignan considerar que todo lo dicho se ha traido para probar la proposicion establecida, conviene á saber, que hasta en los escritos se ha introducido la moda ó el gusto particular, y que en cada siglo se

ha estilado el suyo, espero que moderarán la censura, y que á lo sumo dirán que las pruebas han sido superabundantes y demasiadamente estendidas. Sea así; pero quizá no harán daño.

Lo cierto es que las obras del gusto reinante son las que se solicitan con ansia, y las que se compran, como dicen, á empellones. Si sale alguna que sea de especie diferente, y mas siendo de las que hablan puramente al alma y á las costumbres, es menester que sea muy esquisita ó en la sustancia ó en el modo, para que logre un moderado despacho. De libros (se dice) que tratan de la importantísima ciencia de la salvacion, tenemos sobrada abundancia: nada se puede adelantar á lo que está escrito. ¿Qué nos podrán decir de nuevo los franceses, que no lo tengamos ya en nuestros Granadas, en nuestros Puentes, en nuestros Rodriguez, en nuestros Nieremberges? ¿No son estas las fuentes de donde bebieron los mismos franceses? ¿Y no es cosa indigna que acudamos á ellos por los géneros que ellos mismos sacaron de nuestras tiendas? Especialmente en un jesuita español ¿no es materia vergonzosa buscar en los estranjeros lo que abundantísimamente tiene dentro de casa? ¿Es posible que hemos de cometer la bajeza de ser testas-férreas en el comercio de las letras, como dicen se ha cometido por algunos nacionales la indignidad de serlo en el comercio de las Indias? ¿Han de aprovecharse ellos de nuestras riquezas ascéticas, y nosotros los hemos de prestar el nombre para que parezcan suyas las que eran verdaderamente nuestras? Por otra parte, ¿no es llenarlos á ellos de vanidad, y de ignominia á nuestra nacion, que se contenten con ser meros traductores muchos ingenios españoles, que en las materias que traducen ó en otras ciertamente pudieran ser modelos ú originales? ¿Libraránse estos por lo menos de la nota de desidiosos ó desaplicados, cuando no merezcan que se les aplique otra peor?

Con estas ó equivalentes voces esplicaron su dolor luego que tuvieron noticia de que yo me dedicaba á esta traduccion, muchos sugetos de la primera veneracion de España, por su literatura, por su nacimiento, y por su elevadísimo carácter. Ellas nacen de dos nobilísimos principios, que ambos son acreedores á mi suprema estimacion y eterno agradecimiento. Un amor verdaderamente español á las glorias de nuestra nacion; y un concepto escesivamente ventajoso de mis limitados talentos, tanto mas ruboroso para mí, cuanto es mas superior á mi mérito.

Y aquí entra ya el segundo título de las muchas gracias de que soy deudor al público, que propuse á la entrada de este prólogo, ó llámese discurso preliminar. Si ha hecho tanta mer-

ced á la obra que se traduce, aun ha hecho mucho mas al traductor, suponiéndole capaz de mucho mas. Un favor tan escesivo, y unos reparos que nacen de tan noble orígen, son muy acreedores á que yo procure satisfacerlos con la mayor solidez que pueda, y á que declare los verdaderos motivos que me impelieron á dedicarme á esta tarea con religiosa sinceridad.

Y ante todas cosas no me meto en negar ni en conceder, que en esta ú en aquella determinada facultad ó materia tenga los talentos que se necesitan para ser autor original. Si lo negára, precisamente habian de tenerlo por una modestia afectada los que conciben tan ventajosamente de mí. Si lo concediera, sin duda lo calificarian de necia presuncion los que me conocen mejor. Acaso conciliaria yo á unos y á otros diciendo, que para escribir como no pocos escriben, y algunos con aplauso del vulgo literario, puede ser que no me faltasen talentos; pero que ciertamente no los tengo para escribir como concibo que todos deben escribir.

Mucho menos me detendré en el ociosísimo empeño (vanísimo estuve por decir) de probar que el oficio de traductor no es tan fácil, ni tan inglorioso, ni tan bajo, que no le hayan contemplado muy digno de sus talentos muchos hombres de bien, muchos ingenios del primer órden. ¿Qué me costaria esforzar esta proposicion? Puedo asegurar sin jactancia que me atreveria á componer un tomo de justo volúmen en abono de ella. ¿Tenia mas que discurrir por las muchas reglas que hay para la buena traduccion, y por la gran dificultad de practicarse? ¿por las infinitas traducciones que se encuentran de todas lenguas, y por las rarísimas buenas que se hallan? ¿por lo que todas las naciones cultivadas han aplaudido, han estimado siempre á los buenos traductores? ¿y finalmente por los inumerables hombres, no como quiera grandes, sino los de mayor elevacion, los de soberana estatura en el orbe literario, sagrado y profano, que se han dedicado á traducir, y no merecieron menos aplauso, ni menor veneracion por sus traducciones, que por sus obras originales?

Pero y bien: convencido todo esto, al fin ¿qué se sacaria? Que caso de haber acertado yo con esta traduccion, no mereceria menos gloria ni menos estimacion que si fuese autor de una insigne obra original. ¿Y seria bien empleado el tiempo que dedicase en disponer los ánimos para esta indirecta consecuencia un hijo de aquel gran patriarca, cuyo carácter fué renunciar solemnemente en todas sus acciones cualquier legítimo derecho que tuviese á la gloria propia, y aspirar en todas ellas únicamente

á la mayor gloria de Dios? ¿Y podria esperar gran fruto de su trabajo el traductor de una obra de este carácter, que desde el mismo prólogo mostrase la flaqueza de aspirar á semejante despreciable vanidad? Mas claro: ¿convendria al traductor del *Año Cristiano* pretender ni aun indirectamente una gloria, cuya inanidad y ninguna sustancia se hace visible á las luces mas vivas de la religion, de la razon y del desengaño en mil partes de la obra que traduce? Ciertamente, si incurriera yo en esta miseria acreditaria con innegable esperiencia, que ninguno se aprovechaba menos de la tarea que consagro únicamente á la utilidad de todos.

Confieso ingenuamente la verdad. Tan léjos estuvo de desviarme de este trabajo el dictámen verdadero ó falso, de que el oficio de traductor es inglorioso, que él mismo fué el primero y el mas eficaz impulso que determinó finalmente mi pluma á esta deslucida tarea. Instado de no pocos á que la dedicase á alguna que fuese de nuevo lustre á la nacion, hice juicio que debia preferir lo útil á lo brillante, lo sólido á lo aparente, la mayor gloria de Dios á la despreciable gloria mia; y que dentro de lo útil, por mi estado y por mi instituto debia anteponer lo que pertenecia á la importantísima ciencia de la salvacion á lo que tocaba á otras ciencias, que aunque en su esfera utilísimas, comparadas con aquella no merecen otro nombre que el de bagatelas. Busqué pues una obra en que sin riesgo de la salvacion propia facilitase la ajena; y no produciéndome á mí el menor motivo de vanidad, fuese fecunda de muchos que promoviesen eficazmente el aprovechamiento. Despues de muy pensado y de muy consultado, no hallé otra que fuese comparable con la del P. Croiset.

La segunda razon que me movió á emplearme en esta traduccion fué la noticia que tuve de que algunos pensaban en dedicarse á ella. Y temeroso de que sucediese con esta lo que con otras muchas, que solo han servido para echar á perder el original, y para echarnos á perder la lengua, frunciéndola, violentándola, desmayándola y afrancesándola; quise anticiparme yo con el conocimiento de que para esta ingloriosa materialidad gozo alguna mayor felicidad que otros, sin duda por el mayor ejercicio; y para hacer ver en obra digna de mi profesion y de mis años, que nuestra lengua nada ha menester mendigar de las ajenas, sin que haya en ellas espresion, modal, ni aun idiotismo, que no tenga equivalente en la nuestra, igualmente vivo, igualmente enérgico, igualmente airoso, igualmente natural.

Ni tuvo tampoco el menor influjo en esta determinacion mia

cierta especie de gratitud, y honrada correspondencia á muchos jesuitas y no jesuitas franceses. Ellos han confirmado soberanamente el acertado dictámen y la justicia seca que hacen los mayores hombres de España y de fuera de ella al mérito original de nuestros insignes ascéticos Sta. Teresa de Jesus, Luis de la Puente, Alonso Rodriguez y Eusebio Nieremberg. No se han contentado con verterlos en sus obras con diverso método para librarse de la nota de plagiarios, como dice con tanta discrecion como verdad cierto grande prelado español que hoy honra nuestras mitras; sino que tambien los han trasladado á su idioma, traduciéndolos á la letra como están en el original castellano.

El célebre abad de Villefore tradujo las cartas de Sta. Teresa, y casi su vida. Los padres Juan de Brignon y Nicolás Frizon de nuestra Compañía, tradujeron el primero *las obras del V. P. Luis de la Puente*, y el segundo *el Compéndio de sus meditaciones*. Aquel piadosísimo, discretísimo y elocuentísimo prelado Sprit Flechier, obispo de Nimes, honra de la Francia, dedicó su rara pluma á la traduccion *de las dos partes del P. Alonso Rodriguez*, y las concluyó el famoso abad Vertot, uno de los genios mas amenos y de los ingenios mas sublimes que ha celebrado en su gremio la Academia francesa. El citado P. Brignon tradujo la *Diferencia entre lo temporal y eterno*, y *el Aprecio de la divina gracia* del P. Nieremberg, haciendo poco caso de la ceñuda, y nimiamente rigurosa crítica que hace de la *Diferencia* aquel estraordinario ingenio de la Francia Luis de Balzac, á quien no menos por este su singular modo de sentir, que por el singular modo de esplicarse en todo, se le puede aplicar en sentido muy diferente, lo que dijo Mainard por grande elogio suyo.

*Il ni est point de mortel qui parle come lui.* «No hay hom»bre que hable como él habla, ni que diga lo que él dice.»

Esta justicia han hecho los mas sabios y los mas discretos franceses á nuestros primarios ascéticos. Nosotros de obras suyas largas y seguidas, puramente espirituales, no sé que hayamos traducido mas que las de S. Francisco de Sales, y aun éste en rigor no fué francés, aunque escribió en aquel idioma Dije *puramente espirituales*, porque las del P. Nicolás Causino, aunque piadosísimas, no parece se deben colocar en la clase de las que principalmente hablan con el corazon para moverle, sino con el entendimiento para instruirle, para convencerle, y para iluminarle. De otros autores (fuera de algunos libretes, que son libretes y no mas) no sé que tengamos en nuestra lengua otros libros de este carácter, que una parte del *Retiro espiritual* del

P. Croiset, sus *Discursos espirituales*, y *las Ilusiones del corazon*, bellamente traducidas por el erudito, discreto y piadoso marqués de Góngora: un *Retiro espiritual* del P. Nepeu, con sus reflexiones: otro para personas religiosas del P. Bourdalue, y el librito de los *Pensamientos cristianos* por el P. Domingo Bohurs, y el de la *Confianza en la misericordia de Dios* del Sr. Languet, obispo de Soisons, cuyas admirables obras recibieron el año pasado un golpe fatal, pero igualmente glorioso, del parlamento de París, que acaso no será la menor calificacion de su solidez, de su eficacia y de su piedad.

Pues me parecia á mí pedia la buena correspondencia, que acá emprendiésemos la traduccion de alguna obra grande, seguida, metódica y puramente espiritual, que hablase al corazon mas que al entendimiento, y que desembarazada de todas aquellas noticias curiosas, que no sirven para recoger el alma, fuese un maná del cielo dulcemente destilado sobre ella, que la ablandase, la sustentase, la penetrase y la moviese. ¿Quién negará que este es el bello carácter del *Año Cristiano* del P. Croiset?

No es dudable que ya tenemos acá abundantísimamente tratadas en nuestro idioma todas las materias que en él se tratan. Las vidas de los Santos en tanta multitud de *Flos Sanctorum*, martirologios y menologios generales y particulares: los misterios en tantos libros de meditaciones, donde primero se esplica la letra ó el dogma, y despues se reflexiona sobre el espíritu del misterio: las ferias y dominicas de Adviento y Cuaresma no solo en las mismas meditaciones sobre todos los Evangelios del año, sino en tanto número de sermonarios intitulados *Cuaresmas y Advientos*, en que con mas ó con menos oportunidad, con mas ó con menos solidez, con mayor ó con menor eficacia se promueven algunas verdades prácticas sacadas del Evangelio del dia: las meditaciones ó consideraciones diarias, así en las propias fuentes, como en los tratados ascéticos de Granada, Puente, Nieremberg, etc. De las reflexiones sobre las Epístolas, que quizá es la parte mas viva, y mas instructiva del *Año Cristiano*, ni de los propósitos ó fruto práctico de la meditacion que es sin duda la mas útil, nada tenemos. Pero quiero suponer que lo tengamos todo separado ó esparcido en muchos libros. ¿Es lo mismo que tenerlo todo unido, y por decirlo así almacenado, con distincion y con órden en un cuerpo de obra no muy vasta, y segun el repartimiento de los meses fácilmente manejable? Haya tomado en buen hora el P. Croiset de nuestros ascéticos, ó toda ó la mayor parte de sus materiales. ¿Pero no los ha dado nueva forma? ¿No los propone con otra brillantez, con otra

hermosura, y segun el gusto del siglo con muy distinta eficacia?

Tengo á mi parecer satisfechos los reparos ó llámense amistosas reconvenciones de los que han estrañado me dedicase yo á esta obra movidos del pundonoroso amor á la nacion, y tambien del ventajoso concepto con que honran á mi persona. Fáltame sosegar los piadosísimos temores que pueden sobresaltar á otros, y que alguno me ha esplicado, nacidos de un celoso principio de religion, que los hace mucho mas estimables, porque son de superior órden.

Viendo tratadas las vidas de los Santos, y sobre todo los misterios de la Vírgen por una pluma francesa, temerán acaso que los milagros mas sobresalientes de aquellos y las mayores grandezas de esta Señora, padezcan en la del P. Croiset, cuando no aquel impío y aun escandaloso desprecio con que se burlan de ellas y de ellos muchos escritores que se llaman críticos de aquella nacion; á lo menos cierta omision silenciosa, que deje poco satisfecha á la devocion, y dé que sospechar á nuestra piadosa credulidad. En confirmacion de este recelo me escribió cierto personaje de muy elevado carácter, que llegando un español á una librería de París en la cual se vendia el *Flos Sanctorum* del P. Ribadeneyra, traducido en lengua francesa, pero reducido á un solo volúmen en cuarto, dijo al librero: *Monsieur, esta no puede ser la obra de Ribadeneyra, porque en español ocupa dos grandes tomos en fólio;* á que el librero satisfizo prontamente diciendo: *Sí, monsieur, la misma es, pero sin la broza de los milagros, porque esas son boberias de la simpleza española.*

No puedo ponderar con cuanto consuelo oí y leí la esposicion de estos religiosísimos temores. Ellos acreditan la piedad nacional de nuestros verdaderos sabios, y la justa indignacion con que miran á aquellos sabios de perspectiva y críticos presumidos (*espíritus fuertes* los llaman por burla los franceses de juicio y de piedad) que toman la medida á las fuerzas de la Omnipotencia por las de su limitada, y las mas veces alucinada razon: á aquellos que les falta poco para declarar por omnipotente á la misma naturaleza, y cuando apenas conocen los efectos mas regulares que hace, se atreven á medir como con un compás los que puede y los que no puede hacer: á aquellos que porque la devocion mal arreglada, ó la credulidad indiscreta admitió por verdaderos algunos milagros, ó aparentes ó supuestos, ó presumen de aparentes, ó declaran por supuestos los mas recibidos y los mas verdaderos: á aquellos en fin, de quienes dice discre-

tamente el autor inglés *de la incertidumbre de las ciencias, que nada quieren admitir sino lo que aprueba su razon, y cada uno discurre segun su idea. Pero si se examina el fondo de estos poderosos defensores de sus propios caprichos, no se halla en ellos ni mayor capacidad, ni mayor solidez que en los demás hombres. Afectan no mas que una libertad de discurrir y de opinar como se les antoja; y si les fuera posible, de su opinion particular harian regla universal para todo el género humano. Defienden* (así lo dicen ellos) *el partido de la recta razon; pero por recta razon solamente entienden la suya: hablan de una religion racional, al mismo tiempo que se desvian de ella por las falsas ideas que se forman de la verdadera religion. Hasta la fe tiene que padecer en sus disputas; y cuando nos apartan del camino real, y mas seguro para nosotros, insensiblemente nos hacen ir deslizando en los errores de una religion natural.*

Hasta aquí este autor protestante. ¿Y no es lástima que lo sea quien discurre y habla con tanto juicio? Con el mismo, pero con principios mas piadosos, y tambien mas infalibles, hablan nuestros verdaderos sabios cuando esplican sus temores, de que los milagros de los Santos y los misterios de la Vírgen padezcan algunos ataques críticos en la libertad de una pluma francesa, aunque por otra parte tan religiosa. Mas desde luego puedo decirles con toda seguridad: *Non turbetur cor vestrum, neque formidet.* No hay que temer, no hay que sobresaltarse. Está muy distante el carácter del devotísimo y discretísimo P. Croiset del de esos atrevidos y presuntuosos críticos. Es gusto ver como ataca, como embiste, como atropella, como deshace á los que se llaman *espíritus fuertes* siempre que se le ponen delante: los destroza, los aniquila, los hace ridículos todas las ocasiones que en su dilatada obra se ofrece hablar de ellos.

Aunque en materias filosóficas y en las demás facultades naturales usan sobriamente los jesuitas franceses de aquella libertad en el discurrir y en el opinar que se permite en la república de las letras, donde todo gobierno que suene á monárquico se reputa ya en las naciones estranjeras como especie de tiranía; pero en materias de religion no reconocen mas reglas que la Iglesia, la tradicion y los Padres. Ni tienen las novedades que tocan al santuario enemigos mas declarados, ni mas implacables que nuestros escritores; y aunque los puntos meramente históricos, que no pertenecen al dogma, no los admiten sin exámen, es un exámen que tiene por regla al juicio, por guia á la razon, por norte á la prudencia, y por único fin el descubrimiento de la verdad. Dan á la autoridad de los Padres y de los escritores

antiguos el peso, y la veneracion que les corresponde; y mientras lo que ellos afirman no repugne evidentemente á la razon, ó por otros documentos innegables no se convenza de incierto ó de menos averiguado, les sacrifican gustosos todas las demás dificultades, persuadidos á que una crítica audaz, incrédula y demasiadamente pagada de sus luces tiene todo lo que ha de menester para precipitarse.

Este es el carácter general de nuestros autores franceses; pero es tan particular del P. Croiset, que se puede llamar su distintivo. Precisado por su método á escribir ceñidamente las vidas de los Santos, no puede entrar en una discusion menuda de todos sus pasos y prodigios; pero nada omite de lo mas estraordinario y portentoso que Dios obró en ellos y por ellos. No desciende, porque no se lo permite la brevedad que profesa, á todos los casos particulares de sus milagrosas vidas; pero trata de manera todos los que toca, que cualquiera lector puede advertir la piedad con que da asenso á los otros muchos que omite. Bien instruido de todos aquellos sucesos en que con mas ó con menos razon se ha ejercitado la crítica; en unos no toma partido, porque no los ha menester para dar á conocer toda la grandeza de su héroe; pero en los que son necesarios para caracterizar á éste, siempre se pone de parte de la piedad comun, y sin impugnar espresamente á ninguno, prácticamente desprecia á los mismos que no sigue. A los Eustaquios, á los Stilitas, á los Gregorios Taumaturgos, á las Gertrudis, á las Brígidas, á las Teresas, las describe como las pinta la historia, como las representa la tradicion, y como las cree la piedad universal. Léjos de hacer melindres de las raras dignaciones del Señor con estas fidelísimas esposas suyas, reconoce de buena fe, que siendo tan estraordinarias las que nos refieren, pudieron ser y serian sin duda mucho mas las que ignoramos. Y por lo que toca á aquellas vidas, cuyos estraordinarios y portentosos lances las dan visos de novelas, reconociendo cristianamente por una parte el poder, y por otra los altos designios de la divina Providencia, no se desvia en ellas de lo mas recibido; haciéndose cargo de que como no siempre es lo mas verdadero lo que parece mas verisímil, así tambien lo que se hace mas inverisímil es no pocas veces lo mas cierto.

Y á la verdad quien cree las maravillas de Moisés, las familiaridades de Dios con este legislador y primer caudillo de su pueblo, los prodigios de Josué, los lances de Sanson, los raros sucesos de David, el usufruto (quiero esplicarme de esta manera) que gozaba Elias de la divina omnipotencia, y todo el tejido

portentoso de la historia de Job; ¿qué dificultad puede tener en dar asenso á lo mas estraordinario, á lo mas irregular que encuentra en la historia Eclesiástica, como no repugne evidentemente á la razon ni á lo que enseña la fe? ¿Por ventura se abrevió la mano de Dios en la ley de gracia, ó se agotó todo su poder en la ley escrita? ¡Cosa estraña! Los mas animosos (ó digámoslo con los términos que les corresponden) los mas insolentes críticos, en quienes se conserva todavía algun rescoldo de religion, se amotinan, se enfurecen justamente contra los Elerkes, los Ixfordes, los Gluterztios, y contra aquellas apestadas heces del cristianismo, que tratan de parábolas ó de alegorías estas indubitables historias de la Escritura, al mismo tiempo que ellos se burlan de otras que no reprueba la Iglesia, y cree piadosamente la devocion de los fieles, siendo así que son menos portentosas y menos inverisímiles. Dirán que la verdad de las primeras está afianzada con el testimonio divino; ¿pero no nos dirán que motivo sólido puede haber para negar el asenso al testimonio humano, cuando éste nos representa obras del poder de Dios ciertamente menos prodigiosas que las otras que creemos?

No es esto decir que se haya de admitir á bulto todo cuanto se escribe de los Santos, ni que sea delito examinar mucho de lo que ya se halla recibido. Apenas ha habido siglo en que la misma Iglesia no haya reformado algo de lo que corria en ella ántes de examinarlo mejor: proposicion que seria fácil convencer si hiciese al caso para mi asunto. Por eso ha declarado mas de una vez el mismo oráculo pontificio, que con dificultad se habrá hecho á la Iglesia de Dios servicio mas importante que el que la están haciendo mas ha de un siglo los hagiógrafos Antuerpienses, espurgando las actas de los Santos de lo que la imprudente devocion, la indiscreta credulidad y tal vez la mala fe ha introducido en ellas. Pero porque uno ú otro suceso sea menos cierto, porque éste ó aquel hecho particular se hubiese convencido de menos bien averiguado, ¿por eso se ha de dudar de todo, y se ha de tocar á embuste, á patraña, á ficcion, siempre que suene algo de estraordinario? ¡O que léjos está nuestro discretísimo y piadosísimo autor de esta temeraria crítica! Los que tienen algun particular interés en las grandezas, en los privilegios y en las privativas glorias de estos ó de aquellos Santos, bien pueden entrar á leer con la seguridad de que nada encontrarán en él que desluzca, oscurezca ó disminuya su verdadero carácter.

Mas por lo que toca á las grandezas de la Vírgen, desde luego puedo decir á la piedad española, á nuestra devocion nacional con esta soberana Reina: *annuntio vobis gaudium magnum*,

que la anuncio y la aseguro el consuelo de que por ninguna otra pluma las encontrará mas dignamente tratadas, cuanto lo sufre la concision que profesa, que por la del P. Croiset. Atrévome á decir, que apenas se podian fiar las glorias de esta Señora á pluma mas delicada, más sólida, mas juiciosa, mas tierna, mas abrasada en el amor de la soberana Emperatriz de cielo y tierra. En todos sus misterios se derrite, se exhala, se evaporiza, y siendo muy breve en los demás, en estos no acierta á levantar la pluma, tanto, que ciertamente peca en ellos de prolijo, atendiendo al carácter de la obra. Si encuentra en el camino algun punto controvertido por la crítica, por lo comun le omite con desprecio, y si se ve precisado á hacerse cargo de él, no solo le deshace, sino que le aniquila, y devotamente se enfurece.

Sobre el misterio de la Concepcion, ni los Izquierdos, ni los Velazquez, ni los Osorios, ni los Alvas, ni la famosa carta apologética del P. Nieremberg al papa Urbano VIII convencen ó encienden mas la devocion al purísimo misterio que lo que dice solo Croiset. Es verdad que apenas añade cosa especial á lo que se lee en estos autores; ¡pero con qué claridad lo dice! ¡con qué método! ¡con qué brillantez se esplica! ¡con qué viveza! ¡con qué energía! ¡con qué eleccion en las autoridades que hacen inmediatamente al asunto! La carta de S. Bernardo á la Iglesia de Leon, que dió tantas armas á los que se opusieron al misterio, y de cuyo verdadero sentido estuvieron tan distantes algunos de sus defensores que al fin cayeron de ánimo y contaron á aquel ternísimo capellan de María por contrario á su inmaculada Concepcion; ¡con qué sinceridad la refiere! ¡con qué hermosura la espone! ¡con qué solidez convence que el Santo no negó en ella la sustancia del misterio, solo condenó que la Iglesia de Leon se metiese á celebrarle públicamente hasta que la Iglesia universal lo hubiese autorizado!

En el misterio de la Presentacion no puede estar mas tierno, ni mas dulce, ni mas moral, ni mas sólido, sin desviarse un punto de lo que dice la madre Agreda, de cuyo iluminado espíritu siente como han sentido siempre los hombres verdaderamente sabios y piadosos, y no como han desbarrado los superficiales y presumidos. En el de la Visitacion solo dice, que inspirada del Espíritu Santo para que fuese á visitar á su prima Sta. Isabel con ocasion de su milagrosa fecundidad, pidió licencia á su esposo, y obtenida se puso luego en camino para Hebron. No se mete en si hizo el viaje a pié ó á caballo, ni en si la acompañó ó no la acompañó S. José. Pudiera hacerse cargo de la opinion de S. Agustin, de Teofilato, de Teodoreto, de Eusebio y de

otros muchos padres, que dicen no la acompañó en esta jornada el santo patriarca, porque en ese caso hubiera conocido el misterio de la Encarnacion por las maravillas que sucedieron luego que se saludaron las dos primas, y por lo que recíprocamente se dijeron; y consta que S. José no descubrió este misterio hasta despues de las sospechas, que no pudieron ser antes del viaje á la montaña, porque éste le emprendió la Vírgen á los tres meses de su preñado, en cuyo tiempo no podia su esposo conocerle, ni aun apenas sospecharle. Pero el P. Croiset, absteniéndose totalmente de todo punto controvertido, segun su costumbre, nada de esto toca, ni aun insinúa, y va derecho á la sustancia y al espíritu del misterio.

Lo mismo le sucede en el viaje á Belen y en el nacimiento del Salvador. Ni una palabra dice sobre que hiciesen á pié esta jornada los divinos esposos, ni mucho menos que la Vírgen llevase las sagradas fajas sobre su santa cabeza; y en órden al nacimiento solo espresa lo que consta del Evangelio, que fué en un establo, y que despues de nacido el divino Infante le envolvió en los pañales y le reclinó en el pesebre.

El misterio de la Asuncion es donde verdaderamente se escede á sí mismo el P. Croiset. Léjos de incidir en el loco abismo de la carta del concilio Efesino, como la entienden sin razon los críticos fanáticos de este tiempo, ni siquiera la toma en boca. Pero sin hacer mencion de ella, ni de los disparatados discursos de los pseudo-críticos, los deshace y los aniquila tan convincentemente, comenzando por una carta de S. Dionisio Areopagita á S. Timoteo, primer obispo de Efeso, y prosiguiendo por el testimonio de todos los siglos, que es verdaderamente gusto leer á este grande hombre, casi embriagado en las glorias de la soberana Reina. Aunque en el dia 15 de agosto, en que se celebra este misterio, apunta el P. Croiset todas estas razones, pero donde mas las estiende, proponiéndolas y ponderándolas con todo el nervio que tienen, es en los §§. 6, 28 y 29 del tomo 6, que concluye con toda la vida de la santísima Vírgen, tan devota, tan tierna, tan juiciosa, que por obra particular se dedicó un erudito á traducirla separadamente, y á imprimirla en Madrid dos ó tres años ha.

Solo con que se lea el §. I de dicha vida, cuyo título es: *Idea general de las prerogativas de la santísima Vírgen*, se conocerá que la religion y la devocion del P. Croiset no ceden ni á nuestros Ribadeneyras, ni á nuestros Mendozas, ni á nuestras Agredas, ni á nuestros Eusebios, y que casi casi puede competir con la de nuestros Ildefonsos.

Finalmente, para que cualquiera acabe de convencerse de que este insigne jesuita francés no se infatuó en la desenvuelta crítica de tantos compatriotas suyos, no solo en lo que toca á las escelencias personales de la Reina de los ángeles, pero ni aun en lo respectivo á su culto esterior y piadosas devociones, (en lo que por la misericordia de Dios, le han imitado generalmente los jesuitas de su nacion) léase el §. 82 de la citada vida, y allí se verá con qué devocion, con qué piedad, con qué eficacia, promueve sus devociones y fiestas particulares, v. gr. su rosario, su escapulario, su correa, su sagrado corazon, sus congregaciones y cofradías, mirando por una parte con lástima, y por otra tratando con celosa indignacion la impiedad de aquellos críticos que califican estas utilísimas devociones de simplezas, de parvuleces, de sacaliñas, de invenciones mujeriles y de *bigoterías*.

No tengo mas que prevenir en este prólogo, cuya difusion se me podrá perdonar por la resolucion en que estoy de no detener á los lectores, con otro en toda la obra, sino que algun grave motivo, que no puedo ahora prever, me precise á disponerle con alguna breve advertencia. Recobrada en gran parte mi salud, que padeció mucho quebranto, y logrando mas tiempo y menos embarazos en este santo retiro, espero no solo cumplir lo que prometí al público de darle por lo menos dos tomos cada tres años, sino esceder ventajosamente mi promesa, como el Señor me conserve la vida y no falten caudales para la impresion, los que corren á cuenta de la divina Providencia.

---

# MARZO.

## CARTA DEL TRADUCTOR

# A D. FRANCISCO CRESPO ORTIZ,

*Caballero del órden de Calatrava, mariscal de campo de los ejércitos del rey, gobernador de San Juan de Ulúa, y de la ciudad y el puerto de la Veracruz.*

Mi dueño y amigo: A ninguno se le debe hacer una dedicatoria sin solicitar antes su permiso; pero á cualquiera se le puede escribir una carta sin pedirle licencia de antemano. Está V. S. muy léjos para que yo pretenda el primero, y tengo por muy verisímil que aunque le lográra mas inmediato, dificultosamente le conseguiria. No he menester esta formalidad para ejecutar lo segundo, y logro la ventaja de que entre V. S. leyendo sin disgusto y sin tropiezo la continuacion de una obra, que han deseado con tan eficaces ansias su celo, su penetracion y su piedad.

Separado el concepto de *Dedicatoria*, ni V. S. puede esperar un elogio, que precisamente le ha de sonrojar si le merece, ni yo tengo que empeñarme en un panegírico, que estaria muy fuera de su asiento en una carta familiar, y en cualquiera parte donde le quisiera emprender me saldria al encuentro una dificultad mas ardua de lo que se les representa á los que ponen sus resoluciones antes de la reflexion.

Los hombres se pueden considerar colocados en tres clases: unos de mérito muy sobresaliente, otros de mediano y otros de ninguno. Los primeros hombrean con los héroes, de quienes se dice *que se les admira, pero no se les alaba;* los segundos solo

pueden esperar elogios muy comunes; y de los terceros nada bueno se puede decir que no sea mentira. Tal vez con el sonido de panegírico se les emboca una sátira, en la cual se les pone á la vista no lo que son, sino lo que debieran ser.

A cual de estas tres clases pertenezca V. S. no me toca determinarlo. Mi voto es de amigo, es de apasionado, y es de reconocido: tres títulos que le quitan todo el peso, tanto en la estimacion judicial, como en la balanza política: añádese que no habiendo visto ni tratado jamás á V. S. sino por escrito, es menester que mi dicho y mi concepto se refieran al de otros, y estos testimonios ó deposiciones, que el derecho llama *referentes*, aunque tambien tengan su fuerza, solo es subsidiaria y á falta de mejores pruebas. De manera que estoy tan léjos de pensar en hacer un panegírico de V. S. (aun dado caso que viniese á cuento) que ni aun dar un informe podria, si me le pidiesen.

Supongamos sino, que me hallase con órden superior para informar en razon de la calidad, del mérito, del valor y de las prendas tanto cristianas como militares y políticas de D. Francisco Crespo Ortiz, gobernador de Veracruz. Responderia cristianamente: no puedo informar, porque no tengo la dicha de conocerle. Pero si se insistiese en que no obstante espresase mi sentir sobre las noticias que hubiese adquirido, ¿qué podria responder sino muy poco, y eso muy sencillo?

Diria que segun la pública voz y fama, su calidad le salia al pecho, su valor á la espada, su mérito á los empleos, en que la piedad y la justificacion del rey le habia colocado, elevándole últimamente al grado de mariscal de campo de sus reales ejércitos. Diria que por cartas particulares dignas de toda fe, tenia entendido que en el templo era el mas frecuente, en el santuario el mas devoto, en las funciones sagradas el primero, y en las congregaciones piadosas antes del segundo. Por lo respectivo al celo de la religion, diria que en este particular me aseguraban era un gobernador con calidades de apóstol, no solo por lo que predicaba con su ejemplo, por lo que precavia con sus providencias, por lo que corregia con sus avisos, y por lo que escarmentaba con sus oportunos castigos, sino por lo que perpetuaba en beneficio y salvacion de las almas con sus crecidas espensas y con sus incesantes fatigas. Ni se me olvidaria añadir que en este último particular, no solo podia hablar por noticias ajenas, sino tambien por inspeccion ó por esperiencia propia. Concluiria mi informe con que en órden á sus talentos y hazañas militares, me remitia á lo que constase en las dos secretarías del despacho universal, y del consejo de guerra; como por

lo respectivo á las prendas políticas, á lo que me escribia sugeto autorizado y de acreditada veracidad, certificándome que don Francisco Crespo Ortiz era un gobernador justo sin parcialidad, justiciero con clemencia, entero sin terquedad, popular sin bajeza, franco sin facilidad, reservado sin afectacion, sagaz sin desconfianza, prudente en prevenir, detenido en resolver, pronto en ejecutar, terror de los delincuentes, protector de los oprimidos, consuelo de los quejosos, amado del pueblo, respetado y venerado de todos.

A esto se reduciria mi informe. Y todo esto ¿qué querria decir en limpio? Que V. S. cumplia con las obligaciones de cristiano, de caballero, de soldado, de oficial y de gobernador. ¡Grande encarecimiento por cierto para un hombre que nació con tantas!

Pero dejémonos de esto, y vamos á lo que importa. Tiene V. S. cumplido ya lo que ha deseado con tantas ansias y solicitado con veras tan prácticas cómo ejecutivas. Prosigue la impresion de la grande obra del *Año Cristiano*: título con que la calificó primero Clemente XI cuando salió á luz la primera impresion en su idioma original, que se le dedicó; y despues mereció la misma calificacion en el concepto y en la pluma de V. S. Seria yo muy temerario si pretendiera cotejar el dictámen de un soldado con el oráculo de un pontífice, pero no se puede negar que especialmente en materias de religion arguye grande penetracion y mucho fondo de piedad, que se encuentre con la calificacion de un pontífice el dictámen de un soldado.

Al mes de Marzo seguirán los de Abril y Mayo, sin mas interrupcion que la que ha menester la prensa para evacuar su tarea: el de Junio se va arrimando hácia el fin, y los que restan irán tras de los otros con celeridad, si no detienen los moldes y la pluma aquellos accidentes que no se sujetan á la jurisdiccion del arbitrio, y se llaman impropiamente *acasos*, pues sobre obedecer todos las reglas de la providencia, ninguno en rigor se debe considerar estraño en las variaciones á que nació sentenciada nuestra vida. La de V. S. guarde el cielo muchos años para bien espiritual y corporal de innumerables. Pontevedra á 25 de abril de 1762.

B. L. M. de V. S.

Su fiel amigo, reconocido servidor y seguro capellan,

†
JHS.

*José Francisco de Isla.*

Sr. D. Francisco Crespo Ortiz.

# PRÓLOGO.

El que estampé al principio de mi traduccion del mes de Febrero, impresa el año de 1754 concluia con estas palabras: *Recobrada en gran parte mi salud, que padeció mucho quebranto.... espero no solo cumplir lo que prometí al público ... sino esceder ventajosamente mi promesa, como el Señor me conserve la vida, y no falten caudales para la impresion, los que corren á cuenta de la divina Providencia.*

Verificóse la primera condicion, puesto que la misericordia del Señor me ha conservado la vida hasta ahora, aunque tan estropeada, que el oráculo de David, que despues de la edad septuagenaria, anuncia trabajos y dolores, se cumplió abundantemente en mí catorce ó quince años antes de llegar al término que prefija el profeta. Aun me faltan once para arribar á él, lo que en lo natural no espero, sino que sea arrastrando; pero como tampoco son menester muchas fuerzas, ni corporales, ni mentales, para ocupar honestamente el tiempo en una traduccion tolerable, ni he abandonado ésta que tomé entre manos, ni la dejaré por propia voluntad, mientras me durare el aliento.

¿Pues por qué se han pasado ocho años bien cumplidos, sin haberse dado á luz ni un solo tomo, despues de los dos primeros, no obstante los clamores de muchas almas piadosas y discretas que penetrando la importancia, el espíritu y el nervio de la obra, me han estado casi incesantemente ejecutando por su continuacion? Porque la segunda condicion no se verificó hasta pocos meses ha. Los gritos no son dinero, y una impresion tan vasta no se costea con deseos.

Suscitólos muy eficaces la divina Providencia en cierto corazon tan lleno de celo como de cristiana generosidad, si no contra mi esperanza (que siempre la tuve grande en el único en quien jamás sale fallida) por lo menos fuera de toda mi imaginacion. Era un sugeto de mucha distincion y de notorio mérito, á quien yo no conocia, ni de quien era conocido, siendo las primeras señales que me dió de su grande alma y de su mucha piedad, un socorro mas que decente para la continuacion de una obra tan del agrado de Dios, al que siguió despues otro facilitado espontáneamente por el mismo en mucha mayor cantidad, que si bien no alcanza todavía para la tercera parte del todo, es mas

que suficiente para proseguir en el empeño sin queja de la prudencia y con nuevos motivos que alientan la confianza.

En el difuso prólogo citado dí á mi entender concluyente satisfaccion á las lisonjeras quejas de muchos, y á las dulces reprensiones de no pocos, que (muy al contrario de los antecedentes) se lastimaban de ver dedicada mi pluma al mecánico y deslucido trabajo de una triste traduccion, atribuyéndolo algunos á poltronería, y otros (no tan piadosos como los primeros) á principio mucho mas vergonzoso. Estas quejas ocultas y amorosas pasaron casi á gritos descubiertos, que confieso con sinceridad no eran mal recibidos del corazon, al mismo tiempo que molestaban los oidos; pero me veo precisado á rendir muchas gracias á los mismos que los esfuerzan, y al mismo tiempo les suplico hagan reflexion á los motivos que tienen para alentarlos; y sin salir de ellos encontrarán la mucha razon que á mí me asiste para proseguir adelante mi camino, sin que sus clamores me hagan parar en él.

Por lo demás las otras que dí en el mencionado prólogo, no admiten réplica, siendo buena prueba de eso, que entre los muchos que me han importunado sobre que levante la mano del mecanismo (así le llaman ellos) de esta traduccion, y me dedique á obras originales, ninguno se ha empeñado en combatirlas. Aláboles la discrecion, porque seguramente saldrian desairados del empeño.

Alguno se descuidó en apuntarme que mi pluma era para asuntos arduos, y de mayor importancia. Por una parte me reí, y por otra me lastimé de este modo de concebir. Esto quiere decir en otros términos que el negocio de la salvacion ni es importante ni es arduo. Replicaráme muy satisfecho, que de esto hay ya tanto escrito, que nada hace falta; pero le responderé yo con mayor razon que de las demás ciencias, artes y facultades hay escrito tanto, que sobra mas de la mitad, y especialmente en algunas lo mas de ello perjudica. Hablemos sin rebozo: muchos desearian que emplease yo el tiempo en divertirlos, y no en desengañarlos; pero en la hora de la muerte (que ya no puedo considerar distante) ¿me consolaria mucho este empleo? Mientras me responden á esta pregunta voy adelante con lo comenzado.

# ABRIL.

---

## AL ILMO. SR. D. FRANCISCO DE AÑOA Y BUSTOS,

*Del consejo de S. M. Arzobispo de Zaragoza.*

ILMO. SEÑOR.

No dedico; solo doy parte á V. S. I. de que el cuarto tomo del Año Cristiano, bien trabajado por el P. Juan Croiset, de mi sagrada religion, y mal traducido por mí, va á salir á luz llevando en la frente el sagrado y siempre venerable nombre de V. S. I. Dije con estudio *venerable nombre;* porque siendo la dignidad justamente acreedora á la mayor veneracion, ciertamente no lo es menos la persona; con la diferencia de que aquella lo es por su misma naturaleza, ésta por sus méritos: el elevado carácter de V. S. I. por sí mismo es esencialmente venerable; V. S. I. independientemente del carácter, supremamente venerado.

Esto nadie lo ignora en España, sino quizá V. S. I. solo; pero es de la mas alta importancia que ni aun V. S. I. lo ignore. A todos conviene mucho la noticia del concepto general en que se les tiene: si ventajoso y cierto, para no desmerecerle, y aun para esforzarse á mejorarle mas y mas en cuanto fuese posible; si menos favorable, y no mal fundado, para que la enmienda le destruya, y las operaciones contrarias le dejen sin subsistencia. Esta gran máxima es de Orígenes citado por Sto. Tomás. *Ut si malum, corrigamus; si bonum, conservemus et multiplicemus.*

¿Qué digo de Orígenes? El mismo Sacerdote sumo, segun el órden de Melquisedech, que fué el primer pastor de los pastores, á quienes tan dignamente sucede V. S. I. tuvo este mismo fin (dicen los sagrados intérpretes) de darles esta importante lec-

cion en aquella aparente solicitud, con que indagó de ellos el concepto general en que le tenian los hombres: *Quem dicunt homines esse filium hominis?* ¿Qué dicen por ahí las gentes que es el Hijo del hombre? ¿en qué reputacion le tienen?

No puede llevar á mal V. S. I. que traslade á su boca esta pregunta, y que me tome la libertad de responder á ella, poniendo en su noticia la opinion general en que le tiene el mundo español, y aun el cristiano para que le sirva de regla.

Con solo esto queda desterrado de esta carta el empalagoso y lisonjero concepto de dedicatoria. En esta especie de composiciones panegíricas el Mecenas, por lo comun, solo oye lo que el autor le quiere decir, y es harto general el callarle lo que los demás dicen de él; pero en la carta presente nada mio leerá V. S. I. Solo pondré sencillamente en su noticia lo que dicen los demás: *Quem dicunt.* Y siendo cierto aquel proverbio italiano: *Il universale non s' ingagna*, á que pudo dar principio la sabida sentencia de Séneca el estoico, de que ninguno fué tan sagaz, que engañase á todos, ni tan estúpido que de todos se dejase engañar: *Nemo omnes, neminem omnes fefellerunt;* entro con la satisfaccion de que no se me puede notar de adulador, sin que se califique á todo el mundo de lisonjero, y de que es necesario que sea verdad lo que voy á decir, puesto que todos lo dicen.

Dícese pues, que V. S. I. es un animado compendio del Año Cristiano. Si esto es cierto, poner en sus manos esta obra no es mas que presentarle su misma vida, repartida con distribucion acomodada en tantas cuantas son las que contiene. En las de los apóstoles, es clara la analogía, no solo por la dignidad, sino tambien por el celo; pues aunque V. S. I. no haya ejercitado por sí mismo el ministerio de la predicacion, considerándole, por su modestia, menos propio de la carrera que siguió; tampoco S. Valerio, aquel gran predecesor de V. S. I. le ejercitó personalmente, y no por eso dejó de ser apóstol de Zaragoza.

En las de los confesores pontífices, es opinion comun, que muchas fueron originales de la de V. S I. precisamente porque fueron antes. Y aquí se entra en un cotejo tan circunstanciado, que por ahora pide la prudencia y la razon dejarle en esta generalidad, especialmente cuando para el intento le basta á V. S. I. saber que solo hay variedad de opiniones en determinar á cual de nuestros grandes pontífices españoles es mas parecida la vida de V. S. I.; pero no disputa el comun, que de todos ha copiado grandes rasgos.

Parécele que ve muchos del vigoroso celo de Sto. Toribio con-

tra la herejía y contra el error, cuando trae á la memoria lo que hizo y lo que trabajó V. S. I. siendo juez en el tribunal de la fe. Juzga que el tierno y encendido amor de S. Ildefonso á la Reina de los cielos está admirablemente copiado en todos los pasos y larga serie de su importante vida, desde los primeros anuncios de su piadosa niñez hasta los maduros frutos de su ejemplar y venerable senectud. Es de parecer, que la singularísima devocion de S. Braulio al mas sagrado de todos los monumentos que venera nuestra española fe en el simulacro del Pilar, no cabe ser mas viva ni mas perfectamente imitada, como lo acredita la suntuosísima capilla que V. S. I. está levantando al mismo simulacro, para que al sagrado terror que inspira el lugar, se añada la admiracion que causa la magnificencia.

Acuérdase el comun de que á S. Leandro se le llamaba el *oráculo de España*, porque verdaderamente lo fué en todo cuanto escribió, cuanto pronunció y cuanto dirigió, tanto en materias de religion como de Estado. Cónstame que muchos han aplicado á V. S. I. el mismo epíteto, teniendo presente, que en cuanto discurre, en cuanto escribe y en cuanto habla en las materias que se ofrecen, cada pensamiento parece una inspiracion, cada cláusula una sentencia, y cada sílaba lleva sobre sí todo el peso de una razon, á que ninguno puede resistir.

No se les ha olvidado ni se les olvidará jamás aquella grande obra (no dije abultada) que dió á luz V. S. I. en defensa de las sagradas prerogativas de la dignidad : obra verdaderamente cabal, que en poco cuerpo comprendió toda el alma de cuanto se habia escrito y parece se podia escribir en el asunto : obra, que por su solidez, por su oportunidad, por su delicada erudicion, por su delicioso, por su majestuoso estilo, por su método y por su urbanísima sal, se eternizará en el templo de la sabiduría, de la discrecion y del buen gusto : obra en fin, que ganó para V. S. I. todo el concepto y todo el gran corazon del mismo que la motivó, con una pretension á que dió principio el celo, pudo acalorar el empeño, y al cabo la disipó la razon, cortándola una prudencia soberana.

Es verdad, señor, que cuando ponen los ojos de la consideracion en la portentosa vida del gran padre de pobres Sto. Tomás de Villanueva, todos se pasman, todos enmudecen, todos huyen de entrar en el cotejo. Hacen bien, porque hasta en las virtudes hay portentos, y apenas parece posible á lo menos la frecuente imitacion de algunas. Lo mas que dicen en este particular es, que no se pueden saber las inmensas limosnas que derraman esas entrañas verdaderamente de misericordia; y que solo se sa-

be que los templos aclaman á V. S. I. por su restaurador, las comunidades religiosas por su bienhechor, y alguna por su fundador verdadero; que las viudas desvalidas le llaman su amparo; los huérfanos su padre; los mendigos su refugio; los retirados por el honor y por la vergüenza, su misericordioso Colon; los desnudos su mercader asalariado; los hospitales su feudatario; las cárceles su rentero; y en fin todos los necesitados su tesorero general.

Finalmente, señor ilustrísimo, es dictámen general, que la descripcion que hace el Apóstol de un prelado perfecto, es un retrato puntual de V. S. I. Redúcese á decir, que el obispo debe ser un varon *irreprensible*, en quien ninguno halle cosa que notar, y todos muchas que aprender. Un hombre sin ambicion, que *contento con la primera esposa*, no aspire á la mano de otra por mas noble ó por mas rica, ni aun voluntariamente la admita cuando sin pretension suya se la ofrecen, sino cuando la autoridad de quien le puede mandar, deje sin arbitrio la eleccion, ó cuando las circunstancias hacen evidencia de que así lo pide el bien comun. Un hombre *sobrio*, que sin negar á su mesa aquella moderada abundancia, que pide la dignidad, destierre de ella todo lo que suena á delicadeza, aparato y profusion.

Un varon *prudente*, cuya sagacidad no se deje sorprender del artificio, y cuya noble sencillez viva muy distante de la maligna suspicacidad. Un hombre decentemente *aseado*, segun el grave y majestuoso traje que corresponde á su carácter, en quien ni el desaliño ofenda la vista con menoscabo del respeto, ni la profanidad desvie la veneracion convirtiéndola en desprecio. Un hombre verdaderamente *casto*, á cuyas irreprensibles costumbres ni se atreva con sus detracciones la calumnia, ni se arrime con sus ligerezas la sospecha.

Un hombre agasajador, limosnero y naturalmente inclinado *á la hospitalidad*, en cuyo palacio entren los pobres como en casa propia, y los ricos de tal manera la consideren ajena, que nunca la hallen cerrada. Un hombre en fin verdaderamente lleno y *sabio*; pero no con aquella sabiduría que hincha, siendo toda ella follaje y ostentacion, sino docto en la ciencia de los Santos, cuyo mayor estudio se dedicó á saber lo único que los importaba, y su mas recomendable erudicion consistió en ignorar lo que no les convenia. Este es *el obispo perfecto*, segun el carácter que el Apóstol describe en aquellas breves palabras: *Irreprensible, esposo de una Iglesia, sobrio, prudente, aseado, casto, hospitalero y sabio.* Y en la opinion comun este es el verdadero retrato de V. S. I.

A la verdad, como estas son virtudes, digámoslo así, populares, porque todo su ejercicio necesariamente ha de ser esterior y para el público, no estraño que anden tan á cara descubierta en las lenguas del comun, ni que siendo para todos, todos se juzguen con derecho para hablar de ellas, dando cada cual la primacía á la que mas le lleva el genio ó la inclinacion; ó por mejor decir, dándosela sucesivamente á todas, segun el punto de vista por donde va contemplando como por partes á V. S I.

Lo que me admira verdaderamente es, que sea igualmente universal la reputacion de otras virtudes privadas, domésticas y personales, que por mas escondidas y por mucho mas delicadas, parece que ni su noticia podia estenderse tanto, ni su delicadeza hacerse tan perceptible á los que solo distinguen lo bueno en grueso, á bulto y como de monton Pero ello es así: con tanta comprension habla el vulgo de lo que verdaderamente es V.S. I. de puertas adentro, como pudieran los que le tratan mas de cerca y con mayor penetracion.

Yo no sé cierto por donde ha llegado á noticia del pueblo español, que V. S. I. sabe padecer mucho, y no sabe quejarse; que con ningunos se muestra mas apacible, que con los que le tienen mas ofendido; que su corazon es el centro de la mansedumbre, su semblante el trono de la serenidad, su lengua el intérprete de la discrecion, su boca el cauce de la prudencia, sus labios el alambique de la gracia y de la caridad. Yo no sé quien le ha dicho, que jamás se le oyó á V. S. I. hablar mal de ninguno, y nunca le oyeron hablar bien de sí mismo; que se desprecia tanto á sí, como le veneran todos los demás; que admira casi todo lo que lee, y desestima casi todo lo que escribe. Yo no sé por donde sabe que V. S. I. pretende hacer pasar por nimio cuidado de su salud la mas rígida abstinencia, por descansada ociosidad el mas laborioso retiro, por conveniencia del amor propio una pobreza del vestido interior, que baste á cubrir la desnudez y contente á la dignidad con la superficie. Yo no sé quien le ha informado, de que siendo el temperamento de V. S. I. naturalmente fogoso, jamás dió lugar á la ira en el semblante, jamás se descompuso en las espresiones, jamás hirió á alguno con la destemplanza de las voces, siendo así que tanto en la reprension, como en la defensa, posee en grado eminente el admirable secreto de pasar de parte á parte los corazones, sirviendo la dulce blandura del dardo para hacer mas penetrante la punta.

Finalmente, señor ilustrísimo, yo no he podido comprender por qué medio se ha divulgado tanto en el mundo que V. S. I. es de una conciencia estremamente delicada, de una devocion

pegadiza, de una humildad que confunde, de una dulzura que encanta, de una gravedad que contiene, de una penetracion que á la primera vista difine, de una sagacidad que nunca se deja sorprender; de una franqueza que anima, y descubriendo de su corazon aquello que basta para alentar la confianza, sin estudio y como naturalmente reserva lo que no es necesario que llegue á noticia de la curiosidad.

Esto y mucho mas se sabe y se dice de V. S. I. Y puesto que el apóstol S. Pablo espresamente enseña ser muy conveniente que el obispo tenga buena fama y nombre aun entre los mismos infieles: *Oportet autem illum testimonium habere bonum ab his, qui foris sunt;* siendo asimismo de tanta importancia, como insinué al principio, el que no se le oculte el concepto ó reputacion en que generalmente es tenido, ya que de los infieles no puedo hablar, porque gracias á Dios no los conocemos en nuestra feliz España, he referido á V. S. I. lo que dicen de su persona, virtud y conducta todos los fieles de este católico reino.

Nuestro Señor guarde á V. S. I. muchos años, como deseo y le suplico. Pontevedra y enero 21 de 1763.

ILMO. SR.—B. L. M. de V. S. I.

Su reverente humilde siervo y capellan

✝

JHS.

*José Francisco de Isla.*

# MAYO.

---

## AL ILMO. SR. D. FRANCISCO ALEJANDRO DE BOCANEGRA Y XIVAJA,

*Obispo de Guadix y Baza, del consejo de S. M. etc.*

ILMO. SEÑOR.

Menos por obsequiar á V. S. I. que por lisonjear á mi amor propio hago pública esta carta, que acompaña al quinto tomo del Año Cristiano, remitido mas que dedicado á V. S. I. Interesa mucho aquel en que no se queden entre los dos las escesivas honras que debo y no merezco á su bondad, y no me siento con valor para reservarlas por mas tiempo.

Ya se dijo muchos siglos ha que el amor, el vino y los beneficios, son los tres mayores habladores del mundo: esto es, las tres cosas que hacen hablar mas á las gentes; con sola esta diferencia, que la primera hace hablar mas de lo que se puede; la segunda mas de lo que se sabe; y la tercera siempre hace hablar menos de lo que se debe. Por mas que el favorecido multiplique frases y voces, siempre se queda deudor, y siempre es verdad que habla mucho y dice poco. En este sentido es demasiadamente cierta aquella sentencia: *Ingentia beneficia ingratitudinem pariunt*; porque no pudiendo corresponder la gratitud á las escesivas finezas, es preciso que hagan ingratos aun á los mas reconocidos. Sobre este pié no podrá V. S. I. quejarse con justicia, de que publique á todos lo que me honra; antes bien deberá compadecerse de mí, que confesándome deudor, me declaro al mismo tiempo insolvente

Pero valga la verdad. No fué esta honráda vanidad el principal móvil que me impelió á estampar esta carta misiva : otro motivo mas noble, por mas cristiano, influyó como primer agente en esta resolucion. Determinóme á ella no tanto el honor de mi persona, como la recomendacion de la misma obra. Quise poner en noticia del mundo lo que V. S. I. sentia de ella, para que hasta los menos capaces de hacer juicio por sí mismos conociesen lo que vale. Sabrán todos lo que es el Año Cristiano cuando entiendan lo que V. S. I. juzga de él. Su voto es de superior calidad en todas materias; pero en la presente es decisivo. Cuando se trata del espíritu de la religion, comprendido en todas sus partes; del Evangelio que le intima, de los misterios que le componen, de los modelos que le practicaron, de las máximas que le constituyen, de las resoluciones á que obliga, de la integridad que le caracteriza, del método con que se dispone, de la elocuencia con que se convence, de la viveza con que se persuade, y del nervio con que se dicta, se trata de todo aquello que se ve, que se oye y que se lee en V. S. I. Sus escritos, sus palabras y sus obras dan el mayor testimonio de que su voto en estas facultades es de órden tan superior, que ninguno le aventaja, y no son muchos los que le pueden competir.

Pero bien, ¿y qué siente V. S. I. de una obra cuyo análisis se acaba de hacer? Tenga á bien V. S. I. que lo declare con sus mismas palabras, omitiendo las que hablan de la traduccion, por consultadas con su genial cortesanía, mas que con su crítica sagacidad, y copiando solo las que espresan el concepto que hace V. S. I. del original. En carta de correspondencia confidencial, que tengo presente, dirigida á sugeto de mi religion, y toda del sagrado puño de V. S. I. se esplica de esta manera.

«Yo sí que pudiera hacerla (la crítica) sin temor de parecer tal »(apasionado) de la grande obra del Año Cristiano, que ya tengo »en mi poder, y desde luego ha empezado á ser todo mi embe»leso; pues sin duda alguna es la mayor (en la línea) que se re»conoce en la Iglesia de Dios. ¡Qué naturalidad! ¡qué propiedad! »¡qué hermosura de estilo! ¡qué viveza de espresion! Y en fin, »¡qué uncion del Espíritu Santo no se reconoce en este escrito!... »Yo me he propuesto no dejar pasar dia sin leer algo en esta »grande obra; y así, aunque no sean los tres tomos que hasta »ahora han salido correspondientes á los demás meses del año, »haré cuenta que lo son, y los estaré dando vueltas y mas vuel»tas hasta que los otros acaben de salir; pues para mi corazon »yo no he encontrado maná mas admirable, ni esperimento en »otro libro alguno la mocion que en estos.» Y en otra carta se

lee esta cláusula tan breve como significativa: «La obra del »Año Cristiano, que el P. Isla tiene entre manos es tan útil á la »Iglesia, que todos los obispos habíamos de concurrir á su im- »presion.»

Por lo menos, Sr. Ilmo., esta sola cláusula contribuirá infinito para su concepto y para su despacho, respecto de todos aquellos que sepan quien es el que la suscribió. ¿Pero habrá en España alguno que lo ignore? No lo permite la alta dignidad de V. S. I. cuya sagrada elevacion lleva consigo toda la reputacion legal.

En esto se funda el pensamiento de aquel antiguo, que consideraba á los hombres como á las monedas, á quienes el príncipe daba el valor que queria, por los empleos á que los elevaba. Nunca me acomodé con este pensamiento, entendido por regla general, pareciéndome tan injurioso á la equidad de los soberanos, como ofensivo al mérito de sus favorecidos. Pero sea lo que fuere de su verdad respecto de algunos, lo cierto es que respecto de V. S. I ni el rey que le propuso para el trono episcopal, ni la Santa Sede apostólica que le colocó en él, le añadieron nuevo valor; solo hicieron mas visible lo que ya valia en la estimacion de todos los que pensaban, y pensaban bien.

No obstante, como son innumerables los que solamente conocen á V. S. I. por su casi suprema elevacion, me es indispensable darlos algunas señales mas propias del que honra tanto á esta obra con su dictámen. Pero como ahora no se trata de que conozcan personalmente á V. S. I. en calidad de Mecenas, sino de puro censor, es preciso darles la noticia sencilla en estilo de informe, y no de panegírico, cuyos tropos, si no siempre se alejan de la verdad, rara vez dejan de desfigurarla, haciendo la oratoria con los sugetos lo que la estatuaria con los bultos que se han de colocar muy elevados. Abúltales monstruosamente las facciones, aplicando las reglas de la óptica á los grados que se disminuyen los objetos en la distancia, para que los encuentre la vista en la debida proporcion. Esto es en suma engañar a los ojos inocentemente, informándolos no de lo que la estatua es en sí, sino de lo que el arte la representa. El informe que ahora voy á hacer al público no le inducirá en semejante ilusion: sabrá lo que verdaderamente es en sí el ilustre panegirista del Año Cristiano, ya por las noticias que me han suministrado los informes mas seguros, y ya por las que debí al testimonio de mis ojos, los cuales, si no han tenido la dicha de ver nunca al original, han logrado y logran la satisfaccion de tener continuamente delante de sí algunas vivísimas copias, que no le pierden pinta. Y desde este punto se acabó la carta que se dirigia á

V. S. I.: ahora comienza la que habla con todos los demás que la leyeren.

El Ilmo. Sr. D. Alejandro Francisco Bocanegra y Xivaja, que hace un elogio tan significativo del Año Cristiano, es un príncipe de la Iglesia, que nació en la Andalucía con mucho honor, y dobló despues el que heredó. Nunca fué niño, sino en la edad; sus juegos eran devocion, sus diversiones estudio, y sus enredos enseñanza. Hizo tan rápidos progresos, primero en las letras humanas, despues en las filosóficas, y al cabo en las sagradas, que apenas hubo medio entre ser discípulo y maestro. Trasladado al ilustre colegio de Cuenca, mayor de la universidad de Salamanca, dentro de muy pocos dias se comenzó á dudar en aquel grande teatro, quien honraba mas á quien, si la beca al colegial, ó el colegial á la beca: punto problemático que hasta ahora no se decidió. Devoto en el templo, estudioso en el cuarto, temido en el argumento, admirado en la defensa, sabio en la cátedra, discreto en las conversaciones, bizarro cuando era menester, liberal en todos tiempos, especialmente con los necesitados; todo sal, todo gracia y todo circunspeccion, era reputado por el modelo de un perfecto colegial.

Fuélo despues de un penitenciario docto y celoso en la santa iglesia de Coria, como de un arcediano revestido del primitivo espíritu de esta dignidad en la de Almería. Es comun sentir de cuantos le conocieron en uno y en otro estado, que se retrató á sí mismo en la inimitable pintura que hizo de un prebendado cabal en el punto segundo de la primera carta pastoral que dió á luz el año pasado; carta reputada de los inteligentes por la produccion mas perfecta que tenemos en España de este género de escritos, segun el gusto que domina; carta en que la gravedad, el nervio, la majestad, la elocuencia, el peso, la discrecion, la eficacia y la dulzura, se disputan la preferencia, y quedará eternamente indecisa la disputa; carta en fin que solo se puede comparar con la segunda parte de ella misma, que se acaba de publicar.

Siendo arcediano de Almería, pronunció hoy hace puntualmente nueve años aquella célebre oracion fúnebre en las honras de la serenísima reina viuda de Portugal doña Mariana de Austria, que sin temeridad se puede asegurar no vió hasta hoy España otra superior en este género de elogios, y ni Italia ni Francia pueden contar muchas iguales: bastando ella sola para desagraviar á nuestra nacion de la injusticia que la hacen los que la niegan fecundidad para producir perfectos oradores, porque equivocan envidiosamente la falta de cultivo y de gusto con la esterilidad del terreno.

Antes de esta famosa oracion era ya conocido en España el ingenio y la sabiduría del Sr. Bocanegra: ella hizo que llegase hasta el trono, no ya la noticia, sino la esperiencia de su religioso espíritu. Comprendió el piadoso rey D. Fernando el VI que no era para quedarse en el estado de particular el que tenia tan penetrada la verdadera grandeza de los príncipes: parecióle (y no se engañó) que no era posible hablar con tanta efusion y con tanta energía de las virtudes que hacen mayor á una gran reina, sin que las tuviese estampadas en el alma el orador: creyó en fin, que aquella grande oracion mas se habia fraguado en la oficina del pecho, que en el taller del discurso; y persuadido á que un arcediano, que ninguna cosa verdaderamente grande descubria en el trono real, sino el amor de Dios y del prójimo, mucho menos reconoceria otra grandeza en el solio pontificio, le presentó para el de Guadix y Baza, con tanta resolucion, que no le dejó arbitrio para otra accion, que para la de rendirse á su real voluntad, y disponerse á desempeñar su soberano concepto.

Logrólo con muchas ventajas. Colocado en el trono pontifical, se presentó á sus ovejas. Viéronle, oyéronle, tratáronle y le amaron, se suspendieron y le adoraron. Por los ojos les ganó el corazon, por los oidos el asombro, por las obras toda el alma. Una presencia airosa, desembarazada, grave, majestuosa, grata; una estatura heróica y proporcionada en todos los miembros á las reglas de la mas exacta simetría; unos ojos todos fuego, todos espíritu, y todos suavísima dulzura; un metal de voz llena, sonora, clara, armoniosa y penetrante; una lengua limpia, pronta, veloz, y al mismo tiempo circunspecta y detenida; unas palabras dulces, insinuantes, sentenciosas, llenas de peso, de discrecion y de gracia; unas acciones naturales, que enseñan decoro, inspiran amor, y fijan inmoblemente la veneracion y el respeto. Este fué el hombre esterior del Sr. Bocanegra, que á primera vista conquistó la suspension y los sentidos de todos sus diocesanos.

Pero el hombre interior, que á pocos dias acabó enteramente la conquista, haciéndose dueño de las potencias de todos, fué de órden tan superior, cuanto esceden las verdaderas, las sólidas y las sustanciales virtudes del alma á las accidentales, á las aparentes y á las caducas prendas del cuerpo.

Halláronse con un prelado cual pudo caber en sus deseos, pero no en su imaginacion, y menos en su esperanza. Consumado en la ciencia de los sabios, pero mas lleno de la ciencia de los Santos, todo fuego en las ideas del celo, y todo prudencia en

los aciertos de la ejecucion; implacable enemigo de los vicios, y compasivo médico de los viciosos; inflexible en defender los fueros de la justicia, y pronto siempre á franquear las puertas de la misericordia; de invencible teson contra la pervicacia de los obstinados; sin hiel y sin aguijon respecto de los reconocidos; gran venerador del estado eclesiástico que rige, y gran vengador de los ultrajes que padece por aquellos que profanan el mismo estado que profesan; perseguidor infatigable de los delitos, y padre amoroso de los enmendados delincuentes; cabeza de su clero para el gobierno; hermano y compañero de sus clérigos para el trato y para el amor; todo franqueza y todo sinceridad en lo que dice; todo discrecion y todo miramiento en lo que calla; sagacísimo en penetrar los corazones, prudentísimo en disimular lo que penetra.

Halláronse con un obispo, que trataba primero en el oratorio lo que habia de resolver despues en el despacho; que antes de dar audiencia á sus ovejas, tenia él una muy larga del soberano Pastor; que franqueaba primero á todos las puertas de su corazon, y despues las de su palacio; que solo hacia esta distincion entre poderosos y desvalidos, respetar á los primeros, y amar á los segundos; que estando muy instruido en la política del mundo, solo seguia la de Cristo; que gobernaba su palacio por las reglas de los claustros, y su diócesi por las del Evangelio y de los sagrados cánones; que no se negaba á las intercesiones, pero las hacia inútiles; porque si se le pedian gracias era ocioso el ruego, y le bastaba la noticia; si injusticias, hacia nuevas conquistas con el amoroso sentimiento y con la graciosa sazon de la repulsa.

Pero cuando acabaron de comprender del todo el prelado que tenian, fué cuando le oyeron desde el púlpito. Era este el teatro de sus triunfos, porque era el campo de su irresistible elocuencia. En la silla suspendia; pero en el púlpito dominaba: pareciendo despotismo y tiranía, lo que era convencimiento y mocion. Así mandaba á su arbitrio los afectos de todo el auditorio, como si no tuvieran otro móvil que los suyos. Llevábalos á donde queria y como queria, introduciendo en los corazones los que habian menester: en el pusilánime aliento, en el atrevido pavor, en el tibio fuego, humillacion en el soberbio, y en el protervo confusion. Aplicáronsele felizmente los elogios que dedicó Lucano á uno de los oradores mas famosos que admiró Roma.

*Nominis affectum, possessaque pectora ducis:*
*Victus sponte sua sequitur quocumque vocasti:*

*Flet, si flere jubes; gaudet, gaudere coactus,*
*Et, te dante, capit quisquam, si non habet, iram.*

Oyóle la primera vez su pueblo de Baza desde la cátedra del Espíritu Santo el primer dia de noviembre del año de 1761 consagrado á la festividad de todos los Santos, y dedicado por los dos ilustres cabildos eclesiástico y secular de aquella insigne ciudad y colegial á una solemne accion de gracias, por haberlas preservado Dios de los estragos que pudo ocasionar el terremoto acaecido en el año de 1755.

¿Y qué efecto produjo este sermon? Parecióles á todos los oyentes, que aquel dia se habia repetido otro terremoto de distinta especie, y de fuerza muy superior al primero. Este no produjo otro efecto en la ciudad de Baza, que hacer estremecerse á la tierra, bambalear á los edificios, y asustar á los corazones; pero aquel mudó el semblante de la primera, derribó los vicios que ocultaban los segundos, y quebrantó la dureza de los terceros. Pudieron decir, y con efecto lo dijeron muchos, que la voz del señor obispo habia hecho pedazos á los mas robustos cedros: *Vox Domini confringentis cedros*. Salieron todos de la iglesia colegial despues del sermon del terremoto, como se retiraron á Jerusalen los que fueron testigos del que sucedió en el monte Calvario despues de la crucifixion de Cristo: *Percutientes pectora sua revertebantur*.

Ya por este tiempo le habia oido dos veces en aquel mismo año su santa iglesia catedral de Guadix y toda aquella ilustre ciudad. Fué la primera en la dominica cuarta de Cuaresma, en que predicó el gran sermon de panes y peces, cuyo asunto fué de la limosna corporal y espiritual; que él solo basta para hacer inmortal su memoria, y para eternizar su caridad. Persuadido el señor Bocanegra á que el principal ministerio del obispo es sustentar á su pueblo con el pan y con la palabra; altamente condolido su celo de que siendo él uno solo, y la diócesi tan dilatada, era imposible que por sola su persona distribuyese á todas sus ovejas el alimento de la palabra; y vivamente penetrado su corazon de que siendo las rentas de la mitra tan escasas que apenas hay otra mas pobre en toda España, tampoco era posible repartir el sustento del pan á tanto número de necesitados; ¿qué discurrió aquel celo, todo arbitrios, y aquella caridad ingeniosa, toda industria? Halló modo para multiplicarse en tantos predicadores, como son todos aquellos á quienes alentó con su espíritu, convenció con su eficacia, persuadió con su elocuencia, y enseñó prácticamente con su ejemplo el modo de repartir á los parvulillos el pan sustancial de la doctrina, y no el aparente de la va-

nidad. Descubrió arbitrio para que la mitra mas pobre para el obispo fuese la mas opulenta para los pobres, socorriéndolos largamente por las manos de todos aquellos á quienes persuadió que pecaban contra la providencia, contra la misericordia y contra la justicia de Dios en no socorrerlos hasta donde se estendiesen sus facultades; haciéndoles ver, creer y confesar que esta era la principal de todas sus obligaciones.

Uno y otro efecto produjo aquel gran sermon, último resto de la oratoria cristiana, que no debiera caerse ni de las manos ni de las lenguas de todos: de las lenguas para el elogio; y de las manos para la enseñanza. Convirtió el Sr. Bocanegra primero á todos los predicadores que le escucharon, y despues á todos los que le leyeron. Ya no se oyen en los púlpitos de toda la diócesi de Guadix y Baza ni jácaras en prosa, ni relaciones en cadencia, ni conceptillos desatados, ni agudezas insulsas, ni pinturillas teatrales, mal aforradas en sagrados textos, ni delirios de la fábula, ni fruslerías de la historia, ni bagatelas de la erudicion. Ya no se da principio á los sermones, ni con *Aquel valiente capitan Agesilao*, ni con *Aquel sabio filósofo Sócrates*, ni con *Plinio en su historia natural*: ni en ellos hacen papel para nada Aulo Gelio, Macrobio, Lelio Giraldo, ni aun el mismo discreto Picinelli. En Guadix y en Baza solo se predica Evangelio puro, doctrina cristiana neta, dogmas de la religion, preceptos de la ley, ejemplos de los Santos, grandezas de los misterios, y espíritu del cristianismo; apoyándolo todo con la Escritura, con los Concilios y los Padres, que son los únicos autores que hacen fe y tienen peso en la cátedra de la verdad.

De esta manera se multiplicó el Sr. Bocanegra en la segunda parte de aquel inimitable sermon para repartir á todas sus ovejas la limosna espiritual; y con el mismo arbitrio hizo crecer prodigiosamente en la primera las escasas rentas de la mitra para sustentarlas con la limosna corporal. Enseñólas por las bocas de todos los sagrados oradores, de quienes fué maestro y ejemplo, y las socorrió por las manos de todos los poderosos á quienes dió impulso, sirviéndoles de modelo. Imprimióse dos veces aquella grande oracion, digna de un S. Juan Crisóstomo; y habiéndose estendido por medio de la prensa y del aplauso á toda España, se puede decir sin exageracion, que el señor obispo de Guadix está haciendo inmensa limosna espiritual y corporal á los pobres de todos los obispados, con la circunstancia de que esta ingeniosa caridad no se ha de limitar á los dias de su vida, pues durará mientras los moldes conserven en la memoria de los hombres ó reproduzcan en ella la noticia de aquel imponderable sermon.

Pudieran darse por satisfechos con él su celo y su misericordia; ¡pero qué léjos estuvo de eso! Estimulado del fruto que esperimentó, aun mas que de los aplausos y de la suspension con que vió que se le oia, determinó que llegase su doctrina á donde no podia alcanzar su voz; y en el año pasado de 62 dió á luz su primera carta pastoral. Intitulóla: *Juicio del mundo y espulsion de su príncipe por el santo leño de la cruz.* Ciñóse en ella únicamente al estado sacerdotal, para que comenzase el juicio por la casa de Dios; y como en esta casa hay muchas moradas, comenzó por los que en la de una diócesi habitan el cuarto principal, que son los señores prebendados. ¿Y cómo los juzgó? Como se esplicó uno de los mas sabios, de los mas ejemplares y de los mas discretos que añaden hoy nuevo esplendor á nuestras santas iglesias. Dice así en carta confidencial á un amigo suyo: «Luego que leí en la de Vmd. el alto concepto que le merecia la »primera carta pastoral del señor obispo de Guadix, solicité ha»cerme con ella. Téngola ya en mi poder, y en el breve espacio »de tres dias la he leido dos veces, bien resuelto á repetir mu»chas su preciosa lectura, mientras me duráre la vida. Anduvo »Vmd. muy escaso en sus elogios. Compendia con discretísima »eleccion lo mas sustancial, lo mas sólido y lo mas enérgico de »lo mucho que se ha escrito acerca del estado sacerdotal, en las »tres clases que toca, prebendados, párrocos y meros sacerdotes. »Singularmente el punto de los *señores prebendados* (á cuyo gre»mio tengo la honra de pertenecer) no le he visto hasta ahora »tratado ni con mas arte, ni con mayor decoro, ni con mas »tiento, ni con mas dulce prudencia.... A todos nos enseña, á »todos nos alienta, á todos nos corrige y á ninguno lastíma. Soy »un eterno panegirista de esta gran carta, y suscribo gustoso al »dictámen de Vmd. de que todo prebendado debiera llevar siem»pre un ejemplar de ella en el bolsillo, y leer especialmente el »segundo punto, hasta tenerle decorado.»

Acaba de salir á luz la segunda carta pastoral del mismo ilustrísimo prelado. En ella esplica la ley á todas las demás clases de su rebaño. ¿Pero cómo? No hay rudeza que no ilumine, no hay ignorancia que no destierre; no hay ilusion que no disipe; no hay pretestos que no desvanezca; no hay trampas que no descubra; no hay escusas que no aniquile; no hay relajacion que no demuestre; no hay desórden que no ataque; no hay vicio que no combata; no hay atrincheramiento que no fuerce; no hay error que no convenza; no hay corazon que no rinda; y no hay resistencia de que no triunfe. Esto ha hecho el Sr. Bocanegra en poco mas de cuatro años de obispo: ¿qué no hará, si

Dios conserva su importante vida los muchos que ha menester la santa Iglesia?

Y aquí, señor ilustrísimo, se acaba el informe que me pareció preciso hacer á mis lectores de lo que verdaderamente es el prelado á quien el Año Cristiano mereció un concepto de tanta significacion. Harále cabal de lo que este vale, por lo que aquel pesa; y todo el mundo quedará de acuerdo en que el fiel retrato que acabo de hacer de V. S. I., menos se ha dirigido al elogio de su sagrada persona, que á la recomendacion de mi obra, ó por mejor decir, de mi trabajo; confesando ingenuamente que lo es grande para mí el ejercitarme tanto tiempo sobre pensamientos ajenos. Pero viva siempre la mayor gloria de Dios, y mueran en mi corazon hasta los primeros movimientos hácia cualquiera otra. Pontevedra y noviembre 4 de 1763.

Ilmo. Sr. — B. L. M. de V. S. I.

Su reverente siervo y humilde capellan

†

JHS.

*José Francisco de Isla.*

# SUPLEMENTO

A LA NOVISIMA EDICION

# DEL AÑO CRISTIANO,

PUBLICADA

EN LA LIBRERÍA CATÓLICA

de Pons y C.ª

EN EL AÑO DE 1847.

## ADVERTENCIA.

Aprovechando la ocasion de publicar el Indice general de los asuntos del Año Cristiano escrito por el célebre PADRE CROISSET, el cual es complemento de la Novísima edicion de dicha obra que dimos á luz en el año de 1847, hemos considerado de sumo interés completar nuestra citada edicion continuando por apéndice el SUPLEMENTO de las vidas de algunos Santos, no publicadas hasta el dia unas, adicionadas otras, etc. Nos lisonjeamos de que nuestros favorecedores verán en la publicacion de este apéndice, no prometido, el sincero deseo que nos anima de cumplir bien y con creces nuestras promesas.



# SUPLEMENTO

AL

# NOVÍSIMO AÑO CRISTIANO.

## ENERO.

## DIA XVII.

### SANTA ROSALINA DE VILANOVA, VIRGEN, MONJA CARTUJANA.

La familia *de Vilanova*, que ocupa el primer lugar de la mas esclarecida nobleza de la Provenza, desciende segun sentir de unos, de los famosos y celebrados *Vilanovas* de la corona de Aragon; y segun otros, los de Aragon traen su orígen de los de la Provenza por D. Romeo de Vilanova [1]. Todos los historiadores convienen en que los *Vilanovas* de la Provenza y los de Aragon, son unos mismos, y en efecto usan igual escudo de armas.

1 Villanovana familia, quæ speciosum hunc florem Deserto Cartusiano dedit, inter Provinciales antiquiores censetur, passimque creditur ex Aragonia descendisse per Romeum quemdam inde advectum; quamvis alii Villanovanos Aragonenses ex Provincialibus ortos putent. *Bolland. in Act. S. Rosalin. Virg. Cartus. die* 11. *Jun. Cap.* 1. *n.* 11. *et P. Benedict. Tromby Ord. Cartus. tom.* 5. *lib.* 10. *pag.* 243.

D. Gaspar de Vilanova, hijo de D. Raimundo y nieto del dicho D. Romeo, todos marqueses de Trans, barones de Arcs, etc. casó con la tan noble como virtuosa D.ª Beatriz de Sabrano; y de este matrimonio tuvieron cinco ilustres hijos. El primogénito continuó su casa, que hoy permanece con dichos títulos. El segundo D. Elion de Vilanova que fué caballero de la órden de S. Juan, prior de S. Gil, y finalmente gran maestre de Rodas. El tercero D. Elceario de Vilanova que de canónigo de Frejus y despues de Marsella, fué obispo de Digne. El cuarto el V. P. Fr. Hugon de Vilanova, religioso francisco observante, doctor teólogo insigne de su tiempo. El último fué nuestra Sta. Rosalina.

Nació pues esta escogida vírgen en el palacio de Trans, obispado de Frejus en la Provenza año 1263, siendo sumo pontífice Urbano IV, de nacion francés; empuñando el cetro de la Francia S. Luis; el de Aragon D. Jaime I, *el Conquistador;* y el de Leon y Castilla D. Alonso IX y X, llamado *el Sabio*.

Desde que su madre conoció estar en cinta, retirábase cada dia al oratorio de su palacio, encomendando larga y fervorosamente á María Santísima el fruto de sus entrañas. Insistiendo en sus devotos ejercicios, mereció cierto dia la revelára el cielo que pariria una Rosa sin espinas; á cuyo caso alude el himno de su rezo, llamándola: *Rosa sine spinis*. Llegada la hora del parto, apareció Rosalina al mundo como un resplandeciente lucero, dotada de increible hermosura. Entró el marqués su padre á ver el fruto de bendicion que Dios le habia dado; y suspenso, reconoció en la niña ciertas particularidades que no habia esperimentado en los demás hijos. Pero lo que mas le asombró, así como á los muchos que estaban presentes, fué aquella estraordinaria fragancia que percibian en todo el aposento. No cabiendo la alegría en sus corazones, alzan los ojos al cielo, bendicen y dan gracias al Señor, pronunciando cosas grandes de esta incomparable niña. La madre atónita por lo que actualmente presenciaba, y recordando aquel celestial indicio, pudo motivarla para que con las aguas del bautismo, recibiera el nombre de Rosalina; pudiendo despues verificar con el milagro de las rosas, que muchas veces convienen los hechos con los nombres de las personas [1].

No satisfecha D.ª Beatriz con haber dado al mundo cuatro eminentes varones, y educádoles con suma solicitud; para Rosalina salió de madre, considerándola siempre como venida del

1 Conveniunt rebus nomina sæpe suis. *Axiom. comm.*

cielo. Por esto determinó criársela por sí misma, y sugerirla con la leche de sus pechos la enseñanza. Muy luego dió la niña tales muestras de singular pureza, que no gustaba los pechos de la madre hasta que se los cubriera primero con un lienzo. ¡Qué edificada quedaba la madre! ¡Qué presentimientos no ocupaban su corazon! Díganlo aquellas dulces y tiernas lágrimas que con frecuencia derramaban sus ojos.

Por los años de 1270, en que Rosalina contaba los siete de su edad, Guillermo obispo de Frejus le administró el sacramento de la confirmacion. En el acto de ungirla con el sagrado crisma y hacerla en la frente la señal de la cruz, advirtió que su rostro despedia un estraño resplandor. Estas luces como nacian de hoguera superior, penetraron al corazon de S. Ilma, y demostráronle hasta la evidencia que el Señor habia depositado en aquella niña los grandes tesoros que esconde á los sabios y prudentes del siglo [1].

Cuando llegó á los once años de edad, murió la marquesa su madre; mas Rosalina conformándose en un todo con la divina voluntad, acudió á la Vírgen Madre suplicándola muy de veras la tomase por hija, que ella no reconocia ya otra madre. Fué tan acepto á Dios este sacrificio de su sierva, que al punto empezó á disfrutar la proteccion de María Santísima. Prendióse en su tierno y amante corazon con tal viveza el fuego sacro del divino amor, que consumidas todas las heces de la carne, solo se desahogaba en dulcísimos y tiernos coloquios con su amado Jesus. Su mente ya ilustrada con doctrina superior, se elevaba á un sublime grado de contemplacion, y poblaba su memoria de pensamientos devotos. Fabricó en su alma un nuevo sistema de todas las virtudes, cual rara vez se vió en los palacios.

Por consiguiente no fué estraño profesara aquel entrañable amor á los pobres que llegaban á palacio; y tuviera un especial gusto y placer de remediarlos á todas horas. Pero como en los palacios nunca faltan gentes lisonjeras, algunos criados avisaron al marqués que su hija Rosalina desperdiciaba su casa con largas y continuas limosnas. Al instante llamó el marqués á Rosalina, y reprendiéndola ásperamente, le mandó que en adelante se abstuviese de hacer mas limosna. Obedeció ella muy rendida, ofreciendo al Señor sus deseos, por no perder el mérito de aquella.

En ocasion que muchos pobres una y otra vez clamaban á las puertas del rico y nadie los atendia, determinó Rosalina tomar en secreto cuantos panes cupieran en su delantal para socorrer á

1 Matthæ. cap. 11. v. 25.

aquellos infelices. Pero como la malicia siempre está de vela, al salir presurosa, de contado avisan al marqués que su hija actualmente contravenia á sus preceptos. Corre el padre á su encuentro, y con rostro airado le pregunta: *¿Rosalina, qué llevas aquí escondido?* Parándose ella sin turbarse, y movida de superior impulso, le responde: *Padre mio, rosas.* Enojóse el marqués creyendo que mentia, y descubriéndole con ímpetu el delantal, ó prodigio! volvió Dios por su piedad, convirtiendo en rosas lo que eran panes [1].

Quedó atónito y pasmado el marqués de caso tan estupendo; pues estaba bien seguro que llevaba panes, y no obstante veia rosas. Llenóse de gozo Rosalina, dando gracias al Señor por semejante prodigio; cuando él como afrentado pidióla mil veces perdon con las lágrimas en los ojos. Tomó el padre aquellas rosas y consagrólas á la Vírgen Madre en el oratorio de su palacio; las que dando testimonio del suceso, conserváronse frescas y hermosas por mucho tiempo contra su propension natural. Advertido con esto el marqués, mandó desde luego que todas las limosnas corrieran por mano de Rosalina, quedando ella muy alegre y contenta con el nuevo empleo de madre de pobres.

Ocupada pues Rosalina en todos los ejercicios de piedad y devocion; regalada de Dios con repetidos consuelos espirituales, y tiernamente amada de su padre y familia, no bastaba para satisfacer de lleno á su espíritu que llevando mayores alas no podia emprender mas alto vuelo entre las conveniencias de un palacio. El Señor á quien todo corazon es patente, viendo los santos designios de Rosalina, quiso darles corriente por aquellos mismos conductos que ella juzgaba cerrados. Viendo el marqués su padre el conjunto de bellas prendas que resplandecian en Rosalina, se valió del R. P. D. Bruno, prior de la Cartuja de *Montrio* en la diócesis de Marsella, no para que le persuadiese las bodas como pensaron algunos, sino para que descubriese los fondos de su virtud, y diese saludables consejos para perseverar en ella. Condescendió muy gustoso á esta súplica el V. P. Prior que entonces se hallaba en la villa de Arcs, ya por cumplir con el marqués especial bienhechor de la órden, ya por los grandes créditos en que tenia á Rosalina. Emprendió pues un severo exámen, no fiando en el esterior que muchas veces engaña, sino como diestro ministro quiso penetrar lo mas recóndito del corazon. Conociendo en realidad que su alma era una nueva tierra

1 *P. Chauvet. Ord. Cartus. ex antiquior. latin. Vit. ejusd. Virg. et P. Tromb. tom. 5. lib. 10. pag. 243.*

de promision, quedó pasmado el buen monge, alabando al Señor que es admirable en sus siervos.

Continuando el V. Prior en visitar á Rosalina para administrarle sus saludables consejos, le suplicó esta doncellita un dia, le diese alguna noticia del sagrado instituto de su religion, porque interiormente se sentia muy aficionada al santo hábito. Ejecutólo el V. Padre con tal energía, que al momento quisiera Rosalina introducirse en los claustros del patriarca S. Bruno. No reposaba un punto, moria de amor como la esposa. Instaba al P. Prior para que propusiese al marqués su padre esta vocacion. Ardua empresa era esta para el buen monge; pero como era causa de Dios, corrió por su cuenta el desempeño. Vino á este tiempo hospedado á palacio el arzobispo de Aix que volvia de visitar en Roma las sagradas reliquias de los santos Apóstoles, quien hizo lado al V. Prior para hacer su propuesta. Mucho lo sintió el marqués; pero al fin dió su consentimiento, con tal que sus hijos lo aprobasen. Poco hubo que vencer en tres de ellos, solo D. Elion caballero de S. Juan se resistió; tanto, que por no ver el ingreso de su hermana en la religion, determinó hacer viaje á Rodas, sin temer el pronóstico de Rosalina de que caeria en manos de los infieles. ¡Qué alegre quedó ella, cuando el V. P. Prior le dió la nueva de la aprobacion de su padre! Dieron entonces los dos muchas gracias al cielo, glorificando las altas y suaves disposiciones de la divina Providencia.

A no muy larga distancia de la casa de nuestra Rosalina ó palacio de Trans, habia un monasterio de monjas Cartujas. Este monasterio tuvo principio de una ermita dedicada á Sta. Catalina vírgen y mártir, que en el año 1200 fundó un devoto varon llamado *Robaudo*, que por hacer vida solitaria en ella, empezó á nombrarse *Cel-la Robaudo* [1]. Despues por auto ó carta de cesion que D.ª India abadesa del monasterio de *Sob-rives*, diócesis de Gap, firmó á los 11 de abril del año 1260, con aprobacion del ordinario, pasó dicha ermita con todas sus pertenencias á las monjas Cartujas del monasterio de *Bertaudo*, en cuyo nombre el R. P. D. Durando, procurador de las mismas, aceptóla con la obligacion de edificar y construir en ella un monasterio de monjas de la misma órden [2]. Tomada la posesion, emprendióse la fábrica con la ayuda de los señores de Vilanova marqueses de Trans y barones de Arcs, en cuyas señorías está el monasterio, que en seguida llevó el nombre de *Santa Catalina de Cel-la Robaudo*, tomado de aquella primera ermita.

1 P. Tromb. tom. 5. lib. 9. pag. 235.
2 *P. Tromb. loc. cit. in Append.* II. *fol.* CCL. *ubi leg. integ.*

Luego que pudo habitarse pasaron á él algunas monjas de *Bertaudo*, siendo la primera priora D.ª Juana de Vilanova, hermana del padre de nuestra Rosalina, monja de singular virtud y de admirable don de gobierno. En este monasterio de *Cel-la Robaudo*, tan favorecido de su casa y habitado de su tia D.ª Juana, fué admitida Rosalina, vistiendo el hábito cartujano á los quince años cumplidos de su edad, que era el de 1278, haciendo despues su solemne profesion al cabo del año del noviciado [1].

El tenor de su nueva vida empezó con un estraordinario fervor por la rigurosa observancia de los santos estatutos ó reglas, dándose en un todo al ejercicio de la oracion y contemplacion de las cosas celestiales. De aquí provino que inflamada en el divino amor, en breve espacio de tiempo llegó á ser un modelo de perfeccion, estimulando á las monjas á la práctica de todas las virtudes con sus raros ejemplos. Su modestia y candor angelical infundia tal pureza, que afectaba los corazónes de todos. Solo con ver á una persona, conocia el mal estado de su alma; y así nadie se le ponia delante sin confesarse primero, si le agravaba alguna culpa. Incomparable fué su humildad, y por esto solia decir frecuentemente que el principio de la salud espiritual es el conocimiento de sí mismo. En el silencio fué estremada, siendo enemiga de palabras ociosas y chismes, tirando siempre á evitarlas, por entender cuan perjudiciales son á la perfeccion religiosa. Fué tan exacta y puntual en la obediencia, que era la primera á la menor insinuacion. Jamás se quejó ni se escusó en cosa alguna por frívola ó baja que fuera, segura que en ello hacia la voluntad de Dios inspirada á sus superiores. Amante de la pobreza, en nada molestó á su padre y parientes. Contentábase con un sepulcro por cama, un jergon de paja y dos mantas para cubrirse, segun costumbre de la religion. Las alhajas de su celda eran las mas precisas y sencillas. Sus hábitos los mas comunes y usados. Vivia tan desprendida, que ningun apego tenia á cosa temporal. Era muy contínua su abstinencia, y pasaba semanas enteras sin comer, con sola la sagrada Eucaristía. Si tomaba á medio dia la racion de yerbas ó legumbres, era sin condimentarlas, y á la noche un huevo ó nada. Cuando comia solo pan, solia mezclar ceniza para no olvidar la muerte. Aun enferma guardaba la forma del ayuno. Dormia tres ó cuatro horas no mas, empleando en oracion lo restante de la noche. Todos los dias al levantarse ofrecia mudanza de costumbres, y en

1 Sexdecim fuisse annorum, quando solemnia vota est professa. *P. Chauvet. in Vit. huj. Virg.; et P. Tromb. tom. 6. lib. 1. pag. 21*

realidad de cada dia era mejor. En el retiro de su celda tenia sus delicias, de donde no salia sin grave necesidad, ó para ir á la iglesia; ni perdia la menor parte de tiempo aplicándose en los ratos libres en alguna obra manual, como previenen los estatutos de la órden [1]. En el ejercicio de la disciplina fué preciso para templar el rigor, que los superiores la fuesen á la mano, pues escedia á sus fuerzas. Era insaciable la sed que tenia de padecer, y decia que si pasára un dia sin trabajos temiera alguna fatal desgracia. Muchas veces vió á Jesus muy maltratado, y especialmente una vez que le causó tanto horror, que preguntándole al Señor la causa, la dijo, serlo la herejia de los albigenses. En cualquier sugestion del demonio se armaba con la señal de la santa cruz, y lo ahuyentaba. Curó muchos leprosos, chupando frecuentemente las llagas asquerosas. Serenaba las conciencias de muchos, quitando escrúpulos y laxedades. En los coloquios de comunidad, invocaba en el principio la gracia del Espíritu Santo con el *Veni Creator Spiritus*; y en el fin por las faltas que hubiese cometido rezaba á María Santísima el *Ave maris stella.* Fué devotísima de su santo ángel custodio, del cual recibia incomprensibles favores. Quedó á su cargo la comida un dia del patriarca S. Bruno, por estar las sirvientes ocupadas en las limosnas que se acostumbran. Justamente este dia embelesada en la iglesia, no le vino á la memoria el encargo de la cocina. Toda confusa, oyendo la campana, acudió á la cocina; pero cesó su turbacion hallando la comida bien guisada y pronta para poner á la mesa, como que los santos ángeles la habian aparejado y sustituido por ella. Cuando entraba al coro, saludaba á los ángeles de guarda de todas las monjas, volviéndole todos estos celestiales espíritus la cortesía. Cuando salia de él pensaba en la esclusion de nuestros primeros padres del paraiso. Habia repartido las meditaciones de la pasion de Jesus por las horas canónicas, conforme á su místico significado; y esta contemplacion era tan profunda y fervorosa que muchas veces la vieron elevada en el coro. El oficio de la bienaventurada Vírgen María era su mayor recreo: decíale mil devotas jaculatorias, alcanzando de esta celestial Señora cuanto pedia. Supo en fin Rosalina dar tal realce á las obras buenas, que aun de las mas pequeñas sacaba grandes frutos.

1 Qui sano sunt corpore horas publico in choro, et privata intra cellam oratione liberas, operi alicui manuali impendant.

Quærit P. Chauvet. Cartus. in annotatis suis, quod Rosalinæ exercitium fuerit, censetque fuisse scriptionem sacrorum; siquidem id ante inventam typographicam artem commune plerisque erat, non solum viris, sed etiam feminis. *P. Tromb. tom.* 6. *lib.* 4. *pag.* 108. *not.* 8. *et* 9.

En el año 1288, cumplidos los veinte y cinco de su edad que es la prescrita por los sagrados cánones y estatutos de la religion [1], recibió el sagrado velo y los otros distintivos de verdadera esposa de Jesucristo [2], por mano del obispo de Frejus el Ilmo. Sr. D. Bertrando de Fabario [3]. Es muy singular esta consagracion en las monjas de la Cartuja, pues el obispo al darlas la estola, el manípulo y el velo negro, pronuncia las mismas palabras que en la ordenacion de los diáconos y subdiáconos. Pero la estola que á los diáconos ponen por bajo el hombro derecho para poder con destreza servir al altar, á las vírgenes se la pone por decencia pendiente del cuello. Usan de estos ornamentos cuando cantan la Epístola solemnemente en las misas conventuales ú oficios, y cuando la que hace de hebdomadaria ha de cantar el santo Evangelio despues del *Te Deum laudamus* de maitines en los dias de doce lecciones, segun el rito cartujano. Con dichos ornamentos las entierran [4]. Añaden otros y con sobrado fundamento que cantan tambien el Evangelio en las conventuales cuando el que asiste al sacerdote celebrante no es promovido á lo menos al diaconado. Esta antigua costumbre que hasta hoy dia continua, ha quedado no sin emulacion de las demás, en sola la religion del patriarca S. Bruno, sin escusarse jamás los obispos diocesanos de hacer semejante consagracion [5].

Los empleos ú obediencias de la religion que varias veces desempeñó Rosalina, no la distrajeron jamás de su interior recogimiento. Su único deseo era el no figurar, reputándose por la mas ínfima é inútil de todas las monjas. Mas como sus relevantes virtudes y ejemplos alumbraban cual antorcha encendida sobre el candelero, no quiso el Señor quedáran por mas tiempo escondidas debajo el celemin de su humildad profunda [6]. Corrian los años de 1311, en que Rosalina contaba los cuarenta y ocho de edad, cuando pasó á mejor vida la superiora del monasterio. Convocada la reverenda Comunidad para la eleccion

1 Statuta enim præcipiunt: Ut nulla ante vigesimum quintum annum consecretur. *P. Chauvet. loc. sup. cit.*

2 Diœcesanus Virgini consecrandæ velum nigrum imponit, et desuper coronam ex floribus, omnibus in Ordine consecratis Virginibus communem. Præterea sic consecratæ digito inserit Episcopus annulum, sine quo nusquam illa comparere ausit. *Id. Chauvet. loc. cit.*

3 Qui ab anno circiter 1280 ad 1299, Sedem Forojuliensem tenuit, teste Anthelmio in Nomenclatura Episcop. Forojul. *P. Tromb. tom. 6. lib. 1. pág. 22. not. 2.*

4 *P. Tromb. in cal. lumin. monial. Cartus. tom. 8. lib. 4. pag. 27.*

5 Consta todo del Pontifical que usa la Religion, impreso en Grenoble año de 1511, y otras impresiones que pueden verse. Véase á Juan Cabasucio, *Notitia Eccl. dis. 2 y 3*, con otros muchos. *Dr. Berni Vid. de Sta. Rosalin. cap. 5.*

6 Quisquis enim duros casus virtutis amore
Vicerit, ille sibi laudemque decusque parabit.
*Virgil. de litt. Pytagor.*

de nueva prelada, ¿á quien debia recaer la votacion, sino á aquella que reunia todas las cualidades para un buen gobierno? Efectivamente estuvieron tan acordes las monjas en su voto, que sin faltar uno, quedó Rosalina nombrada en priora; cuya eleccion confirmó y celebró mucho el Rmo. P D. Boson, que en aquel entonces era el generalísimo de toda la órden [1]. Resignóse pues no pudiendo negarse á la voluntad de Dios, manifestada por la boca de las electoras desapasionadas y celosas del bien comun y particular. Aceptó la carga muy desconfiada, suplicando encarecidamente la ayudáran todas con sus santas oraciones.

En todo iba delante, invitando mas con sus ejemplos que con sus palabras [2]. Vigilaba incesantemente sobre sus súbditas, y acordábalas no fueran como las vírgenes fatuas del Evangelio, que no estando apercibidas, recibieron aquella terrible sentencia del Señor: *No os conozco* [3]. Proponíales muchos ejemplos de aquellas que en la religion habian muerto con grandes créditos de santidad. Lograba su mayor perfeccion, no rigiéndolas segun su propio espíritu, sino conformándose con el particular de cada una. Era muy rígida para sí, cuanto afable y dulce para todas. Preferia antes mortificarse, que mortificar á alguna de ellas. Cuando mandaba era con humildad de súbdita, y cuando corregia era con amor de madre. En fin era un todo para todas, gobernando aquel monasterio con la mas admirable prudencia, que es la compañera inseparable de los buenos prelados.

Tres cosas señaladas ocurrieron en todo el tiempo del priorato de nuestra Rosalina. La primera fué la reedificacion de su monasterio. Ya hemos dicho que cuando D. Elion de Vilanova, famoso caballero de S. Juan, hermano de nuestra Santa, se embarcó para Rodas por no ver su ingreso en la religion, ella en el acto de despedirse, le pronosticó que en pena de su terquedad caeria á su tiempo en manos de sarracenos; pero que prodigiosamente seria despues libertado de su poder. Emprendió D. Elion su viaje, sin hacer caso y aun con el tiempo olvidarse del prenuncio de Rosalina. Pero para que diese en la cuenta, dispuso Dios que estando en Rodas le mandase el gran maestre que saliese en corso con un navío bien armado y de bastante tripulacion. Caminaron con prosperidad hasta las costas de Constanti-

1 Gessit hic supremum istum sui Ordinis Magistratum ab anno 1278, ad annum 1313. *P. Tromb. tom.* 6. *lib.* 4. *pag.* 109.

2 Præsulis exemplo totus componitur Ordo,
Mobile mutatur semper cum Præsule vulgus.

3 *Mattha. cap.* 25. *v.* 12.

nopla, mas luego descubrieron seis navíos sarracenos que sin darles lugar á nada les invadieron. Procuraron defenderse lo mejor que pudieron, pero como las fuerzas eran tan desiguales, y viendo D. Elion que su nave hacia agua hubieron de rendirse, y fué llevado con su armamento y tripulacion á tierra de infieles.

Puesto Elion en este estado miserable y sin remedio humano, empezó á llorar amargamente, acordándose del anuncio de su hermana Rosalina. Veia verificada la primera parte de aquel, hallándose prisionero; pero faltaba y esperaba ansioso la segunda, de verse libre. Muy confiado empero en la promesa y oraciones de su santa hermana á quien Dios habia revelado su cautiverio, obligóse con voto de edificar de nuevo y reducir en mejor forma el monasterio de *Cel-la Robaudo* en gracia de Rosalina, si obtenia su libertad. En la noche siguiente cuando húbose acostado D. Elion cogióle un profundo sueño, y al dispertar vióse libre de la esclavitud, hallándose milagrosamente en el territorio de Arcs cerca del monasterio de su hermana, en cuyo lugar para perpetuar la memoria del prodigio erigió una cruz, cuyos vestigios existen hasta hoy dia [1]. Era el año de 1320 cuando esto sucedió, de que reconocido Elion no perdió momento para desobligarse del voto, cumpliendo con lo prometido. Por lo que aparejados los materiales, empezóse la obra con tanta actividad, que en breve tiempo quedó concluida perfectamente [2].

No satisfecho D. Elion con haber correspondido al beneficio del cielo con esta reedificacion, quiso aun mostrarse mas agradecido haciendo al monasterio otra segunda recompensa. Fué pues que habiendo renunciado la dignidad el gran maestre de Rodas, pasaron los caballeros de esta religion á Aviñon donde estaba el papa Juan XXII, y eligieron en gran maestre á don Elion de Vilanova año 1323 [3], é inmediatamente suplicó á Su Santidad uniese la iglesia rural ó abadiazgo de S. Martin del distrito de Arcs al monasterio de *Cel-la Robaudo*, en donde gobernaba su hermana Rosalina. En efecto, dió su bula el Papa en las calendas de diciembre de dicho año, y octavo de su pontificado [4].

1 Proxima autem nocte raptus ex captivitate dormiens est; eoque loco depositum se vidit prope Arcus, ubi hodiedum supersunt vestigia Crucis, istic ab eo in memoriam sempiternam erectæ. *P. Francis. Villanov. in suis memor. manus. seu Epitom. vit. prolix. B. Rosalin.*
2 P. Tromb. tom. 6. lib. 4. pag. 136.
3 Ex Serie mag. magistror. Rhodien. Equit. *P. Tromb. cit. lib. 5. pag.* 141.
4 Vid. P. Tromb. in Append. I. ad tom. 6. fol. LXXXIV, ubi leg. integ.

La tercera particularidad durante el priorato de Rosalina fué aquella amplísima indulgencia que el papa Juan XXII concedió en Aviñon año 1328 á la iglesia del monasterio. Interesó Rosalina á su otro hermano el Ilmo. Sr. D. Elceario de Vilanova, obispo de Digne, para que suplicase á dicho Papa, concediese un jubileo plenísimo y perpetuo para el dia aniversario de la dedicacion de aquella iglesia, que desde su antigua ermita era el de Pentecostés y toda su octava. No halló dificultad el Sumo Pontífice en condescender á esta súplica, añadiendo su liberalidad otras indulgencias, así para todos los fieles, como para la hora de la muerte de nuestra Rosalina. Y á la verdad, este beneficio espiritual hizo mas célebre el monasterio, siendo frecuentado religiosamente de gran número de todas gentes [1].

Hallándose el monasterio en el estado mas satisfactorio por los contínuos desvelos de su prelada, que en lo temporal nada le faltaba, y en lo espiritual era un vivo retrato del paraíso; dió el Señor la última enfermedad á Rosalina, que fué una calentura de amor y el aviso de su dichosa partida, que para ella fué el dia mas alegre de su vida. Llamó inmediatamente á su sobrina D.ª Margarita de Vilanova, monja jóven pero de gran virtud, y comunicóle la revelacion divina. Despues convocada la comunidad hizo una plática muy tierna, exhortando á aquellas vírgenes á ejercitarse en la práctica de las virtudes, y procurar siempre su mayor perfeccion, sin olvidarse jamás de la exacta observancia monástica y perseverar fieles y firmes en sus propósitos hasta el fin, para que merecieran la corona inmarcesible de la gloria [2].

Agravándose la enfermedad lo primero que hizo fué confesarse devotamente de toda su vida, con muy intenso dolor y copiosas lágrimas, suplicando al R. P. Vicario le aplicára las indulgencias que el papa Juan XXII le habia concedido para este artículo. Recibió con indecible fervor el sagrado Viático, quedando en seguida en un profundísimo éstasis que le duró casi un dia entero. Volviendo de él, dijo á su sobrina D.ª Margarita no la dejase en aquel trance, y pidió la Estremauncion que recibió con suma devocion y ternura.

Despidiéndose últimamente de sus súbditas, que inconsolables

1 Quæ res ingentem concursum populorum illuc excivit; ac deinde continuata est usque in hodiernum diem. *Bolland. Act. B. Rosalin. cap.* 3. *n.* 33; *et P. Tromb. tom.* 6. *lib.* 5. *pag.* 154.

2 1. *Petr. cap.* 5. *v.* 4, *et Apocalip. cap.* 2. *v.* 10 *et* 26.

Nam via virtutis dexteram petit ardua callem
Difficilemque aditum primum spectantibus offert,
Sed requiem præbet fessis in vertice summo.

*Virgil. de litt. Pytagor.*

no podian enjugar las lágrimas por la pérdida de tan amabilísima madre, suplicólas la dejasen sola para orar y entretenerse amorosamente con su celestial Esposo. Suplicó tambien al confesor se saliese un poco y se quedase solamente su sobrina doña Margarita. Así ejecutado, se puso D.ª Margarita en fervorosa oracion, y á poco rato oyó decir estas palabras: *Adios, hermana: voy á mi Criador.* Y volviéndose en el mismo acto, vió en la celda bajar del cielo al glorioso patriarca S. Bruno, teniendo en un lado á S. Hugon obispo de Grenoble, y al otro á San Hugon obispo de Linconia, vestidos los dos con hábitos de cartujo é incensarios en las manos. Seguíales la Reina del cielo con su divino Hijo en los brazos, la cual indicó á S. Bruno mandára incensar la celda y el lecho de la moribunda priora. Lo que cumplido por el santo obispo de Linconia, fué permitido se acercase el demonio, y dijese si tenia algo que acusar contra la conducta de aquella santa vírgen. Y confesó no tener otra cosa, sino que un dia despues de comer hizo un poco de siesta. Arrojado de allí el maligno espíritu, mandó la Sacratísima Vírgen introducir la esposa al tálamo de su Hijo; y respondiendo Rosalina: *Deo gratias*, entregó su alma al Criador, dia 17 de enero del año 1329 [1], como consta del capítulo general celebrado en el mismo año [2], teniendo sesenta y seis años de edad y cincuenta y uno de religion.

Inmediatamente que espiró Sta. Rosalina, salió de la celda su sobrina D.ª Margarita, dando á entender con sus lágrimas y sollozos que habian perdido á su tan querida madre. Acudieron al instante las demás monjas sumergidas en un mar de llanto, y al entrar en la celda percibieron una celestial fragancia que despedia el santo cadáver. Su rostro quedó bellísimo y risueño: sus ojos abiertos, claros y fijos al cielo, y todos sus miembros flexibles y tratables. Puesta entretanto en un decente féretro para darle honrosa sepultura al dia siguiente; no sabian aquellas santas vírgenes como apartarse de allí, postrándose humildes y besando devotamente aquel venerable depósito.

Así que se divulgó su muerte, iban los niños por las calles y plazas gritando: murió la Santa, murió la Santa. Al momento acudió al monasterio un sin número de gentes para verla y tocarla, que en tres dias continuos no fué posible enterrarla para satisfacer la devocion y piedad de tanta concurrencia. Entonces obró el Señor muchos y estupendos milagros por intercesion de

1 *P. Tromb. tom.* 6. *lib.* 5. *pag.* 158.
2 Ex Actis Capituli Generalis eodem anno habiti, *P. Carol. Couteulx Ord. Cartus.; et P. Tromb. tom.* 5. *lib.* 10. *p.* 243, *et tom.* 6. *lib.* 5. *p.* 158.

su sierva Rosalina; pues lograron vista los ciegos, oyeron los sordos, hablaron los mudos, andaron los tullidos, y en fin todos los enfermos quedaron sanos de cualquier enfermedad que tuviesen.

Concluidos los honores de sepultura, enterraron su santo cuerpo en el cementerio comun dentro los claustros del monasterio, como y segun costumbre de la órden. Mas los parientes de la Santa que siendo de sangre tan ilustre, y reconocidos por insignes bienhechores ó fundadores del monasterio, llevando á mal haber dado á Rosalina tan humilde sepultura, tomaron á pechos fuese exhumada y trasladada á la tumba particular que gozaban en la iglesia del mismo donde enterraban á todos los de la familia. Cinco dias eran ya transcurridos desde su entierro, y una lluvia abundante habia caido sobre la tierra removida, cuando hallan el cuerpo de Rosalina íntegro, hermoso y flexible, sin mancha alguna en sus hábitos, sin la menor corrupcion ni hedor, y que despedia de sí una fragancia tan suave y esquisita que no podia compararse con los mas aromáticos perfumes [1]. Un conjunto de cosas tan estraordinarias dejó atónitos á todos los circunstantes, atendida la práctica que guardan estricta y absolutamente los cartujos de enterrar á los suyos, esto es, sin ataud ó caja de muertos, y cubriéndolos inmediatamente con la misma tierra que estraen de la hoya.

Colocada Rosalina en la tumba de sus mayores, empezó á remediar las necesidades y aflicciones de cuantos la invocaban. Pasados cinco años y unos cinco meses desde su muerte, el Ilmo. Sr. D. Elceario de Vilanova obispo de Digne y hermano de nuestra Santa, en vista de los contínuos y grandes milagros con que el Señor honraba su sepulcro, determinó consagrar la iglesia del monasterio [2] despues de renovada perfectamente. En efecto á los 4 de junio del año 1334, en que cayó la Pascua de Pentecostés, fué el señalado para la funcion que se celebró con magnífica solemnidad y asistencia de un numerosísimo concurso, y el dia 11 siguiente cabo de octava, con igual lucimiento sacaron del sepulcro el cuerpo incorrupto de Sta. Rosalina que despedia una fragancia divina, y admiraba á todos la flexibilidad de sus miembros, la brillantez y frescura de sus ojos, como si estuviera viva. Pusiéronle en una arca de madera dorada con

1 *P. Petr. Dorland. Ord. Cartus. in suo Chronic. cap.* 34. *pag.* 314.

2 Ecclesia est consecrata sub nomine S. Catharinæ de Monte Sion, et Beatæ Rosalinæ quondam Abbatissæ (*Priorissæ*) dicti monasterii, cujus corpus integrum, odoriferumque asservatur cum magno honore. *Sic PP. minor. Gonzaga de Orig. et Progres. Ord. Seraph. tom.* 2. *part.* 3; *et Wading. annal. minor. tom.* 15. *ann.* 1504; *et Bolland. Act. S. Rosalin. cap.* 5. *n.* 46.

cristales por las tres partes para que con facilidad se pudiese ver y adorar, y se colocó en una capilla particular junto al altar mayor á la parte derecha. Hallábase presente en esta ceremonia como asistente del dicho Ilmo. de Digne D. Hugon de Sabrano deudo de la Santa, que despues fué obispo de Marsella. Reparando éste en los frescos y hermosos ojos de Rosalina, cometió una cruel piedad sacándolos de sus centros; y colocándolos en un reliquiario de plata con sus correspondientes cristales, los puso en un sagrario para que fuesen reverenciados y admirados de todos [1].

Esta traslacion se hizo á peticion del pueblo [2] con aprobacion del ordinario de Frejus que era el Ilmo. Sr. D. Bartolomé Grassi [3], y con licencia del Sumo Pontifice Juan XXII, que residia en Aviñon [4]. Los provenzales en memoria de la referida traslacion hacen anualmente la solemne fiesta de Sta. Rosalina á los 11 de junio [5]; pero en España y otras partes la celebran á los 17 de enero, dia en que como queda dicho es el de su glorioso tránsito.

Al paso que los hermanos de Sta. Rosalina procuraban muy sólicitos engrandecer su culto, ella rogaba en el cielo por ellos dispensándoles mil favores. Bien sabido fué aquel peligro en que se halló su hermano D. Elion, gran maestre de Rodas, pocos años despues en el mar, temiendo sin remedio quedar cautivo por la invasion de una multitud de sarracenos. Mas solo con invocar el nombre de Rosalina, derrotó á los enemigos y llegó á Rodas lleno de triunfos. No debió menos agradecimiento este gran maestre á su hermana año de 1344, cuando defendia la ciudad de Esmirna de la invasion de Tamurlano, duque de Tartaria. Ni menos deudores son los provenzales á nuestra Santa, pues parece que siempre vela para favorecerlos [6].

Aunque el monasterio de *Cel-la Robaudo* fué por el discurso de largos años muy favorecido de Dios por las reliquias de Santa Rosalina; con todo permitió el Señor esperimentase con el tiempo los efectos y vicisitudes de las guerras que inficionaron en

1 Oculi è suis locellis exempti, et in pixide seorsim asservati, raro miraculo æque vigent, et vivaci lumine contuentes feriunt, ac eum Virgo superstes erat. *Theophil. Raynaud. in Triad. Patriarch. punct.* 9. §. 3.

2 Cœlestis quædam fragrantia ex humili Sanctæ Matris sepulcro jugiter emanans, movit Religiosas instanter à Populo requisitas, ut cum licentia Ordinarii aperiri locum facerent. *P. Trovillas Ord. Cartus. ex veter. monum. Cellæ Robaudi.*

3 Ab anno 1310, ad 1340, Bartholomæus Grassi fuit Episcopus Forojuliensis. *P. Tromb. tom.* 6. *lib.* 6. *pag.* 179. *not.* 1.

4 *Bolland. in Act. S. Rosalin. Virg. cap.* 4. *n.* 9.

5 *P. Tromb. tom.* 6. *lib.* 6. *pag.* 179.

6 *Dr. Berni Vid. de S. Rosalin. cap.* 9. *ex Bolland. cap.* 4. *n.* 40.

gran manera aquel país. Por lo que siendo dicho monasterio estinguido [1], las monjas escondieron allí mismo el cuerpo de la Santa, sin que en lo sucesivo nadie supiera su paradero. Mas no pudo la malicia de los tiempos sepultar la memoria de Rosalina; pues el Señor que guarda todos los huesos de sus siervos [2], lo descubrió oportuna y prodigiosamente. Los señores marqueses de Trans y barones de Arcs habian confiscado las tierras del monasterio, y quedado la iglesia hecha una ermita. En ocasion que un sacerdote estaba en ella diciendo misa, al tiempo de alzar á Dios, un ciego que la oia esclamó á voz en grito: *Aquí está el cuerpo de Santa Rosalina, aquí está, yo lo veo, ya estoy sano.* Concluida la misa, el sacerdote mandó cavar y encontró el sagrado cuerpo, como habia dicho aquel ciego que acababa de cobrar su salud. Los dichos marqueses de Trans, movidos de este suceso, ofrecieron á los PP. Franciscos observantes de la provincia de S. Luis esta iglesia y monasterio; los cuales por los años de 1501 entraron en posesion [3], con obligacion de promover y propagar el culto de Santa Rosalina como efectivamente lo han cumplido.

Volvió á prenderse la llama de la devocion en los corazones de los provenzales para con Santa Rosalina, porque sus contínuos favores y milagros la hacian digna de la mayor veneracion. Y así en el año de 1652 hízose una solemne traslacion, depositándola en una arca de plata muy rica que le hicieron fabricar sus propios parientes. Despues año 1657 el Iltre. abad D. Cárlos de Vilanova, hermano de D. Antonio marqués de Trans y baron de Arcs, mandó labrar una suntuosa capilla, la cual acabada y bellísimamente adornada, se decretó la nueva traslacion y publicóse para el domingo dia 20 de octubre de dicho año. Celebróse pues con magnífica pompa por los Padres mas graves de los observantes que se hallaban reunidos en este convento con ocasion de celebrar en él el capítulo, con asistencia de la muy esclarecida familia *de Vilanova* y demás de alta nobleza, é inumerables gentes que de todas partes habian concurrido. Dióse principio al acto con un solemnísimo oficio que celebró el Rmo. P. ministro provincial, en que el R. P. Fr. Antonio Tringueri de la Gresse, guardian de Limós, dijo un sermon panegírico de la Santa sobre el tema: *Non dabis Sanctum tuum videre corruptionem* (Psal. xv, 10), que despues se im-

1 Perseveravit illud monasterium sub Brunoniana ditione usque ad annum 1421, sub dispositione Provinciæ. Invenitur enim in Chartis Capituli Generalis etc. *P. Tromb. tom.* 6. *lib.* 5. *p.* 159. *not.* 2. *ex manus. Cartus. Vernien.*

2 Custodit Dominus omnia ossa eorum. *Psal.* 33. *v.* 20.

3 *P. Tromb. tom.* 6, *lib.* 6. *pag.* 179, *et tom.* 8. *lib.* 1. *pag.* 26.

primió. Concluidos los divinos oficios se hizo una procesion muy lucida y devota, en que cuatro de los Padres mas venerandos llevaban respetuosos y vestidos de pontifical las sagradas reliquias que colocaron en la nueva capilla, entre los votos y aplausos del pueblo, y las oraciones y cánticos de los sacerdotes. De todo da testimonio el instrumento auténtico que escribieron y firmáron aquellos M. Rdos. y Vbles. Padres capitulares [1]. En el dia anterior á dicha traslacion, Fr. Francisco Gervasio lego del mismo convento, movió los brazos de la Santa y estaban tan flexibles como si estuviera viva; pues con la misma facilidad los cruzaba y descruzaba [2].

¿Quién podrá elogiar dignamente la elevada santidad en que resplandeció nuestra vírgen cartujana? Su cuerpo mas de cinco siglos exánime, sepultado entre humedades y ruinas, pasado de una á otra tumba, espuesto al aire y manoseado tantas veces, ¿y conservarse íntegro, incorrupto, flexible? ¿Cómo un cuerpo muerto obrar tantos milagros? Verdaderamente es un portento de la divina Omnipotencia [3]. ¿Qué diré de sus frescos y bellos ojos que por otros tantos siglos se mantienen como si fueran animados? Es un prodigio de los mayores de la cristiandad, siendo la parte que en los demas cuerpos humanos mas presto se eclipsa y perece [4].

Por los años de 1660 pasó el rey de Francia á la Provenza, y hallándose su protomédico en Arcs, vió los ojos de Santa Rosalina. No pudiéndose persuadir que fuesen naturales, tomó una aguja y punzóles, mas al instante quedó desengañado del prodigio, notándose aun hoy dia las mismas punzadas [5]. No es estra-

1 *Bolland. in Act. S. Rosdlin. die 11. Jun. cap. 5. n. 51 et 52. ubi legit. integr.*

2 *Bolland. cit. n. 50; et P. Fran. Villanov. cum aliis.*

3 Quibus coloribus, præstantissima sanctimoniæ insignia, quæ in Beata Rosalina hujus instituti moniali emicuerunt conspicienda dabo? Sacrum ejus corpus, tanto post obitum tempore hodieque incorruptum perseverat, et omnino multis illustratum est miraculis, quæ referre singillatim ratio instituti non sinit. *Theoph. Raynaud. in Triad. Patriarch. punct*, 9. §. 3.

Quomodo enim mortuum corpus miracula edere potest? *S. Joan. Damascen. de Fide Orthod. lib. 4. cap.* 16.

Nemo potest hæc signa facere quæ tu facis, nisi Deus fuerit cum eo. *Joan. cap.* 3. v. 2.

4 Cum tamen in aliis defunctis primi langueant et concidant. *Theoph. Raynaud. loc. sup. cit.*

5 Ante hos XII, vel XIII, annos (id est circa MDCLXX.), cum in hoc Arquensi Conventu prima vice habitarem, visitationis ergo ad me veniens honestus civis arquensis, Artaudus nomine, intra cellam meam visa Sanctæ Rosalinæ imagine dixit; non ita pridem devotione ductum se Arcus concessise, ubi ei monstrati fuerint prædicti oculi, et is qui monstrabat, interrogavit, an in utroque eorum angulo videret puncturas geminas. Quas cum responderet satis esse conspicuas, sed causam earum libenter se auditurum; dixerunt Patres illi: Anno MDCLX. in Comitatu Regis Christianissimi Provinciam cohonestantis præsentia sua fuisse medicum ejus, qui ad videndos oculos istos Arcus excurrerit, et cum persuaderi non posset vivos illos ac na-

ño pues que el cielo la haya constituido especial patrona y protectora de los ojos, dando vista á tantos ciegos, cuantos de veras la invocan. Mas no se limita su poder tan solo en la salud de los ojos, sino que se interesa grandemente para toda enfermedad, pena ó tribulacion que aflija á sus devotos. Así lo testifica la esperiencia y los milagros lo comprueban, que por ser tantos y tan diferentes fuera menester un grueso volúmen para escribirlos. El P. Francisco de Vilanova en el epítome de la vida mayor que escribió de nuestra Santa, refiere cien de auténticos y notorios, y dice que pudieran llenarse de solos ellos dos tomos muy abultados.

Procuremos imitar sus virtudes de que nos dió tantos ejemplos en la tierra, si deseamos gozar de las delicias del cielo. Y si por nuestra flaqueza y miseria no podemos llegar á la santidad que en ella admiramos; ajustemos nuestras vidas y costumbres con las suyas en cuanto podamos, y la tendremos propicia en todas nuestras necesidades.

# FEBRERO.

## DIA XXIII.

### SAN PEDRO DAMIANO, CARDENAL Y OBISPO DE OSTIA.

Pedro Damiano nació en Ravena de linaje humilde, pero limpio. Hay quienes le juzgan salido de una noble familia; pero se equivocan por atribuirle lo que corresponde á Pedro Pecador. Despues de la muerte de su madre, su hermano mayor tomó esposa, y estos consortes, fingiendo tomar á su cargo el cuidado del niño, le oprimian tan duramente que no solo le alimentaban con pan, viandas y vino adulterados y corrompidos, sí que tambien le obligaban á ir con los pies desnudos, le azotaban con frecuencia y hasta le hicieron guardar cerdos. Volvió entre tanto á Ravena, de la que habia estado ausente algunos años, un her-

turales esse oculos, veritatis experimentum sumere permisus sit, ea quam ad id promebat acu, unde puncturæ istæ remanserint. *P. Chauvet. Ord. Cartus. in notit. de Beata Rosalina.*

mano suyo llamado Damiano, el cual compadeciéndose de las miserias de su hermano y tomándole á su cuidado le trató con amor como de padre, y procuró que se le instruyese en las letras. Habiéndolo hecho algun tiempo en Ravena, y conocida la bella índole del jóven, fué éste enviado primeramente á Favencia y despues á Parma para que oyese las lecciones de los hombres mas doctos, conforme lo atestigua Pedro en sus cartas. En breve tiempo hizo tantos progresos en las artes liberales, que pudo esplicarlas á los demás con suma utilidad y concurrencia de oyentes, de tal manera que se le reputase por el primero en toda la Italia. Sin embargo, como fuese creciendo de cada dia en favor y gracia de los príncipes, en riquezas y autoridad; increpándose á sí mismo, ¿por qué (decia) he de adherirme perpetuamente á unos bienes caducos y perecederos? ¿por qué despidiéndome de éstos no he de ambicionar los celestiales? Repitiendo con frecuencia estas palabras, empezó paulatinamente á dedicarse á los estudios y obsequios divinos.

Así púsose un cilicio bajo su rico vestido, se entregaba continuamente á la abstinencia, á las vigilias y al rezo de los sagrados himnos, y como le molestase el fuego de la sensualidad á causa de sus juveniles años, á fin de remediarlo levantábase por la noche de su cama, sumergiase en un baño de agua fria, y al salir de él, léjos de volver á su lecho acostumbraba alabar á Dios con himnos y salmos. No fueron menos admirables su liberalidad y munificencia con los pobres, á quienes recibia benignamente y daba de comer. Pero creciendo cada dia mas su fervor, y habiendo determinado dejar todo lo del mundo y hacerse monge, no queria practicarlo en su país por razon de sus parientes y algunos otros obstáculos, en cuya ocasion llegaron desde la soledad de Santa Cruz de la fuente Avellana situada en la diócesis Eugubina dos monges, y con sus coloquios aumentóse en Pedro el tedio de las cosas caducas y deleznables del mundo. Y despues de la partida de dichos monges, reflexionando por su trato si podria suportar el trabajo de su vida, metióse en una celdita muy estrecha, en la cual por espacio de cuarenta dias llevó una vida conforme á las leyes de los ermitaños de Santa Cruz. Ni se detuvo; robustecido con aquel género de vida, y no temiendo ya sus dificultades y dureza, á escondidas de todos los suyos partió ocultamente á aquella soledad de la montaña de Catria. Recibióle benignamente el abad, y vistiéndole la cogulla entrególe inmediatamente á manera de novicio á la guarda y enseñanza de uno de los monges. Cuanto aprovechó, no puede fácilmente decirse, porque con mayores abstinencias y vigilias aspiraba conti-

nuamente á la cumbre de la santidad y á la consecucion del sumo bien.

Ciertamente por aquel tiempo dichos monges se limitaban á vivir únicamente de pan y agua en cuatro dias de la semana, añadiendo los martes y jueves unas pocas legumbres, que tomaba cada uno, cocidas en su aposento. En los dias festivos se les daba mayor cantidad de pan, pero no todo el que quisiesen, sino con cierta medida; en cuanto al vino, solo para los oficios divinos y para los enfermos. Y habiendo en las vigilias la costumbre de que al dar la señal, y concluidas las oraciones de la mañana todos rezasen los salmos de David, previniendo Pedro dicha comun señal empleaba en vela lo restante de la noche, por lo que cayó en la enfermedad de no poder dormir los dias ni las noches, de la cual convaleció sin embargo por haber moderado el rigor de sus penitencias. Habiendo crecido en breve la fama de su santidad, por los ruegos de Guidon Strambiato de Ravena abad Pomposiano, y finalmente del Prepósito del monasterio de Santa Cruz fué enviado al de Pomposia para instruir á aquellos monges en los preceptos divinos y en las sagradas letras. Allí pasó dos años, finidos los cuales fué llamado otra vez por dicho Prepósito y demás monges del de Santa Cruz, y fallecido aquel poco despues, fué nombrado Prepósito á pesar de su resistencia.

Pasó despues á reformar el monasterio de Camerto, en seguida el de Monte-Regio que existe en el Perusino, en donde ocupó la celda que se decia haber habitado S. Romualdo, y sucesivamente el de Faventino, el de Acereto, el de Ganiunio que ahora llaman Cavina, el Ariminense y el Murciano.

Hallándose en el de Ganiunio mandó cierto dia á un monge, que acostumbraba servirle, le trajese agua de la fuente. Hizolo aquel; pero mudándose el agua en vino, fué enviado otro monge para traer otra porcion de agua, la que trocándose nuevamente en vino, ordenó Pedro que á nadie fuese manifestado este prodigio. Muy largo seria detenerse en referir todos los que obró. De tal manera fué creciendo la fama de su doctrina y santidad, que el sumo pontífice Estéban IX, no tanto le llamó, como le obligó á aceptar el capelo cardenalicio, ni creyó haber hecho bastante atendida su virtud y ciencia, pues que tambien le añadió el obispado de Ostia, y le nombró decano del sagrado colegio de cardenales, desempeñando además nuestro Pedro muchas legacías con suma fidelidad y diligencia. Al propio tiempo, como muchos eclesiásticos llevasen públicamente una vida muy licenciosa, puede apenas decirse con que vigor é intrepidez los reprendia continuamente y les exhortaba con todo esfuerzo á

vivir recta y santamente. Sin embargo, para entregarse totalmente á Dios y dedicarse de dia y de noche á la meditacion de las cosas divinas, abdicó á un tiempo el capelo y la mitra, en cuya ocasion como el pontífice Nicolás le obligase á tomar de nuevo dichas dignidades y honores, y lo resistiese Pedro con suma constancia y con mas acaso de la que era debida á la majestad del Pontífice, éste por último se dejó vencer de su perseverancia; pero le impuso la pena llamada *centenaria*, la cual consiste en rezar diariamente por espacio de cien años y cien veces al dia el salmo 50 con la añadidura de disciplinas.

Sufrió Pedro con gusto esta pena, y fué tal el ardor de su penitencia que la evacuó en el espacio de un año. Concluida la pena, dirigió al papa Nicolás elegantes cartas llenas de piedad y religion, con las cuales se justificó, y no menos con razones que con los ejemplos de varones santos demostró la sinceridad de sus procedimientos. Existiendo dichas cartas, no hay necesidad de esplicarlas. Fuése despues á esconderse en su amantísima soledad Catriana, en la que tampoco estuvo ocioso, porque primeramente por mandato de Nicolás pasó á la iglesia de Milan que se habia separado de Roma muchos años hacia, y estaba inficionada con el veneno de la simonía y la herejía de los nicolaitas, y la reconcilió con la silla romana purgandola de sus errores. Dirigióse despues á la iglesia de Ravena, y exhortó muchas veces á su arzobispo Giberto para que profesase mejores doctrinas. Enviado despues por el papa Gregorio VII, recorrió toda la Italia restableciendo la solemnidad de la abstinencia y ayuno de los viernes en honor de la Santa Cruz que habia casi caido en desuso, y restableció igualmente el rezo de las oraciones ú oficio con que se tributa diariamente el debido culto a la bienaventurada Vírgen María. Además, en el tiempo que fué obispo, todo cuanto le sobraba lo distribuia á los pobres, lavando los pies de doce de ellos, alimentándolos por su mano y buscando y auxiliando al propio tiempo por toda la ciudad á los huérfanos y á las viudas.

De la misma manera, cuando se hallaba en el monasterio, pasaba á veces cuarenta dias sin comer nada que fuese cocido al fuego, sino tan solamente manzanas crudas sin bebida alguna. Finalmente, al marcharse de Ravena para presentarse al Pontífice, á fin de que dicho viaje no fuese inútil, envió sus monges que habia instituido en Favencia fuera de la puerta de la ciudad en el edificio de Santa María, que ahora vemos edificado dentro de la misma. Aquí fué su feliz tránsito, pues acometido de una calentura, al octavo dia de su enfermedad falleció en la noche

anterior al dia octavo de las calendas de marzo, año del nacimiento del Señor 1080, siendo aun pontífice Gregorio VII. El cuerpo del Santo fué depositado en un sepulcro de blanquísimo mármol, cantando todos los concurrentes himnos y salmos, y tributando á Dios las mayores alabanzas. Fué varon doctísimo, como lo acreditan sus obras que andan impresas, y de él escribieron Mosander, Surio, Hareo, Baronio, Leon Ostiense, Tritemio, y otros.

# ABRIL.

## DIA VIII.

### SAN ALBERTO MAGNO.

La vida de este grande Santo no ofrece aquellas escenas estraordinarias que arrebatan el entusiasmo del mundo; pero es un modelo de la lucha y de la victoria del hombre interior, coronada con el doble laurel de la santidad y de la sabiduría; corona que le mereció tambien, como á los conquistadores famosos, el renombre de Grande. Su patria fué Lingino, pueblo de la Suevia, hoy Germania. Amoldado desde su tierna infancia al tipo mas perfecto de una alma cristiana, creció su bella alma nutrida con la piedad mas pura, vivificada con el sol del divino amor, y regada con el rocío suavísimo de la devocion de María. A la edad de diez y seis años, segun en la historia de su vida se lee, rogando á la Reina de los ángeles para que le señalase la senda que debia seguir en la eleccion de su estado, para glorificar mas á Dios y procurar por su salud, le habló ella misma, para que dejando las ilusiones del mundo, abrazase la vida religiosa en la órden sagrada de Predicadores, como el instituto cuyo establecimiento habia recientemente impetrado de su divino Hijo para sostener la cristiandad que amenazaba ruina. Puédese muy bien conciliar esta piadosa creencia con alguna revelacion interior que tuviese el santo jóven, para abrazar el estado de perfeccion religiosa, pudiendo muy bien prescindirse en sana crítica de que la misma Vírgen le señalase preferencia de órden; pues todos los institutos monásticos fueron igualmente estableci-

dos para sostener el espíritu del cristianismo y la piedad de la religion. Llamado, pues, al estado religioso por particular inspiracion del cielo, y despues de haber aprendido la gramática con aprovechamiento, pasó á Venecia, donde florecian las bellas artes, para entregarse á su ameno estudio. Acudia con asiduidad á iniciarse en los documentos de la vida monástica, oyendo á un varon célebre en aquella época llamado Jordano; pero tuvo que luchar con un tio suyo que se oponia tenazmente á su vocacion, y sobre todo contra las instigaciones del comun enemigo, que entre las ilusiones de un sueño le presentó ideas de angustia y de terror, inspirándole desaliento en su propósito. Pero la gracia divina, valiéndose de la elocuencia de Jordano, triunfó de su corazon, oyendo con asombro de la boca del orador razones poderosas que disipaban los engañosos fantasmas que le habian turbado en el sueño. Determinó, pues, entrar en la sacra órden de Predicadores; pero apenas entrado, tuvo que luchar con nuevas tentaciones. Su alma cándida fué recientemente combatida, ya por el orgullo, ya por la humildad misma, pues el espíritu tentador disfrazado de ángel de luz, nos instiga tambien al mal bajo la forma de las mismas virtudes. Unas veces el no poder igualar en el estudio á sus condiscípulos heria su amor propio: otras un humilde pensamiento de su inutilidad, le movia á abandonar una religion cuyo principal empleo es la adquisicion de las ciencias. Combatido por tan encontrados elementos, acudió á la Reina de los Angeles, protectora de las inteligencias humildes, la cual le inspiró la idea de que no retrocediese de la senda empezada; que trabajase con asiduidad y constancia. Así lo hizo Alberto, y dedicándose no menos á la oracion que al estudio, adquirió la ciencia humana por medio de la sabiduría de Dios, sin la cual aquella no es mas que vanidad y orgullo. Penetró, pues, en los secretos de las ciencias naturales; logró poseer el gusto de las bellas artes, y fué llamado por escelencia el filósofo. Atribúyese, pues, al favor especial de María el milagroso desarrollo de sus potencias, cambiándose su primera ineptitud en un aprovechamiento admirable en todas las ciencias; y al paso que á todos aventajaba en saber, veíase preservado de las caidas á que están espuestos los miserables entendimientos humanos. Desde aquel entonces, ni la naturaleza tuvo cosa que se escondiese á la penetracion de Alberto, ni la filosofía nada de peligroso para su entendimiento. María, cuyo hijo predilecto era, le aclaraba todas las dudas, y le apartaba todos los errores. Con la seguridad de su proteccion, paseábase su ingenio como un lince por el vasto campo de las ciencias, en

todas las cuales fué maestro y maestro consumado. Como á tal dedicáronle los prelados á la enseñanza; y en el ejercicio de este honroso cargo no solo sostuvo la reputacion de sabio que ya se habia adquirido, sino que con su reputacion inmensa y con una sutileza incomparable la acrecentó estraordinariamente. Floreció en Sajonia, en Ratisbona, en Argentina. La universidad de París, la mas célebre entonces de todas las del mundo, oyó con admiracion á este sabio, como derramando de su elocuente boca un rio caudaloso de ciencia y de doctrina; siendo tan considerable é inaudito el número de discípulos que concurrian á oirle, como á oráculo prodigioso de sabiduría, que no teniendo en su claustro cátedra capaz de contener á tanta multitud, este nuevo Salomon se vió obligado á dar lecciones en una plaza pública, que se llamó despues por mucho tiempo la plaza de San Alberto-Colonia; otra célebre é ilustre universidad admiró asimismo su rica y profunda sabiduría: y es innegable al mismo tiempo, que en todas partes lo que mas se admiraba era la humildad, la pobreza y la santidad que á tanto saber ennoblecia. Era en realidad un fenómeno asombroso el que presentaba nuestro Santo, por reunir en su persona dos calidades eminentes que rara vez se hallan reunidas, la sabiduría y la humildad, hermanándolas ambas en un grado elevadísimo. Acaso no presentó su siglo, esceptuando el Angel de las escuelas, un varon que tanto y tan perfectamente conciliase la celebridad con la humildad y sencillez de corazon, y lo vasto de los conocimientos con la exactitud en el cumplimiento de los deberes religiosos. Mas la gloria del Sol de Aquino reflejó en gran parte sobre Alberto; pues éste le tuvo en Colonia por discípulo, y contribuyó en gran parte á desarrollar en su alma aquellas prodigiosas facultades, y aquel vastísimo talento que dejó atónito al mundo. Tan digno era el maestro del discípulo, como el discípulo del maestro: el grande Tomás de Aquino debia tener por preceptor á Alberto el Grande. Nadie quizás sino él habia descubierto lo que encubria su ilustre alumno por entre los celajes de una angélica modestia; pero el espíritu penetrante de Alberto, descubrió al través de la humildad de Tomás aquel sabio de colosales dimensiones, que debia ser con el tiempo una de las lumbreras de la Iglesia, y el astro mas resplandeciente del cielo dominicano. Alberto conoció anticipadamente á Tomás, ó mas bien, fué un profeta de su mérito Y en lo que mas se ve que Tomás, siguiendo las huellas de su maestro, fué un glorioso reverbero de su doctrina, es en el libro acerca del adorable Sacramento de la Eucaristía, que escribió Alberto de propia mano; materia que

tratada despues por el Angel de Aquino, le valió la aprobacion del mismo Dios. Alberto escribió todas sus obras de su propia mano, despreciando los ornatos de los códices, creyendo por su humildad, cual otro Jerónimo, indignos de todo relieve y adorno sus escritos. Adorador profundo de los augustos misterios de la religion, derramaba en sus escritos toda la ternura y uncion santa de que rebosaba su alma. En el capítulo general de su órden celebrado en Germania en 1254, le eligieron los padres provincial por unánime consentimiento. Alberto fué un modelo de observancia y de direccion en el gobierno de su provincia. Fiel imitador del grande Domingo, desempeñó infatigable la doble carga del sacerdocio y del gobierno, recorriendo pobre y á pié los vastos territorios á que se estendia su nombramiento, y dando ejemplo él mismo de austereza, de penitencia, de humildad y de todas las virtudes. Figuraos al varon apostólico, al jefe provincial de su órden, al sabio eminente y celebrado, recorriendo indigente y sin aparato los países mismos que estaban llenos de la fama de su nombre, y vereis al prelado cristiano, al verdadero eclesiástico constituido en dignidad. La humildad de Alberto era sólida y á toda prueba; la dignidad episcopal que á tantos halaga y deslumbra, y que hacia huir de temor á los Ambrosios y Agustinos, fué aceptada por Alberto con lágrimas de dolor. Obligado por obedecer á Urbano IV á aceptar la silla episcopal de Ratisbona, entró de noche y ocultamente, esquivando toda pompa y aplauso en la ciudad que le admiraba con entusiasmo. Mas no pudo evitar que al celebrar en la iglesia el dia siguiente, el pueblo todo, transportado de júbilo, le recibiese entre aplausos y aclamaciones Su alma empero, despegada enteramente del mundo, le miraba y le compadecia; pero sin dejarse fascinar por sus mentirosos atractivos. Durante su episcopado vivia con la misma austeridad que en el claustro, y no mudó en un ápice su género de vida, esceptuando lo que le ocupaban las obligaciones de su ministerio. Santamente entregado á la oracion y á la contemplacion casi contínua, vivia abstraido para lo del mundo, confiando á manos laicas todo cuanto no era espiritual. Viendo la caducidad de las glorias del siglo, y profundamente conmovido por no poder estirpar ciertos vicios que, corriendo desbocados, se resistian á su freno saludable, suspirando por las santas delicias de su vida retirada, en la que á sus anchuras podia comunicar mas libremente con Dios, aquella grande alma renunció el episcopado, volviendo á ser humilde religioso el que habia ceñido sus sienes con la mitra. Fué el oráculo del concilio de Lion, y ni aun pensó en engreirse. Triunfó

de los pertinaces impugnadores del estado religioso; vióse honrado del Pontífice y de toda la corte romana, y despues de haber pasado por todas estas grandezas, que á tantos hubieran llenado sino de orgullo á lo menos de un alto concepto de sí propio, volvió á vivir como religioso entre sus hermanos de hábito, y á comunicar á todos sin envidia lo que sin ficcion, ni petulancia habia aprendido. Solo al cielo aspiraba su alma grande y generosa, desasida de todo lo terreno, y solo el cielo podia llenarla. No tardaron, pues, en verse cumplidos sus deseos. Hállase escrito en su vida, que por revelacion de la Vírgen su constante protectora, tenia presentido que cuando en una leccion pública se le olvidase repentinamente lo que habia de decir, esta seria la señal de que se acercaba su última hora. Avisado pues por esta señal, redobló sus piadosos esfuerzos para prepararse á la muerte. Su oracion fué ya continua, rezando diariamente el oficio de difuntos sobre la sepultura que debia contener su cadáver, y llegado el momento, lleno de méritos y virtudes, espiró santa y suavemente en el ósculo del Señor. Murió en noviembre de 1280, á los 87 de su edad. El heroismo de sus virtudes y de su sabiduría, que tanto habia admirado el mundo, le sobrevivió como una corona de gloria, escitando el respeto y la veneracion de los pueblos; y el Señor, que cuida de la gloria de sus siervos aun acá en la tierra, parece quiso dar despues una muestra de su santidad, cuando pasados doscientos años se halló su cuerpo incorrupto é hincado de rodillas en la actitud misma con que oraba cuando vivo. Los sumos pontífices Urbano VIII, Gregorio XV y Clemente X aprobaron y estendieron el culto de S. Alberto Magno, en atencion *á los grandes y gloriosos méritos en la Iglesia*, como se esplica este último Pontífice, al clero de Ratisbona, de Colonia y Laubing, y á todo el órden de Predicadores tan fecundo en hombres eminentes en letras y en santidad.

Considerando el catálogo de las numerosas obras que escribió S. Alberto Magno, admira ciertamente su fecundidad prodigiosa y su vastísima erudicion; y sorprende mucho mas contemplar en el siglo XIII á un hombre que es á un mismo tiempo teólogo, filósofo, escriturario, fisiólogo, médico, naturalista, filólogo, literato, moralista, orador, matemático y artista; que reune todos los conocimientos de su época, que se halla familiarizado con los grandes hombres que le han precedido, que trata con maestría todas las materias, y cada una de ellas como si fuese la única á que hubiese dedicado todos sus esfuerzos. Un sabio tan universal en su siglo es casi inesplicable. Pero ¿qué será

cuando al estupor primero, se añada la particularidad de ser un religioso, un prelado, un hombre de obediencia y de oracion, de abnegacion y de penitencia, cargado con todos los deberes ya del sacerdocio, ya del episcopado? ¿Cuando se observe que esta multiplicidad sorprendente de erudicion y de sabiduría recayó en un talento obtuso al principio y casi inepto, que le hacia vacilar en seguir la senda de la ciencia? ¿No se dirá que alguna inspiracion, alguna infusion de inteligencia, algun grande secreto de espíritu debe verificarse orando al pié de la cruz?

## DIA XXIV.

### SAN GREGORIO, OBISPO (1).

En Iliberi, ó Eliberi, silla antigua episcopal de la Bética, ó Andalucía, sita en opinion de unos en un monte contiguo á Granada, y segun otros en la misma ciudad; floreció en el si-

(1) Aunque la vida de este santo obispo español se lee en nuestra edicion del Año Cristiano en el dia en que el Martirologio romano hace su conmemoracion, es á saber, el dia 24 de Abril (véase el tomo que comprende este mes, pág 382), la reproducimos no obstante en este Suplemento corregida de los errores que aquella (copiada testualmente de la que escribió el P. Ribadeneyra) contiene, segun nos lo hizo observar oportunamente nuestro respetable patrono el Ilmo. y R. obispo de Iviza, el Sr. Dr. D. Basilio Antonio Carrasco Hernando, cuya autoridad, apoyada con el testimonio de varios autores y especialmente con la del P. M Florez, nos ha demostrado hasta la evidencia ser falso cuanto se ha escrito contra Osio, obispo de Córdoba, y muy ajeno de la verdad lo que se añade de que nuestro Santo escomulgó á aquel ilustre prelado cuando éste volvió del concilio Ariminense. Falso es tambien que por denuncia de Osio compareciese S. Gregorio en Córdoba, delante de Clementino, vicario del emperador Constancio hijo de Constantino, y que tratándose de este pleito en presencia del mismo juez, de repente se le torció la boca á Osio y sin sentido cayó en tierra y en breve murió sin arrepentimiento de su pecado, segun lo refiere Mariana, *Hist. de España* lib. IV. cap XVII; de quien lo tomaria sin duda Ribadeneyra Falso todo, pues el conciliábulo de Rímini se celebró por los años de 359, y Osio sin volver de Sirmio á España murió en aquella ciudad en el año 357 como tiene demostrado el M Florez en el tom 10 de la *España Sagrada*, pág. 201 y siguientes, quien en la página 212 se espresa así:

«Viendo el emperador la constancia de Osio, y que por él perseveraban firmes otros muchos obispos españoles, desterró á estos y á otros, como escribe S. Atanasio: *Tot Episcopos ex Spania, et aliis regionibus, in exilium deportari*, pág. 842 No perdonó ni al mismo Osio, pues llamándole, le tuvo desterrado en Sirmio un año entero. Esta fué la *cuarta vez*, que por causa de la fe salió de España, en el año de 356 por la primavera. Así consta por S. Atanasio, cuando dice: que estuvo un

glo IV de nuestra era cristiana S. Gregorio, prelado digno de memoria eterna por su celo apostólico, por su eminente ciencia y grande santidad, y especialmente por su inflexible constancia en no comunicar jamás con los herejes arrianos.

Habia penetrado el arrianismo hasta el Occidente, despues de haber desolado casi toda la Iglesia oriental, protegido con la autoridad del emperador Constancio (hijo del grande Constantino), acérrimo defensor de la impiedad, quien persiguió cruelmente á los prelados católicos, y desterró de sus sillas á los mas celosos y ejemplares, por sostener tan inicuo empeño. Ensoberbecida la herejía con sus conquistas encendió una sangrienta guerra entre católicos y arrianos; el odio era mutuo entre ambos partidos; y no se veia otra cosa entre los que por su carácter debian edificar, que cisma y division.

Para tranquilizar una discordia tan perniciosa como general, que puso á la Iglesia en el estado mas deplorable, se convocó en Rímini un concilio en el año de 359, el que habiendo tenido un principio bueno y santo, tuvo un fin muy desgraciado. Habian concurrido á él mas de 400 obispos del Occidente, y corrian ya siete meses de ausencia de sus iglesias, sin haberse concluido los negocios á satisfaccion de todos. Queria prevalecer la

año entero desterrado en Sirmio: *Pro exilio detinet illud integrum annum Sirmii*, pág 811. Este año de destierro se cumplió en el de 357 en que Osio condescendió en tratar con Ursacio y Valente despues del mes de mayo; y consiguientemente llegó á Sirmio en el año de 356 despues del espresado mes.

» Esta fué la última salida que Osio hizo de España; pues como ya probamos, murió en el mismo año de 357 sin haber podido restituirse á su iglesia. Allí fué donde se ablandó á tratar con los obispos fautores de los escándalos; aunque solo *ad tempus*, y *ad horam*, para tomar aliento, y redimir la vejacion en el peligro de vida, que el tormento amenazaba á los cansados miembros de una edad mas que centenaria. Tampoco fué en materia inhonestable, como se vió en el núm. 50, y aunque lo hubiese sido, consta su retractacion y penitencia, por testimonio no menos que de S. Atanasio, con quien concuerdan S. Epifanio, y N. P. S. Agustin. Sabiendo pues, que la penitencia hace revivir en los justos las obras de virtud que precedieron á la caida; no tenemos lugar para dudar, que en el fin del venerable Osio reflorecieron todas las obras de virtud, que atesoró en su vida desde los primeros pasos á los últimos. Y habiendo sido heróicas sus acciones, pudiera la santa iglesia de Córdoba solicitar su culto, sirviéndola de ejemplar la práctica de la iglesia del Oriente, que le celebra Santo, y erige templos á Dios con su nombre: pues la detencion que el Occidente ha tenido en colocar su memoria entre la de otros Santos, provino del libelo infamatorio de los luciferianos de que ya nadie duda ser mendacísimo, y denigrativo de los católicos, como se ve en las calumnias de S. Hilario y de S. Dámaso. Debe pues prevalecer el testimonio de S. Atanasio, que le trata de *Santo* aun despues de referir su condescendencia »

violencia de los arrianos, y para conseguirlo se valió su astucia de una fórmula de voces artificiosas con que pudiesen alucinar á los católicos. Publicaron en ella, que el Hijo era semejante al Padre, y que no era criatura como las demás; y preocupados los ortodoxos con aquella apariencia, que no sonaba desigualdad en las divinas Personas, firmaron la fórmula, donde en realidad estaba oculto el veneno de la herejía. Remitida á Constantinopla, donde estaba el emperador, hizo que la firmasen los legados de otro sínodo celebrado por aquel tiempo en Seleucia, con todos los demás obispos que se hallaban en la corte; prosiguió tan adelante aquella deshecha tempestad, que sobrepujó á los daños que causaron en la Iglesia los gentiles con sus persecuciones. Envióse por todo el mundo la fórmula con órden del emperador para que fuese desterrado todo aquel que no la firmase: fueron muy pocos los que no cedieron al precepto imperial; unos sin conocer la ponzoña, otros por temor, otros atendiendo al premio, y algunos á pretesto de conservar la paz.

Entre los que se salvaron del naufragio de tan temible borrasca, fué uno nuestro Santo, cuya invencible firmeza hizo su nombre tanto mas recomendable, cuanto mas visible su constancia en medio del mayor número de tímidos y condescendientes con que contaba el partido del error. Dios le preservó con otros pocos escogidos de igual celo y fortaleza para sostener los derechos de la verdad. Gregorio á nada atendió tanto como á conservar la fe católica en los términos precisos que se habia definido en el concilio general de Nicea. El supo desarmar las capciosas invectivas de los arrianos, y hacer patentes las artificiosas voces de su fórmula de fe, manteniéndose inflexible en no comunicar con los sospechosos en la herejía. No le acobardaron las formidables penas con que eran amenazados todos los que resistian prestar anuencia á los injustos decretos del emperador, á los que hizo frente animosamente, á pesar del mal ejemplo de los muchos prelados, que vergonzosamente cobardes cedieron á la providencia de un príncipe declarado enemigo de los católicos.

San Eusebio de Verceli, uno de los insignes obispos que defendieron en Rímini la fe católica contra todo el poder de los arrianos, por lo que fué desterrado de su silla, sin que bastase á contenerles el respeto de su autoridad, el alto concepto de su santidad, ni la reputacion universal de su sabiduría; en la carta que escribió á nuestro Santo, elogia su constancia en haberse resistido á comunicar con los obispos, que en el concilio de Rímini lo hicieron con Ursacio y Valente, caudillos de la herejía, lo que alaba como una accion digna de un prelado ortodoxo, y un

sacerdote de Dios, nacida de un corazon celoso y firme en sostener la verdad, sin ablandarse con los terrores, ni con los destierros conminados por un soberano acérrimo protector de la impiedad.

Además de esta admirable entereza que hizo digno á nuestro Santo de una eterna gloria, le elogia el P. S. Jerónimo en el libro de los Varones ilustres, diciendo, que compuso hasta su última edad diversos tratados en mediano estilo, y un elegante libro de fe, el cual, aunque permanecia en tiempo del santo doctor, hoy no nos consta ciertamente de su existencia por la diversidad de autores, á quien se atribuye el escrito con este título; bien que algunos críticos le estiman de Faustino Luciferiano.

Hay quien ha querido confundir á S. Gregorio con los luciferianos, ya porque resistió con Lucífero, obispo de Caller, á la comunicacion con los herejes, y ya porque lo elogian Marcelino y Faustino, de la misma secta, en el libelo que ofrecieron en el año 364 á los emperadores Valentiniano, Teodosio y Arcadio, que dió á luz Sirmondo en el de 1590. Pero sobre desvanecerse esta impostura por los testimonios de S. Jerónimo y S. Eusebio de Verceli, que alaban su fe, celo y santidad, es preciso distinguir que no es lo mismo convenir Gregorio con Lucífero, en negarse á la comunion con los herejes, que resistirla aun en el caso de que arrepentidos de sus errores regresasen al gremio de la Iglesia, que fué el error de estos sectarios, en lo que jamás incurrió nuestro Santo. Ni menos es bastante para esta censura el elogio que hacen de él Marcelino y Faustino en el dicho libelo, reconocido por todos los críticos como un agregado de imposturas y falsedades.

Finalmente lleno de merecimientos, despues que gobernó muchos años su obispado como un celoso pastor, murió en el Señor á fines del siglo IV, cuya computacion adoptamos, no constándonos el año puntual de su precioso tránsito, atendiendo á la duracion de su pontificado, tal ya en el de 359, que se celebró el concilio de Rímini, hasta el de 392, en que vivia, segun el testimonio de S. Jerónimo.

# SETIEMBRE.

## DIA VIII.

### FIESTA DE NUESTRA SEÑORA DE MONSERRATE.

Despues de publicado el artículo que se lee en el tomo de Setiembre de nuestro Año Cristiano acerca de la historia de la dicha invencion y descubrimiento de la milagrosa imágen de Ntra. Sra. de Monserrate, recibimos la siguiente carta:

«Para lo que pueda servir á los Sres. Editores del novísimo Croisset. Digo el infrascrito que hallándome ecónomo en la parroquia de S. Justo y S. Pastor de la ciudad de Barcelona el año 1822 ví y leí en un libro de Antigüedades que se halla en el archivo parroquial de dicha parroquia, entre otras cosas, que la imágen de la Vírgen de Monserrate que hoy dia se venera en su monte, la llevó S. Pedro y se desembarcó en la antigua ciudad de Ampurias, que fué colocada en la iglesia de S. Justo y S. Pastor, entonces Catedral en tiempo que era obispo S. Paciano, que fué allí adorada 200 años, que la apellidaban la Perla de Cataluña, etc. etc. y que habiendo aparecido en España los enemigos de nuestra santa religion, fué trasladada esta santa Imágen al Monteserrate y allí ocultada para no ser hallada de unos tales foragidos. Estas y otras cosas se leen en aquellas Antigüedades que fácilmente se pueden ver en dicho archivo. Todo sea para mayor gloria de Dios y de su Vírgen Madre como lo desea—Paladio Ferret, Pbro. cura párroco de S. Mori.»

Habiendo consultado la carta que precede con nuestro amigo D. Jaime Fustagueras, autor de la seccion de antigüedades que con aplauso general se publica en el diario religioso social titulado el Ancora, nos ha contestado en los términos siguientes:

«Sr. Editor del Año Cristiano: Mi estimado amigo: Es preciso ir con sumo cuidado acerca de las noticias que comprende la nota del R. Paladio Ferret, Pbro. cura párroco de S. Mori, pues importa á la verdad tradicional no perder de vista las tres circunstancias que siguen: 1.ª Jamás la parroquia de S. Justo ha sido Catedral, sino habilitada interinamente, cuando han sido precisas reparaciones ó reedificaciones en el templo de Sta. Cruz, trasladándose entonces allí el obispo y cabildo que son los que verdaderamente forman lo que se llama Catedralidad. 2.ª La

imágen que desde muy antiguo se veneraba en la iglesia antiguamente llamada de los Mártires, hoy S. Justo y S. Pastor, se llamaba y era conocida con el título de *Santa María la Morena.* El nombre de Perla de Cataluña lo impuso el Rdo. P. M. Fr. Gregorio de Argaiz, cronista de S. Benito, en la historia que compuso de Ntra. Sra. de Monserrate, titulándola la Perla de Cataluña. 3.ª El modo como se espresa el libro á que se refiere es al pié de la letra como sigue:

«La tradicion dice que la sagrada Imágen de la Vírgen de Monserrate estuvo por mas de tres siglos venerada de los fieles de la iglesia parroquial de S. Justo y S. Pastor antes de la pérdida de España, fundándose en lo que refiere el citado P. Argaiz, quien afirma que la joya mas preciosa de Cataluña es la imágen de Ntra. Sra. de Monserrate que habia fabricado en Jerusalen el Evangelista S. Lucas. Esta Sta. Imágen llamada antes *Jerosolimitana*, refiere la tradicion, fué una de las que trajo el año 50 el apóstol S Pedro, el cual siguiendo su predicacion habiendo tocado en el puerto de Ampurias dejó una en Massanet. La segunda la dejó encomendada el apóstol al obispo de esta ciudad entera, la cual fué muy venerada por Sta. Eulalia y san Severo, pero especialmente por el obispo S. Paciano. No solo veneraron cordialmente esta Sta. Imágen los santos antes citados sino todos los de la primitiva Iglesia y toda la ciudad y tierras vecinas de Barcelona. Por temor de los atropellamientos de los sarracenos, determinaron cuando amenazó la invasion ocultarla cautelosamente en el monte de Monserrate. En el año 718 parece fué el de dicha traslacion.»

Hemos considerado que merecian ocupar un lugar en el presente SUPLEMENTO las preinsertas curiosas noticias, por referirse á una imágen tan celebrada y venerada de todo el orbe católico, cual lo es la de NTRA. SRA. DE MONSERRATE

## OCTUBRE.

## DIA XII.

### SAN RARIMIO, VULGARMENTE LLAMADO SAN RAMI.

En el triunfo de los santos Mártires del reino de Cerdeña, libro 8, cap. 8, pág. 164, se lee lo siguiente:

«Fué S. Rarimio designado arzobispo de esta primaria Iglesia por

su predecesor, que debió ser S. Rude, que vió en él las virtudes, y calidades, que desear se pueden en un prelado: fué en su vida, y costumbres irreprensible, cuidadoso de su familia, y espejo donde todos se podian mirar, sufria muchos trabajos para defender la Iglesia, y librar sus ovejas de los idólatras lobos; pero al fin siendo hallado vestido de pontifical en los divinos oficios fué prendido, y encarcelado, y de la cárcel llevado al templo para sacrificar á los falsos dioses, y por detestar la falsa adoracion de ellos, fué mandado degollar, y los cristianos tomando el cuerpo le dieron por entierro una arca de piedra bien cerrada junto á S. Saturnino el segundo, en medio de las dos columnas de la parte del Evangelio. Llegaron los sarracenos á profanar y destruir los sepulcros de los Mártires, y de este hicieron piezas el mármol de su letrero del cual hallaron un pedazo que contenia parte del nombre á los 12 de octubre de 1625, y porque no hallaron los demás no curaron por entonces abrir la arca para sacar al cuerpo; antes desconfiados por ser hecha pedazos, pasaron adelante en buscar otros santos que hallaron.

» Sucedió que Fr. Juan de Alegría monge benito llegó una noche secretamente, y con otros de su compañía, levantó la losa, que era muy grande, y halló dentro el cuerpo del santo obispo que aun tenia el oro del vestido pontifical de brocado con que le enterraron, y sacándole se le llevó al templo de la Vírgen de Monserrate de la ciudad de Caller; y en él le tuvo escondido algun tiempo, hizo notables diligencias para tomar un pedazo de letrero, que despues hallaron mucha parte de él, pero no les pudo tener todos.

» Llevósele á Barcelona, y se entiende sirve hoy de joyel en la santa casa de Monserrate. Celebramos su invencion á 12 de octubre. »

La antecedente copia la estrajo de su antedicho original fielmente al pié de la letra en la librería de PP Predicadores á los 30 de octubre del año del Señor de 1822 el subteniente del regimiento de línea de Aragon, D. Juan Bautista Gessa.

# DIA XVI

## LA BEATA MARÍA DE LA ENCARNACION.

La beata Maria de la Encarnacion nació en París, capital de Francia, en el año de 1565 de la noble familia Aurillot y Huiliers, señores de Champlastreux. Los padres enseñaron á su hija el camino de la virtud y cuando llegó la edad correspondiente

la desposaron con Pedro Acarie, señor de Montbrant. Durante su estado conyugal fué un dechado de honestidad y paciencia, de manera que S. Francisco de Sales la propuso á los demás como modelo de virtud. Despues de fallecido su esposo habiendo pasado las hijas de Sta. Teresa á fundar conventos, la venerable viuda se unió con ellas y acrecentó la órden en virtud y en monasterios, que entre ella y sus hermanas hijas de Sta. Teresa llegaron á fundar mas de 70 conventos que aun hoy dia existen. Llena de méritos, sufrimientos y virtudes entregó su alma á su divino Esposo, habiéndola beatificado el SS. Padre Pio Papa VI, concediendo el rezo propio á todos los religiosos Carmelitas con el rito doble menor y color blanco en el dia 16 de octubre.

# NOVIEMBRE.

## DIA IX.

### EL SANTO CRUCIFIJO DE BALAGUER (1).

Es tradicion antiquísima, contra la que no hay argumento alguno sólido, que la imágen del Sto. Cristo de Balaguer es la primera de Jesucristo crucificado. De consiguiente no se estrañará que este tesoro haya formado siempre el orgullo de esta devota ciudad y que su renombre haya llegado á los países mas remotos.

Reune esta santa imágen cualidades artísticas y religiosas admirables, que todas ellas no pueden atribuirse mas que á un asombroso prodigio que quiso obrar la divina Providencia, y con el cual recompensó á los honrados habitantes de esta ciudad de los inmensos sacrificios que han arrostrado en todas ocasiones, para salvar á nuestra santa religion de los combates que sufrió durante las guerras con los sarracenos, que devastaban las poblaciones y arruinaban los templos del culto católico.

Para hacerse cargo del mérito religioso que posee esta efigie de Cristo crucificado, bastará citar algunos de los principales pasajes de su historia, recordando tambien su milagrosa venida á esta ciudad, y la devocion y culto que le profesan sus morado-

(1) En el tomo correspondiente al mes de Noviembre de nuestra edicion del Año Cristiano, pág. 160, continuamos de esta santa imágen una sucinta noticia tomada de nuestro Domenec, *Santos de Cataluña*. Posteriormente hemos recibido noticias mas estensas acerca de lo que refiere la tradicion del orígen y como llegó á aquella ciudad tan milagrosa imágen, y hemos considerado conveniente su publicacion en el presente Suplemento.

res y los que de tierras distantes vienen á implorar sus auxilios ó á darle gracias por beneficios obtenidos por su invocacion y patrocinio.

Uno de los que desclavaron á Jesus y le bajaron para ponerlo en brazos de su desconsolada Madre, Nicodemus, deseando trasmitir á la posteridad la imágen de Cristo crucificado á fin de fomentar la devocion, determinó esculpirla con tal exactitud que fuese el mas fiel retrato del Señor, para lo cual contaba con la impresion tan viva que habia recibido en aquellos tristes momentos, en que habia tenido en sus brazos al mismo Redentor del universo, y para ejecutar la obra con mayor seguridad de perfeccion, se fué á una casa de campo de Gamaliel su abuelo. Tenia ya formado todo el cuerpo sin haber encontrado obstáculo alguno en todo el decurso de su piadósa obra. Pero las dificultades mayores y á su modo de ver insuperables, aparecieron al emprender la formacion de la cabeza. ¿Como es posible presentar en la madera y con toda exactitud, el retrato fisiognomónico de Jesus espirando en el monte Calvario? ¿Donde está la habilidad humana para cincelar aquellos rasgos de tristeza y compasion impresos en el rostro de Jesus crucificado? ¿Quién es capaz de trasladar aquella cara agonizante, espejo fiel de la mas perfecta resignacion? Estas reflexiones acudieron á la imaginacion de Nicodemus, el cual desconfiando de su ingenio y temiendo desfigurar con sus manos la tremenda agonía del Salvador, abandonó la obra y se puso á orar devotamente, suplicando al Señor le iluminase para concluir con perfeccion aquella copia del divino original. En medio de sus súplicas quedóse dormido aquel honrado artesano, y durante sus sueños los ángeles completaron la obra con la perfeccion que él deseaba. Atónito se quedó Nicodemus al ver un prodigio tan asombroso y corrió á noticiarlo á los fieles de la comarca, los cuales acudieron precipitadamente á hacerse cargo de aquel suceso tan portentoso. San Lucas evangelista fué á participarlo á la Vírgen santísima y mandó trasladar la imágen á Jerusalen donde la adoraron todos los apóstoles y cristianos despues de la Vírgen. Esta Señora encontró en ella un triste recuerdo de la pasion y muerte de su amado Hijo, de suerte que se le renovaron las angustias que habia sufrido, y de nuevo besó y lloró amargamente á los pies del retrato de su Hijo crucificado. Dedúcese de aquí que besando los pies de este crucifijo cual se acostumbra, besamos en el mismo punto donde se imprimieron millares de veces los delicados labios de María y tocamos lo que fué regado con las abundantes lágrimas de aquella triste y desconsolada Madre.

Allí estuvo esta soberana imágen hasta el año 45 de la muerte y subida al cielo de Cristo nuestro Señor, y entonces para librarla de la ruina que amenazaba á la ciudad deicida fué trasladada á Berito en donde se veneró hasta el año 765. Poseia esta preciosidad un cristiano que vivia cerca de la sinagoga de los judíos, el cual para alejarse de aquella vecindad tan odiosa, cambió de domicilio y se dejó inadvertidamente la imágen en un grande armario. La casa en que habitaba fué alquilada por un judío y este convidó á muchos de sus amigos para enseñársela, la que recorrieron y examinaron con mucha escrupulosidad, hasta abrir el armario que contenia la santa imágen. Asombrados quedaron todos al ver en casa de un judío aquel precioso mueble y dirigieron todos á una severos cargos contra el nuevo morador, que siendo judío conservaba tan bien custodiada la imágen del Crucificado No le bastó el probar que era muy inocente á todo cuanto pasaba, pues despues de haber dado parte los convidados á su pontífice y haber este congregado á los sacerdotes y ancianos y una muchedumbre del judaismo, lo arrojaron de la sinagoga, y arrebatados de furor al ver á la santa imágen, resolvieron de comun acuerdo repetir en ella todos los oprobios y tormentos que padeció en Jerusalen su divino original.

Fué representada tan al vivo aquella horrorosa escena, que al darle la lanzada cual la que dió Longinos al divino Jesus, salió de ella gran copia de sangre, que dejó atónitos y suspensos á los judíos. Llenaron de ella una multitud de vasijas é hicieron la prueba de aplicarla á los enfermos para ver si era cierto lo que predicaban los cristianos de que Jesucristo era el Salvador de todo el linaje humano, con lo que quedaron plenamente convencidos, pues que se convirtió en la mejor y mas saludable medicina para los que padecian algun achaque, de modo que todos cuantos se sirvieron de ella, sanaron completamente.

Al ver este prodigio, no pudieron menos de confesar su ignorancia, y rompiendo el velo que les tenia obstinado el corazon, se presentaron al obispo Adeodato (que lo era entonces de Berito) los que le informaron de todo lo acaecido, justificando tambien el cristiano el orígen y milagros de aquella santa imágen, despues de cuya informacion bautizó á todos los judíos, y á peticion de los mismos la sinagoga fué convertida en templo y consagrada, colocando en él la santa imágen con el título de Salvador, por la salud que dió á sus cuerpos y á sus almas, multiplicando desde entonces á millares los prodigios.

Tal es la historia auténtica de la formacion, trasportacion y

pasion de esta milagrosa imágen, autorizada por el concilio Niceno 2.°, el Martirologio romano, S. Basilio y otros gravisimos autores.

Colocada en aquel templo dicha soberana imágen, fué venerada por los fieles por espacio de muchos siglos, hasta que en una de las ruinas que padeció Berito por los moros desde el año 1111 hasta el de 1288 que fué la última, y de toda la Tierra Santa en el de 1291, segun la comun opinion de los autores, fué echada á la ensenada del rio Adónis que baja del monte Líbano, batallando con las ondas del mar Mediterráneo, para que entre ellas sumergida, quedase sepultada para siempre su memoria. Mas no fué así, sino que surcando mares y venciendo rios, se vino á Balaguer, subiendo por el Ebro y pasando al Segre que baña esta ciudad; iba acompañada de tres brillantes luces y no paró en todo el decurso de su viaje hasta que tropezó en una de las rocas situadas delante del convento de religiosas de la Vírgen de Almatá.

Los pueblos que se hallan en las orillas de los citados rios, al ver subir la imágen contra la corriente de las aguas, ya conocieron que era efecto de un milagro que obraba la Providencia, y acudieron de repente en busca de la misma; pero en balde, pues lo mismo era acercarse á ella, que apartarse de las personas que se le arrimaban. Estaba reservada para Balaguer, y solo á la abadesa del convento de Almatá le fué permitido alcanzarla y subirla á su propia iglesia. En vano se esforzaron los habitantes de la ciudad, el clero y los magistrados que acudieron en devotísima procesion para recogerla; no lo pudieron conseguir y solo cedió á las vivas instancias de las religiosas y especialmente á las de su dignísima prelada. Esta misma señora la llevó cuesta arriba hasta colocarla en su iglesia, y á pesar de la enorme magnitud de la imágen, no sintió la menor fatiga ni cansancio, pues que una paja no era tan ligera en aquel entonces como la citada imágen, segun espresion de dicha superiora.

El cronista Coll de la religion de S. Francisco, atestigua la venida del Sto. Cristo á Balaguer que acaeció á fines del siglo XIII.

Llegada que fué la devota comitiva en la iglesia, colocaron la imágen en la capilla inmediata á la sacristía, donde estuvo mas de 400 años, hasta que en 22 de marzo de 1626 fué trasladada al real camarin del altar mayor de dicha iglesia construido al intento donde hoy se venera, asistiendo en procesion con su acompañamiento á la traslacion el rey D. Felipe IV, como consta de una lápida existente en la iglesia. Asistieron tambien el infante D. Cárlos hermano del rey, el Escmo. Sr. Conde de Olivares, el Marqués de Liche y otros grandes de la corte.

El culto y veneracion de esta santa imágen no ha disminuido en el transcurso de tantos siglos y de tantas calamidades como ha sufrido la religion. Varias iglesias y conventos de esta ciudad han sido profanadas y arruinadas durante las guerras de este siglo; pero la del Sto. Cristo ha sido siempre respetada, á pesar de hallarse situada estramuros de la ciudad y en la curva de un monte que tiene de elevacion mas de un cuarto de hora. El convento mismo que está inmediato á su iglesia y que pertenecia á las religiosas de Sta. Clara, no existe ya mas que bajo la triste forma de escombros, y el Sto. Cristo detuvo milagrosamente los formidables brazos de los que pretendian destruir su habitacion. Todos los dias vienen á visitar esta devota imágen multitud de forasteros y peregrinos, y se ve á muchos subir aquella penosa cuesta á pié descalzo y algunos de rodillas.

Los labradores tienen con ella un poderoso recurso cuando la escasez de aguas les obliga á implorar los auxilios de la divina Providencia, y jamás han sido desatendidos sus ruegos, cuando á mas de las rogativas se ha cambiado de lugar la imágen. Esta ceremonia raras veces se ejecuta, no solo por el erecido gasto que lleva consigo, sino tambien porque es costumbre que sea esta la última imágen á que se acude con tales solemnidades. Es curiosa la relacion de las ceremonias que debe practicar esta ciudad y otros pueblos comarcanos, cuando se pretende sacar el Sto. Cristo de su real camarin y trasladarlo al en que estaba colocado anteriormente. No se tiene noticia de que se haya estraido fuera de su iglesia desde su primera entrada en ella.

Hemos creido muy del caso redactar estos ligeros apuntes históricos acerca de la imágen del Sto. Cristo de Balaguer, cuya fiesta se celebra el 9 de noviembre, dia en que sufrió esta santa imágen la pasion y ultrajes en la ciudad de Berito, en el año 765 segun el cardenal César Baronio, en 766 segun Sigiberto ó en 776 segun Carolo Sigonio.

FIN.

# TABLA

## DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE ESTE TOMO.

---







